

**L**o alguno abriendo el a  
lacet en nena aullen a  
enancare tanto en la obra a  
los portales feitos a aiffentato  
eela parete gannuata a nes  
capiales aia aqulla parete en  
alto por: todos los costados de  
cada parte. Et si algun fern  
no: aiañu solar o otro quon  
quiere que muene aqulla te  
nanda p quanto aiañu qui la  
cosa fizo que aiañu a muene  
aqulla aiañu aiañu aiañu  
cosa en aiañu a aiañu mu  
aiañu nes en la uilla o aiañu  
casi es feita en el tiepo a fe  
fiza aiañu aiañu aiañu

# ALAZET

REVISTA DE FILOLOGÍA

34 / 2022

**ALAZET**

# ALAZET

REVISTA DE FILOLOGÍA

34 / 2022



**IEA**  
Instituto  
de Estudios  
Altoaragoneses

**DIPUTACIÓN  
DE HUESCA**

«Si alguno, abriendo el **alacet** en tierra aillena, et enançaere tanto en la obra que, los portales feitos et assentados et la paret continuada, que tres tapiales aya aqueilla paret en alto por todos los costados de cada part, et si algún seynnor d'aqueill solar o otro quoyal quiere que [sea] mueue aqueilla demanda...», Vidal de Canellas, *Vidal Maior*, traducción aragonesa de *In excelsis Dei thesauris*, libro III, cap. 6, lín. 2 (ed. de Tilander).

**Alazet** voz aragonesa equivalente en castellano a 'fundamento de un edificio'. El nuestro se pretende construir sobre la pluralidad de lenguas y culturas del Alto Aragón. *Alazet*, revista surgida de *Argensola* para acoger la investigación lingüística y literaria en estas tierras, abre sus páginas a cuantos deseen colaborar con estudios filológicos sobre temas vinculados con lo altoaragonés, sin menoscabo de los que abarquen Aragón en general o todo el ámbito pirenaico.

**Director** Jesús VÁZQUEZ OBRADOR

**Consejo de redacción**

Ramón ACÍN FANLO, Juan Carlos ARA TORRALBA, M.<sup>a</sup> Luisa ARNAL PURROY, Alberto DEL RÍO NOGUERAS, José Domingo DUEÑAS LORENTE, Gonzalo FONTANA ELBOJ, Fermín GIL ENCABO, José Enrique LAPLANA GIL, Francho NAGORE LAÍN, Chusé Inazio NAVARRO GARCÍA, Carmen NUENO CARRERA, José Ángel SÁNCHEZ IBÁÑEZ y Cristina SANTOLARIA SOLANO

**Coordinación editorial** Teresa SAS BERNAD

**Corrección** Ana BESCÓS GARCÍA

**Diseño de portada** Vicente BADENES

**Impresión** Harmony Veyron, S. L.

**IEA / Diputación Provincial de Huesca**

Calle del Parque, 10. E-22002 Huesca

Tel. 974 294 120

[www.iea.es](http://www.iea.es) / [publicaciones@iea.es](mailto:publicaciones@iea.es)

Periodicidad anual

ISSN 0214-7602

Depósito legal HU-75/2014

ISSN-e 2445-0588

**Revista digital en acceso abierto**

<http://revistas.iea.es/index.php/ALZ>

## ÍNDICE

### ESTUDIOS

ARIÑO-BIZARRO, Andrea, M. <sup>a</sup> Teresa MORET-OLIVER e Iraide IBARRETXE-ANTUÑANO, <i>¿Pueden las metáforas revelar ideologías y actitudes sociolingüísticas?: un estudio sobre los nombres de las lenguas en el valle de Isábena</i> .....	9
BENAIGES SAURA, Katia, <i>El léxico dialectal del Matarraña: la fitonimia de Monroyo</i> .....	25
CORTÉS VALENCIANO, Marcelino, <i>La naturaleza lingüística de la terminación -be en la toponimia del Alto Aragón (I)</i> .....	63
CUBERO ROMEO, Elena, y Juan José GENERELO LANASPA, <i>Una poesía del siglo XIX en cheso encontrada en un archivo familiar</i> .....	87
LATAS ALEGRE, Óscar, <i>Un romance en aragonés de Serrablo: edición y análisis lingüístico</i> .....	101
NAGORE LAÍN, Francho, <i>Sobre l'aragonés zolle e atras formas ta clamar en Aragón a cuadro d'os cochins</i> .....	109
ORTIZ CRUZ, Demelsa, <i>Estudio léxico-semántico de un listado de mercaderías jaqués del siglo XVII</i> .....	117
TOMÁS FACI, Guillermo, <i>La traducción aragonesa de las Ordenaciones de Pedro el Ceremonioso</i> .....	133

### FUENTES DOCUMENTALES

VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, <i>Documento real de 1317 que ordena una tregua de cien años entre los habitantes de Jaca y los del valle de Tena: edición y registro del léxico</i> .....	153
--	-----

### BOLETÍN SENDERIANO, 31

<i>En el territorio de la infancia: Monte Odina, de Ramón J. Sender, por José-Carlos Mainer Baqué</i> .....	169
<i>Notas de lectura: Imán, de Ramón J. Sender, por Ramón Acín Fanlo</i> .....	179



# ESTUDIOS





**¿PUEDEN LAS METÁFORAS REVELAR  
IDEOLOGÍAS Y ACTITUDES SOCIOLINGÜÍSTICAS?:  
UN ESTUDIO SOBRE LOS NOMBRES DE LAS LENGUAS EN EL VALLE DE ISÁBENA<sup>1</sup>**

Andrea ARIÑO-BIZARRO\*  
M.<sup>a</sup> Teresa MORET-OLIVER\*\*  
Iraide IBARRETXE-ANTUÑANO\*\*\*  
Universidad de Zaragoza – IPH

**RESUMEN** Este artículo explora el significado social y la conceptualización metafórica que subyace en las estrategias lingüísticas que los hablantes de variedades de frontera utilizan para denominar y caracterizar sus propias variedades lingüísticas y relacionarlas con variedades y lenguas circundantes. En concreto, el estudio se centra en la variedad de frontera Isábena (VFI<sub>sábena</sub>), que ocupa la zona central ribagorzana alrededor del valle del río Isábena. Basándose en datos obtenidos a partir de entrevistas personales y tareas de elicitación narrativa semidirigida de informantes nativos de la VFI<sub>sábena</sub>, se muestra el modo en que estos clasifican su propia variedad de acuerdo con una definición basada en una *escala de lengua prototípica popular*. Esta escala, que se sustenta a partir de la creencia de que existe una lengua única y perfecta, permite a esos hablantes establecer y, más tarde, justificar a través de metáforas conceptuales (DIFERENTE/SIMILAR ES LEJANO/CERCANO), las similitudes y las diferencias que perciben entre su variedad y el resto de las variedades.

**PALABRAS CLAVE** Variedad de frontera. Identidad lingüística. Aragonés. Catalán. Metáfora. Isábena.

**ABSTRACT** This article explores the social meaning and the metaphorical conceptualisation that underlines the different set of linguistic strategies frontier language speakers

---

\* aribiz@unizar.es

\*\* mmoret@unizar.es

\*\*\* iraide@unizar.es

<sup>1</sup> Esta investigación ha recibido financiación de la Cátedra Johan Ferrández d'Heredia de la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón (proyectos *Lenguas y fronteras*, C049/2020\_3, y *Metáforas e ideología*, C049/2021\_3), del Instituto de Estudios Altoaragoneses de la Diputación Provincial de Huesca (proyecto *La variedad de frontera Isábena*) y del Gobierno de Aragón (proyecto *Metáforas multimodales en las lenguas de Aragón –MultiMetAR*, LMP143\_21). Además, se encuadra dentro del Grupo de Investigación de Referencia Psylex (H-11-17R) y del Grupo de Acción del Campus Iberus ICON.

employ to call and characterise their own as well as their surrounding language varieties. More concretely, this study focuses on the Isabena frontier variety (VFI<sub>sábena</sub>), a variety spoken around the valley of Isábena. Based on fieldwork data (personal interviews and oral elicited semi-directed narratives), this research shows that VFI<sub>sábena</sub> native speakers classify their variety alongside a *folk prototypical language scale*. This scale, based on the notion of a unique and perfect language, allows speakers to establish and later, to support their perceived differences and similarities between their own and the surrounding varieties by means of conceptual metaphors (DIFFERENT/SIMILAR IS FAR/CLOSE).

KEYWORDS Frontier variety. Linguistic identity. Aragonese. Catalan. Metaphor. Isábena.

RÉSUMÉ Cet article explore la signification sociale et la conceptualisation métaphorique sous-jacentes dans les stratégies linguistiques employées par les locuteurs des variétés frontalières pour nommer et caractériser leurs propres variétés linguistiques et les rapporter avec d'autres variétés et langues environnantes. Plus concrètement, l'étude est centrée sur la variété frontalière Isábena (VFI<sub>sábena</sub>). À partir des données obtenues sur le terrain (entretiens personnels et élicitation de narratives orales semi-dirigées), cette recherche montre que les locuteurs natifs classifient leur variété sur la base d'une *échelle de langue prototypique populaire*. S'appuyant sur la croyance qu'il y a une langue unique et parfaite, cette échelle permet les locuteurs d'établir et puis justifier les similitudes et différences qu'ils perçoivent entre leur variété et les variétés environnantes par le biais de métaphores conceptuelles (DIFFÉRENT/SIMILAIRE EST LOINTAIN/PROCHE).

MOTS CLÉS Variété frontalière. Identité linguistique. Aragonais. Catalan. Métaphore. Isábena.

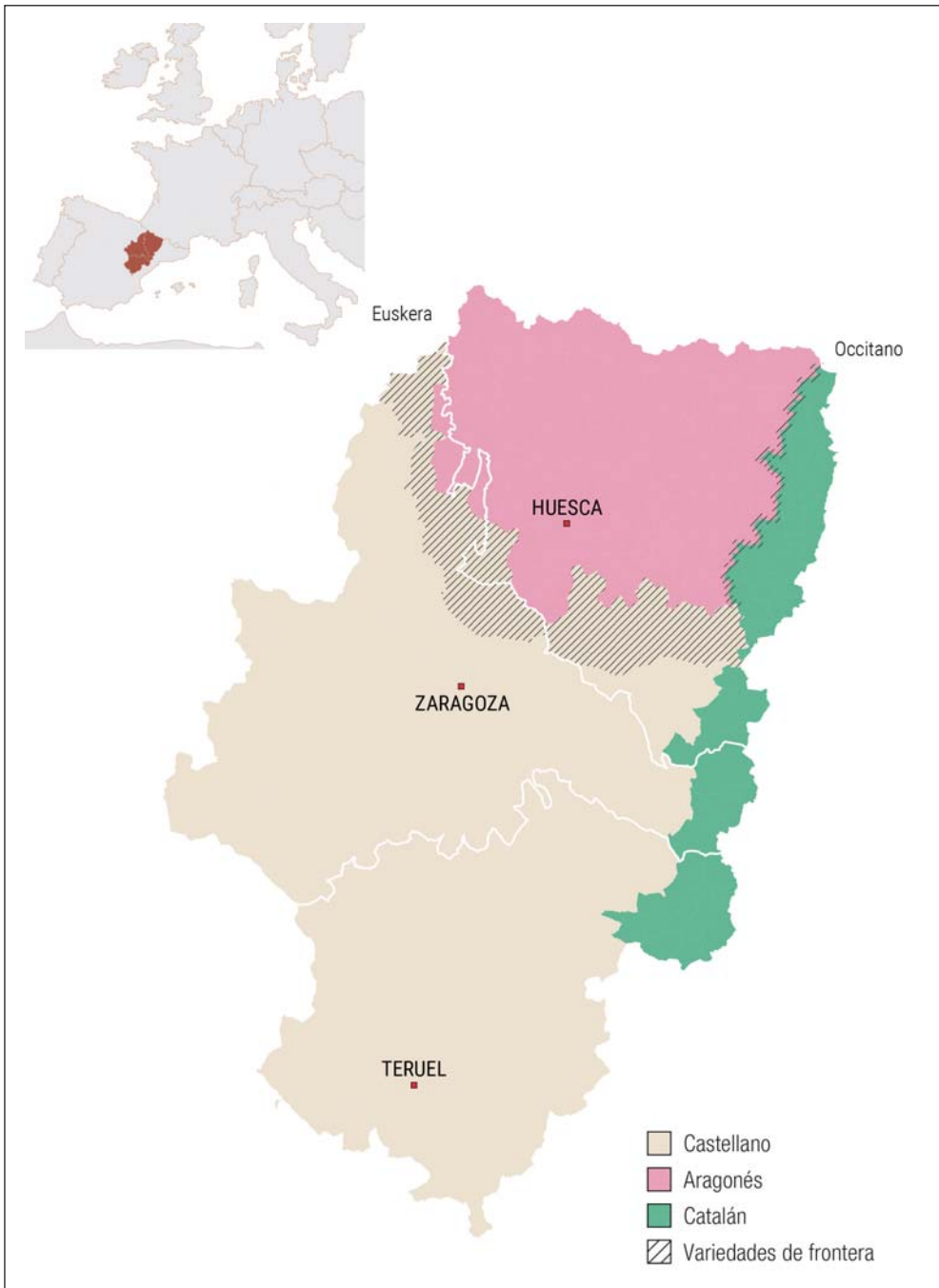
## EL CONTINUUM ROMÁNICO Y LAS VARIEDADES DE FRONTERA

Si se compara la península ibérica con otras zonas de la Romania, se observa que existe una distribución dispar entre la zona norte y la zona sur, que deviene mucho más uniforme entre la repartición de las distintas modalidades del castellano y del portugués. El norte, en cambio, se nos ofrece fragmentado con diversos espacios románicos que se basan en dos fronteras que recorren de norte a sur y delimitan las áreas romances de los extremos oriental (catalán) y occidental (gallego y portugués). Es más, cabría destacar que los límites internos más relevantes de los romances septentrionales emparentados con el castellano siguen también esta orientación.

El *continuum* románico oriental en la península ibérica es un fenómeno lingüístico bien conocido (Gargallo, 2001; Giralt, 2004; Nagore, 1989). Los romances septentrionales (catalán, aragonés, castellano primitivo de tierras cántabras y burgalesas, asturiano y leonés, gallego y portugués del norte del Duero) son dialectos históricos del latín que en sus límites internos no forman fronteras bruscas, sino que la gradualidad entre ellos es más que evidente. Son romances constitutivos que devendrán, en su extensión hacia el sur, en romances consecutivos como resultado de la Reconquista y de las repoblaciones cristianas venidas del norte que, al finalizar, tuvo como consecuencia que la lengua con mayor predominio fuera el castellano y relegara a otras, como el aragonés o el asturleonés, a las áreas históricas desde la Edad Media hasta la actualidad, ofreciéndonos una gradualidad entre las lenguas con las que delimitan (Moret-Oliver, 2021: 242).

Ese *continuum* ha dado lugar no solamente a un rico mapa dialectal, sino también a numerosos casos de lo que se ha venido definiendo en la bibliografía especializada como variedades o lenguas *mezcla*, *de transición* o *de frontera* (Giralt y Nagore [eds.], 2021). Cuando se habla de *frontera*, seguramente se evocan conceptos como, por ejemplo, los de límite, linde, barrera, delimitación o acotación, porque el término se ha utilizado normalmente para marcar dominios, para clasificar áreas, territorios o ámbitos a los que se les suponen unos rasgos comunes tanto en lo social y político como en lo lingüístico. Asimismo, si se tiene en cuenta la percepción de lingüística tradicional, el concepto de frontera lingüística representa, básicamente, una nítida línea divisoria entre dos áreas lingüísticas homogéneas y estables que existen una al lado de la otra. Sus características básicas, idealizadas en sí mismas, son, por tanto, el estatismo, la homogeneidad y la nitidez del contorno (Prifti, 2018), pero nada más lejos de la realidad: en lingüística se habla de *frontera* para referirse al lugar donde coinciden varias isoglosas que se unen en un haz, de forma que entre las áreas que quedan a uno y otro lado de ellas se dan características lo suficientemente importantes para diferenciarse. Esta preocupación por delimitar viene heredada de los estudios tradicionales en filología, y la idea a su vez se tomó de las diferentes investigaciones que se venían realizando en el resto de Europa a principios del siglo xx. No obstante, no siempre los límites devienen tan nítidos ni son tan claras las características que pertenecen a una u otra variedad. Por ello, en líneas generales, se puede decir que las variedades de frontera son el resultado de una situación de contacto entre diferentes comunidades lingüísticas. Dado su carácter de transición y de mezcla de rasgos, suelen presentar problemas a la hora de adjudicarles una filiación filogenética concreta, no solo desde el punto de vista científico, sino también desde la perspectiva de las actitudes y las ideologías que surgen entre los hablantes dentro y fuera de esas comunidades (Lapresta, 2003; Sorolla [coord.], 2018).

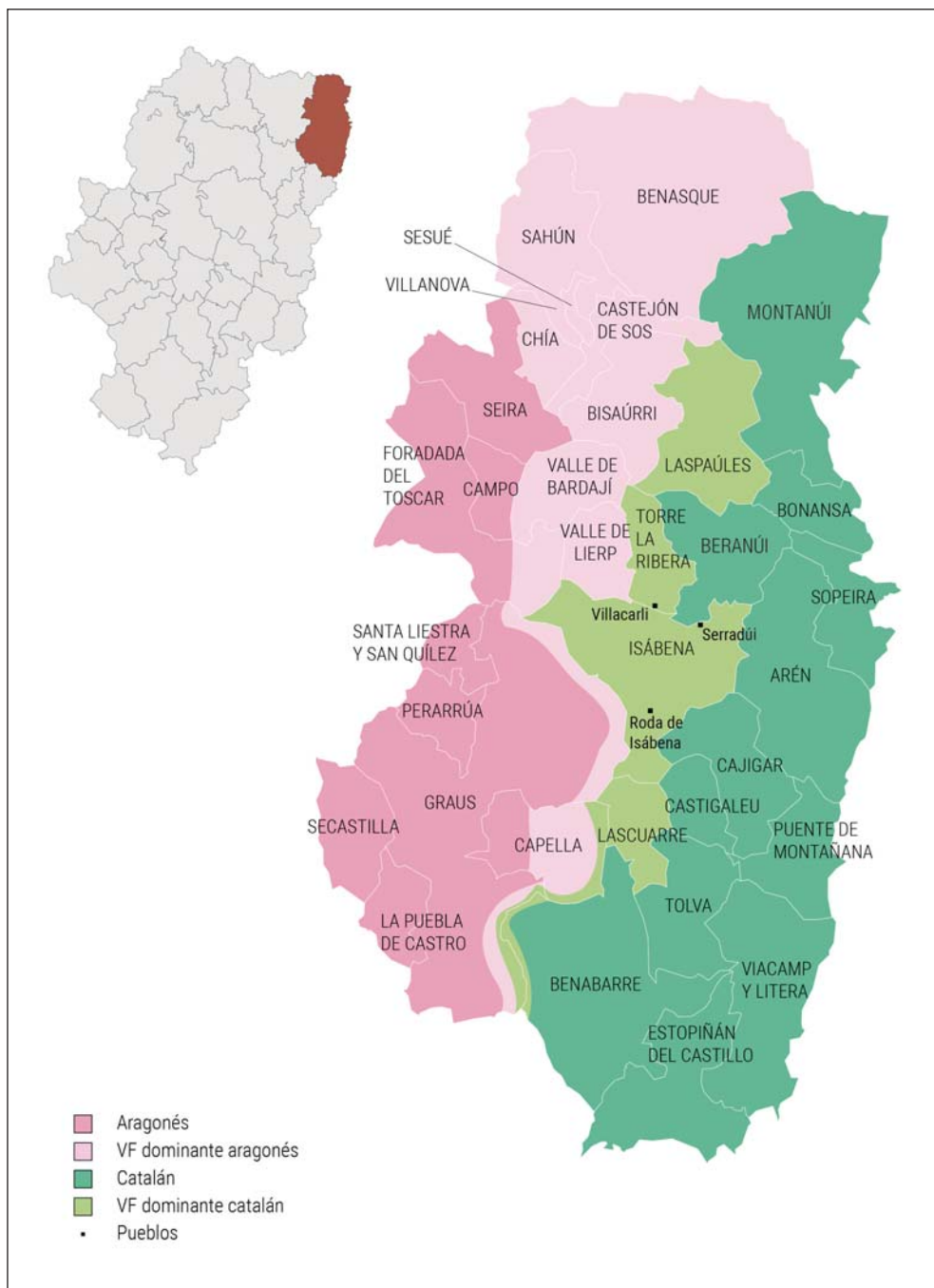
Aragón es posiblemente una de las zonas más interesantes en lo que respecta al *continuum* dialectal románico oriental por diferentes razones: no solo porque esté rodeado y en constante contacto con otras lenguas —como el euskera (noroeste) o el occitano (norte y noreste)—, sino porque, además, dentro de sus límites administrativos acoge el área de frontera lingüística más importante de la península ibérica, y con ella uno de los ejemplos más claros de variedades de este tipo, como se puede observar en el mapa 1. Dentro de la llamada *Franja de Aragón* —de color verde en el mapa—, existe una amplia zona de frontera lingüística situada en el tercio norte, más concretamente en las comarcas de Ribagorza y La Litera, donde hoy en día aún se observan ejemplos de modalidades dialectales en las que conviven rasgos aragoneses, catalanes y castellanos. De hecho, es precisamente en Ribagorza, al este de Huesca, donde se centra la investigación de este artículo, en concreto en la cuenca del Isábena, en la que se observan una interesante muestra de transición lingüística y uno de los ejemplos más interesantes de la Península —junto a la zona de transición de La Litera— para estudiar variedades de frontera.



Mapa 1. Las lenguas de Aragón.

Esta situación, que desde hace décadas ha despertado el interés de la dialectología tradicional, ha suscitado diversos estudios que han permitido describir algunas de esas variedades y sus rasgos lingüísticos. Sin embargo, uno de los aspectos más relevantes y llamativos de esta zona de Ribagorza ha sido, sin duda, su singular condición de continuo dialectal románico, comenzando desde el norte, con el aragonés en la zona de la cuenca del Ésera, siguiendo con las variedades de transición en la cuenca del Isábena y terminando en el sur con el catalán en la cuenca del Noguera. Las variedades aragonesas y catalanas de los extremos ribagorzanos han sido descritas en diferentes estudios lingüísticos (Haensch, 1962, 1974 y 1983; Arnal, 1991, 1992, 1997 y 1998; Saura, 2003; Veny, 1982; Vázquez, 2009). No obstante, las variedades de transición no han recibido la atención que se merecen, no solo en cuanto a una descripción comprehensiva de sus características lingüísticas, sino también en relación con los rasgos sociolingüísticos de sus hablantes. De hecho, hay que tener en cuenta que estas variedades no solamente son interesantes desde una perspectiva interna de la situación lingüística aragonesa y de la conservación de su patrimonio, sino que su estudio puede ser crucial para desentrañar cómo funcionan las lenguas de frontera y cómo las perciben sus propios hablantes desde un punto de vista interlingüístico. Se sabe, por un lado, que los hablantes de esa zona viven una situación compleja en cuanto a su realidad sociolingüística (Martín Zorraquino *et alii*, 1995; Espluga y Capdevila, 1996; Moret, 1997), puesto que se ha destacado la existencia de una distribución funcional —ya que a menudo se refieren a la lengua como *chapurreau* o con otro tipo de denominaciones locales— en la que el castellano invade las situaciones más formales y las variedades propias se relegan al ámbito más familiar. Por otro lado, hay que señalar que estas connotaciones tienen, con frecuencia, más que ver con el interlocutor que con el ámbito en el que se producen (Ibarretxe-Antuñano, Ariño-Bizarro y Moret-Oliver, 2022).

Este artículo, por tanto, profundizará en este último aspecto sociolingüístico centrándose en la variedad de frontera Isábena (VFIsábena) y explorando el significado social y la conceptualización metafórica que subyacen en las estrategias lingüísticas que los hablantes de diferentes variedades de La (Baja) Ribagorza utilizan para denominar y caracterizar sus variedades lingüísticas. La VFIsábena (Ibarretxe-Antuñano, Ariño-Bizarro y Moret-Oliver, 2022; Moret-Oliver, Ariño-Bizarro e Ibarretxe-Antuñano, *en rev.*) abarca el valle de Isábena, dentro de La (Baja) Ribagorza, situada en el este de Huesca, donde confluyen hablantes que, además del español, tienen como lengua materna alguna variedad de aragonés o de catalán, o incluso alguna de frontera, en las que conviven rasgos aragoneses, catalanes y castellanos. En la siguiente sección se llevará a cabo una breve caracterización del objeto de estudio de esta investigación: la variedad de frontera Isábena. A continuación, se explicará la metodología seguida y después se mostrarán datos sobre las identidades y las actitudes lingüísticas de los informantes de la VFIsábena, que posteriormente serán discutidos e interpretados a través de herramientas teóricas de la (socio-) lingüística cognitiva (prototipicidad, metáfora). Finalmente se sintetizarán los principales resultados y se plantearán diversas líneas de investigación futura.



Mapa 2. Ribagorza y sus lenguas.

## LA VARIEDAD DE FRONTERA ISÁBENA

La singular situación multilingüe y de continuo dialectal románico de Ribagorza, que se muestra en el mapa 2, es sin duda uno de los aspectos más relevantes y llamativos de esta zona de Aragón, no solo actualmente sino desde la Edad Media (véase Moret-Oliver, 2021; Tomás, 2020). La distribución de esas lenguas y esas variedades en la comarca es compleja, aunque hasta cierto punto coincide con algunas referencias orográficas, como valles o ríos (Gargallo, 2001; Giralt y Nagore [eds.], 2021), donde tradicionalmente se han distinguido tres zonas principales, como se puede ver en el mapa:

- Zona 1: La parte noroeste, alrededor del valle del río Ésera, desde Benasque hasta Graus, en la que se habla el aragonés ribagorzano con algunas trazas de catalán (en rosa en el mapa).
- Zona 2: La parte central de Ribagorza, con dos zonas de variedades de transición:
  - Zona 2a: Desde el área central oriental del valle de Benasque (en el límite administrativo con Cataluña) hasta Seira, donde predomina la variedad de frontera con base dominante del aragonés (en rosa claro en el mapa).
  - Zona 2b: La zona central este, alrededor del valle del río Isábena, desde Las Paúles hasta Capella (en verde claro en el mapa), donde prevalece la variedad de frontera con base dominante del catalán.
- Zona 3: La parte sureste, alrededor del valle del río Noguera Ribagorzana, Valiera y el valle de Barrabés, donde se habla la variedad del catalán ribagorzano (en verde oscuro en el mapa).

En este artículo la investigación se centra en la zona 2b, es decir, en las variedades de frontera del valle de Isábena (VFIsábena), que constituyen un claro ejemplo de este tipo de lenguas de frontera al presentar características que comparten con el aragonés general, pero también con el aragonés ribagorzano, con el catalán y con el castellano, por tratarse de una zona altamente castellanizada. En la tabla 1 se incluyen solamente, a modo de ilustración, algunos de los rasgos testimoniados y su relación con estas otras variedades, para ejemplificar su carácter de lengua de frontera (véase Moret-Oliver, Ariño-Bizarro e Ibarretxe-Antuñano [en rev.] para una descripción más detallada).

Dadas estas circunstancias, con frecuencia los hablantes de variedades de frontera no tienen clara la lengua de identificación o bien no son conscientes de las similitudes y las diferencias que tiene su propia variedad lingüística con respecto a las otras (lengua inicial). De hecho, en ese tipo de zonas se suele dar una gran disparidad de denominaciones a las variedades que se hablan en esos lugares. Ariño-Bizarro, Moret-Oliver e Ibarretxe-Antuñano (e. p.) llevaron a cabo un estudio basado en los datos sociolingüísticos del censo de población y viviendas de 2011

Lengua	Rasgo	Ejemplos
Castellano general	Existencia del fonema interdental sordo [θ]	<i>muzol, felices</i>
Catalán general	Sin diptongación de <i>ë</i> y <i>ö</i> y con una [ɛ]	<i>pedra, terra</i>
Catalán general	Perífrasis de pasado	<i>se va llevar, van fer, va dixar</i>
Aragonés general	Fonema palatal africado sordo [tʃ]	<i>penjau, jugarem</i>
Aragonés general	Formación de plurales con [s] (-ans), pero, si la palabra termina en <i>t</i> , > <i>z</i>	<i>toz</i>
Aragonés general Catalán general	Epéntesis de /g/ [ɣ]	<i>ragono</i>
Aragonés general Catalán general	Sin pronunciación en la <i>t</i> del grupo - <i>nt</i>	<i>contemplant, iluminant, pensant</i>
Aragonés general Catalán general	Conservación de los pronombres adverbiales derivados de <i>IBI</i> e <i>INDE</i> ( <i>y / en, ne, n'</i> )	<i>se'n va ir a dormir</i>
Aragonés ribagorzano	Palatalización del elemento lateral y conservación de la consonante procedente del grupo tautosilábico <i>C'L, PL, FL</i> > [ʎ]	<i>cllarear</i>

Tabla 1. Nueve rasgos lingüísticos ilustrativos de la VFIsábena.

recopilados por el Instituto Nacional de Estadística. Al analizar las respuestas obtenidas a partir de la pregunta número 3, relativa al conocimiento de las lenguas propias de Aragón, estas autoras demostraron que se daba una clara correlación: a mayor diversidad lingüística (zona de frontera), mayor disparidad de etiquetas ofrecían las respuestas de los censados. Un ejemplo ilustrativo de esta correlación entre variedad de frontera y denominaciones de las lenguas se recoge en la tabla 2.

Población	Etiquetas	Personas encuestadas
Isábena (22129) + La Puebla de Roda (núcleo 1)	Catalán	65
	Aragonés	41
	Patués	16
	Ribagorzano	14
	Chapurreau	1

Fuente: Ariño-Bizarro, Moret-Oliver e Ibarretxe-Antuñano (e. p.).

Tabla 2. Los nombres de la lengua en Isábena.

Los datos de las tablas 1 y 2 evidencian que la zona del valle de Isábena es una elección interesante para investigar no solo las variedades de frontera, sino también el tema central de este artículo, qué nombres dan los hablantes a sus lenguas y si a través de estos pueden desentrañarse ciertas actitudes en torno a la identificación lingüística. En el siguiente apartado, asimismo, se describirán los objetivos de este estudio y la metodología empleada en él.



## METODOLOGÍA

Como se ha mostrado en la sección anterior, las variedades de frontera del valle de Isábena constituyen un claro ejemplo de este tipo de lenguas, puesto que ofrecen rasgos compartidos con otras lenguas y otras variedades. Por ello, y con el fin de determinar ciertas actitudes lingüísticas de sus hablantes, en este estudio se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo consideran los hablantes las variedades que usan (lenguas, dialectos, hablas...)?
- ¿Se sienten identificados con una variedad o una lengua en concreto?
- ¿Son conscientes de las características distintivas de esas variedades con respecto a las tres lenguas románicas (aragonés, catalán, castellano)?
- ¿Cómo nombran y describen su propia variedad?

Para dar respuesta a estas preguntas se llevó a cabo un estudio inicial basado en el trabajo de campo en la parte baja del valle de Isábena durante el mes de mayo de 2015. Para ello se seleccionaron cuatro hablantes del valle de Isábena procedentes de tres localidades diferentes (véase el mapa 2): Roda de Isábena, Serradúii y Villacarli. La tabla 3 resume los datos sociolingüísticos de estos informantes. En la columna *Lenguas* se señalan las lenguas maternas (L1) y las segundas lenguas (L2) de los hablantes, además de la variedad de frontera que se ha denominado genéricamente *VFIIsábena*.

Informante	Edad	Lugar de nacimiento	Lenguas
RI20a	56 años	Roda de Isábena	L1 VFIIsábena, L1 castellano L2 francés, L2 inglés (poco)
RI20b	47 años	Villacarli	L1 VFIIsábena, L1 castellano L2 francés (poco), L2 italiano (poco)
RI20c	37 años	Serradúii	L1 VFIIsábena, L1 castellano L2 catalán, L2 inglés
RI20d	80 años	Roda de Isábena	L1 VFIIsábena, L1 castellano L2 catalán

Tabla 3. Datos de los informantes.

Cada informante llevó a cabo dos tareas distintas: una entrevista libre, donde se le preguntaba sobre datos generales y sobre las cuestiones sociolingüísticas arriba mencionadas, y una narración semidirigida utilizando la herramienta de las *historias de la rana*, tarea que consistió en la explicación de un libro con imágenes y sin texto, *Frog, Where Are You?* (Mayer, 1969), en la que el narrador-participante debe contar qué sucede en la historia. Esta tarea se realizó en las dos lenguas de los informantes en sesiones diferentes: variedad de frontera Isábena (VFIIsábena) y castellano,

cuyas transcripciones han dado lugar al corpus VFIsábena, que contiene 3712 palabras y dura 30 minutos y 16 segundos.

Todo este proceso se grabó con una cámara de vídeo Sony Handycam HDR y una grabadora de audio Olympus WS-750M. Posteriormente, los datos de cada informante se transcribieron y se segmentaron para su posterior análisis. Teniendo en cuenta que no existe una convención establecida para este tipo de variedades, para la transcripción de los datos de la VFIsábena se ha optado por una grafía panrománica de base castellana. Por último, cabe señalar que los resultados que se describen en la siguiente sección están basados exclusivamente en las grabaciones de VFIsábena recopiladas en la primera tarea.

### IDENTIDADES Y ACTITUDES LINGÜÍSTICAS EN VFISÁBENA

Las preguntas que se realizaron en la tarea 1 tenían como objetivo desvelar algunas de las actitudes y las identidades lingüísticas de los informantes en relación con su variedad. No se hicieron siguiendo un guion determinado —más allá de la cuestión del nombre de su variedad y la de si percibían diferencias o similitudes con otras variedades—, sino que se dio la opción de conversación libre a los informantes. La tabla 4 recoge los pasajes donde se menciona de forma explícita la descripción de la variedad de cada uno de ellos. Para facilitar el contexto de algunas de las respuestas, se ha incluido en los casos relevantes, entre corchetes, la interacción del investigador.

En líneas generales, de los datos de la tabla 4 se desprende que esos informantes tienen claro que su variedad es de frontera, esto es, que comparte rasgos con diferentes variedades —con respuestas como *castellano, catalán, fabla...*—, pero que al mismo tiempo es única y distinta de lenguas como el castellano, el aragonés o el catalán. En algunos casos incluso identifican dónde se hablan esas otras variedades para diferenciarlas de la suya propia (RI20b, RI20d).

Estos datos también muestran que, a pesar de ser unas variedades de frontera de base catalana (véase «La variedad de frontera Isábena»), varios de los informantes no la identifican con el catalán; más bien al contrario. Por ejemplo, uno de los informantes (RI20b) rechaza semejanzas con la variedad de Pont de Suert (Lérida), una localidad situada a cuarenta kilómetros de la frontera autonómica con Cataluña y con la cual comparte rasgos no solo catalanes, sino también ribagorzanos. Es interesante, además, destacar que alguno de ellos (RI20d) incluso ve más afín su variedad con el (catalán) valenciano que con otras variedades más cercanas, como el catalán de Mequinenza (Zaragoza), una localidad situada en la Franja de Aragón, que considera como «más catalán». Solamente una de las informantes (RI20c) ofrece una descripción quizá más acorde con la caracterización lingüística de la zona (castellano, catalán).

A diferencia de lo que ocurre en otras zonas de frontera (Sorolla [coord.], 2018), otra de las conclusiones que emanan los datos de la tabla 4 es que los informantes

Informante	Descripciones de su variedad
RI20a	—Es esta, el torrodán, yo le digo torrodán, cada un li diu lo que vol.
RI20b	—Pero ¿cómo hablo castellano o cómo hablo en el pueblo? [—Com ragonés aquí. [...] En tranquil·litat; no hi ha pressa!] —¿Ves? Tú hablas más catalán: si eres de Mequinensa hablas más catalán. [—Sí, xarrem diferent, ¿no? Però ¿m'entens?] —Sí, hombre, yo entiendo a todo el mundo. [—Jo vaig viure al Pont de Suert.] —¡Así hablas más catalán, claro! Aquí de un pueblo a otro es totalmente diferente. Hay pueblos, de aquí a Villacarli, o a Torre la Ribera, y si saltas la zona de Merli, que está al otro lado... Allí hablan castellano. En todos los lados hablamos... En Campo hablan de una manera, y vas más arriba y allí te hablan un castellano perfecto, que nos reímos, porque ni en Huesca hablan un castellano tan perfecto. —Rodeados de todos, que hablamos de todo: <i>chapurreau</i> , <i>fabla</i> o como se quiera llamar, y aquellos están en lo alto y hablan castellano.
RI20c	—Este batiburrillo que ahora denominan <i>LAPAO</i> , si es que se puede mentar el nombre, pero bueno, siempre hemos hablado esta mezcla entre castellano, catalán, <i>fabla</i> ... —Pues no sé, no lo llamamos con nombre específico; bueno, pues lo que hablamos en el valle de Isábena, pues eso, una mezcla entre catalán y castellano que, a medida que se va acercando a la frontera natural, se va acercando más al catalán, y que tiene variedad, distintas palabras; en según qué pueblos se utilizan distintas palabras, pero, bueno, que en general todo tiene una misma base.
RI20d	—La chen me dieve: «Tú eres valenciano, ¿no?». Porque l'accento d'aquí, de Roda, es molt pareixiu al de València. [—Sí, a nantres també mos ho diuen, que si som valencians. Jo soc de Mequinensa.] —Ah, de Mequinensa; pos es lo mateix que aquí con derivacions. Més accent català. Per allí, per Calaceite i tot alló, tamé, una barrejada. Benavarre té una barreja; Graus ja és més castellà.

 Tabla 4. Descripciones sobre la VFI<sub>sábena</sub> de los informantes.

no coinciden en dar un apelativo único a su variedad. Se observan soluciones diferentes: *torrodán* (RI20a), variedad localista basada en el apelativo de los de la zona (*torrodán* 'gorrión común', pseudogentilicio que usan los habitantes de otras poblaciones para referirse a los de Roda de Isábena); *chapurreau* (RI20b, RI20d); *fabla* (RI20b); el acrónimo *LAPAO* (lengua aragonesa propia del área oriental) (RI20c), procedente de la denominación legal derivada de la *Ley de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón*, aprobada por las Cortes de Aragón en 2013; e incluso se expresa que no recibe un nombre específico (RI20c).

En último lugar, los datos también muestran que los informantes tienen sus propios criterios para clasificar las lenguas y las variedades desde un punto de vista general. En la tabla 4 se observa como en algunos casos se da por hecho que hay una lengua única y ejemplar que sirve de base y punto de partida para clasificar

y evaluar las otras variedades tanto en términos de calidad como en grado de semejanza. Esta *lengua de referencia* explica por qué, como indica el informante RI20b, en algunos sitios se habla «un castellano perfecto» y en otros, como en Huesca, la capital de la provincia, no tanto. De la misma manera, se puede también entender por qué el catalán de Pont de Suert o el de Mequinenza son «más catalán» [RI20b] y por qué sus hablantes tienen «más acento català» (RI20d). Estos datos se retomarán en la siguiente sección, en la que se dará una explicación motivada de lo que implican estas escalas en relación con la *lengua de referencia*.

### DISCUSIÓN: METÁFORAS, IDENTIDADES Y ACTITUDES EN VFISÁBENA

En la sección anterior se ha visto como los informantes utilizan diferentes estrategias lingüísticas para referirse a su variedad y a la relación entre su variedad y las lenguas y las variedades circundantes (por ejemplo, el español, el aragonés o el catalán). Estas estrategias no solo mostraban qué elementos léxicos empleaban esos hablantes para denominar su variedad, sino que asimismo parecían indicadores de su grado de conformidad e identificación con la filiación filogenética correspondiente a ella (aragonés, catalán) (Ibarretxe-Antuñano, Ariño-Bizarro y Moret-Oliver, 2022).

De forma exploratoria, en esta sección se va a ofrecer una explicación motivada de qué encierran o qué pueden entrañar este tipo de apreciaciones sobre las variedades propias y su relación con otras en el caso de la VFISábena. Para ello se va a recurrir a algunas herramientas teóricas y metodológicas provenientes de la lingüística cognitiva (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2021) y de la sociolingüística cognitiva (Geeraerts, 2003; Kristiansen, 2006) que se describirán de manera sucinta en relación con los resultados descritos anteriormente.

En primer lugar, como se comentaba en referencia a los datos de la tabla 4, se desprenden diferentes actitudes lingüísticas de los informantes que podemos resumir en cuatro ideas principales sobre su variedad:

- Es diferente a todas las demás lenguas circundantes (es decir, aragonés, catalán, español).
- Se compone de características compartidas con todas estas variedades.
- Esa *mezcla* de rasgos es lo que hace única a esta variedad.
- No es catalán.

Además, estos datos también revelan dos ideas generales sobre las lenguas: la existencia de una lengua única y ejemplar y la posibilidad de clasificar y evaluar de forma gradual la calidad y el parecido de las variedades en relación con esa lengua ejemplar (es decir, una variedad es más lengua que otra; hablar mal / bien, hablar peor / mejor).

En primer lugar, estos resultados hacen pensar que los informantes de VFIsábena organizan su propia variedad alrededor de un *prototipo*, es decir, en este caso de una lengua que funciona como la referencia que mejor se ajusta a las características idealizadas que los informantes tienen sobre lo que es o ha de ser una lengua. Este paradigma de *prototipos* es bastante común en casos de variedades no estandarizadas frente a la variedad estandarizada, que suele gozar de más prestigio y, por ende, más corrección (Geeraerts, 2003).

Partiendo de esos datos y utilizando este concepto de prototipo, se puede proponer que esos informantes conceptualizan y clasifican su propia VFIsábena y el resto de las variedades de acuerdo con una definición basada en una *escala de lengua prototípica popular* que parte de una lengua única y perfecta —normalmente español (en su variedad central peninsular) o catalán (en su variedad oriental)—. Además, parecen establecer las diferencias y las similitudes con estas lenguas a partir de una metáfora espacial DIFERENTE ES LEJANO, SIMILAR ES CERCANO. La metáfora se entiende en este contexto teórico como una herramienta de cognición mediante la cual se establecen correspondencias conceptuales entre dos estructuras de conocimiento diferentes (Lakoff y Johnson, 1980; Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2021); en este caso, entre el dominio de la DISTANCIA (lejano / cercano) y el de la SIMILITUD (diferente / similar). Es decir, los informantes conceptualizan lo similar o diferente que es su variedad con respecto al prototipo idealizado (español, catalán) en términos de CERCANÍA O DISTANCIA a ese modelo popular de lengua única.

En segundo lugar, y a pesar de que esta *escala de lengua prototípica popular* y sus lenguas prototípicas (español, catalán) se aplique a todas las variedades, se observa una diferencia fundamental que, de otra parte, es la que puede revelar realmente las actitudes lingüísticas de esos informantes. Esta diferencia compete al *tipo* de escala sobre la que se comparan y se clasifican las otras lenguas. En otras palabras, según el carácter positivo o negativo de la identificación con el prototipo de lengua única, los informantes de la VFIsábena organizan esa escala de prototipicidad metafórica de dos maneras diferentes: por un lado, en caso de que la identificación se considere positiva, se utiliza una escala cualitativa para describir la cercanía o la distancia metafóricas a la lengua única; por otro, si se considera negativa, se emplea una escala cuantitativa.

Así, la escala era cualitativa en el caso del español, por lo que se medía en términos de perfección (*perfecto* o *mal* español). Por el contrario, en el caso del catalán, la escala era cuantitativa, de tal manera que la medición se llevaba a cabo en términos de cantidad (*más* o *menos* catalán). Es decir, aunque tanto el español como el catalán se conceptualizaban en términos metafóricos, la base para medir la distancia era diferente. Si bien esta investigación está todavía en una fase inicial, es posible explicar, al menos hipotéticamente, que estas diferencias a la hora de seleccionar la escala pueden estar vinculadas al hecho de que los informantes aceptan que una de sus lenguas es el español (no el castellano *tan perfecto* de otras zonas, pero sí una variedad de español), mientras que no aceptan ni se identifican con el catalán, a pesar de

que, filogenéticamente, lo que hablan es una variedad de frontera de base catalana. Esta actitud se podría circunscribir a una determinada rivalidad histórica existente entre comunidades vecinas que a menudo se ve acrecentada por una historia de migración (muchos de vecinos de la zona migraron a ciudades como Barcelona para trabajar) y por un sentimiento nacionalista creciente en ambos lados de la frontera autonómica.

## CONCLUSIONES

La VFIsábena es una variedad de frontera de base catalana que se habla en el valle de Isábena (Huesca). Es muy semejante a la empleada en la parte más oriental (cuenca del Noguera Ribagorzana), cuyos límites tradicionalmente se han estudiado por el reparto de rasgos como, por ejemplo, la diptongación de Ē y Ō tónicas, la conservación de *o* final, la existencia de la alveolar fricativa sorda intervocálica frente a la sonora o ciertas particularidades léxicas. Sin embargo, se debe señalar que no se trata de rasgos exclusivos, y que, por tanto, necesitarían un estudio más profundo y detallado, sin perder de vista que se trata de una zona donde el cruce de isoglosas que constituye esta área de frontera, el contacto de lenguas y las interferencias son una realidad.

En este artículo se ha mostrado, a partir de los datos aportados por cuatro hablantes nativos de la zona, que estos informantes son conscientes de la singularidad de su variedad, distinta de las circundantes pero, al mismo tiempo, similar por compartir rasgos lingüísticos con todas ellas. Asimismo, se ha examinado qué actitudes se ponen de manifiesto en relación con la identificación de su propia variedad. En este sentido, los datos revelan que los informantes tienden a clasificarla de acuerdo con una definición basada en una *escala de lengua prototípica popular* que parte de una lengua prototípica, única y perfecta que toman como referencia para establecer las diferencias y las similitudes de forma metafórica: lo DIFERENTE ES LEJANO y lo SIMILAR ES CERCANO. Dicha escala metafórica, no obstante, adopta valores distintos según se formule a través de expresiones metafóricas cuantitativas o cualitativas. Así, en el caso del español la escala devenía cualitativa y se valoraba de forma positiva, mientras que en el caso del catalán era cuantitativa y se valoraba de forma negativa.

Estos resultados se antojan prometedores desde dos puntos de vista diferentes. Por un lado, esta metodología, en la cual se toman las lenguas ordenadas alrededor de un prototipo y después se utilizan metáforas conceptuales para revelar su interpretación, puede conformarse como una posible vía de explicación de la conceptualización de las identidades y las actitudes lingüísticas de los hablantes en relación con las lenguas, tanto con las propias como con las de los otros. Hasta ahora la mayoría de los estudios sociolingüísticos en este sentido han revelado tendencias descriptivas en cuanto a las denominaciones de las lenguas y las actitudes de sus hablantes, una vez se pregunta de forma explícita. Con esta metodología se podría dar un paso más allá, puesto que la metáfora conceptual nos permite detectar unas

actitudes que no se mencionan de manera expresa, sino que subyacen en los modelos conceptuales que se utilizan para hablar de las realidades lingüísticas. Por otro lado, en lo que se refiere a la VFIsábena, estos datos, aunque incipientes —puesto que solamente se cuenta con cuatro informantes y proceden de una entrevista libre—, son ya significativos porque ofrecen una primera visión de la situación sociolingüística de la zona con respecto a esta variedad y a las que la rodean. Por supuesto, estos resultados deberán corroborarse, además de con un mayor número de informantes —procedentes de otras poblaciones y de diversa tipología—, a través de otras herramientas de obtención de datos, como, por ejemplo, la confección de una encuesta sociolingüística que, además no solamente permita comprobar las denominaciones de las lenguas, sino que, a la luz de los resultados de este estudio, ahonde en las posibles conceptualizaciones que este tipo de escalas de prototipicidad pueden desvelar sobre las actitudes de los hablantes hacia las variedades lingüísticas.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariño-Bizarro, Andrea, María Teresa Moret-Oliver e Iraide Ibarretxe-Antuñano (e. p.), *El nombre de las lenguas en Aragón: el corpus NOMBLERICA*, Zaragoza, PUZ.
- Arnal Purroy, María Luisa (1991), «El segmento (š) en el habla de la Baja Ribagorza occidental: aspectos fonéticos y fonológicos», *Archivo de Filología Aragonesa*, 46-47, pp. 71-92.
- (1992), «Conductas y actitudes lingüísticas en la Ribagorza occidental (Huesca)», en Manuel Ariza Viguera *et alii* (coords.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Sevilla, Pabellón de España, vol. II, pp. 35-44.
- (1997), «La Ribagorza: una comarca de frontera lingüística», en María Luisa Arnal Purroy y Javier Giralte Latorre (eds.), *Actas del I Encuentro Villa de Benasque sobre Lenguas y Culturas Pirenaicas: Benasque (Huesca), 16-20 de septiembre de 1996*, Zaragoza, DGA, pp. 39-64.
- (1998), *El habla de la baja Ribagorza occidental*, Zaragoza, IFC.
- Espluga, Josep L., y Arantxa Capdevila (1996), *Franja, frontera i llengua: conflictes d'identitat als pobles d'Aragó que parlen català*, Lérida, Pagès, 2.<sup>a</sup> ed.
- Gargallo Gil, José Enrique (2001), «La frontera lingüística catalano-aragonesa, el Aragón fronterizo de lengua catalana y otros romances de frontera», *Revista de Filología Románica*, 18, pp. 189-211.
- Geeraerts, Dirk (2003), «Cultural models of linguistic standardization», en René Dirven, Roslyn Frank y Martin Pütz (eds.), *Cognitive Models in Language and Thought: Ideology, Metaphors and Meanings*, Berlín, De Gruyter Mouton, pp. 25-68.
- Giralte Latorre, Javier (2004), «Las variedades de frontera y sus textos: un ejemplo de Calasanz (Huesca)», en José María Enguita Utrilla (ed.), *Jornadas sobre la variación lingüística de Aragón a través de los textos*, Zaragoza, IFC, pp. 227-254.
- y Francho Nagore Laín (eds.), (2021), *El «continuum» románico: la transición entre las lenguas románicas, la intercomprensión y las variedades lingüísticas de frontera*, Zaragoza, PUZ.
- Haensch, Günther (1962), «Algunos caracteres de las hablas fronterizas catalano-aragonesas del Pirineo (Alta Ribagorza)», *Orbis*, XI (1), pp. 75-110.
- (1974), «Las hablas del valle de Isábena (Pirineo Aragonés)», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXX, pp. 295-314.
- (1983), «Fronteras político-administrativas y fronteras lingüísticas: el caso de la Ribagorza catalano-hablante», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXX-XXXI, pp. 7-22.

- Ibarretxe-Antuñano, Iraide, y Javier Valenzuela Manzanares (2021), *Lenguaje y cognición*, Madrid, Síntesis.
- Andrea Ariño-Bizarro y María Teresa Moret-Oliver (2022), «Cognitive sociolinguistics in northeastern peninsular Romance frontier varieties», en Gitte Kristiansen et alii (eds.), *Cognitive Sociolinguistics Revisited*, Berlín, De Gruyter Mouton, pp. 324-338.
- Kristiansen, Gitte (2006), «Towards a usage-based cognitive phonology», *International Journal of English Studies*, 6 (2), pp. 107-140.
- Lakoff, George, y Mark Johnson (1980), *Metaphors We Live By*, Chicago, Chicago UP.
- Lapresta Rey, Cecilio (2003), «Notas sobre la relación entre identidad y lengua en Aragón», *Ripacurtia*, 1, pp. 1-19.
- Martín Zorraquino, María Antonia, et alii (1995), *Estudio sociolingüístico de la Franja Oriental de Aragón*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza / Gobierno de Aragón.
- Mayer, Mercer (1969), *Frog, Where Are You?*, Nueva York, Dial.
- Moret i Coso, Hèctor (1997), «Aproximació descriptiva a l'Aragó catalandòfon», *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 13, pp. 39-48.
- Moret-Oliver, María Teresa (2021), «La transición entre el aragonés y el catalán», en Javier Giralt Latorre y Francho Nagore Laín (eds.), *El «continuum» románico: la transición entre las lenguas románicas, la intercomprensión y las variedades lingüísticas de frontera*, Zaragoza, PUZ, pp. 241-271.
- Andrea Ariño-Bizarro e Iraide Ibarretxe-Antuñano (en rev.), «Una llengua a la frontera: el cas de l'Isàvena (Ribagorça)», *Zeitschrift für Katalanistik = Revista d'Estudis Catalans*.
- Nagore Laín, Francho (1989), *El aragonés hoy: informe sobre la situación actual de la lengua aragonesa*, Huesca, CFA.
- Prifti, Elton (2018), «Sobre el concepto de frontera lingüística: algunas consideraciones teóricas ilustradas con la situación en la España oriental», en Marco Thomas Bosshard y Laura Morgenthaler (eds.), *Zonas de contacto en el mundo hispánico: enfoques interdisciplinarios*, Berlín, Peter Lang.
- Saura Rami, José Antonio (2003), *Elementos de fonética y morfosintaxis benasquesas*, Zaragoza, IFC / Gara d'Edicions.
- Sorolla Vidal, Natxo (coord.) (2018), *Llengua i societat a la Franja: anàlisi de l'enquesta d'usos lingüístics (2004-2014)*, Zaragoza, PUZ.
- Tomás Faci, Guillermo (2020), *El aragonés medieval: lengua y Estado en el reino de Aragón*, Zaragoza, PUZ.
- Vázquez Obrador, Jesús (2009), «Áreas lingüísticas modernas y antiguas en Ribagorza: aportaciones de la toponimia», en Vicente Lagüéns (ed.), *Baxar para subir: colectánea de estudios en memoria de Tomás Buesa Oliver*, Zaragoza, IFC, pp. 173-195.
- Veny Clar, Joan (1982), *Els parlars catalans (síntesi de dialectologia)*, Palma de Mallorca, Moll.



## EL LÉXICO DIALECTAL DEL MATARRAÑA: LA FITONIMIA DE MONROYO

Katia BENAIGES SAURA\*  
Universidad de Zaragoza

**RESUMEN** El léxico es el componente más variable e inestable de una lengua, en el sentido de que sus elementos se propagan o caen en desuso con más facilidad y mayor rapidez que los fonológicos o gramaticales. Se observa una falta de estudios sobre el léxico dialectal de la Franja de Aragón en general y del Matarraña en particular: la mayoría se centran en análisis descriptivos de carácter global, con vocabularios de escasa información dialectal. En el presente trabajo se analiza el léxico dialectal del catalán de Monroyo a través de los nombres de las plantas medicinales que crecen en el término municipal. En el análisis léxico se examina cada una de las palabras registradas desde un punto de vista diacrónico y dialectal y se comentan algunos aspectos que, bajo la óptica de la etnobotánica, pueden resultar interesantes para conocer la planta en cuestión e incluso, en algún caso, su motivación léxica.

**PALABRAS CLAVE** Lexicografía. Etnobotánica. Dialectología. Geovariación. Catalán. Aragón.

**ABSTRACT** Lexicon is the most variable and unstable component of a language, in the sense that its elements spread or stop being used more easily and faster than the phonological or grammatical ones. A lack of studies about the dialectal vocabulary from the Franja de Aragón, in general, and from Matarraña, specifically, is observed. Most studies focus on global descriptive analysis with low dialectal information vocabularies. In this work, the dialectal vocabulary from Monroyo's catalan is studied through the names of the medicinal plants which grow in this municipality. In the lexical analysis, every registered word is examined from a diachronic and dialectal point of view. Some aspects that can be interesting from ethnobotany's point of view, to recognise the specific plant and, in some cases, even its lexical motivation, are also mentioned.

**KEYWORDS** Lexicography. Ethnobotany. Dialectology. Geovariation. Catalan. Aragón.

**RÉSUMÉ** Le lexique est l'élément le plus variable et instable d'une langue, dans le sens où ses composants se répandent ou tombent en désuétude plus facilement et plus

---

\* katiabs@unizar.es

rapidement que les éléments phonologiques ou grammaticaux. Il y a un manque d'études sur le lexique dialectal de la Franja de Aragón en général et du Matarraña en particulier: la plupart de toutes ces études se concentrent sur des analyses descriptives de nature générale, avec des vocabulaires qui ont une faible information dialectale. Le travail suivant étudie le lexique dialectal du catalan de Monroyo à travers les noms des plantes médicinales qui poussent dans la municipalité. Dans l'analyse lexicale, on examine chacun des mots enregistrés d'un point de vue diachronique et dialectal et on commente certains aspects qui, du point de vue de l'ethnobotanique, peuvent être intéressants pour connaître la plante en question et même, dans certains cas, sa motivation lexicale.

MOTS CLÉS Lexicographie. Ethnobotanique. Dialectologie. Géovariation. Catalan. Aragon.

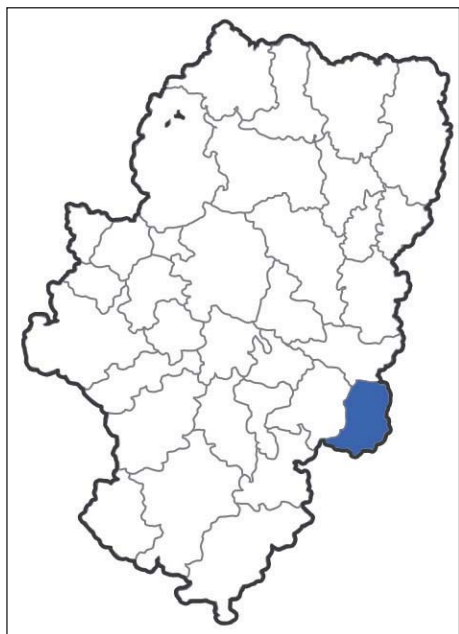
## EL PUEBLO DE MONROYO

Monroyo (Mont-roig) es un pueblo de unos trescientos veinte habitantes con un término municipal de una extensión de 79,2 kilómetros cuadrados. Es una de las localidades más meridionales de la comarca turolense del Matarraña, junto con Fuentespalda y Torre de Arcas, y se encuentra muy próxima a las comarcas catalanohablantes del Montsià, situado en la provincia de Tarragona, y de Los Puertos de Morella, comarca de la provincia de Castellón. El Matarraña forma parte, junto con el Bajo Aragón, el Bajo Aragón – Caspe, el Bajo Cinca, La Litera y Ribagorza, del conjunto de comarcas catalanohablantes conocidas con el nombre *Franja*. Incluye los pueblos de Arens de Lledó, Beceite, Calaceite, Fórnoles, La Fresneda, Fuentespalda, Lledó, Mazaleón, Monroyo, Peñarroya de Tastavins, La Portellada, Cretas, Ráfales, Torre de Arcas, Torre del Comte, Valdeltormo, Valderrobres y Valjunquera.

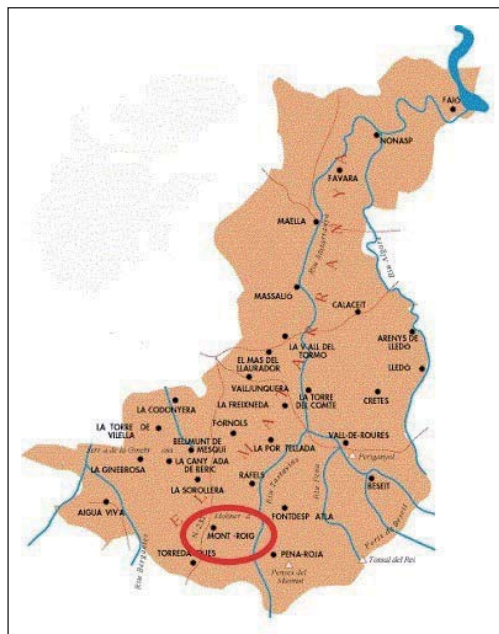
Desde la época del Neolítico la comarca del Matarraña ha estado habitada ininterrumpidamente. En ella se han encontrado una gran cantidad de yacimientos prehistóricos, y se sabe que los romanos llegaron a la zona a finales del siglo III a. C. Durante la época de dominación musulmana formó parte de la taifa de Tortosa (Navarro, 2005: 10).

Ya con la repoblación cristiana, que tuvo lugar en el siglo XII con Ramón Berenguer IV, el catalán llegó a la zona de la mano de numerosos repobladores de origen pirenaico, la mayoría de ellos de Ribagorza y el Pallars. Se dio un proceso de nivelación en el que los repobladores catalanes absorbieron lingüísticamente a los aragoneses, aunque permanecieron algunos rasgos de su lengua (Moret, 2016: 298; Quintana, 2008-2009: 34-43).

La circunstancia geográfica es la que motiva la elección del núcleo de población de Monroyo para el estudio, puesto que su situación, colindante con las áreas dialectales del tortosino y del valenciano septentrional dentro del ámbito diatópico del catalán occidental, hace prever que en su sistema lingüístico, adscrito al catalán noroccidental, coexistan rasgos compartidos con ambas zonas junto a los específicos del catalán del Matarraña. Esta investigación proporcionará datos empíricos sobre el léxico de la variedad dialectal catalana de Monroyo.



Mapa de Aragón con la comarca del Matarraña resaltada. (Joan M. Borràs [ebrenc], CC BY-SA 2.5, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=2672468>)



Mapa de los pueblos de la comarca del Matarraña. (<https://trapatroles.files.wordpress.com/2011/06/2-mapa-matarranya.jpg> [modificado])

## LA LENGUA DE MONROYO

La variedad lingüística de Monroyo se incluye dentro del diasistema del catalán; concretamente se adscribe al subdialecto noroccidental. De manera sintética, se detallan a continuación algunos de sus rasgos más singulares, que la diferencian de otras variedades vecinas, tomados de una aproximación al catalán del Matarraña realizada por Pere Navarro (2005), ya que no existe ningún estudio del catalán de Monroyo.

En el plano fonético cabe destacar el mantenimiento de la /a/ etimológica en las formas rizotónicas de verbos como *nadar* 'nadar', *xarrar* 'hablar' y *nàixer* 'nacer'; la tendencia a la desaparición de /a/ y /e/ pretónicas en contacto con /r/: *carbasa* 'calabaza'; y la pérdida de la consonante dental intervocálica en las terminaciones *-ada*, *-ades*: *cansà* 'cansadas', *amagaes* 'escondidas', *moraes* 'moradas'.

En el aspecto morfológico llama la atención el uso de los pronombres personales de primera y segunda persona del plural *natros*, *vatros*, que presentan la caída de la alveolar agrupada y la formación de un plural analógico (frente al catalán común *nosaltres*, *vosaltres*). La primera persona del singular del presente de indicativo de algunos verbos de la tercera conjugación puede añadir un incremento velar,

análogo al de las formas del presente de subjuntivo: *cusgo* ‘coso’, *dòrmigo* ‘duermo’, *mòrigo* ‘muero’, *òbrigo* ‘abro’, *òmpligo* ‘lleno’. El morfema de la segunda, la tercera y la sexta personas del presente de subjuntivo de los verbos de la primera conjugación presenta la vocal *o*: *que tu cantos*, *que ell canto*, *que ells cànton*.

### OBJETIVOS Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

El objeto de estudio de este trabajo son los nombres de las plantas, concretamente de aquellas que tienen propiedades medicinales y crecen en el término municipal de Monroyo. Esta elección se justifica porque tal vez, junto con el de los zoónimos, es uno de los campos que se conservan más arraigados a la tradición dialectal de cada lugar. Además, está más acotado que otros, aunque también es uno de los más complejos a la hora de realizar las encuestas y determinar a qué planta se refieren los informantes en cada momento.

La finalidad primordial de esta investigación es recoger las denominaciones locales del pueblo de Monroyo y estudiarlas desde una perspectiva lingüística para analizarlas diatópicamente. Partimos de la hipótesis de que en dicha localidad el acervo léxico referido a la flora tendrá un componente importante de elementos generalizados en el ámbito catalanohablante (aunque algunos de ellos no estén incorporados todavía en la variedad estándar), si bien planteamos también que será mucho más nutrido el correspondiente a voces propias del ámbito del catalán occidental, por ser el área dialectal a la que pertenece Monroyo. Además, por la ubicación de esta localidad, según hemos señalado anteriormente, es evidente que, entre esas voces, unas se circunscribirán al área del catalán noroccidental y otras se concentrarán en la del valenciano, pero habrá que ver en qué grado se produce esa convivencia de elementos de una y otra adscripción diatópica.

Al mismo tiempo, como objetivo secundario se ha planteado la recopilación de información etnobotánica asociada a cada planta, con el fin de conocer cuáles son las propiedades que tradicionalmente se les han atribuido, porque en algún caso puede ofrecernos datos relevantes para entender el origen de su nombre.

Por lo que respecta al estado de la cuestión, hay que partir de la base de que el léxico dialectal de la Franja en general, y el del Matarraña en particular, no ha gozado de un análisis profundo. Han primado los estudios descriptivos de carácter global, en los que simplemente se han ofrecido vocabularios con una información dialectal más bien escasa (cf. Giralt, 2017). Esto ha sido así porque, como señala Rafel (1974-1975: 232-233):

La divisió del domini geogràfic d'una llengua —o dialecte— és molt més gran en l'aspecte lèxic que en qualsevol dels altres aspectes lingüístics, precisament perquè, a més de les diferències de base originària que existeixen en les diverses àrees dialectals d'una mateixa llengua, el ritme de canvi i d'alteració del lèxic no és igual en totes elles, la qual cosa origina una gran profusió de solucions diferents.

Además, este carácter menos orgánico propicia, a su vez, que sea su componente más variable e inestable, en el sentido de que sus elementos se propagan o caen en desuso con más facilidad y mayor rapidez que los fonológicos o gramaticales. Veamos a continuación las aportaciones que sobre el léxico del Matarraña se han publicado hasta la actualidad (cf. Giralt, 2017).

En 1921 Maties Pallarés publicó en el *Butlletí de Dialectologia Catalana* el «Vocabulari de Pena-roja (Baix Aragón)», un breve estudio donde se recogen ciento treinta y cinco voces propias de la localidad. En 1949 en la *Revista de Filología Española* apareció un artículo de Manuel Sanchis Guarner sobre el habla de Aguaviva de Aragón de carácter eminentemente fonético-fonológico.

Joaquín Ariño Millán en «Léxico agrícola de Aguaviva (Teruel) y su zona», de 1980, contrastaba los nombres que recogió con los de las poblaciones vecinas de La Ginebrosa, La Cañada de Verich, Belmonte, Valjunquera, Torrelvilla y La Codonera. Sobre esta última localidad fue sobre la que Artur Quintana realizó su tesis doctoral, publicada íntegramente en 1986. Este mismo investigador presentó un estudio sobre «El lèxic de La Codonyera» en las *Actes del Quart Col·loqui de l'Associació Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*. En 1987 realizó otro más general sobre las hablas del bajo Matarraña. De forma conjunta, Artur Quintana y Desideri Lombarte publicaron en 1989 un trabajo titulado «L'apicultura tradicional a Pena-roja» en la revista *Alazet*.

En 1994 apareció *Garba: mil paraules de Calaceit*, de Miquel Blanc. Dos años después, la Associació Cultural del Matarranya editó *La fauna del Matarranya: vertebrats*, de este mismo investigador. Ya en el año 2000, de la mano de la Diputación General de Aragón y la Caja de Ahorros de la Inmaculada, vio la luz el *Vocabulario dialectal del habla de Maella*, elaborado por Santiago Val Palacios.

## METODOLOGÍA

El método de trabajo que hemos seguido en esta investigación de campo, una vez delimitado el espacio objeto de estudio, comenzó con la elaboración de un cuestionario. Se tomó como base el cuestionario general del *Atlas lingüístic del domini català* (Badia, Pons y Veny, 1993). Puesto que analizamos una variedad lingüística dentro del espacio geográfico aragonés, hemos consultado también el (*Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja (ALEANR)*), el otro atlas lingüístico que incluye la zona de la Franja.

El siguiente paso fue la selección de los informantes. La investigación de campo planteada exigía la participación de más de uno, ya que el corpus de plantas era largo y variado, por lo que era muy poco probable que una sola persona reconociera y supiera nombrar todas. Además, de esa manera pudimos obtener datos más fiables, al estar corroborados por más de una persona.

Se marcó como principal criterio que todos hubiesen nacido en la localidad de Monroyo. También se procuró que sus ascendientes fuesen autóctonos, así como sus cónyuges, con el objeto de recoger, en la medida de lo posible, un estado de la lengua propio de la localidad, aunque somos conscientes de que actualmente todos los hablantes han sido escolarizados en castellano y tienen fácil acceso a los medios de comunicación en esta lengua, por lo que es prácticamente imposible que no haya interferencias. En cambio, en relación con el catalán normativo la situación es distinta, puesto que no ha habido escolarización en esa lengua y los hablantes apenas optan por seguir las cadenas de televisión o las emisoras de radio en catalán.

La edad fue otro criterio fundamental para la selección. Con objeto de recopilar un material más auténtico que conservase los rasgos autóctonos, se decidió que era conveniente contar con informantes de mediana y avanzada edad, tanto hombres como mujeres, para controlar la variable del género y comprobar si se produce algún tipo de diferencia por sus ocupaciones laborales o por los ámbitos frecuentados.

La recogida de datos se hizo personalmente, a través de una entrevista realizada *in situ* a los informantes, utilizando el catalán hablado en Monroyo como lengua de relación por ser la variedad dialectal propia de informante y encuestadora. Se siguió un método indirecto a través de la proyección en pantalla del ordenador de fotografías de diversas plantas que debían identificar como propias de la zona y nombrar con el término local, así como apuntar si conocían propiedades medicinales que tuvieran. En alguna ocasión fue necesario introducir una descripción de la planta en cuestión para intentar favorecer la identificación. Como último recurso se le propuso un vocablo al informante cuando no supo aportar el término.

Se siguió el método tradicional de los estudios léxicos: se analizó cada una de las palabras registradas desde el punto de vista diacrónico, examinando los motivos que han producido algunos cambios evolutivos a partir de su etimología, y desde una perspectiva dialectal, estableciendo paralelismos con puntos próximos a Monroyo y con otras áreas dialectales más amplias. Ello se hizo mediante la consulta de la bibliografía existente para obtener una visión del uso de cada término dentro del conjunto de los ámbitos lingüísticos que se encuentran en contacto.

El análisis estrictamente lingüístico se complementó con el comentario de todos aquellos aspectos que desde la óptica de la etnobotánica pueden resultar interesantes para conocer la planta en cuestión, incluso en algún caso para averiguar los motivos que dieron origen a su denominación.

## ESTUDIO LÉXICO

### *Agaons*

Planta leguminosa del género *Ononis*, sobre todo de la especie *Ononis campestris*, de raíz corta y tronco muy espinoso de entre veinte centímetros y un metro de

alzada. Sus hojas son trifoliadas, y sus flores, rosáceas o amarillas, crecen solitarias. Nace en los alrededores de los caminos, en los prados y en otros lugares herbosos y hiere con sus pinchos a los animales que pastan (fig. 1).

Según Coromines, la palabra *gaons*, dialectalmente *agaons* y *gavons*, proviene de una base prerromana y presenta diferentes formas con diversas metátesis y aféresis. En unos lugares adopta \*AGAU(I)ONEL, forma de la que surgen los resultados del catalán y del occitano *agavoun*, y en otros (A)GAIÚA, de la que provienen el catalán *gaiuva* y el castellano *gayuba*. Se documenta por primera vez *agaons* en 1797, aunque *agaone* ya aparece como nombre de planta en latín tardío en diversas glosas anteriores al siglo IX (DECat, IV, 351b56).

Existen diferentes términos con los que se denominan las plantas de la especie *Ononis* en Aragón. En la Franja destacan, en el área de Teruel y Zaragoza, *gaoneres*, *agaons* y *agagons*, mientras que la solución que prevalece en el área de Huesca es *bolomaga*, de la que se documentan diversas variantes: *bolimaga*, *golomaga*, *molomaga*, *esbolomaga*, *bronaga*, *brumaga*, *grumaga*, etcétera; en el área de Teruel se anota *uña de gato* (ALEANR, III, 279; Haensch, 1960; Galan y Moret, 1995).

Su raíz es diurética, por lo que se utiliza como remedio natural para el reumatismo y la infección de orina (Blanc, 2003).

### *Agulloses, agulletes de pastor*

Nombre de la planta *Erodium cicutarium*, que crece en todo tipo de terrenos y es muy molesta para el ganado porque tiene unos picos en forma de aguja que lo hieren; he aquí probablemente el motivo por el que se ha añadido el sintagma *de pastor* en una de las denominaciones (fig. 2).

El término *agulla*, del que derivan las dos denominaciones diminutivas recogidas, proviene del latín vulgar ACŪCŪLA ‘aguja’ (DECat, I, 82b22).

En cuanto a sus usos medicinales, el jugo que segrega esta planta, tomado con azúcar, se utiliza para cortar hemorragias, especialmente menstruales (Blanc, 2003).

### *Herba pegalosa, pegalosa, apegalosa, herba de paret*

Estos nombres son comunes para denominar distintas hierbas silvestres que al tocarlas se enganchan en la ropa o en el calzado: *Parietaria officinalis* y *Galium aparine* (figs. 3 y 4).

La primera es de la familia de las urticáceas. Se trata de una planta que crece en las paredes y los suelos de las casas que contiene diminutos pelos rugosos. La segunda es una hierba perenne de la familia de las rubiáceas, áspera y pegajosa y con pequeñas flores blanquecinas o verdosas, que vive en los herbazales.

Para la denominación de este tipo de plantas localizamos dos nombres compuestos. Ambos están formados por el sustantivo *herba* < lat. HĒRBA y un segundo constituyente que hace referencia a una característica específica. En un caso se trata del adjetivo *pegalosa*, que deriva del verbo *pegar* < lat. PICARE, el cual se documenta en el siglo XV (DECat, VI, 354a31). Dicho adjetivo, e incluso su variante prefijada *apegalosa*, que surgiría de la forma verbal *apegar*, ha pasado a utilizarse también por sí solo como nombre del vegetal. La otra designación compuesta presenta el sintagma *de paret* < lat. PARĪES, -ĪĒTIS, en alusión al hecho de que crece junto a las paredes.

La planta *Parietaria officinalis*, tomada en infusión, es diurética y cura las heridas. Por su parte, la *Galium aparine*, también tomada en infusión, es igualmente diurética, además de antiescorbútica (Blanc, 2003).

### Arroset

Nombre de la planta de la familia de las crasuláceas *Sedum album*. Se trata de una planta que tiene el rizoma delgado y las hojas alternas, muy carnosas, verdes o manchadas de rojo. Las flores, con pétalos oblongos y obtusos, son blancas o algo rosadas. Esta planta recibe el nombre de *arroset* debido a que su apariencia recuerda a los diminutos granos del arroz (fig. 5).

Según Coromines, el sustantivo *arròs*, cuyo diminutivo es *arroset*, proviene del árabe *ar-ruzz*, nombre de origen extranjero en árabe, quizá proveniente en última instancia de la India (DECat, I, 430b50).

Esta planta segrega un jugo astringente y refrescante. Machacada, se aplica sobre las úlceras o sobre la frente, para tratar la cefalea, como cataplasma. Los pastores la utilizan para curar las heridas del ganado (Blanc, 2003).

### Berbena

Nombre de una planta verbenácea, de la especie *Verbena officinalis*, de tallo áspero y peludo, cuyas hojas inferiores son pecioladas, ovadas u oblongas; sus flores son azules o violáceas y brotan en espigas largas, y su fruto es capsular oblongo (fig. 6).

Se trata de una planta no muy abundante en la zona, aunque conocida, que además es denominada de la misma manera en castellano. Coromines afirma que proviene del latín VERBENA ‘cada uno de los ramos de verbena, laurel, olivo o mirto que llevaban los sacerdotes paganos en los sacrificios’. Se documenta por primera vez en el siglo XIV (DECat, I, 766a29).

Se realiza con sus hojas un unguento utilizado para desinfectar heridas y erupciones (Blanc, 2003).



### **Blets**

El nombre *blet* designa a toda planta herbácea del género *Chenopodium*, de la familia de las quenopodiáceas, de aspecto poco vivo, con flores verdes reunidas en panícula y granos pequeños, generalmente negros. Crece en campos y ambientes ruderales de forma muy abundante, y es por ello por lo que se suele utilizar el plural para denominarla. Se considera una *mala hierba*, por lo que es muy común que los hablantes utilicen este término para denominar a otras plantas similares que no son necesariamente del género *Chenopodium* (fig. 7).

Coromines afirma que *blet* procede del latín BLĪTUM. Se trata de una palabra que se ha utilizado en casi todas las lenguas románicas, aunque en las italianas se ha reemplazado por el aumentativo *biedone* y en el norte de Francia se empezó a confundir desde muy pronto con la forma *beta*. En catalán aparece por primera vez documentada en el siglo XIII (*DECat*, I, 840a55).

Se trata de una planta comestible y algo laxante (Blanc, 2003).

### **Borraina**

Nombre de la planta de la familia de las borragináceas *Borrago officinalis*. Es muy peluda, tiene el tallo grueso y ramoso, las hojas anchas, pecioladas, ovales las inferiores y oblongas las superiores. Las flores son azules, blancas o rosáceas. Se trata de una planta comestible muy conocida, de la que se aprovechan el tallo, las hojas y las flores (fig. 8).

Según Coromines, *borratja* y *borraina* son las dos formas que ha tomado el catalán del nombre de la planta borragínea llamada en bajo latín BORRAGO, -ACĪNIS, que viene probablemente del árabe vulgar *bū caráq* (en árabe clásico *‘abu caráq*) cuyo significado sería ‘padre del sudor, sudorífico’, por ser esta una conocida propiedad de la planta (*DECat*, II, 134b47).

Este término también se documenta en Mequinzenza (Moret, 1994), San Esteban de Litera (Giralt, 2005), Fraga (Galan y Moret, 1995), Zaidín (Moret y Sasot, 1996) y la Alta Ribagorza (Haensch, 1960), así como en el área de Tortosa y Vinaroz (*DCVB*).

Tanto las flores como las hojas se usan mucho como emolientes, diuréticas y sudoríficas: deben hervirse y beberse con un poco de azúcar. En forma de cataplasma, ayudan a tratar el acné y también contribuyen a disminuir la tensión arterial (Blanc, 2003).

### **Bufalaga**

Planta de la familia de las timeleáceas, *Thymelaea tinctoria*, de hojas alargadas y flores de forma estrellada y color azulado (fig. 9).

Según Coromines, las formas *bufanaga* y *bufalaga* son nombres arabizados del étimo latino PASTINACA, resultado del cambio fonético mozárabe de ST en interdental, que posteriormente en catalán pasa a -f-. El cambio de -n- por -l- estuvo seguramente influenciado por el nombre de la planta campestre análoga *bolomaga* < BULIMACA o por *verdolaga* < PORTULACA. *Bufalaga* ya aparece documentado en el año 1400 y es la forma valenciana y de algunas comarcas de Cataluña. Aparece registrada hoy en el Maestrazgo, Los Puertos de Morella, en pueblos de Ribera de Ebro y de Las Garrigas. El término podría remitir a la etimología popular de *bufar* ‘soplar’, ya que esta planta, al quemarse, produce un sonido similar al de un sople (DECat, VI, 331a18).

En cuanto a sus usos medicinales, hay que destacar que, aplicada sobre la piel, causa la aparición de ampollas, pero mezclada con aceite cura el eczema y la tiña. Además, se trata de una planta purgante (Blanc, 2003).

### *Campanella, campaneta, corretjola*

Planta de la familia de las convolvuláceas, *Convolvulus arvensis*. Tiene el rizoma delgado y el tallo de entre veinte y ochenta centímetros. Sus flores son blancas o rosadas, con la corola cuatro o cinco veces más larga que el cáliz. Crece dentro de los campos sembrados y suele servir como alimento para el ganado. Se considera una *mala hierba* (fig. 10).

Según Coromines, el término *corretjola* proviene del étimo latino CORRĪGIA. Como nombre de planta es muy conocido en todo el territorio catalanófono y común a todos los dialectos de la lengua, y es probable que esté motivado por la forma alargada del tallo, similar a la de una correa (DECat, II, 966a1).

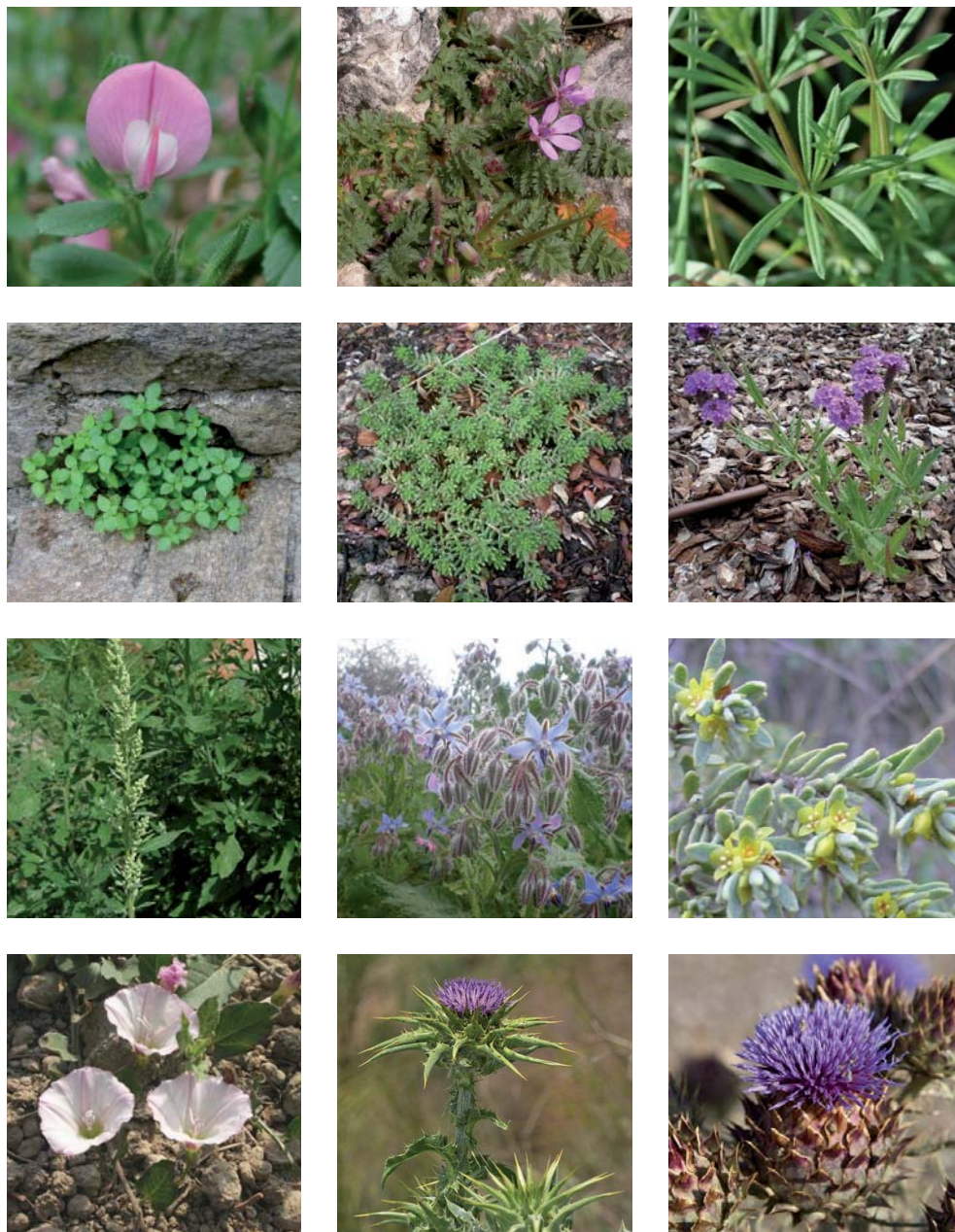
Por otra parte, Coromines afirma que *campana*, nombre del que surgen las variantes *campaneta* y *campanella*, proviene del latín tardío CAMPĀNA, abreviatura de *vasa campana* ‘recipientes de Campania’, región de la que provenía el bronce de mejor calidad (DECat, II, 464a21).

*Campaneta* también aparece en el DCVB como nombre de diversas especies de flores acampanadas y de las plantas que las producen, entre las cuales se encuentra la *Convolvulus arvensis*. Por otra parte, el término *campanella* también es propio de Cerdeña.

Las hojas, machacadas y escalfadas, son purgantes (Blanc, 2003).

### *Card, cardintxa, cartxofera, card coler, penca*

Este vegetal presenta variedad de nombres en Monroyo dependiendo de la especie a la que nos refiramos, salvaje o cultivada.



Figuras 1-12. De izquierda a derecha y de arriba abajo, *Ononis spinosa*, *Erodium cicutarium*, *Galium aparine*, *Parietaria officinalis subsp. judaica*, *Sedum album*, *Verbena officinalis*, *Chenopodium album*, *Borrago officinalis*, *Thymelaea tinctoria*, *Convolvulus arvensis*, *Silybum marianum* y *Cynara cardunculus*.

En primer lugar, se conoce con los nombres de *card* o *cardintxa* la especie salvaje *Silybum marianum*, que tiene tronco estriado y hojas abrazadoras, sinuadas y espinosas manchadas de blanco por las dos caras. Sus cabezuelas son terminales de flores púrpuras y su altura es de entre ochenta y ciento cuarenta centímetros (fig. 11).

Según Coromines, el término *card* proviene del étimo latino *CARDUS*, -ŪS, y se documenta por primera vez en 1322 (*DECat*, II, 386a55). Se trata del término mayoritario en catalán occidental, mientras que el oriental presenta más variación: *cardot*, *carc*, *car*, *cardó* (*ALDC*, V, 1082; *PALDC*, 641).

En cuanto al derivado *cardintxa*, Coromines propone como base etimológica el diminutivo *CARDUNCULUS*, o incluso la deformación regresiva \**CARDUNCELLUS*, a partir de las cuales se podrían explicar también las variantes *cardontxel* i *cardantxa* (*DECat*, II, 570b54). Estas soluciones, u otras semejantes, también se dan en aragonés, por lo que creemos que no es necesario considerar el término como un castellanismo o como un mozarabismo, siguiendo a Coromines, sino que bien podría tratarse de un aragonesismo conservado en el Matarraña y en el valenciano septentrional.

Por su parte, la especie cultivada *Cynara cardunculus* (fig. 12) presenta mayor variedad de nombres. Por su semejanza con la salvaje recibe también el nombre de *cardintxa*, anteriormente explicado. Asimismo, la llaman *card coler*, nombre compuesto cuyo segundo elemento, según Coromines, procede de *colar*, que a su vez proviene de *COAGULARE*. Esto se debe a que esta planta se utiliza para conseguir el cuajo vegetal con el que se prepara un postre típico, la *collada* 'cuajada' (*DECat*, II, 572a26).

Además, esta hierba, de la familia de los compuestos, por su semejanza con la *alcachofa* (se diferencian en que la *Cynara* tiene las hojas y las brácteas involucrales y espinosas) recibe el nombre de esta planta, tanto en género masculino como en femenino: *carxofer*, *carxofera*. Según Coromines, *carxofa* proviene del hispanoárabe *ḥaršūfa* (árabe *ḥāršāfa*) 'cardo comestible, alcachofa', nombre al que se le añade el sufijo *-er*, *-era*, muy recurrente para la formación de nombres de plantas en catalán (*DECat*, II, 603a31).

La última denominación atestiguada coincide con el nombre de la parte comestible de la planta: *penca*. Tal y como explica Coromines, se trata de una solución de origen incierto común en las lenguas románicas de la Península. Plantea la posibilidad de que provenga de *fulla pe(d)enca*, un derivado del término latino *PES*, *PEDIS*, debido a que crece del pie o tallo de la planta (*DECat*, VI, 408a40). Esta voz se documenta en el Bajo Cinca y La Litera para hacer referencia a la parte más carnosa de la hoja de algunas plantas, próxima al tallo (Galan y Moret, 1995; Moret y Sasot, 1996; Giralt, 2005).

El fruto de la especie *Silybum marianum*, machacado y cocinado, se utiliza para cortar hemorragias bebiendo el agua de su cocción. La parte comestible descongiona el hígado y aumenta la tensión sanguínea (Blanc, 2003).

### *Coa de cavall, herbeta del nuget*

Estos son los nombres con los que se denomina a diferentes especies de plantas del género *Equisetum*, de la familia de las equisetáceas, y especialmente la *Equisetum arvense* (fig. 13).

De la forma compuesta *coa de cavall* merece la pena comentar el sustantivo *coa*, el cual, según Coromines, proviene del latín vulgar CŌDA (contracción de CAUDA), al igual que la forma catalana estándar *cua*. La más antigua es *coa*, que predomina en Valencia y las islas Baleares y se documenta por primera vez en el siglo XIII (DECat, II, 802b55). Este nombre compuesto seguramente responda a la asimilación de la forma de la planta a la cola del animal.

En la denominación *herbata del nuget* tenemos otro compuesto de *herbata*, diminutivo de *herba* (vid. supra), i *nuget*, diminutivo de *nugo*. Este último sustantivo, variante del cat. *nus*, es propiamente la solución del aragonés, que proviene del latín NŌDUS, con una velar que, según Coromines, posiblemente se tomó de los verbos *nugar* y *desnugar* (DECat, V, 983a41). Se utiliza el término *herbata del nuget* para denominar a la planta *Equisetum ramosissimum* porque su forma recuerda a una estructura formada por numerosos nudos pequeños.

Se trata de una planta diurética y cicatrizante que ayuda a tratar los sabañones porque contribuye a activar la circulación sanguínea. También alivia la tos crónica y, tomada en infusión, fortalece las uñas (Blanc, 2003).

### *Conillets*

Nombre de la *Silene inflata*, de la familia de las cariofileas, una hierba con tronco derecho, hojas oblongas y flores blancas o rosadas colgadas a modo de mazorca. El fruto está formado por una cápsula subglobulosa (fig. 14).

Esta palabra nos remite a las castellanas *colleja* y *conejera*, las aragonesas *colellas* y *cunillos* y las catalanas *colissos* y *colitxos*, todas ellas procedentes del latín CAULICULUS, con cambio de género en algún caso. Consideramos que el paso a *conillets* probablemente sea un ejemplo de etimología popular sobre una base latina también muy parecida, CŪNICŪLUS (DECat, II, 812b39).

En Nonaspe se registra el nombre diminutivo femenino *conilleta*, que está en consonancia con el resultado *conillets* de Monroyo (ALEANR, III, 284). En catalán el término *conillet* da nombre a diversas plantas (*Antirrhinum majus*, *Linaria triphylla*, *Fumaria parviflora*), y en valenciano concretamente a la *Silene inflata*, que es la que encontramos en Monroyo bajo el nombre de *conillets*.

Se trata de una planta depurativa de la sangre. También aumenta el apetito y facilita la digestión.

### *Coscoll*

Nombre de un arbusto de la familia de las quercíneas, *Quercus coccifera*, que tiene las hojas coriáceas, brillantes y espinosas y cuyo fruto es la bellota. Crece en la región mediterránea, formando normalmente extensos coscojales o carrascales. Se trata de una planta muy conocida y abundante en la zona (fig. 15).

Según Coromines, *coscoll*, *coscó* y *coscollina*, nombres y plantas diferentes en parte, pero relacionadas unas con otras, tienen un origen etimológico incierto. *Coscoll* parece que proviene del hispano-latín CUSCŪLIUM, nombre de una especie de coscoja, y de la baya de la misma planta y de otras conexas. Se documenta por primera vez en el año 1507 (DECat, II, 984b55).

En la Franja esta planta presenta diversos nombres: en la zona meridional conviven los términos *carrascot*, *coscoll* y *coscollo*; en la central destaca *coscoll*, y en la septentrional, *olsina* (ALEANR, III, 387; Moret, 1994; Galan y Moret, 1995; Moret y Sasot, 1996; Giralt, 2005).

La corteza, en uso interno, se utiliza para tratar las diarreas, y en uso externo para hemorroides y sabañones.

### *Cresolera*

Nombre de la planta *Verbascum thapsus*, que crece en terrenos secos. Produce unas pequeñas cápsulas ovoides y flores amarillas (fig. 16).

Según Coromines, *gresolera* es una forma derivada de *cresola*, relacionada con *gresol* ‘recipiente para fundir materiales en altas temperaturas’, que proviene de una base \*CROSIÖLU, de origen incierto, probablemente procedente del adjetivo prerromano *kršos* ‘vacío por dentro’. *Cresolera*, con conservación de la velar oclusiva sorda, aparece documentada como nombre de planta en Valencia, Tortosa y Ribagorza, mientras que la variante con la consonante sonora está generalizada en Cataluña, el Rosellón y las islas Baleares (DECat, IV, 647b40).

Tomada en infusión, contribuye a tratar el asma y a mejorar las dificultades respiratorias (Blanc, 2003).

### *Esllicsó, llicsó*

Nombre de la planta *Taraxacum officinale*, muy conocida en la zona del Matarraña (fig. 17).

Según Coromines, *lletsó*, *llecsó* y sus derivados —entre los que se encuentran la forma prefijada *esllicsó* y la que presenta cierre vocálico *llicsó*— provienen de *llet*, cuyo origen etimológico se remonta a la forma latina LACTE (DECat, V, 175b10). Seguramente esta denominación responde a su jugo lechoso amargo.

Las hojas se comen crudas, mientras que la planta, recogida antes de que florezca, debe dejarse secar para poder cocinarla y aprovechar el líquido de su cocción, que es beneficioso para el estómago, la vesícula y la orina, ya que tiene un efecto diurético.

### *Espígol*

Nombre de diferentes especies del género *Lavandula*, de la familia de las labiadas, y principalmente de la *Lavandula spica*, que tiene hojas lineares y flores azules en forma de espiga con un olor muy agradable (fig. 18).

Según Coromines, proviene del latín SPĪCŪLUM, derivado diminutivo de SPĪCUM ‘espiga’, y seguramente se llama de esta manera por los ramilletes en los que se suele vender la planta. Se trata del nombre general en todo el territorio catalanófono, a excepción del Rosellón (DECat, I, 636b12). Otras variantes en Aragón son *esplígol*, *espliego*, *espligo*, *esprigo*, *aspígol* (ALEANR, III, 292; Haensch, 1960; Moret y Sasot, 1996).

Tiene aplicaciones medicinales caseras para curar enfermedades nerviosas y cerebrales, además de heridas. Tomada en infusión, es digestiva y estimulante (Blanc, 2003).

### *Falaguera, hedra*

Nos referimos a la planta polipodiácea de la especie *Adiantum capillus-veneris*, de rizoma corto y delgado, que crece en los cuellos de pozo, cerca de fuentes y otros lugares húmedos (fig. 19).

Según Coromines, el término *falaguera*, variante de *falguera*, proviene del latín vulgar FĪLICARIA, derivado de FĪLIX, -ĪCIS. En su origen designaba a matojos de plantas llamadas *falgueres*; posteriormente pasó a referirse a una única planta por el carácter frondoso de los lugares donde crece y por su aspecto enredado, que hace que sea difícil distinguir si se trata de una sola planta o de varias juntas. En el territorio anteriormente ocupado por pueblos con sustrato mozárabe o pirenaico precatlán se ha mantenido la forma con conservación de la vocal etimológica entre L y C, como la altoaragonesa *feleguera*. Más al sur, en Ribera de Ebro y Valencia, se documenta el término *falaguera*, que también se halla como topónimo (DECat, III, 852b19). Sin conservación de la vocal etimológica (*falguera*) se registra en puntos de todo el dominio catalanohablante, pero se encuentra especialmente asentado en la zona del catalán oriental (ALDC, 1073; PALDC, 638; Haensch, 1960; Navarro, 2005).

Por lo que respecta a la voz *hedra*, seguramente se utiliza en Monroyo para denominarla porque crece de forma muy abundante en muros y ribazos de terrenos húmedos de la umbría, por lo que puede recordar a la *hiedra*, una frondosa planta que se enreda por las paredes.

*Hedra* —y la variante *heura*— provienen del latín HĒDĒRA. Se trata de una forma especialmente atestiguada en el catalán occidental, documentada desde el siglo xv. Desde la óptica del catalán, hay diversas teorías para explicar el mantenimiento del grupo *-dr-*: en primer lugar, que se trate de una conservación de una variante mozárabe; en segundo lugar, que sea por la vertiente gascona [ǵédra] (*DECat*, iv, 788a10); y en último lugar, que sea por una articulación de la *e* intertónica durante un tiempo más prolongado que en el área oriental, lo cual habría favorecido la conservación del grupo tras su síncope, como en aragonés y en castellano. La forma se documenta en toda el habla de la Franja al igual que en gran parte del catalán occidental y puntos del *rosellonés* (*ALDC*, v, 1071; *PALDC*, 612; Moret y Sasot, 1996; Giralt, 2005).

En cuanto a sus usos medicinales, se toma en forma de infusión para estimular la menstruación; también para curar la bronquitis y calmar la tos (Blanc, 2003).

### Fonoll

Nombre de una planta umbelífera de la especie *Foeniculum officinale* que crece hasta un metro y medio de altura y tiene el tronco derecho, estriado y ramoso, las flores amarillas y el fruto oblongo. Es una planta aromática frecuente en campos y viñas que suele crecer en ribazos y alrededores de la carretera (fig. 20).

Según Coromines, *fonoll*, antes *fenoll*, proviene del latín tardío FENŪCŪLUM, en latín clásico FENICULUM, diminutivo de FENUM ‘heno, forrage, hierba’ (*DECat*, iii, 949a21).

La forma *fonoll* se da en la mayor parte del área del catalán noroccidental, en la zona del Matarraña y en las áreas del tortosino y en la del valenciano septentrional. También es la forma mayoritaria en Mallorca (*ALDC*, v, 1086; *PALDC*, 589). En las áreas central y septentrional de la Franja, el término documentado es *fenoll* (*ALEANR*, iii, 289; Haensch, 1960; Moret, 1994; Galan y Moret, 1995; Moret y Sasot, 1996; Giralt, 2005).

Es una planta comestible, carminativa y diurética. Ayuda a hacer la digestión y a calmar el dolor de vientre (Blanc, 2003).

### Gallufa

Nombre de un arbusto de la familia de las ericáceas, *Arctostaphylos uva-ursi*, de troncos largos y caídos, flores rosáceas y pequeños frutos rojos, lisos (fig. 21).

Según Coromines, *gaiuva*, *gallufa* y *galluva*, en castellano *gayuba*, en andaluz y murciano *gayombra*, tienen un origen incierto, seguramente prerromano y emparentado con el gascón *jaugue*, el francés occidental *jôghe*, *jeyon*, *ajou* y el francés *ajonc*. Las formas galorrománicas suponen una base \**ajauga* (en parte \**ajaugone*) y



las hispánicas una base \**agajua*. En catalán los términos *gaiuva*, *gallufa* y *galluva* son propios de las Terres del Ebre, Valencia y las islas Baleares, y podrían venir del mozárabe más que ser un castellanismo, porque así se explicaría la conservación de la semivocal (*DECat*, IV, 267a50).

Sus hojas, cocidas, desinfectan el aparato urinario, pero no deben tomarse en exceso porque pueden provocar envenenamiento (Blanc, 2003).

### *Gavarnera, gavernera, picasquenes*

Nombres de las plantas rosáceas de las especies *Rosa canina* y *Rosa eglanteria*, arbustos que crecen uno o dos metros de altura con robustas ramas que tienen pinchos en forma de gancho. Sus flores son rosas o blancas, y su fruto, oblongo y rojo, contiene unos granos que al entrar en contacto con la piel producen picor (fig. 22).

Según Coromines, existen diversos derivados de *gavarra*, todos ellos provenientes de un étimo prerromano de origen ibero-aquitano-vasco (gascón *gabarre*; vasco *gaparra* / *kaparra*), entre los cuales se encuentran los del tipo *gavarn-*, donde se da la disimilación del grupo -RR- > -rn-, de la que ya existen testimonios en términos románicos de substrato. La forma *gavarnera* se documenta en el Alto Pallars en los siglos XVI-XVII; por su parte, la forma *gavernera* es propia de la zona de Morella y de la comarca de Els Ports (*DECat*, IV, 430b45).

El término *gavarrera* se registra en el área del valenciano septentrional y en la del tortosino, mientras que en la Franja es un término minoritario documentado en zonas aisladas del Matarraña. En la zona oriental aparece en Gerona y Barcelona. Por su parte, la variante *gavernera* —que se emplea en Monroyo— convive en el área del valenciano septentrional con *gavarrera*. También es propia de la zona del pallarés y del área de Lérida, así como de la zona del catalán oriental que linda con el noroccidental. La variante *garravera* es característica de la Alta Ribagorza, pero también se documenta en la zona de Valderrobres, la del rosellonés y la del catalán central septentrional, además de en la localidad de La Febró (*ALDC*, v, 1067; *PALDC*, 713).

El fruto de esta planta recibe el nombre de *picasquenes* y es tan conocido en la zona de Monroyo que en ocasiones sirve para denominar a la planta en sí misma. Se trata de una forma compuesta por *picar* + *esquena* ‘espalda’. La idea del picor producido por el fruto de esta planta ha dado lugar a diversos nombres expresivos como *picasquenes*, *despullabelitres*, *escarbacul*, *tapaculs*, *grataculs* o *llavorettes de picor*. El término *picasquenes* se registra en zonas del área dialectal del tortosino y del valenciano septentrional (*ALDC*, v, 1068). El origen de este nombre compuesto se explicaría a partir del hecho de que antiguamente los jóvenes solían desgranar el fruto de la planta entre la camiseta y la espalda de las jóvenes, provocando de esa manera una molesta irritación cutánea que las obligaba a rascarse por debajo de la prenda y a dejar al descubierto la piel.

En cuanto a sus usos medicinales, podemos señalar que con sus hojas se prepara una infusión que actúa como laxante natural. No es recomendable consumir una cantidad elevada de sus frutos, ya que pueden atacar al sistema nervioso (Blanc, 2003).

### *Ginebre*

Arbusto muy conocido de la familia de las cupresáceas, especie *Juniperus communis*, muy ramoso, de hojas lineares punzantes y más largas que el fruto, que es axilar, globoso, de color azul oscuro y cubierto de un polvo blanquecino. También se conoce por el nombre *ginebre* a la especie *Juniperus sabina* (fig. 23).

Según Coromines, proviene del étimo latino JŪNĪPĒRUS, que en latín vulgar aparece alterado en variantes como JINIPERUS o \*JĪNĒPIRUS, base de la forma catalana, con síncope de la vocal postónica y sonorización de la consonante oclusiva. Se documenta por primera vez en 1413 (*DECat*, IV, 496b50).

Se trata del nombre más generalizado en todo el dominio catalanohablante. En la Franja convive con la variante *ginebro*, que también se documenta en zonas próximas a Esterri d'Àneu y Àger. Veny apunta la posibilidad de que se trate de una extensión del término aragonés *chinebro*, mientras que Coromines lo considera una forma precatalana (*ALDC*, v, 1102; *PALDC*, 650; Haensch, 1960; Giralt, 2005).

El fruto de esta planta es muy diurético y se suele utilizar para preparar jarabes para tratar la bronquitis. Otro uso derivado de esta planta, aunque no medicinal, es el más conocido: aromatizar la ginebra (Blanc, 2003).

### *Gram*

Nombre de una planta herbácea de la familia de las gramíneas, *Cynodon dactylon*, de cañas ramosas que brotan desde la base y espigas de color morado. Crece dentro de los campos sembrados, es difícil de controlar y perjudica notablemente a las plantaciones (fig. 24).

Según Coromines, *gram* proviene del latín GRĀMEN. Se documenta por primera vez a finales del siglo XIV (*DECat*, IV, 607b13). En algunos territorios de la zona central de la Franja y de Urgell recibe el nombre de *grama*, mientras que en la zona de Mequinzenza se conoce como *agram* (*DCVB*; Moret, 1994; Moret y Sasot, 1996; Giralt, 2005).

Cuenta con propiedades diuréticas y refrescantes, por lo que se suele utilizar como remedio contra la infección de orina (Blanc, 2003).

### *Grèvol*

Arbusto de la familia de las ilicáceas, especie *Ilex aquifolium*, de hojas alternas, ovaladas o elípticas, brillantes y espinosas y flores blanquecinas o rosadas. El fruto



Figuras 13-24. De izquierda a derecha y de arriba abajo, Equisetum arvense, Silene inflata, Quercus coccifera, Verbascum thapsus, Taraxacum officinale, Lavandula spica, Adiantum capillus-veneris, Foeniculum officinale, Arctostaphylos uva-ursi, Rosa canina, Juniperus communis y Cynodon dactylon.

es globuloso y de un color rojo muy intenso. Es una planta muy conocida y apreciada en la zona y se utiliza para decorar las casas en Navidad (fig. 25).

Según Coromines, *grèvol*, del más antiguo *agrèvol*, todavía vigente en muchas hablas comarcales (Maestrazgo, Ribagorza y Conflent), proviene del latín vulgar ACRIFŪLUM, resultado de un compromiso entre la denominación latina AQUIFŌLIUM y la griega οξύφυλλον, compuestos del mismo sentido y de formación paralela. Se documenta por primera vez en 1617 (*DECat*, IV, 652b47).

Las hojas, hervidas, son diuréticas y laxantes, mientras que sus frutos son purgantes, a la vez que algo venenosos (Blanc, 2003).

### *Herba-sana, herba bona*

Con estos dos nombres compuestos se denomina a la planta *Mentha sativa*, muy apreciada en la zona, aunque no crece abundantemente de forma silvestre, sino que se trata más bien de una planta cultivada (fig. 26).

Junto al sustantivo *herba* (*vid. supra*), se utilizan dos adjetivos, *sana* < lat. SANA ‘sana, sensata’ y *bona* < lat. BONA ‘buena’, en alusión a su olor agradable y a sus propiedades.

El nombre *herba bona* se registra en valenciano y en la zona de La Litera (TERMCAT; Giral, 2005), mientras que en el benasqués se documenta el nombre *yerbabuena*. La solución de *herba bona* podría ser occidental, paralela a la del castellano y el aragonés.

En infusión es una planta tónica, estimulante, antiespasmódica y estomacal que activa la secreción de bilis (Blanc, 2003).

### *Julivert*

Planta umbelífera de la especie *Petroselinum sativum*, que crece desde treinta centímetros hasta un metro. Tiene las hojas triangulares y las flores un tanto amarillentas (fig. 27).

El nombre proviene de LÖLĪUM VIRIDE (que presenta la variante JÖLĪUM VIRIDE), que, con un tratamiento semiculto a través de herbolarios y naturalistas, dio lugar a *julivert* / *jolivert* (PALDC, 642). Se trata de una forma mayoritaria que se documenta a lo largo de todo el dominio catalanohablante, tanto en el catalán occidental como en el oriental, excepto en el rosellonés y el balear. En la zona del Matarraña, incluido Monroyo, al igual que en Ribagorza y La Litera, convive con el castellanismo *perejil*. En Zaidín, Fraga y Mequinenza se documenta la forma *jolivert* (ALDC, v, 1085; PALDC, 642; Galan y Moret, 1995; Moret y Sasot, 1996; Giral, 2005).

Se cultiva como planta aromática y tiene uso culinario como condimento, pero, si se consume en gran cantidad, puede ser abortiva. El tallo y la raíz, tomados en

forma de infusión, son aperitivos, estimulantes, diuréticos y regulan la menstruación. Las hojas, machacadas, desinfectan las heridas y contribuyen a su cicatrización (Blanc, 2003).

### *Llorer*

Se trata del árbol de la familia de las lauráceas, de la especie *Laurus nobilis*. Crece de dos a cuatro metros; tiene hojas coriáceas, lanceoladas y un tanto peciola-das y rizadas, y flores amarillentas-blanquecinas con pequeñas umbelas axilares. Cuando madura, produce unos frutos que son como bayas negras. Sus hojas se utilizan como condimento culinario (fig. 28).

Según Coromines, el término *llorer* es un derivado de *llor*, que proviene del latín LAURUS, al que se le añade el sufijo *-er*, utilizado frecuentemente en catalán para la creación de nombres de plantas. Se trata del término mayoritario en todo el dominio de habla catalana. En la Franja y en la zona de Alicante que colinda con Murcia convive con el castellanismo *laurel*, mientras que en la zona oriental presenta las variantes formales *llaurel* y *llor* (ALDC, v, 1196; PALDC, 597).

Sus hojas son estimulantes y carminativas (Blanc, 2003).

### *Malva*

Este término designa la planta de diferentes especies del género *Malva*, principalmente a la *Malva sylvestris*, de tronco ramoso y recto, hojas acoradas y peludas con entre cinco y siete lóbulos obtusos y dentados y flores rojas, moradas o azuladas (fig. 29).

Procede del latín MALVA y se documenta por primera vez a finales del siglo XIV (DECat, v, 401b8). Es general en catalán, si bien en algunos lugares ofrece la variante *mauva*, con vocalización de la consonante lateral, como en Mequinenza (Moret, 1994) o Menorca (DCVB).

Se usa en forma de cataplasma para tratar el acné y los forúnculos. Sus hojas, tomadas en forma de tisana, tratan la tos y curan las encías (Blanc, 2003).

### *Mançanilla borda, margarites, marietes*

Nombre de la *Matricaria recutita* o *chamomilla*, que tiene el tronco de entre veinte y cincuenta centímetros, derecho o ascendente y ramificado. Es una planta aromática muy abundante en la zona (fig. 30).

Según Coromines, *mançanilla* es un derivado diminutivo de *mançana*, variante de *maçana*, que proviene del latín (MALA) MATTIANA. Se acompaña del adjetivo *borda*, del latín BŪRDUS, seguramente por ser una planta salvaje no cultivada. Por su parte,

*margarites*, forma en plural, sería una adaptación del castellano *margarita* (cat. *margarida*), que proviene del étimo latino MARGARITA, y este del griego μαργαρίτης. Se documenta por primera vez la forma acabada en *-ita* en el siglo XIV (*DECat*, IX, 130a31; *DECat*, II, 98b41; *DECat*, V, 487a54).

El término *mançanilla* se registra en la zona de la Terra Alta y Menorca. Por su parte, el nombre *margarita* es el mayoritario en catalán para referirse a los géneros *Bellis*, *Chrysanthemum* o *Leucanthemum* y se registra en todas las áreas dialectales a excepción de Mallorca, donde aparece la solución *margalida* (*DCVB*; *ALDC*, V, 1091; *PALDC*, 615).

Las flores de esta planta son muy conocidas en el Matarraña y reciben el nombre de *marietes*, mientras que en el resto de la Franja se emplean *panicostra*, *panicor* y *camamila* (*ALEANR*, III, 283).

Tomada en forma de infusión, contribuye a mejorar la digestión y se usa para aliviar los trastornos intestinales, los gases y las úlceras gástricas. Si en lugar de ingerirla hacemos gárgaras con el líquido, ayuda a disminuir el dolor de garganta y la inflamación de las encías. Es antiespasmódica y sedante, por lo que a veces se utiliza para tratar los trastornos nerviosos (Blanc, 2003).

### *Melissa*

Tarongil, planta labiada del género *Melissa* vellosa y ramosa. Su olor es el propio de los cítricos. Tiene hojas pecioladas ovaladas y rugosas y flores con corolas amarillas que posteriormente pasan a ser blancas con manchas rosáceas (fig. 31).

Según Coromines, *melissa*, derivado de *mel* ‘miel’, proviene del presente del griego μέλισσα (*DECat*, V, 551b52). Este término coincide con el nombre castellano que recibe la planta.

Tomada en forma de tisana, es estimulante y antiespasmódica, contribuye a disminuir el dolor de cabeza y es sedante para el corazón (Blanc, 2003).

### *Ortiga*

Se conoce con este nombre toda planta herbácea del género *Urtica*, de la familia de las urticáceas, de hojas opuestas, dentadas y cubiertas al igual que sus tallos, con pelos urentes que producen un gran picor a quien las toca. Las flores son verdes y pequeñas y crecen en inflorescencias axilares cerca de herbazales ruderales y al lado de corrales y casas campesinas (fig. 32).

Según Coromines, esta voz proviene de la forma latina ŪRTĪCA y aparece documentada ya desde el siglo XIII (*DECat*, VI, 127a55). Es de uso mayoritario en todo el dominio de habla catalana. Presentan soluciones diferentes la zona del

rosellonés oriental (*estrigol*) y el área del ribagorzano (*eixordiga*), mientras que en el pallarés se conserva de forma mayoritaria la variante *ordiga* (ALDC, v, 1080; PALDC, 614).<sup>1</sup>

Las ortigas se utilizan como revulsivo, además de para disminuir la tensión arterial y licuar la sangre. Se toman en infusión para prevenir el ictus, pero también crudas, y contribuyen a tratar el reuma y la diabetes. Además, tienen efecto anti-es-corbútico. La llamada *ortiga menuda* (*Urtica urens*) es diurética y favorece la producción de leche durante el periodo de lactancia materna (Blanc, 2003).

### **Panical**

Término con el que se conoce la planta umbelífera de la especie *Eryngium campestre*, espinosa, de un verde grisáceo y con flores blanquecinas. Es una planta muy frecuente en los prados secos y en terrenos no cultivados (fig. 33).

Según Coromines, es posible que proceda de una combinación SPINALES CARDUOS > *espinalscars*, que por metátesis pasaría a *espinascals*, para resultar finalmente *espinacal*, todavía usual en rosellonés y en puntos de la provincia de Gerona. Por una inversión de las vocales se llegaría a *espanical* y posteriormente a *panical* con aféresis de la sílaba inicial, solución que se documenta en catalán ya en el siglo xv; actualmente es la más extendida en Cataluña y en tierras valencianas (DECat, III, 646b29-647a15).

La raíz, hervida, es diurética y contribuye a disminuir la fiebre; picada y aplicada en forma de cataplasma, alivia los golpes y las picaduras de alacrán (Blanc, 2003).

### **Perico, hipèric, herba santjuanera, herba de Sant Joan**

Se trata de la planta *Hypericum perforatum*, muy conocida y apreciada en la zona por sus propiedades curativas. Suele recogerse a principios de verano, en el mes de junio. Tiene flores amarillas con pequeñas manchas negras que parecen perforaciones (fig. 34).

Según Coromines, *perico* procedería del francés *périmon*, y este a su vez del latín HYPERICUM, tomado del griego. Sin embargo, en Monroyo y en la zona del Alt Empordà también localizamos la forma *hipèric*, que bien podemos considerar descendiente de la voz latina, por lo que cabría la posibilidad de que *perico* fuera un derivado diminutivo directo de *hipèric* en lugar de tener origen francés (DECat, VI, 447a1; Parada, 2008: 485; TERMCAT). Los nombres compuestos *herba santjuanera* y *herba de Sant Joan* responden al tiempo de recolección de esta planta.

<sup>1</sup> Destaca el nombre *picasarna* en la provincia de Zaragoza y alrededores, mientras que en la provincia de Huesca y en áreas colindantes de Zaragoza se observan variantes de *eixordiga*: *xordiga* y *xurdiga* —con aféresis— y *alxordiga* (ALEANR, III, 278; Haensch, 1960; Moret y Sasot, 1996; Giralt, 2005).

Es ligeramente sedante y colagoga, tiene propiedades antiinflamatorias y resulta especialmente útil para tratar la inflamación crónica del estómago, el hígado, la vesícula y los riñones. También se utiliza para tratar las infecciones ginecológicas. Se prepara un aceite con ella mediante la maceración de la planta, florida, en aceite de oliva o de girasol. Se deja el recipiente al aire libre durante quince días a partir de la noche de San Juan, día y noche, y se agita de vez en cuando. Este aceite se usa como cicatrizante, especialmente para curar las quemaduras y las hemorroides.

### *Plantatge*

Se trata de la especie *Plantago major*, planta perenne que tiene el rizoma corto y grande, las hojas ovaladas, con la cápsula ovoide. Sus hojas son astringentes y crece de forma abundante en lugares húmedos (fig. 35).

Según Coromines, la forma *plantatge* proviene del étimo latino PLANTĀGO, -AGĪNIS ‘planta de pie’, probablemente por la forma de las largas hojas del *plantatge menor* o de hoja delgada, caracterizada por tener cinco nervios, como los cinco dedos del pie humano (DECat, VI, 589a51). Esta denominación predomina en todo el ámbito de habla catalana. En la Franja el término convive con el nombre *plantaina*, afín a la solución aragonesa (ALDC, V, 1105; PALDC, 618; Haensch, 1960).

Una vez cocinada la planta, el agua utilizada es astringente y antiinflamatoria. Sus semillas contribuyen a mejorar la flora intestinal (Blanc, 2003).

### *Poliol*

Con este término se conoce a la planta *Satureja fruticosa*, una planta labiada que florece en pleno verano y que los pastores y los campesinos recogen para dársela al ganado. Crece en rocas planas y majanos soleados (DCVB) (fig. 36).

Según Coromines, *poliol* es un derivado del latín PULEJUM, con el sufijo diminutivo *-ol* < *-ŏLU*, documentado por primera vez en el siglo XIV. Este nombre se conserva sobre todo en el valenciano, mientras que en otros territorios de habla catalana ha sufrido diversas alteraciones fonéticas, la mayoría por disimilación: *poriol*, *poniol*, etcétera (DECat, VI, 643a58).

Tomada en forma de tisana, después de comer, es estomacal y digestiva.

### *Porrassa*

Nombre de una planta liliácea del género *Asphodelus*, en este caso la especie *cerasiferus*. Tiene una raíz tuberculosa y carnosa, numerosas hojas largas y un tallo derecho, redondo, liso y ramoso en los extremos que desemboca en un matojo de flores blancas con una raya rosada. El fruto tiene la forma de una caja pequeña y





Figuras 25-36. De izquierda a derecha y de arriba abajo, *Ilex aquifolium*, *Mentha sativa*, *Petroselinum sativum*, *Laurus nobilis*, *Malva sylvestris*, *Matricaria recutita* o chamomilla, *Melissa officinalis*, *Urtica urens*, *Eryngium campestre*, *Hypericum perforatum*, *Plantago major* y *Satureja fruticosa*.

ovada, globosa. Crece en terrenos yermos y rocosos, en las cercanías mediterráneas, y en la zona es común utilizarla para alimentar a los cerdos (fig. 37).

Según Coromines, *porrassa* es una forma aumentativa derivada de PÖRRUM ‘ajo puerro’, que en Mora de Ebro hace referencia a las plantas del género *Asphodelus* y no al *Allium pyrenaicum*. En la zona del Priorat son muy conocidas *les porrasses* ‘asfódelos con los que se alimenta a los cerdos’. También aparece este nombre en Mallorca (DECat, IV, 394b56; DCVB).

Se usa el tubérculo en catarros y como diurético, con precaución en personas con problemas de estómago o renales. En uso externo, se utiliza para curar en úlceras y eczemas.

### Revanissa

Nombre que recibe una planta crucífera de la especie *Diplotaxis erucooides* de tronco derecho y ramoso, con hojas inferiores liradas y en forma de rosetón y superiores dentadas. Crece frecuentemente en huertos y viñas (fig. 38).

El término *revanissa* es una variante del catalán *ravenissa*, derivado de *rave*, procedente a su vez del latín RAPHĀNUS, con el que se designaban diversas hortalizas similares. La forma documentada en Monroyo surge por metátesis vocálica, como la que se atestigua en *revanissia*, variante de Serón (Lérida) que proviene de *raveníssia*, registrada en otras áreas de la provincia de Lérida. En la zona de Zaidín y La Litera se documenta *ravaníssia* (DECat, VII, 139b23; DCVB; Moret y Sasot, 1996; Giralt, 2005).

Es una planta diurética, expectorante, antibacteriana, antiescorbútica y está indicada para casos de faringitis, amigdalitis, bronquitis y asma.

### Romer

Planta de la familia de las labiadas, aromática. Sus flores son de color azul claro, con manchas más oscuras generalmente. El *Rosmarinus officinalis* es característico de enclaves mediterráneos y suele utilizarse como condimento culinario (fig. 39).

Según Coromines, probablemente proviene del latín vulgar \*ROMARIŪS, que presenta la forma reducida \*ROMARIS por deformación de ROS MARIS. Considera que tanto *romero* como *romer* tienen procedencia mozárabe, aunque Veny apunta que la presencia de *romero* en el valenciano central puede deberse a una expansión del aragonés, con posterior catalanización (DECat, V, 534b27; PALDC, 721).

La forma *romer* es la propia del área oeste del dominio catalán, mayoritaria en el dialecto occidental (ALDC, V, 1099; PALDC, 721; Haensch, 1960; Moret, 1994; Galan y Moret, 1995; Moret y Sasot, 1996; Navarro, 2005; Giralt, 2005).

Esta planta, hervida con agua, es un desinfectante natural para las heridas. Tomada en forma de infusión, contribuye a tratar el resfriado y la tos. Al ser una hierba tónica y aperitiva, si se toma después de haber realizado esfuerzo físico contribuye a una rápida recuperación (Blanc, 2003). Por otra parte, se prepara un aceite con ella mediante la maceración de la planta, florida, en aceite de oliva. Se deja en un recipiente bien cerrado y protegido de la luz durante al menos veintiún días y se agita de vez en cuando. Este aceite se utiliza como antiinflamatorio y antiséptico. También puede usarse para los mismos fines macerándola con alcohol en lugar de con aceite, siguiendo el mismo procedimiento.

### Romerola

Planta rosácea de la especie *Cistus clusii*, una mata de la familia de las cistáceas con hojas similares a las del romero y flores blancas como las de las estepas. Es una maleza propia de territorios mediterráneos meridionales (fig. 40).

Coromines apunta que se trata de un derivado de *romer* formado con el sufijo diminutivo *-ola* < -ÖLA y que es el término con el que se conoce una planta similar al romero pero de flor amarilla y redondeada también llamada en otras áreas *romerí*, *romeral*, *romerat*, *romeret* y *romerill* (DECat, VII, 426b47).

Esta misma planta se conoce con el nombre de *romereta* en Fraga y con el de *bolcatopins* en Mequinenza, donde es muy abundante (Moret, 1994; Galan y Moret, 1995).

En cuanto a sus usos medicinales, mejora la circulación y es antiinflamatoria y anticatarral.

### Romiguera

Denominación de diversas especies del género *Rubus* (en la zona del Matarraña crece especialmente la variedad *ulmifolius*) de tronco espinoso y flores blancas cuyo fruto, de color negro o azulado, es comestible (*mores*) (fig. 41).

Según Coromines, *romeguera* proviene del latín vulgar \*RUMĪCARĪA, derivado de RŪMEX, -ĪCIS (DECat, VII, 431b31). La variante *romiguera*, que presenta disimilación vocálica en la segunda sílaba, aparece en un área muy concreta, al sur de la zona del catalán noroccidental, y en el valenciano septentrional. En algunos puntos del Matarraña este nombre convive con *sarsa*, un préstamo del castellano *zarza*, de origen prerromano, que también se documenta en áreas restringidas del valenciano septentrional y *apitxat*, aunque no en Monroyo (ALDC, v, 1093; PALDC, 729). En catalán ribagorzano el término documentado es *barsa*, con las variantes *esbarsal*, *barsé* y *esbarsat*. También es propio de la zona de Fraga, junto con *barsar* y *morera* (ALEANR, III, 301; Haensch, 1960; Galan y Moret, 1995).

Se trata de una planta astringente, por lo tanto muy indicada en diarreas, pero también se emplea en gargarismos para curar úlceras de la boca y solucionar problemas de garganta.

### *Ruda*

Nombre que recibe, entre otras, la *Ruta chalepensis* subsp. *angustifolia*, conocida por su mal olor, que se decía que espantaba a las brujas, y por ello antiguamente se solía colocar en las entradas de las casas (fig. 42).

Según Coromines, proviene del latín *RŪTA*. Se documenta por primera vez a finales del siglo XIII (*DECat*, VII, 511b19). Este término es general en catalán e incluso existe en aragonés *ruta* (Bielsa).

Se utiliza para tratar el escorbuto, fortalecer los capilares y evitar hemorragias. Tomada en forma de infusión, regula el ciclo menstrual, alivia el dolor de vientre y disminuye la tensión sanguínea. Por otra parte, puede provocar abortos porque contrae la musculatura uterina. Frita con manteca de cerdo, se utiliza para hacer masajes en caso de torcedura de tobillo (Blanc, 2003).

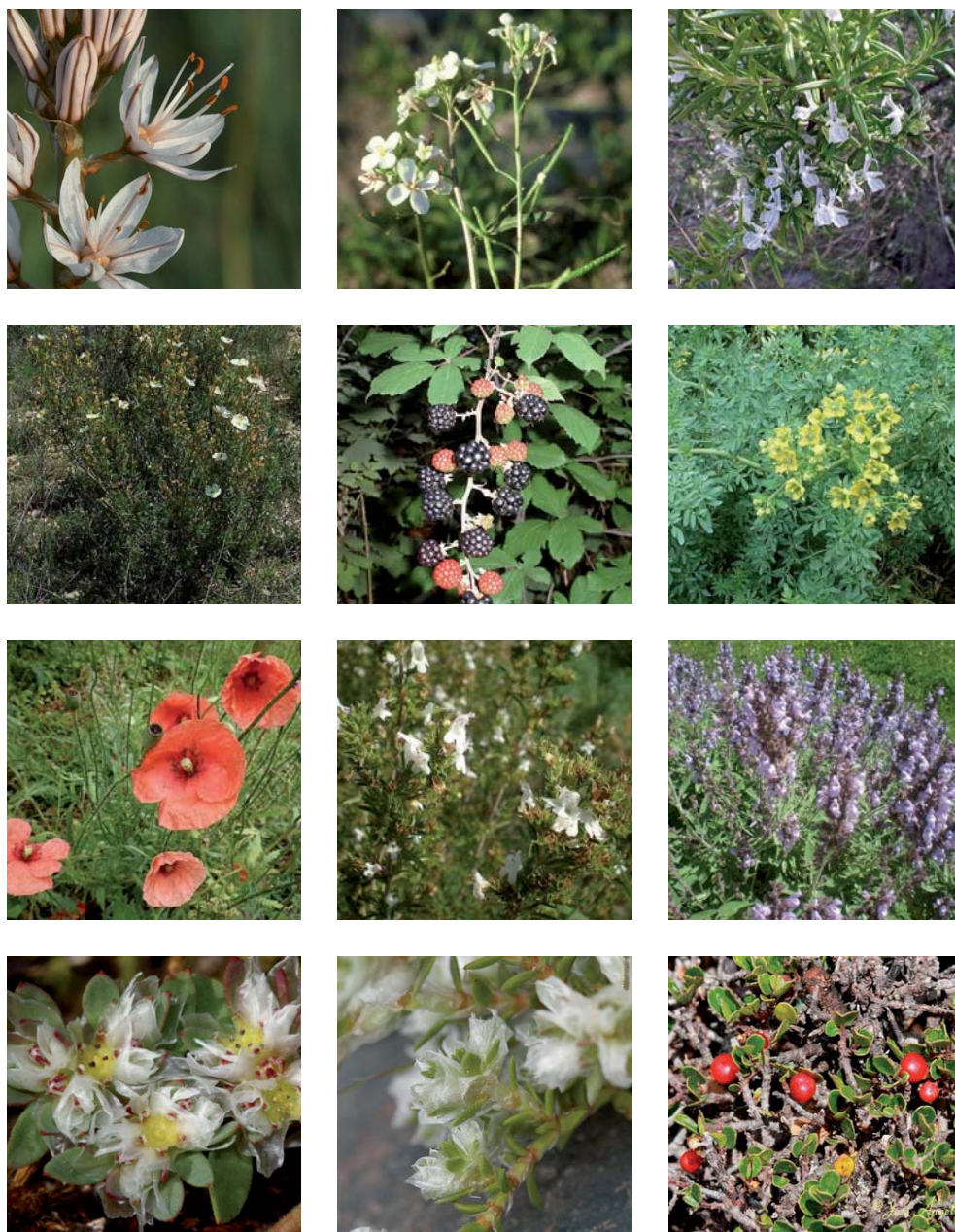
### *Ruella*

Este es el nombre de la conocida flor de la planta papaverácea *Papaver rhoeas*, que tiene un intenso color rojo, y de la planta en sí, la cual crece de forma abundante en los campos donde se cultivan cereales (fig. 43).

Según Coromines, *ruella* es una forma diminutiva de *rosa* (latín *RŌSA*) cuya forma clásica en catalán fue *rosella*, que todavía subsiste popularmente en gran parte del dominio. La síncope de la -s- pretónica entre vocales es muy común en palabras con vibrante múltiple y se documenta en gran parte del catalán occidental, así como en el Alt Empordà y el Alt Conflent (*DECat*, IV, 193b40).

En la Franja y en las zonas de Teruel y Zaragoza recibe los nombres de *ruella*, *rosella* y *rubella*, mientras que en Huesca aparece la solución aragonesa *ababol*, que también se documenta a lo largo de todo el territorio castellanohablante de la comunidad aragonesa junto con *ababolera* en Fraga. En la Alta Ribagorza se registra la forma *babol*, mientras que en puntos de Zaragoza y Huesca destacan los términos *fraile* y *monja*, que responden a un juego infantil que consiste en aplastar el capullo de la flor contra el dorso de la mano: si es de color rojo, se le llamará *fraile*, y si es de un color más blanquecino, *monja* (*ALEANR*, III, 282; Moret, 1994; Galan y Moret, 1995).

En cuanto a sus usos medicinales, las hojas, tomadas en forma de tisana o de jarabe, calman la tos y facilitan el sueño (Blanc, 2003).



Figuras 37-48. De izquierda a derecha y de arriba abajo, *Asphodelus cerasiferus*, *Diplotaxis erucoides*, *Rosmarinus officinalis*, *Cistus clusii*, *Rubus ulmifolius*, *Ruta chalepensis subsp. angustifolia*, *Papaver rhoeas*, *Satureja montana*, *Salvia officinalis*, *Paronychia argentea*, *Paronychia capitata* y *Rhamnus myrtifolia*.

### *Sadurija*

Se trata de la planta *Satureja montana*, anual, herbácea, de hojas lineares y blandas y flores blancas o rosadas de cáliz acampanado. Es muy aromática y tiene diversos usos culinarios, entre los que destaca el de aderezar sopas y olivas, por lo que es una planta muy conocida y apreciada en la zona (fig. 44).

El término de Monroyo es una variante de *sadorija* < lat. SATUREJA, con cierre de la vocal pretónica. En catalán también se anotan las formas *sajolida* y *sajorida*, con diversas modificaciones consonánticas (DECat, VII, 603a45).

Tomada en forma de infusión, es antiséptica y carminativa. Además, estimula el hambre y calma la tos (Blanc, 2003).

### *Sàlvia, sàuvia*

Nombre de diferentes especies del género *Salvia*, de la familia de las labiadas, entre las cuales se encuentra la especie *Salvia officinalis*, de hojas oblongas o lanceoladas y flores grandes, violáceas, con el labio superior de la corola comprimido (fig. 45).

Según Coromines, *sàlvia* procede del latín SALVIA, que parece ser un derivado de SALVUS, por las virtudes que tiene esta hierba. En ocasiones, el grupo consonántico se ve alterado y se produce la vocalización de la líquida implosiva (DECat, VII, 636b8). *Sàlvia* es un nombre general en catalán, mientras que *sàuvia* se registra en el área del catalán oriental y balear (DCVB).

Tomada en forma de infusión, por la noche, contribuye a disminuir los sudores nocturnos. Si en lugar de ingerirla se hacen gárgaras con ella, es un desinfectante natural para encías y garganta. Además, regula la menstruación, la circulación y la diabetes (Blanc, 2003).

### *Sanguinera, cascaula*

En Monroyo, con el nombre de *sanguinera* son conocidas las plantas *Paronychia argentea*, *Paronychia capitata* y *Rhamnus myrtifolia*, aunque esta última recibe también la denominación de *cascaula* (figs. 46, 47 y 48). La *Paronychia capitata* es una planta anual, cariofilácea, que crece en terrenos secos. Por su parte, la *Rhamnus myrtifolia* es un arbusto de tronco grueso, similar al coscojo, con flores pequeñas y blancas.

*Sanguinera* es un derivado de *sanguí* ‘perteneciente a la sangre’, que con el sufijo *-era* ha formado el nombre de la planta, seguramente motivado por sus beneficios para la salud. El nombre *cascaula*, por su parte, procede de un plural \*CASCABULA, que surgió de la influencia que sobre el latín CACCABULUM ejerció

CASCABULUM > *cascavell*, tal vez porque al deshojarse el fruto produce un sonido peculiar. En aragonés encontramos el nombre *cascabla*, variante previa a la del catalán (DECat, II, 613b36).

La *Paronychia capitata* es una planta diurética y astringente. Con las flores de la *Rhamnus myrtifolia* se prepara una infusión que contribuye a disminuir la tensión sanguínea (Blanc, 2003).

### *Savina*

Árbol o arbusto de la familia de las cupresáceas, especie *Juniperus phoenicea*, de ramilletes cilíndricos cubiertos de pequeñas hojitas y gálbulas derechas rojizas y brillantes. Se trata de una planta propia de suelos rocosos o arenosos de tierras mediterráneas (fig. 49).

Procedente del latín SABINA, se documenta por primera vez a finales del siglo XIV (DECat, VII, 722b23).

Se utiliza como abortiva por ser muy irritante (Blanc, 2003).

### *Saiïc, saiüquer, flor de saiïc*

Se trata de una caprifoliácea de la especie *Sambucus nigra*, árbol o arbusto de ramas verrugosas y grisáceas con médula blanca. Sus flores son blanquecinas o amarillentas, especialmente aromáticas, y dan una baya globulosa que cuando madura suele ser negra (fig. 50).

Según Coromines, *saiïc* proviene del latín tardío SABŪCUS, variante de SAMBŪCUS, que deriva a su vez del término griego *sambuke* 'flauta', seguramente porque el instrumento musical se hacía con las tiras de esta planta. Se documenta por primera vez en 1293 (DECat, VII, 717b36).

El nombre *saiïc*, en el que se observa la síncope de la consonante labial oclusiva intervocálica en contacto con la vocal velar, convive con *saiüquer*, que presenta el sufijo propio de los nombres de las plantas, *-er* < *-ARIU*, a lo largo de todo el dominio de habla catalana. En determinados puntos del catalán septentrional, especialmente en la zona del rosellonés, destacan las variantes con mantenimiento de la consonante etimológica *sabuc* y *sabuquer*, que también aparecen en algunas zonas de Cataluña y de la Franja (ALDC, V, 1205; PALDC, 635; Moret y Sasot, 1996; Giralt, 2005).

Por lo que respecta a la *flor de saiïc*, probablemente los informantes se refirieron a la flor de la planta cuando se les preguntó por su nombre porque, además de ser especialmente aromática, tiene multitud de usos medicinales.

El vapor que desprende la cocción de las flores contribuye a calmar la tos. Se usa como cura natural contra la erisipela (se impregnan con el agua hervida paños que se colocan sobre la piel). En forma de infusión, también es un remedio contra la tos e incluso se puede aplicar sobre los ojos para lavarlos. Si se hacen gárgaras con este líquido, se alivian los dolores de garganta y encías. Además, antiguamente las madres les colocaban a sus hijos un collar hecho con esta planta para que les salieran antes los dientes (Blanc, 2003).

### *Té de roca*

Planta de la familia de las compuestas, *Jasonia glutinosa*, de rizoma nudoso, hojas lanceoladas o lineales, asentadas, y flores tubulosas (fig. 51).

Se trata de un nombre compuesto en el que se utiliza la denominación de otra planta, el *té*, acompañada del sustantivo *roca*, que hace referencia al lugar de crecimiento de la planta: las grietas de las rocas de los barrancos.

Tomada en forma de infusión, es estomacal y calma el dolor de vientre (Blanc, 2003).

### *Timó*

El *Thymus vulgaris* es una mata de la familia de las labiadas muy aromática, con hojas oblongas y pequeñas. Sus flores son bilabiadas, rosas, violetas o blancas, con inflorescencias terminales. Se trata de una planta característica de la zona mediterránea (fig. 52).

Según Coromines, *timó* es un diminutivo catalán proveniente del étimo latino THYMUM, que a su vez procede del presente del griego θύμος, creado con el sufijo -ó (< -ONE). Se documenta por primera vez en el siglo XIV (*DECat*, VIII, 484b47).

Se trata del término más extendido en el área del catalán occidental. En la zona septentrional de la Franja, que se corresponde con el catalán ribagorzano, el término convive con *estremoncell* y *timonet* (este último también cuenta con una presencia notable en el ámbito del pallarés). En Maella se atestigua la variante *timoncell* (*ALDC*, v, 1101; *PALDC*, 723; Haensch, 1960, Moret, 1994; Galan y Moret, 1995; Moret y Sasot, 1996; Giralt, 2005).

Esta planta es un desinfectante natural para las heridas. Tomada en infusión, favorece la digestión, activa la circulación sanguínea y limpia el estómago y el intestino. Además, calma el dolor de muelas y contribuye a curar el resfriado y la tos. Se realiza con ella un licor de aguardiente que *reanima* cuando alguien tiene problemas estomacales (Blanc, 2003).





Figuras 49-54. De izquierda a derecha y de arriba abajo, *Juniperus phoenicea*, *Sambucus nigra*, *Jasonia glutinosa*, *Thymus vulgaris*, *Portulaca oleracea* y *Viscum album*.

### *Verderola, verdelaga*

Planta portulacácea de la especie *Portulaca oleracea*. Es una hierba de tronco bajo y carnoso con hojas sentadas y también carnosas, ovoides y redondeadas, y las inferiores alternas. Sus flores son amarillas y el fruto crece en forma de cápsula. Se come en ensalada, cruda (fig. 53).

*Verdelaga* es una variante de *verdolaga* que seguramente presenta un cambio vocálico por asimilación. Según Coromines, proviene del étimo mozárabe *\*berdolaca*, que a su vez procede del latín *PORTŪLACA*, derivado de *PORTULA* 'puertecita', debido al opérculo que tiene su semilla capsular, en forma de puerta. Se documenta por primera vez a finales del siglo XIII (*DECat*, IX, 159a45).

*Verderola* es un derivado de *verd* que hace referencia al color intenso de la planta. En algunos territorios del catalán, por el mismo motivo, es también el nombre de un pájaro de la especie *Emberiza citrinella*, generalmente en su variante masculina *verderol*. Por otra parte, la forma *verderola* aparece registrada como denominación de una variedad de oliva propia del Alt Vallès Oriental (*DECat*, IX, 155b3; *DCVB*).

Es una planta comestible que puede ingerirse cruda y contribuye a calmar la irritación de las vías urinaria (Blanc, 2003).

## Visc

Planta lorantácea de la especie *Viscum album* de tronco redondo y hojas oblongas coriáceas. Su fruto es globuloso y blanco, de grosor similar al de un guisante. Crece en lo alto de algunos árboles (fig. 54).

Según Coromines, tanto *visc* como *vesc* provienen del latín *viscum*. La forma *visc* se documenta por primera vez en el siglo XIII (*DECat*, IX, 181b48). Este nombre también se registra en la zona de Zaidín, Fraga y Mequinenza (Moret, 1994; Galan y Moret, 1995; Moret y Sasot, 1996; Navarro, 2005). Seguramente el nombre está vinculado con la viscosidad de la planta, anteriormente utilizada para cazar pájaros.

En cuanto a sus usos medicinales, con ella se prepara una infusión que debe tomarse en frío y disminuye la tensión arterial. Además, inhibe algunos tumores (Blanc, 2003).

## CONCLUSIONES

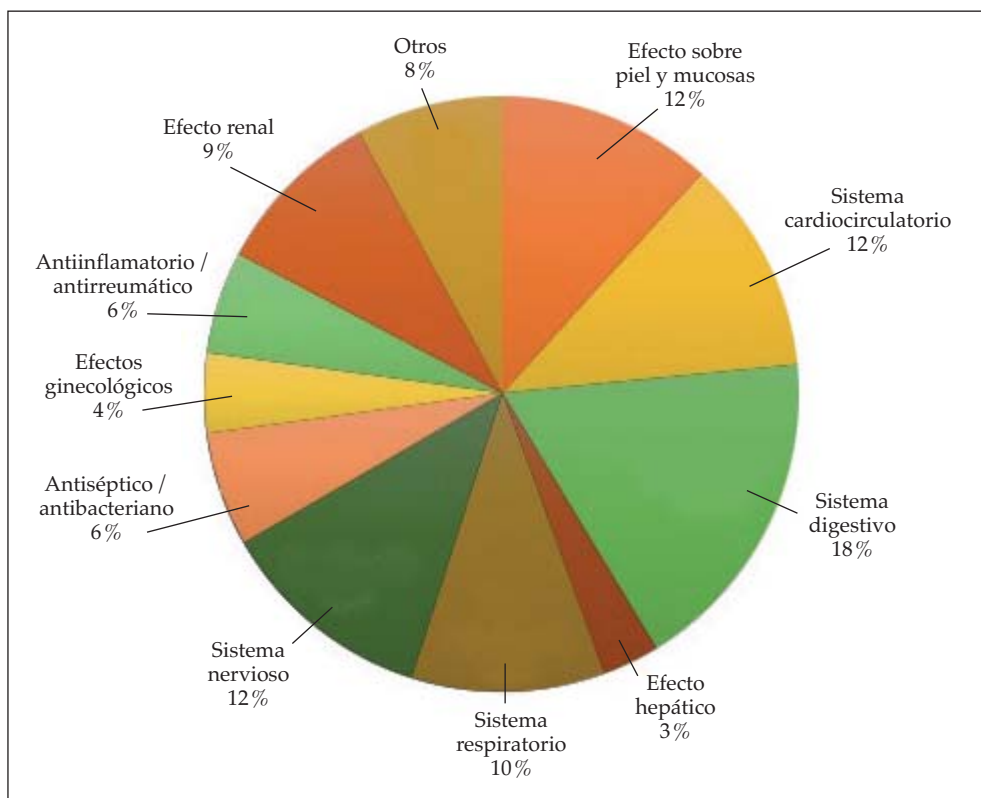
Como se ha indicado en la introducción, el objetivo de esta investigación ha sido recopilar nombres locales de la flora en la localidad de Monroyo (Matarraña, Teruel). Se incluyeron en el corpus cincuenta y cuatro plantas, de las cuales se ha obtenido un total de setenta y seis denominaciones. La discrepancia numérica se debe, como hemos podido ver, al hecho de que, por diversas causas que hemos intentado explicar, algunas plantas reciben más de un nombre: *agulloles* / *agulletes de pastor*, *herba pegalosa* (*pegalosa*, *apegalosa*) / *herba de paret*, *coa de cavall* / *herba del nuguet*, *falaguera* / *hedra*, *gavarnera* / *picasquenes*, *herba-sana* / *herba bona*, *mançanilla borda* / *margarites* / *marietes*, *perico* / *hipèric* / *herba santjuanera* / *herba de Sant Joan*, *sanguinera* / *cascaula*, *verderola* / *verdelaga*. En algunos casos se han recogido simplemente variantes en las que se aprecia una evolución fonética diferente o una formación a partir de un sufijo distinto: *pegalosa* / *apegalosa*, *esllicsó* / *llicsó*, *gavarnera* / *gavernera*, *salvia* / *sàuvia*, *saüc* / *saüquer*. De esta manera queda demostrada la enorme riqueza léxica del catalán de Monroyo, la cual con toda seguridad se puede extrapolar al conjunto del habla local.

Una de las hipótesis de las que partíamos era que el acervo léxico referido a la flora en Monroyo tendría un conjunto importante de términos generales en catalán, aunque no todos ellos están ya incorporados a la variedad estándar. Se han constatado los siguientes: *berbena*, *blet*, *corretjola*, *card*, *penca*, *espígol* (excepto en el Rosellón), *ginebre*, *grèvol*, *ortiga*, *panical*, *plantatge*, *ruda*, *sàlvia*, *saüc*, *saüquer*, *flor de saüc*, *julivert* (excepto en el Rosellón y las islas Baleares), *llorer*, *malva* (excepto en Menorca), *margarita*, *campaneta*, *card coler*, *gram*, *herba-sana*, *melissa*, *perico*, *herba de Sant Joan*, *romerola*, *savina*, *té de roca*, *cascaula*, *pegalosa* / *apegalosa* y *agulloles*.

También se había planteado la posibilidad de que, por la ubicación lingüística del pueblo de Monroyo, fuera mucho mayor el conjunto de voces del catalán

occidental, lo que ha quedado demostrado a lo largo del estudio léxico. Las hay que son generales en dicho dialecto, como son los casos de *borraina*, *bufalaga*, *cresolera*, *hedra*, *fonoll* (también en Mallorca), *gallufa*, *gavarnera*, *herba bona*, *romer*, *timó*, *visc* y *picasquenes*, mientras que otras tienen un área de uso más reducida, como ocurre con *conillets*, *gavernera*, *poliol*, *falaguera* y *romiguera*; pertenecientes al valenciano, *porrasa* y *mançanilla borda*, del tortosino; y *agaons*, *coscoll*, *marietes*, *ruella* y *carxofera*, del catalán noroccidental de la Franja de Aragón. Por lo tanto, queda probada así la convivencia de elementos con una adscripción diatópica distinta, lo cual viene a corroborar la idea tradicional de que el catalán del Matarraña marca cierta transición entre tres áreas dialectales del catalán occidental: el noroccidental, el tortosino y el valenciano septentrional.

También hemos constatado la presencia de algún término de origen aragonés —en ocasiones considerado por Coromines como mozárabe—, lo que contribuye a demostrar la importancia del adstrato procedente de esta lengua en la configuración del catalán de esa zona turolense: son los casos de *cardintxa*, *herbeta*



Propiedades de las plantas incluidas en el estudio.

de *nuguet* y *romer*. Finalmente, hay una serie de vocablos que no han sido localizados en la bibliografía especializada que hemos consultado: *agulloles / agulletes de pastor*, *herba pegalosa / herba de paret*, *arroset* y *esllicsó / llicsó*, *campanella*, *coa de cavall*, *hipèric*, *herba santjuanera*, *revanissa*, *sàuvia*, *sanguinera*, *verderola* y *verdelaga*. No podemos asegurar, evidentemente, que sean exclusivos de Monroyo, pero sí es probable, al menos, que sean característicos de la zona del Matarranya y no del resto de la Franja de Aragón, puesto que no han sido registrados en los diferentes estudios dialectales que se han realizado sobre Ribagorza, La Litera y el Bajo Cinca, ni siquiera en los atlas lingüísticos (*ALDC*, *ALEANR*), que nos ofrecen una información mucho más amplia.

Como objetivo secundario de este trabajo se ha planteado la recopilación de información etnobotánica asociada a las plantas recogidas en el corpus con el fin de conocer cuáles son las virtudes que tradicionalmente se les ha atribuido. En lo que se refiere a sus usos medicinales, cabe destacar que la mayoría de ellas tienen efectos en los sistemas digestivo, cardiocirculatorio, nervioso y respiratorio, además de en la piel y las mucosas. En el gráfico aparece una representación detallada de sus cualidades. En el apartado *otros* se han considerado la influencia sobre la lactancia y las propiedades abortivas, antitumorales, antisudoríficas, antiescorbúticas y antipiréticas.

### PROCEDENCIA DE LAS IMÁGENES

- |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| 1. orgfree.com           | 28. consultaplantas.com  |
| 2. floragon.ipe.csic.es  | 29. floragon.ipe.csic.es |
| 3. floradeiberia.com     | 30. floracatalana.cat    |
| 4. floracatalana.cat     | 31. consultaplantas.com  |
| 5. consultaplantas.com   | 32. floragon.ipe.csic.es |
| 6. consultaplantas.com   | 33. floragon.ipe.csic.es |
| 7. floragon.ipe.csic.es  | 34. floragon.ipe.csic.es |
| 8. consultaplantas.com   | 35. floragon.ipe.csic.es |
| 9. floragon.ipe.csic.es  | 36. floragon.ipe.csic.es |
| 10. unavarra.es/herbario | 37. floragon.ipe.csic.es |
| 11. floragon.ipe.csic.es | 38. floragon.ipe.csic.es |
| 12. floragon.ipe.csic.es | 39. consultaplantas.com  |
| 13. floragon.ipe.csic.es | 40. floragon.ipe.csic.es |
| 14. unavarra.es/herbario | 41. floragon.ipe.csic.es |
| 15. floragon.ipe.csic.es | 42. consultaplantas.com  |
| 16. floragon.ipe.csic.es | 43. consultaplantas.com  |
| 17. floragon.ipe.csic.es | 44. consultaplantas.com  |
| 18. consultaplantas.com  | 45. consultaplantas.com  |
| 19. consultaplantas.com  | 46. floragon.ipe.csic.es |
| 20. consultaplantas.com  | 47. floragon.ipe.csic.es |
| 21. floragon.ipe.csic.es | 48. sierradebaza.org     |
| 22. consultaplantas.com  | 49. floradeiberia.com    |
| 23. consultaplantas.com  | 50. floradeiberia.com    |
| 24. floragon.ipe.csic.es | 51. floragon.ipe.csic.es |
| 25. consultaplantas.com  | 52. consultaplantas.com  |
| 26. consultaplantas.com  | 53. floragon.ipe.csic.es |
| 27. consultaplantas.com  | 54. floragon.ipe.csic.es |

**BIBLIOGRAFIA**

- ALDC = Veny i Clar, Joan, y Lúdia Pons Grieria (2001-2018), *Atles lingüístic del domini català*, 9 vols., Barcelona, IEC, vol. 5 <<https://aldc.espais.iec.cat>> [consulta: 5/3/2021].
- ALEANR = Alvar, Manuel, Tomás Buesa y Antonio Llorente, con la colaboración de Elena Alvar y Julio Alvar (1979-1983), *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Madrid / Zaragoza, CSIC / IFC, vol. 5.
- Ariño Millán, Joaquín (1980), «Lèxic agrícola de Aguaviva (Teruel) y su zona», *Archivo de Filología Aragonesa*, 26-27, pp. 135-192.
- Badia i Margarit, Antoni M., Lúdia Pons y Joan Veny (1993), *Atles lingüístic del domini català: qüestionari*, Barcelona, IEC.
- Blanc i Grau, Miquel (1994), *Garba: mil paraules de Calaceit*, Barcelona, Columna.
- (1999), *La fauna del Matarranya: vertebrats*, Calaceite, Associació Cultural del Matarranya.
- (2003), *Les plantes medicinals del Matarranya*, Calaceite, Associació Cultural del Matarranya.
- DECat = Coromines, Joan (1980-1991), *Diccionari etimològic complementari de la llengua catalana*, 9 vols., Barcelona, Curial.
- DCVB = Alcover, Antoni M., y Francesc de Borja Moll (1930-1985), *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca / Barcelona, Moll <<https://dcvb.iec.cat>> [consulta: 15/2/2021].
- Galan i Castany, Josep, y Hèctor Moret i Coso (1995), *Estudi descriptiu de la llengua de Fraga*, Fraga, IEBC / Ajuntament de Fraga.
- Giralt Latorre, Javier (2005), *Lèxic de La Llitera*, Llérida, Milenio.
- (2017), «Lexicografia regional en torno al Aragón catalanohablante», *Archivo de Filología Aragonesa*, 73, pp. 171-202.
- Haensch, Günther (1960), *Las hablas de la Alta Ribagorza*, Zaragoza, IFC.
- Lombarte Arrufat, Desideri, y Artur Quintana i Font (1989), «L'apicultura tradicional a Pena-roja», *Alazet*, 1, pp. 73-97.
- Moret i Coso, Hèctor (1996), *Sobre la llengua de Mequinensa*, Fraga, IEBC.
- y Mário Sasot i Escuer (1996), *Aproximació descriptiva a la llengua de Saidí*, Fraga / Zaidín, IEBC / Ajuntament de Saidí.
- Moret Oliver, María Teresa (2005), «La llengua del Matarranya durante la Edad Media», en Carlos Laliena Corbera (coord.), *Matarranya, gentes y paisajes en la Edad Media*, Valderrobres, Comarca del Matarranya, pp. 296-308.
- Navarro Gómez, Pere (2005), *Aproximació geolingüística als parlars del Matarranya*, Calaceite, Associació Cultural del Matarranya.
- (2017), «Els estudis sobre la variació de la llengua catalana al sud de la Franja de l'Aragó catalanòfon», en Javier Giralt Latorre y María Teresa Moret Oliver (eds.), *El repte d'investigar sobre la Franja d'Aragó*, Zaragoza, PUZ <<https://zaguan.unizar.es/record/63132/files/BOOK-2017-015.pdf>>.
- PALDC = Veny i Clar, Joan (2007-2019), *Petit atles lingüístic del domini català*, Barcelona, IEC, vol. 5 <<https://aldc.espais.iec.cat>> [consulta: 5/3/2021].
- Pallarés, Maties (1982), «Vocabulari de Pena-roja (Baix Aragó)», *Archivo de Filología Aragonesa*, 30-31, pp. 321-326.
- Quintana i Font, Artur (1976), «El lèxic de la Codonyera», en Germà Colón i Domènech (coord.), *Actes del Quart Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Basilea, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 223-234.
- (1987), «Els parlars del Baix Matarranya», en *Miscel·lània Antoni M. Badia i Margarit*, 6, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat (Estudis de Llengua i Literatura Catalanes, xiv), pp. 155-187.
- (2012), *El català de la Codonyera (Terol, Aragó)*, Zaragoza, Gara d'Edicions / IFC.

KATIA BENAIGES SAURA

- Rafel Fontanals, Joaquim (1974-1975), «Áreas léxicas en una encrucijada lingüística», *Revista de Filología Española*, LVII, pp. 231-275.
- Sanchis Guarner, Manuel (1949), «Noticia del habla de Aguaviva de Aragón», *Revista de Filología Española*, XXXIII, pp. 15-65.
- TERMCAT = Vallès Xirau, Joan (dir.) (2014), *Noms de plantes: corpus de fitonímia catalana*, Barcelona, TERMCAT – Centre de Terminologia <<http://www.termcat.cat/ca/diccionaris-en-linia/191>> [consulta: 20/5/2021].
- Val Palacios, Santiago (2000), *Vocabulario dialectal del habla de Maella (Aragón)*, Zaragoza, DGA.

## LA NATURALEZA LINGÜÍSTICA DE LA TERMINACIÓN *-BE* EN LA TOPONIMIA DEL ALTO ARAGÓN (I)<sup>1</sup>

Marcelino CORTÉS VALENCIANO\*  
IES Las Llamas (Santander)

**RESUMEN** La toponimia del Alto Aragón cuenta con una serie de topónimos con la terminación *-be* que tradicionalmente se han explicado a partir del sufijo vasco *-be* 'bajo, suelo'. Se analiza, en primer lugar, la naturaleza lingüística de este sufijo y se amplía al área circumpirenaica relacionándolo con el ibero *-bi*. En segundo lugar, se elabora un inventario máximo compuesto por dieciséis topónimos altoaragoneses que conservan o atestiguan su presencia. En esta primera parte del estudio se analizan los ocho primeros topónimos del corpus para verificar la intervención del sufijo e identificar la base léxica a la que acompaña.

**PALABRAS CLAVE** Toponimia vasca. Toponimia ibera. Alto Aragón. Antroponimia. Sufijo *-be*. *Arbe*. *Artasobre*. *Ayerbe*. *Ayerbe de Broto*. *Bono*. *Boráu*. *Cenarbe*. *Curbe*.

**ABSTRACT** The toponymy of Upper Aragon has several toponyms with the ending *-be* that traditionally have been explained from the Basque suffix *-be* 'low, ground'. In the first place, the linguistic nature of this suffix is analysed and the Circumpyrenean area is extended relating it to the Iberian suffix *-bi*. In the second place, a maximum inventory composed by sixteen toponyms from Upper Aragon that keep or confirm its presence is elaborated. In this first part of the study, the first eight toponyms of the corpus are analysed to verify the presence of the suffix and identify the lexical basis it goes with.

**KEYWORDS** Basque toponymy. Iberian toponymy. Upper Aragon. Anthroponymy. *-be* suffix. *Arbe*. *Artasobre*. *Ayerbe*. *Ayerbe de Broto*. *Bono*. *Boráu*. *Cenarbe*. *Curbe*.

**RÉSUMÉ** La toponymie du Haut Aragon comprend une série de toponymes avec la terminaison *-be* qui ont traditionnellement été expliqués à partir du suffixe basque *-be* 'bas, sol'. D'abord, nous analysons la nature linguistique de ce suffixe. Nous l'étendons à la région circum-pyrénéenne et nous le rapportons à l'ibérique *-bi*. Deuxièmement, nous avons élaboré un inventaire composé de seize toponymes haut-aragonais qui démontrent sa présence. Dans la première partie de l'étude nous analysons les huit premiers toponymes du

---

\* marcelinocortes@gmail.com

<sup>1</sup> *Toponomasticon Hispaniae: toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja*.

corpus avec l'intention de vérifier l'intervention du suffixe et identifier la base lexicale à laquelle il accompagne.

MOTS CLÉS Toponymie basque. Toponymie ibérique. Haut Aragon. Anthroponymie. Suffixe *-be*. *Arbe*. *Artasobre*. *Ayerbe*. *Ayerbe de Broto*. *Bono*. *Boráu*. *Cenarbe*. *Curbe*.

## LAS RECOMENDACIONES DE MANUEL ALVAR

En la introducción a su estudio sobre la toponimia del valle alto del río Aragón Manuel Alvar advirtió de los riesgos que conllevaba realizar un trabajo de toponimia en España y señaló el escaso desarrollo que esta disciplina presentaba en 1949 en comparación con el que tenía en otros países románicos. Echaba en falta «el empeño de sistematización o la monografía exhaustiva»,<sup>2</sup> al mismo tiempo que subrayaba la ausencia de ediciones adecuadas sobre textos medievales y otras fuentes históricas. Alvar también estimó que antes de intentar hacer una monografía sobre una zona —«monografía que habrá de tener carácter muy heterogéneo»<sup>3</sup> había que acometer tres tareas que enumeró de manera anafórica: «convendría reducir a sistema las bases prerromanas que se encuentran en nuestros viejos nombres, convendría relacionar las numerosas teorías de sufijos y, fundamentalmente, convendría dar a estos trabajos un riguroso valor científico».<sup>4</sup>

Con la voluntad de preservar siempre la tercera de las tareas mencionadas, este estudio se plantea como objetivo principal identificar el valor y la naturaleza lingüística de la terminación *-be* que se detecta en algunos topónimos del Alto Aragón y, de manera colateral, contribuir a la sistematización de aquellas bases no latinas que se asocian con esa terminación.

Como se puede observar tanto en el título como en el párrafo anterior, hemos evitado de manera intencionada el empleo del término *sufijo* y lo hemos reemplazado por el genérico y menos comprometido sustantivo *terminación* en tanto en cuanto no precisemos la naturaleza de este elemento.

### *La naturaleza lingüística de la terminación -be*

Como en otros aspectos sufijales del área geográfica estudiada, fue Joan Coromines el primer autor que relacionó la terminación *-be* de algunos topónimos pirenaicos con el vasco *be(h)e* 'suelo, parte inferior'.<sup>5</sup>

Efectivamente, contamos con *-be* 'suelo' (vizcaíno, guipuzcoano), *-bee* 'suelo, bajo' (vizcaíno), *-pe* 'bajo, parte baja' (altonavarro, roncalés, suletino); también con

<sup>2</sup> Alvar (1949: 13).

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> A lo largo del estudio veremos varios ejemplos de esta identificación.



*behere* ‘parte inferior’ (bajonavarro, labortano), *beiti* ‘parte inferior, establo’ (altonavarro). Lo encontramos como adjetivo en grado positivo, *be(h)eko* ‘de abajo’, y en grado superlativo, *be(h)en* ‘(el) de más abajo’. Asimismo, tenemos dos testimonios muy antiguos que evidencian este valor en el ámbito toponomástico: *Arbea*, «id est petra super petram» (1104),<sup>6</sup> sobre el vasc. *(h)arri* ‘piedra’, y «Sancta Maria de *Izpea*, subtus penna» (1051),<sup>7</sup> sobre el vasc. *haitz* ‘peña, roca’, en ambos casos con el artículo singular vasco *-a*.

Además de lo señalado, es necesario consignar algunas de las características de este segmento en vasco:<sup>8</sup>

- a) *Be(h)e* se utiliza sobre todo como sufijo (*Alta-be*, *Altu-be*, *Echa-be*, *Ola-be*), aunque ocasionalmente se encuentra también como prefijo (*Be-larrinaga*).
- b) No todos los topónimos vascos con la terminación *-be* responden al valor sufijal indicado. En algunos casos puede tratarse de un fonema de transición (cf. *Lecue* / *Lecube*; *Orue* / *Orube*), y en otros de una variante del sufijo *-u(n)e*.
- c) Cuando *-be* funciona como sufijo presenta la variante ensordecida *-pe* (*Elex-pe*).

Si desplazamos la atención hacia otras lenguas del área circumpirenaica, comprobamos que *-be* no es un elemento exclusivamente vasco, sino que cuenta con un correlato lingüístico en el ibero *-bi*. En efecto, Velaza aisló este segmento en la onomástica ibera tanto en interior de palabra (*Iltir-bi-kis*, *Iltir-bi-tekar*), como en posición final (*baites-bi*).<sup>9</sup> En el campo toponomástico, el sufijo *-bi* ha sido identificado en topónimos de ámbito ibérico atestiguados en fuentes antiguas: *biurbi* (frente a *biur*, MLH III/1, n.º 567); *šaitabi*, Σαῖταβίς (Ptol. II.6.61) (frente a *šaiti*, MLH I/2, A.35); *Ἄναβίς*<sup>10</sup> y *Τελοβίς* (ambos en Ptol. II.6.70); *Scalabis* (Plin. NH.4.117, Ptol. II.5.6); *Tolobi* (Mela, 2.90); también en el hidrónimo *Sorobin* (Mela, 2.92).<sup>11</sup>

<sup>6</sup> Enero-septiembre de 1104, *DML*, doc. 208: «in loco qui dicitur Arbea, id est petra super petram». Véase también Michelena (2011, IX: 72).

<sup>7</sup> Aymard (2004: 57, s. v. *Aspe*). La cita de 1051 se refiere a la iglesia de Santa María de Axpe, situada en Busturia (Vizcaya). A propósito de *Aspe*, este autor distinguió dos grupos de topónimos pirenaicos, unos vascos (*Aizpea*, *Azpea*, *Azpe*), resueltos como se indica en el cuerpo del trabajo, y otros gascones. Sobre los segundos explica: «D'autre part, le gascon détiend le vocable *aspè* ‘raide, dur à monter’, issu avec chute de la vibrante de ASPER, ASPRUM ‘âpre’».

<sup>8</sup> Michelena (2011, IX: 72, s. v. *be(h)e*, n.º 140).

<sup>9</sup> Velaza (1991: 54). Véase también Pérez Orozco (1993: 64) y Luján (2007: 80). Más recientemente Gorrochategui (2002-2005: 98) se inclinó por aislar en la toponimia ibera los elementos *-bís* y *-sís* interpretándolos como sufijos.

<sup>10</sup> Cf. Coromines (1981, II: 35-36): «la forma antiga ANĀBIS els relliga amb noms ibèrics com SAETĀBIS. És probable que tot plegat sigui el mateix que la terminació basca actual *-be* (coneguda per noms com *Echave*, *Mendibe*, *Altube*), que significa ‘sota’». En *OnCat* (II: 192, s. v. *Àneu*, *Vall d'*): «puix que té terminació comuna amb el grup ibero-bascode de *NLL* en *-BE*». Véase también a este respecto Vidal (2012: 190).

<sup>11</sup> Véase Luján (2005: 478). Salvo en los casos ya señalados de *biurbi* y *šaitabi*, en los restantes topónimos mencionados en esta relación no hay formas atestiguadas que carezcan del sufijo *-bi*.

Desde el punto de vista semántico, y de acuerdo con Silgo, es posible que el ibero *-bi* significara originariamente ‘bajo’. No obstante, «por su extensión en nombres de lugar, podría entrar dentro del campo semántico de ‘hábitat’» y lo explica mediante una analogía: «La evolución sería semejante a la del lat. *SOLUM*, que ha significado primeramente ‘emplazamiento para un establecimiento humano: casa, villa, territorio, país’, y en lat. clásico ‘parte plana e inferior de un todo: fondo del mar, de una fosa, suelo, fundamento de una casa, piso bajo pavimento de habitación, planta del pie, suela’». <sup>12</sup>

No es posible en el trabajo que abordamos la distinción entre el vasco *-be* y el ibero *-bi* puesto que ninguno de los topónimos que analizaremos en las páginas siguientes está documentado en fuentes literarias o epigráficas antiguas. Todos ellos aparecen en la documentación medieval bajo formas romanceadas, con las vacilaciones vocálicas en final de palabra características de los copistas en su intento de remedar las declinaciones latinas y, en algunas ocasiones, con una apócope que deja en posición final las consonantes */-b/* y */-p/*. Por razones de índole práctica, a lo largo del estudio optaremos por la denominación *-be* por ser la más reconocible en el corpus toponímico.

### *Elaboración del corpus de topónimos*

Para poder identificar la naturaleza de este sufijo en la toponimia altoaragonesa procederemos con un inventario de máximos. Será en el capítulo de conclusiones, tras el análisis particular de cada uno de ellos, cuando determinaremos cuáles de estos topónimos contienen verdaderamente el sufijo *-be* y estableceremos los agrupamientos pertinentes.

A la hora de elaborar el corpus de análisis se han incluido los siguientes tipos de topónimos altoaragoneses:

- a) Topónimos que en su resultado actual presentan la terminación *-be*.
- b) Topónimos que están documentados con la terminación *-be*, aunque esta no se haya consolidado en su resultado actual por causas fonéticas o de otra índole.

Por el contrario, quedan excluidos del repertorio de análisis estos otros grupos:

- c) Topónimos citados en fuentes medievales cuyo emplazamiento se desconoce <sup>13</sup> y no forman parte del repertorio toponímico de la Edad Moderna y Contemporánea.

<sup>12</sup> Ambas citas, en Silgo (2013: 44). Para Orpustan (2010: 26), sin embargo, la distancia semántica entre el ibero *-bi* ‘asentamiento’ y el vasco *-be* ‘bajo’ es considerable. Lo expresa en estos términos: «Mais l’écart sémantique est grand entre ‘position en général’ et le sens premier très précis de ‘bas’».

<sup>13</sup> Los contextos documentales en que aparecen posibilitan una localización geográfica genérica, pero no una puntual.

d) Topónimos que por carecer de formas documentadas antiguas o posteriores imposibilitan una mínima reconstrucción evolutiva.

De acuerdo con lo que acabamos de exponer, el corpus de la serie que nos disponemos a estudiar está formado por dieciséis topónimos que analizaremos en dos partes:

Parte I	Parte II
<i>Arbe</i>	<i>Gerbe</i>
<i>Artasobre</i>	<i>Gistáu</i>
<i>Ayerbe</i>	<i>Izarbe</i>
<i>Ayerbe de Broto</i>	<i>Lanave</i>
<i>Bono</i>	<i>Lierp</i>
<i>Boráu</i>	<i>Orbe</i>
<i>Cenarbe</i>	<i>Sasabe</i>
<i>Curbe</i>	<i>Sobrarbe</i>

Quedan fuera de este análisis, y se deja constancia expresa de ello, los topónimos *Billarabe*,<sup>14</sup> *Eserbe*,<sup>15</sup> *Esobe*<sup>16</sup> y *Lurbe*.<sup>17</sup>

## ANÁLISIS DE TOPÓNIMOS

### *Arbe*

*Arbe* es un despoblado situado al norte del núcleo urbano de Sos del Rey Católico (Cinco Villas).<sup>18</sup> En la monografía sobre pueblos y despoblados de Aragón de

<sup>14</sup> El topónimo aparece en el *Cartulario de Sos del Rey Católico* (siglo XI): «una piaça tras Billarabe ad illa costoga» (2r.14). Hasta donde nos alcanza, no hemos encontrado el topónimo en ninguna otra fuente documental. Véase Cortés Valenciano (2020: 73).

<sup>15</sup> Topónimo situado en la localidad de Rasal (municipio de Las Peñas de Riglos, Hoya de Huesca). Referencia: Ariño (1980: 99). Forma parte del repertorio de nombres del municipio de Las Peñas de Riglos que se recoge en *Idearagón*, pero no se le asigna localización. Se menciona en Lacasta (1994: 239).

<sup>16</sup> Topónimo que solo consta en la documentación medieval de la catedral de Huesca. En concreto, aparece en un documento por el que el rey Sancho Ramírez fija los límites de Lecina (municipio de Bárcabo, Sobrarbe) fechado en noviembre de 1092: «in castro de Essoue» (CDCH, doc. 54); «Senior Pepin Azenar in Alchezar et in Essoue» (*ibidem*). Se menciona en Lacasta (1994: 240).

<sup>17</sup> El topónimo aparece entre los firmantes de unas ordinales de Jaca en 1238: «Petrus de Lurbe» y «Forti Gassie de Lurbe» (*apud* Lacasta, 1994: 243). Señala Lacasta que se desconoce «el emplazamiento exacto de este *Lurbe*, pero es de suponer que se encontraría en los alrededores de Jaca» (*ibidem*). A nuestro parecer, es posible que se trate de personas provenientes de la actual localidad francesa de Lurbe-Saint-Christau, situada en la región de Aquitania.

<sup>18</sup> A comienzos del siglo XVII estaba ya despoblado. El 17 de noviembre de 1610 el cosmógrafo lisboeta Juan Bautista Labaña (1982: 12) anotó lo siguiente desde el castillo de Sos: «ARBE. De Norte a Oeste: 24°. Una legua pequeña. Fue lugar de Sos. Está arruinado».

Antonio Ubieto el lugar tiene entrada como *Arba*.<sup>19</sup> La referencia espacial más relevante es el *barranco de Arbe*, que se forma en las inmediaciones del monasterio de Valentuñana, discurre por la parte septentrional del municipio y desagua en el río Onsella.<sup>20</sup>

La primera mención del topónimo procede de un documento del monasterio de Leire fechado el 26 de diciembre de 1032: «Et in arrigu de Arbe, unam uineam» (DML, doc. 23). El topónimo se menciona en cuatro ocasiones en el *Cartoral de Sos del Rey Católico*: «In arrigo de Arbi una argençata» (2v.4); «In arrigo de Arbe» (2v.6); «una pieça in via de Arbi» (2v.22); «Et uno ortale in Arbe» (2v.24). Estas cuatro menciones corresponden todas ellas al siglo XI; en concreto, a la segunda mano, la que escribe entre los años 1059 y 1081.<sup>21</sup> *Arbe*, *Arbi* son las únicas formas registradas en las fuentes documentales de todas las épocas.<sup>22</sup>

Alvar sopesó dos interpretaciones sobre *arbe*.<sup>23</sup> La primera es la que Ynduráin propuso sobre ARVUM ‘prado’;<sup>24</sup> la otra, la de Fouché, para quien la base *ar-* seguida de vocal o consonante «tiene el valor de ‘agua’». <sup>25</sup> Al final se decantó por la enunciada en primer lugar.

Irigoyen relacionó *Arbe* con distintos topónimos: *molino de Arbea* (Bolea), *sierra de Arve*, *Campodarbe* (Boltaña), el francés *Castétarbe* (cerca de Orthez, departamento de Pirineos Atlánticos). Incluso lo identificó como segundo elemento de *Ordarp* (Pirineos Atlánticos; vasc. *Urdiñarbe*), que se documenta en 1072 como *Urdiarue* (DML, doc. 94).<sup>26</sup> Para todos ellos propuso un compuesto que tiene como primer término el apelativo vasco (*h*)*arri* ‘piedra’ y como segundo el sufijo también vasco *-be*, reducción de *behe* ‘parte baja, suelo’. Lacasta retomó esta interpretación y la extendió a otros nombres de lugar que cuentan con una base léxica similar, agrupando bajo un sentido unitario topónimos cuyos sufijos conducen a explicaciones distintas: *Arbea*, *Arbén*, *Arbenuso*, *Arbés*, *Arbesa*, *Arbeta*, *Arbeya*, *Arbillas*, *Arbís*, *Arbisa*, *Arbués*.<sup>27</sup>

<sup>19</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 133-134, s. v. *Arba*).

<sup>20</sup> El topónimo ha sido estudiado en Cortés Valenciano (2015: 61-62, s. v. *Arbe*, y 2020: 120, s. v. *Arbe*). En el repertorio de Antonio Ubieto (1972: 35) se menciona *Arbe*, pero remite al río *Arba* (en concreto al río Arba de Biel). Esta identificación es la que confunde la explicación de Lacasta (1994: 195, s. v. *Arbe*<sup>2</sup>): «Siguiendo a Antonio Ubieto, *Arbe* es la grafía medieval aplicada a una aldea, denominada *Arba*, en término de Sos». Véase la nota anterior.

<sup>21</sup> Sobre la datación y los escribanos que intervienen en la escritura del cartoral, véase Cortés Valenciano (2020: 33-37).

<sup>22</sup> Véase Cortés Valenciano (2015: 61-62, s. v. *Arbe*), con menciones procedentes de distintos protocolos notariales del siglo XV.

<sup>23</sup> Alvar (1949: 24, s. v. *Cenarbe*). A este respecto señala: «Acaso el acierto esté en considerar esta duplicidad de posibilidades: la razón vendrá dada en definitiva por el emplazamiento del lugar o el carácter del topónimo» (*ibidem*).

<sup>24</sup> Ynduráin (1947: 171) a propósito del topónimo *Larbesa*: «Su étymon parece fuera de duda que puede remontarse a una base ARVUM, ‘prado’».

<sup>25</sup> Alvar (1949: 24, s. v. *Cenarbe*).

<sup>26</sup> Irigoyen (1986: 201-202, n.º 33), por el que citaremos a lo largo del estudio. Estas explicaciones se reiteran en los mismos términos en Irigoyen (1987: 157-180).

<sup>27</sup> Lacasta (1994: 194-198). En esta relación incluye también *Sobrarbe*, que se estudiará en la segunda parte de este trabajo (véase *Sobrarbe*).

Si examinamos las menciones documentales más antiguas de *Arbe*, se constatan dos hechos. En primer lugar, se detecta la ausencia del artículo vasco *-a* (del tipo *Arbe-a*); en segundo lugar, que todas ellas subrayan su vinculación con un cauce de agua: «Et in arrigu de Arbe, unam uineam» (1032, *DML*, doc. 23); «In arrigo de Arbi una argençata»; «In arrigo de Arbe» (1059-1081, *Cartoral de Sos del Rey Católico*).<sup>28</sup> Por esta razón, proponemos la raíz hidronímica indoeuropea *\*ar-*, a la que Krahe dio el significado de ‘agua corriente, agua que fluye’,<sup>29</sup> como base léxica de *Arbe*. El topónimo se ajusta también a los mecanismos derivacionales de la morfología indoeuropea (*\*ar-ŷ-e*). Como es habitual en toponimia, en *Arbe* se ha producido el habitual trasvase de un primitivo hidrónimo a un topónimo, es decir, el nombre de un curso de agua acaba dando nombre al terreno por el que discurre.

El topónimo *Arbe* presenta correlatos en otros lugares. *Arve* es el nombre de dos ríos franceses, uno afluente del Ródano (Haute-Savoie) y el otro del Sarthe (cuenca del río Loira); *Arvo* es un río de Calabria (Italia); el río *Arba* cuenta con dos brazos —el *Arba de Luesia* y el *Arba de Biel*— que se unifican en la villa zaragozana de Ejea de los Caballeros (Cinco Villas).<sup>30</sup> Fouché también relaciona esta base léxica con los topónimos franceses *Arbas* (Haute-Savoie), *Arvan* (Savoie), *Arveyron* (Haute-Savoie) y *Arvière* (Ain).<sup>31</sup>

### *Artasobre*

Pardina situada en la localidad de Osia (municipio de Jaca, Jacetania).<sup>32</sup> En su estudio sobre las pardinas Antonio Ubieta incluye el topónimo bajo los nombres *Artasobre* y *Altasobre*.<sup>33</sup> En el diccionario de Madoz el nombre *Altasobre* (sic) da lugar a dos entradas diferenciadas. La primera de ellas comprende un «coto redondo despoblado de la provincia de Huesca. [...] Situado entre los términos de Osia, Centenero y Arzanigo [sic], inmediato a un pequeño arroyo de curso incierto». <sup>34</sup> Este arroyo cuenta con una entrada propia y diferenciada bajo el mismo nombre *Altasobre*: «riachuelo de la provincia de Huesca, en el partido judicial de Jaca; nace al noroeste al pie del término de Botaya; lleva su dirección al este, lamiendo una cordillera que

<sup>28</sup> Cortés Valenciano (2020: 120, s. v. *Arbe*).

<sup>29</sup> Krahe (1964: 45): ‘in Bewegung stezen, erregen’.

<sup>30</sup> Véase Cortés Valenciano (2005: 37-43).

<sup>31</sup> *Apud* Alvar (1949: 24).

<sup>32</sup> Referencia: Antonio Ubieta (1984-1986, I: 154, s. vv. *Artasobre* y *Altasobre*).

<sup>33</sup> Antonio Ubieta (1987: 32).

<sup>34</sup> Madoz (1845, II: 208, s. v. *Altasobre*<sup>1</sup>). Allí se añade: «Por los vestigios que aún se conservan sobre la cima de un monte, se viene en conocimiento de que antes fue población de 2 a 3 vecinos, pero se ignora la época y las causas de su ruina». Siempre que citamos a este autor en este estudio rehacemos las abreviaturas para favorecer la lectura y modernizamos el uso de las mayúsculas.

se corre por su margen meridional; por su izquierda baña los campos de Osia, juntándose a poco de haber salido de dicha jurisdicción con el río Bataraguá».<sup>35</sup>

La primera mención del topónimo justifica su presencia en el corpus analizado: «et Sango Blasquo de Artasobe» (1062, *CDCH*, doc. 22).<sup>36</sup> Las formas documentadas son *Artassobre*, *Artassoue*, *Artasoure* y *Artasobre*.<sup>37</sup> A estas formas hay que agregar el resultado *Altasobre* que ofrece Madoz a mediados del siglo XIX. En estos resultados se aprecian dos cambios fonéticos motivados por la analogía:

- a) La adición de una /r/ espuria en la sílaba final (-obe > -obre) para asimilarlo con los topónimos terminados en -bre.<sup>38</sup>
- b) La confusión /r/ > /l/ en el límite silábico, que origina la alternancia *Artasobre* / *Altasobre* a partir del adjetivo *alta* (< *ALTU*), frecuente en toponimia para designar la posición relativa en el espacio en oposición a *baja*. Este cambio no se documenta antes del siglo XIX.

Partiendo de la evidencia de que *Artasobe* es la forma primitiva, Lacasta lo interpreta como un compuesto *Artaso-be*, en donde el primer componente es *Artaso* y el segundo el sufijo vasco -be 'parte baja, suelo'.<sup>39</sup>

Efectivamente, el primer componente es homónimo de *Artaso* (despoblado en Caldearenas, Alto Gállego). Este primer formante se identifica también en *Artasona de Grado* (Somontano de Barbastro), *Artasona del Llano* (Almudévar, Hoya de Huesca), *Artieda* (Jacetania), *Arto* y *Artosilla* (ar. *Artosiella*), estos dos últimos pertenecientes al municipio de Sabiñánigo (Alto Gállego). Tradicionalmente todos estos topónimos se han explicado sobre el apelativo vasco *arto* 'encina',<sup>40</sup> aunque también con el significado de 'espino, cambrón'.<sup>41</sup> Con respecto al segundo elemento (-be), cabe la

<sup>35</sup> Madoz (1845, II: 208, s. v. *Altasobre*<sup>2</sup>). Lacasta (1994: 234-235) identifica este riachuelo con el barranco de Búbal.

<sup>36</sup> En Antonio Ubieta (1984-1986, I: 152, s. vv. *Artasobre* y *Altasobre*) se incluye este mismo pasaje (1062, *CDCH*, doc. 22), pero con un cambio sustancial en el topónimo: «et Sango Blasquo de Artasobre».

<sup>37</sup> Fuentes: Agustín Ubieta (1972: 38, s. v. *Artasobre*) recoge *Artassobre* y *Artassoue*. Ambas formas proceden de Durán (1961: 93, n.º 320): «*Artasobre*, sin localizar. *Artassoue*, *Artassobre*». *Artasobre* se incluye en la relación de iglesias pertenecientes al obispado de Jaca dentro del arcidiano de Sodoruel. En Miguel (2007, s. v. *Artasobre*) solo figuran *Artasoure* y *Artasobre*.

<sup>38</sup> Sobre la naturaleza de esta terminación, así como sobre su distribución geográfica, véase Caridad (2003-2004: 163-164, «6.10. Topónimos en -bre»), en donde se incluye un repaso de la bibliografía generada en torno a esta terminación. Acerca de los nombres toponímicos en -obre y sus afines, véase también Moralejo (1952: 135-157). No cabe descartar la analogía con la preposición *SUPER* > *sobre* que interviene en topónimos como *Sobrarbe* o *Sobrecastell*. Volveremos a esta cuestión en la segunda parte de este estudio (véase *Sobrarbe*).

<sup>39</sup> Lacasta (1994: 234-235, s. v. *Artasobe*).

<sup>40</sup> Véase Irigoyen (1986: 203-204, n.º 36). En el caso de *Artaso*, este autor plantea la posibilidad de que sea «una pronunciación romanizante de *Artazu*» (p. 204), derivado de *arte* 'encina' mediante el sufijo colectivo vasco -zu similar a *Artaza* 'encinar' (< *Artatza*).

<sup>41</sup> En el caso de *Artieda*, esta base léxica con derivación del sufijo colectivo-abundancial latino -ETA > -eda, característico de los fitónimos, parece clara. Véase Cortés Valenciano (2010: 89, s. v.), en donde se exponen las distintas explicaciones etimológicas propuestas para el apelativo *arto* (Hubschmid, Coromines, Rohlf).

posibilidad de interpretarlo tal y como lo hemos descrito en la introducción. En este supuesto, el elemento final establecería una referencia espacial con respecto a un topónimo *Artaso* preexistente.

A esta interpretación *\*Artaso-be* cabe oponerle dos reparos, uno para cada formante, y siempre teniendo presente la vinculación de *Artasobe* con un cauce de agua o «riachuelo», como lo describe Madoz.

Con respecto al primero de los formantes, y como ya anotara Saura,<sup>42</sup> la distribución geográfica de muchos de los topónimos con la base *art-* (*Artana* y *Artò* en Italia, y otros antiguos como *Artigi* o *Articabe*)<sup>43</sup> hace incompatible la generalización de esta explicación a partir del apelativo vasco *arto* ‘encina’ a todos los casos. En muchos de estos topónimos con lexema *art-* resulta más razonable partir de la conocida raíz hidronímica *\*ar-* (véase la entrada *Arbe*) con un alargamiento dental (*\*ar-t-*) y en combinación con los sufijos indoeuropeos *-so-* y *-on-*. Esta misma filiación indoeuropea explica la alternancia entre formas sufijadas y no sufijadas del tipo *Arto* / *Artaso* / *Artasona* y otras análogos como *Arro* / *Arraso* o *Bara* / *Barasona*.

Con respecto al segundo formante, debemos considerar que la terminación *-obe* es una de las formas bajo las que aparece la raíz *\*uba-* / *\*oba-*, variantes a su vez de la raíz indoeuropea *\*ap-*, *\*ab-* ‘agua, río’,<sup>44</sup> por lo que no parece descartable que *Artasobe* pueda constituir un compuesto de dos raíces hidronímicas indoeuropeas (*\*artaso* y *\*-uba*).<sup>45</sup>

En todo caso, y considerando los paralelismos que iremos encontrando a lo largo del estudio, nos parece razonable mantener la segmentación *Artaso-be* propuesta por Lacasta, aunque subrayando la noción hidronímica del primer formante, *\*artaso*, que constituye la referencia espacial que completa el sufijo iber vasco *-be*.

### *Ayerbe, Ayerbe de Broto*

Incluimos en esta entrada los topónimos pertenecientes a dos entidades poblacionales de Huesca. La primera es *Ayerbe*, municipio de la Hoya de Huesca,<sup>46</sup> y la segunda es *Ayerbe de Broto*, localidad perteneciente al municipio de Broto (Sobrarbe).<sup>47</sup>

<sup>42</sup> Saura (2010: 435).

<sup>43</sup> Propuestos por Villar (2000: 332-333).

<sup>44</sup> Krahe (1964: 41, s. v. *\*ab-* y 42-43, s. v. *\*āp-*), ‘Wasser, Flu’. *IEW*, p. 1, s. v. *ab-* ‘Wasser, Flu’. Los topónimos pertenecientes a esta serie cuentan con un capítulo específico en Villar (2000: 119-178). La etimología del segmento *uba* se aborda específicamente en pp. 154-163. Con respecto a la distribución espacial de esta serie, los *uba* paleohispánicos «se concentran en dos áreas principales, una meridional y otra ibero-pirenaica» (p. 148).

<sup>45</sup> Este tipo de formaciones de dos compuestos es habitual en la hidronimia de origen indoeuropeo. Véase *ibidem*, pp. 173-176.

<sup>46</sup> Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 177-178).

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 178.

Además de con los citados, contamos con el topónimo *Los Ayerbes* en el término municipal de Bierge (Somontano de Barbastro), del que carecemos de formas antiguas.<sup>48</sup> El morfema de plural nos lleva a pensar que el origen se deba a una persona perteneciente al linaje de los Ayerbe. También se ha relacionado *Ayerbe* con el topónimo turolense *Perayebre* (Tramacastiel) ante la posibilidad de que se hubiera producido una metátesis consonántica *-rbe > -bre*. Sin embargo, este topónimo pertenece a la serie toponímica formada sobre *-briga*.<sup>49</sup>

En lo que respecta al primer topónimo, la forma más temprana es *Ayerb* (1068).<sup>50</sup> El resto de las formas son *Ayerbe*, *Ayerbio*, *Ayerve*, *Aierbe*, *Aierb*, *Aierbeo*, *Aierbo*, *Aierve*, *Aiierve*, *Aiberi*, *Agerbe*, *Agierbe*, *Agerbium*, *Agierbium*, *Agierbes*, *Agerbio*, *Agierbio*, *Agebe*, *Agirbe*, *Agerb*, *Ajerbe*, *Arieb*, *Agierb*, *Ierve*<sup>51</sup> y la forma con aféresis *Yerp*.<sup>52</sup>

El segundo se documenta en 1042: «in Aierbe supra monasterio, casas et hereditate». <sup>53</sup> Constan los resultados *Ayerbe*, *Ayerua*, *Aierbe*, *Aierbi*, *Alerbi* y *Ayerbe de la Val de Broto*.<sup>54</sup> El complemento *de Broto* se añade desde principio del siglo XVIII para diferenciarlo de la localidad anterior y se toma de la localidad que da nombre al valle.<sup>55</sup>

Del topónimo *Ayerbe* se ocuparon algunos de los principales historiadores de la Edad Moderna, por lo que es necesario abordar, en primer lugar, la identificación de *Ayerbe* con la mansión *Ebellinum* citada en algunas fuentes historiográficas antiguas (*It. Ant.* 452.8; *Rav.* 309.9). El primero que propuso esa identificación fue Jerónimo Zurita, y lo hizo en el libro I de sus *Anales* cuando enumeraba las victorias del rey Sancho Ramírez: «Este mismo año mandó poblar a Ayerbe en las ruinas de un lugar muy antiguo, según yo pienso, que los romanos llamaron *Evellino* en el camino que traían de Bearne a Zaragoza; y tuvo batalla con los moros en el día de Navidad del año de 1084 en *Piedra Pisada*». <sup>56</sup> En 1791 Joaquín Traggia retomó la suposición de Zurita: «*Ebellinum*. Es Ayerbe en la misma carretera, último pueblo de

48 Referencia: *Idearagón*. El topónimo también figura en la relación de topónimos menores que elaboró Elcock (1949: 116, n.º 44, *Bierge*): «os ayérbes».

49 Villar (1995: 158), dentro del grupo de los «Topónimos medievales o modernos», «4. Terminación en *-bre*».

50 Antonio Ubieto (1972: 47). La referencia tomada para este repertorio procede de María Pilar Jerez Martín, «Documentación particular pinatense de 1063 a 1095», trabajo de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras de Valencia (curso 1959-1960), que no hemos podido consultar.

51 Fuentes: Agustín Ubieto (1972: 47, s. v. *Ayerbe*<sup>1</sup>) y Miguel (2007, s. v. *Ayerbe*).

52 «Furtuyn Lopiz de *Yerp*», *CDAI*, doc. 275, p. 339, 25 de febrero de 1134.

53 Sangorrín (1920: 29, doc. II). Se trata de un documento falso, como señala Antonio Ubieto (1984-1986, I: 178) y se puede ver también en *CDRI*, doc. 17.

54 Fuentes: Agustín Ubieto (1972: 47, s. v. *Ayerbe*<sup>2</sup>) y Miguel (2007, s. v. *Ayerbe de Broto*).

55 Antonio Ubieto (1984-1986, I: 178): «Ayerbe de Broto, desde 1717, con intermitencias».

56 Zurita (2003: libro I, cap. XXVII, «De las victorias que el rey don Sancho Ramírez hubo de los moros y de los lugares que en este tiempo se conquistaron y poblaron»).



la tierra llana, al pie de la sierra de Sarsa que es la primera del Pirineo. Algunos leen *Ebellanum*». <sup>57</sup> Esta interpretación la incluyó también Miguel Cortés y López en el tercer tomo de su *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua* (1836): «Esta población estaba en la calzada romana que iba desde Zaragoza al Bearn [sic]; distaba del Pirineo XXIX millas. Su actual correspondencia es *Ayerbe*». <sup>58</sup> Antonio Ubieto zanjó esta cuestión en estos términos: «La identificación de *Ayerbe* con la mansión romana de *Ebellino*, propuesta por Traggia, aunque muy atrayente, no se basa en argumento alguno ni prueba documental». <sup>59</sup>

Carecen igualmente de fundamento otras opiniones vertidas por algunos historiadores de la época moderna y la contemporánea. El jesuita Gabriel de Henao recogió en su tratado *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria* (1689) las opiniones de algunos autores, como Moret y Méndez Silva, que identificaron *Ayerbe* con la antigua ciudad de *Nemanturisa* que Ptolomeo (Ptol., 2.6.66) situó en la región de los vascones: «De *Nemanturisa*, quinto lugar, dice Moret, ignorarse del todo qué pueblo fuese, aunque unos vuelven en Ptolomeo Tudela de Navarra, otros *Ayerbe* de Aragón». <sup>60</sup> Por último, según noticia proporcionada por Madoz, «dijo el abad de San Cucufate que los *vergistanos* eran los de *Ayerbe*». <sup>61</sup>

El topónimo ha suscitado un notable interés en los estudios toponomásticos contemporáneos, por lo que la bibliografía disponible sobre la cuestión es tan numerosa como las interpretaciones que se proponen: desde un resultado evolucionado del lat. *ERĒMU* ‘yermo’ hasta un arabismo procedente de *al-gerbe* ‘laguna, aljibe’, hipótesis que ya descartó Antonio Ubieto en 1952 con argumentos irrefutables. <sup>62</sup>

Sin embargo, la mayor parte de las explicaciones subrayan su origen prerromano y se centran fundamentalmente en voces vascas con la posposición del elemento *-be* ‘bajo’, considerado igualmente eusquérico: *aiar*, *aier*, variante de *aiñar* ‘brezo’; *ahier* ‘arce’ (‘arces de abajo’); *atari* ‘portal, paso’ (el ‘paso de abajo’). <sup>63</sup>

<sup>57</sup> Traggia (1792, II: 375).

<sup>58</sup> Cortés y López (1836, II: 418, s. v. *Ebellinum*).

<sup>59</sup> Antonio Ubieto (1952: 2-3). A pesar de ello, esta identificación llega hasta la actualidad. Cf. Domínguez (2006: 79): «En *Galllicum* conflúa además la vía paralela al Gállego que desde la capital del convento caesaraugustano remontaba hacia el Pirineo y se bifurcaba a la altura de *Ebellinum* (*Ayerbe*)». Además de *Ayerbe*, para esta mansión también se han propuesto Bailo (La Jacetania) y la ermita de San Adrián, situada entre Ena y Botaya (La Jacetania).

<sup>60</sup> Henao (1689: 293, I-51.8): «De *Nemanturisa*, quinto lugar, dice Moret, ignorarse del todo qué pueblo fuese, aunque unos vuelven en Ptolomeo Tudela de Navarra, otros *Ayerbe* de Aragón». Las referencias a los dos autores —Moret y Méndez Silva— figuran *ibidem*, p. 295, notas 35 y 36 respectivamente.

<sup>61</sup> Madoz (1846, III: 199, s. v. *Ayerbe*). Se refiere al pueblo ibero de los bergistanos o bargusios que las fuentes latinas llaman *barqusii* y que habitaron la zona del Alto Llobregat en el entorno de la localidad de Berga.

<sup>62</sup> Antonio Ubieto (1952: 1-2). Además del de que no figura en la *Contribución a la toponimia árabe de España* de Miguel Asín (1944), Ubieto aporta otro argumento en contra: «El hecho de que exista otro pueblo denominado *Ayerbe* en el valle de Broto, zona donde jamás dominaron los musulmanes, impide aceptar un origen árabe para el topónimo oscense» (*ibidem*, p. 2).

<sup>63</sup> *Apud* Miguel (2015: 85-86, s. vv. *Ayerbe* y *Ayerbe de Broto*).

Por la influencia que ha tenido en los estudios posteriores destaca de entre todas la interpretación formulada por Joan Coromines en *Estudis de toponímia catalana*,<sup>64</sup> posteriormente recogida en los mismos términos en el *Onomasticon Cataloniae*,<sup>65</sup> en donde *Ayerbe* comparte explicación con *Gerbe*, *Gerb* y *Gerri*. Para este autor, *Ayerbe* es un compuesto vasco *agírre-be* ‘sota els paratges oberts’ en el que el primer elemento es una base prerromana vascoide *agírr-*, *agerr-* con el significado de ‘manifiesto, patente, abierto’ y también de ‘expuesto (al viento, etcétera)’, y el segundo es el elemento pospuesto *-be* ‘bajo’.<sup>66</sup>

Esta explicación la secundaron Goikoetxea e Irigoyen, que incorporó algunas matizaciones. El primero identificó las voces vascas *aiar* o *aier* ‘ladera, vertiente escabrosa’ en topónimos como *Aiarre* (caserío de Vizcaya), *Aiartzta* (monte de Vizcaya), *Aiar-na* (término de Ojacastro, La Rioja), *Aierdi* (varios caseríos de Guipúzcoa), *Aiarta* (monte de Álava), *Aiestegi* (‘lugar de vertientes’) o «Aierbe, pueblecito de Huesca».<sup>67</sup> Por su parte, Irigoyen precisa la existencia de las variantes vascas *agerri*, *agerre*, *ageri*, *agiri* ‘a la vista’ y, siguiendo a Michelena, propone el apelativo vasco *ai(h)er* ‘inclinación, pendiente’ con el sentido final de ‘bajo la cuesta’,<sup>68</sup> si bien Michelena aclaró a propósito de esas acepciones de *ai(h)er*: «este supuesto valor primario no se documenta en parte alguna, a lo que se me alcanza».<sup>69</sup> Esta interpretación fue suscrita por Lacasta.<sup>70</sup>

Los datos lingüísticos se ven reforzados por los paisajísticos. Según refiere Madoz, el lugar «se halla próximo al nacimiento del río Vadillo en un llano, a la vértice de un cerro que la defiende de los vientos de oeste».<sup>71</sup> El núcleo urbano se asienta bajo el monte San Miguel, en cuya cima se erigió el antiguo castillo, del que apenas quedan unos cimientos.<sup>72</sup> Estos mismos rasgos paisajísticos se constatan para *Ayerbe de Broto*: «Situado en el valle de Broto, cerca del río Ara, en la falda del cerro combatido principalmente por los vientos del oeste».<sup>73</sup>

64 Coromines (1981, I: 196-197).

65 *OnCat* (IV, 348, s. v. *Gerb*).

66 *Ibidem*. Además de *Gerb*, dentro de esta entrada se incluye el parónimo *Girbia* (cat. *Gírbia*, Pallars Jussá, Lérida) con la misma etimología y con la adición del artículo vasco *-a* (*agírre-be-a*). Esta explicación se suscribe en la entrada correspondiente en la *GEA*, «Topónimos, etimologías de» (s. v. *Ayerbe*): «del vasc. *agerri-be* ‘bajo la colina’».

67 Goikoetxea (1984: 94).

68 Irigoyen (1986: 205-206, n.º 38).

69 *Ibidem*, p. 206.

70 Lacasta (1994: 180-181). En p. 180 incluye también la aclaración de Michelena.

71 Madoz (1847, III: 199, s. v. *Ayerbe de Broto*).

72 Antonio Ubieto (1952: 4-5): «hay que suponer que el castillo nacería en una época en que los musulmanes pudiesen temer un ataque de los cristianos asentados en las montañas pirenaicas [...]. Hacia esa época, pues, deberemos colocar los comienzos de *Ayerbe* como entidad de población, ya que el establecimiento de una guarnición musulmana para vigilar los posibles movimientos guerreros cristianos atraería una serie de personas relacionadas con los soldados, dando origen a la construcción de un *castrum* en el actual barrio de *Lugaré*». Sobre esta cuestión, véase Medrano y Díaz (2013-2014: 117-124).

73 Madoz (1846, III: 199, s. v. *Ayerbe*).

En resumen, *Ayerbe* es un topónimo compuesto por dos formantes. El primero se identifica con la voz vasca *aier* con sentido oronímico y el segundo es el elemento sufijal *-be*, que incorpora una noción deíctica o situacional. Asimismo, la identificación de *Ayerbe* con la mansión de *Ebellinum*, con *Nemanturisa* y con el solar de los vergitanos carece de cualquier fundamento científico.

### **Bono**

Localidad del municipio de Montanú (Ribagorza).

Su inclusión en el corpus analizado se justifica por la primera mención documental, del año 978 y procedente del monasterio de Santa María de Lavaix, en la que se cita como suscriptor a «Ato de Bonnobe».74 En 1069 se menciona como *Bono Castro*: «Imperante senior Fortunio in Muisi et in Bono Castro» (*DRSR*, doc. XXVIII). Las otras formas documentadas son *Boneu* y *Bonent*.75 Se denominó *Boneu* hasta 1543; entre 1609 y 1646, *Bono de la Val de Barrabés*; *Bono* desde 1713.76

Joan Coromines se ocupó de la forma *Bònnobe*, donde identificó un posible sufijo vasco *-be* ‘sota’ (‘bajo’), y concluyó lo siguiente: «Es tracta segurament del basc *buno muno muño* ‘colline’».77 Esa primera interpretación se ratificó posteriormente —aunque incorporando algunos matices nuevos— en el *Onomasticon Cataloniae* al partir de «un basc ribagorçà \*BÚNO-BE ‘sota el puig’»78 y relacionar el primer componente con «el català *bony*, que en la zona pirinenca té l’accepció oronímica de ‘cim arrodonit d’una muntanya’».79 En su estudio sobre la toponimia del Alto Aragón Benito analizó el topónimo *Bono* juntamente con su variante *Boneu* y los explicó de esta manera: «Antrotopónimo con sufijo celtificado: (BONUS)».80

Abordamos la explicación del topónimo en un estudio anterior dedicado a la serie toponímica formada sobre los apelativos *CASTÉLLUM*, *CASTRUM* en el nordeste peninsular, y nos ocupamos de la forma *Bono Castro* documentada en 1069.81 Allí mostramos cómo el topónimo es un compuesto en donde el segundo formante es el apelativo *castro* (lat. *CASTRU*) y el primero un antropónimo (*Bono*); se trata, en ese

74 *Apud OnCat* (III, 73, s. v. *Bono*).

75 Fuentes: Agustín Ubieto (1972: 63, s. v. *Bono Castro*) y Miguel (2007, s. v. *Bono*). Miguel (2015: 126, s. v. *Bono*) agrega los resultados *Bonego* y *Boneis*.

76 Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 278).

77 Coromines (1981, II: 68).

78 *OnCat* (III, 73, s. v. *Bono*).

79 *Ibidem*.

80 Benito (2002: s. v.). Para otras interpretaciones, véase Miguel (2015: 126, s. v. *Bono*).

81 Cortés Valenciano (2014: 19-56). Véase p. 26, s. v. *Bono Castro*.

caso, del cognomen *BONNUS* o de su variante *BONUS*.<sup>82</sup> De acuerdo con lo anterior, *Bono Castro* debe interpretarse como ‘castillo de Bono’.

Esta misma explicación de base antroponímica da cuenta de la primera y temprana forma documentada, *Bonnobe* (978), en donde el elemento pospuesto *-be* pudo tener originariamente un sentido señalizador del espacio, aunque posteriormente se asoció con un nombre personal para expresar nociones relacionadas con la pertenencia o la propiedad (*Bonno-be*, ‘propiedad de Bono’).

El hecho de que en menos de un siglo un mismo lugar se nombre mediante dos formaciones léxicas diferentes (*Bonnobe*, 978 / *Bono Castro*, 1069) y dos elementos morfológicos pertenecientes a lenguas distintas (no latina / latina) nos conduce a dos conclusiones muy relevantes: en primer lugar, la persistencia de la identificación del lugar asociada con el nombre personal del poseedor, esto es, *Bono* como factor común de ambas construcciones; en segundo lugar, la conciencia idiomática de que el sufijo *-be* en los siglos X y XI todavía era una unidad lingüística plenamente diferenciada del antropónimo y, por lo tanto, segmentable y hasta reemplazable por otra noción espacial (*castro* en lugar de *-be*). La forma *Boneu*, hegemónica hasta 1543, demuestra la prevalencia de la construcción *Bonnobe* sobre *Bono Castro*.

## Boráu

Municipio de la comarca de La Jacetania.<sup>83</sup>

El topónimo se documenta por primera vez en el testamento del rey Ramiro I del año 1042: «quod est in ualle Borauí». <sup>84</sup> Las formas documentadas son *Boráu*, *Borauí*, *Borabi*, *Borab*, *Borabe*, *Boravi* y *Borao*.<sup>85</sup>

El estado de la cuestión arroja explicaciones muy diversas.<sup>86</sup> Es topónimo preindoeuropeo para Marco.<sup>87</sup> Lacasta identifica el elemento *-be* con el sufijo vasco

<sup>82</sup> Como cognomen, en Mócsy (1983: 52). La forma *BONUS*, en Kajanto (1982: 274) («Cognomina relating to circumstances», «I. Laudatory. 1. Wish-names»); Mócsy (1983: 52); Solin y Salomies (1988: 303); *OPEL* I, p. 126. Véase también Pita (1957: 193): «Procede del antropónimo *BONUS*».

<sup>83</sup> Referencia: Antonio Ubieta (1984-1986, I: 279-280). Lacasta (1994: 237) incluye un topónimo *Borao* situado en el municipio zaragozano de Biota (Cinco Villas) como «nombre de un corral y de un valle». En *Idearagón* se incluye un topónimo *Boráu* en el municipio de Sigüés (en la provincia de Zaragoza, pero perteneciente a la comarca de La Jacetania), así como otros *Borao* en zonas meridionales como Nuez de Ebro, Alfajarín o Farlete (todos ellos en Zaragoza). Como es frecuente en estos casos, se trata de topónimos posantroponímicos formados sobre el nombre de lugar y portados por personas provenientes del norte del antiguo Reino.

<sup>84</sup> Sangorrín (1920: 25-26, doc. II). Antonio Ubieta (1984-1986, I: 280) sitúa la primera mención entre 1100-1104 (*CDCH*, doc. 90).

<sup>85</sup> Fuentes: Agustín Ubieta (1972: 64, s. v. *Boráu*) y Miguel (2007, s. v. *Boráu*). La forma *Borabe*, solo en el segundo repertorio. Albergamos dudas sobre la forma *Eborá* incluida en ambos repertorios.

<sup>86</sup> Para un resumen de la cuestión, véase Miguel (2015: 126-127, s. v. *Boráu*).

<sup>87</sup> Marco (1979: 160). El topónimo figura en el repertorio con interrogante.

*be(h)e* ‘parte baja, debajo de’ y plantea la hipótesis de que en el primer elemento del compuesto (*Bora-*) se hubiera producido un cambio fonético de una /l/ antigua vasca por una /r/ entre vocales, por lo que «a *Borabe* pudo corresponder anteriormente la forma *Bolabe*», topónimo que también localiza en la zona del Alto Aragón,<sup>88</sup> y en el que identifica el mismo componente que en *Bolea* / *Boleya* (\**Bole-a*, donde *-a* es el artículo).<sup>89</sup> Para Benito, es un «antrotopónimo con sufijo celtificado (BORUS)».<sup>90</sup>

Parece evidente que el topónimo está formado por dos componentes, el segundo de los cuales es *-be*, cuyo sentido semántico primitivo contuvo, efectivamente, una noción deíctica, y cuya forma actual es el resultado de la conocida evolución *-abe* > *-áu* (*Borabi*, *Borabe*, *Boravi* > *Boráu*). El problema radica en la identificación del primer componente, para la que, a nuestro juicio, caben dos explicaciones. La primera remite a la que Coromines propone para distintos topónimos catalanes *Bora* (fuente, cueva, sierra) a partir de un apelativo *bora* ‘cueva’.<sup>91</sup> Sin embargo, esta noción corográfica no conviene al lugar que analizamos. La segunda conduce al antropónimo BORA.<sup>92</sup> Esta interpretación obliga a plantear la hipótesis de que este componente, primitivamente utilizado para expresar nociones situacionales en un determinado espacio, se asoció también con nombres personales para indicar la idea de propiedad (con el sentido de ‘lugar de Bora, propiedad de Bora’).

### *Cenarbe*

Despoblado situado sobre la margen izquierda del río Aragón perteneciente al municipio oscense de Villanúa (La Jacetania).<sup>93</sup>

La primera mención del topónimo se encuentra en un documento pinatense por medio del cual Sancho Garcés II Abarca y la reina Urraca donan y confirman al monasterio de San Juan de la Peña diversas villas y posesiones: «et Sancti Petri de Meianeta et Izanarbi» (989, *CSJP*, doc. 26); «in Cenerua» (1048, *CDRI*, doc. 55);<sup>94</sup> «et Cinarbi» (1069, *CSJP*, doc. 201); «et Sancto Petro de Medianeto et Acenarbo» (15 de mayo de 1090, *DRSR*, doc. XLIII).

El repertorio de formas documentadas es el siguiente: *Cenarbe*, *Cenarve*, *Cenarbi*, *Cinarbi*, *Acenarbe*, *Acenarbi*, *Acenarbo*, *Açenar*, *Açín*, *Içanarbe*, *Izanarbi*, *Icinarbe*,

88 Lacasta (1994: 237-238, s. v. *Borabi* / *Boráu*).

89 *Ibidem*, p. 237.

90 Benito (2002, s. v. *Boráu*).

91 *OnCat* (III, 76, s. v. *Bora*). En *DECat*, (II, 94-97, s. v.) *bora* ‘cova, caverna’ y *borar* ‘foradar’ se etimologizan a partir de la raíz indoeuropea *\*bhor-* ‘perforar’.

92 *OPEL* I, p. 126, como cognomen; BORUS, como cognomen, en Mócsy (1983: 53) y en Delamarre (2007: 46).

93 Referencia: Antonio Ubieto (1984-1986, I: 401).

94 En esta misma colección de Ramiro I consta un documento falsificado de 1055 en el que se cita el topónimo: «et Acenarbe cum peitis» (*CDRI*, doc. 96).

*Çenarbe*.<sup>95</sup> A esta relación debemos sumar el resultado *Cenerua* arriba anotado (1048, *CDRI*, doc. 55). Desde el punto de vista de los fenómenos fonéticos que se observan en este repertorio, todas esas formas se agrupan y se clasifican mediante los siguientes criterios:

- a) Formas plenas / formas con aféresis; dentro de las formas plenas, se distinguen por el timbre de la vocal inicial átona:

Formas plenas		Formas con aféresis
Con vocal inicial /a-/	<i>Acenarbe</i> <i>Acenarbi</i> <i>Acenarbo</i> <i>Açenar</i>	<i>Cenarbe</i> <i>Cenarve</i> <i>Cenarbi</i> <i>Cinarbi</i>
Con vocal inicial /i-/	<i>Içanarbe</i> <i>Izandarbi</i> <i>Icinarbe+</i>	<i>Çenarbe</i> <i>Cenerua</i>

- b) Alternancia en el timbre de la vocal pretónica (primera o segunda, según el apartado anterior) como consecuencia de fenómenos asimilatorios y disimilatorios:

Vocal /-a-/	Vocal /-e-/	Vocal /-i-/
<i>Içanarbe</i> <i>Izandarbi</i>	<i>Acenarbe</i> <i>Acenarbi</i> <i>Acenarbo</i> <i>Açenar</i> <i>Cenarbe</i> <i>Cenarve</i> <i>Cenarbi</i> <i>Çenarbe</i> <i>Cenerua</i>	<i>Cinarbi</i> <i>Icinarbe</i>

- c) Vacilaciones en el timbre de la vocal final:

Vocal /-a/	Vocal /-e/	Vocal /-i/	Vocal /-o/	Apócope
<i>Cenerua</i>	<i>Acenarbe</i> <i>Cenarbe</i> <i>Çenarbe</i> <i>Cenarve</i> <i>Içanarbe</i> <i>Icinarbe</i>	<i>Acenarbi</i> <i>Cenarbi</i> <i>Cinarbi</i> <i>Izandarbi</i>	<i>Acenarbo</i>	<i>Açenar</i>

<sup>95</sup> Fuentes: Agustín Ubieta (1972: 79, s. v. *Cenarbe*) y Miguel (2007, s. v. *Cenarbe*). La forma *Çenarbe* solo se registra en el segundo de los repertorios.

Las etimologías propuestas para el topónimo son muy heterogéneas tanto en la adscripción lingüística como en la semántica. El estado de la cuestión, ordenado de forma cronológica, depara varias interpretaciones.

La primera explicación del topónimo —repetida posteriormente por otros muchos autores— la ofrece Manuel Alvar en 1949. Según esta interpretación, «en el topónimo se descubre claramente un segundo elemento *arbe*»,<sup>96</sup> para el que el autor plantea las dos hipótesis expuestas con anterioridad (véase la entrada *Arbe*) y se decanta por la que propone Ynduráin: «En el caso de *Cenarbe* me inclino por *arvum* ‘prado’». <sup>97</sup> Señala, además, que no cree «admisible un sufijo *-be* ‘bajo’, que se encuentra en topónimos vascos, habida cuenta de los no escasos *arvum* ‘prado’ pirenaicos». <sup>98</sup> No obstante, deja abierta la posibilidad de que se trate de «un tipo de composición indicadora de propiedad, posesión, [...] cuyos dos elementos responden a la estructura *propietario + posesión, palabra regida + régimen*»<sup>99</sup> y sugiere la relación del primer componente *Acen-*, *Icin-*, *Cin-*, *Cen-* con el antropónimo *Açenar*, ampliamente atestiguado en la documentación medieval temprana, o incluso *Acín* (*Acín + arbe*, ‘prado de Acín’), «tipo de composición en el que el atributo nominal va antepuesto». <sup>100</sup>

En *Estudis de toponímia catalana* Coromines refutó la interpretación de Alvar con respecto a *arbe* y relacionó *Acenarbe* con los topónimos *Cerbi*, *Cierp* y *Siarb* de Cataluña y Gascuña. En el caso del topónimo oscense, identificó el primer componente con el apelativo vasco *azenari* ‘zorror’ y el segundo con el sufijo igualmente vasco *-be*, lo que da lugar al resultado la forma *azenari-be* ‘suelo de zorros, lugar frecuentado por zorros’. <sup>101</sup>

En una recensión de la primera edición de *Estudis de toponímia catalana* Luis Michelena<sup>102</sup> avala la interpretación del primer componente propuesta por Coromines e incluso aporta resultados análogos para explicar el cambio *Acen-* > *Cenarbe* tomando como referencia el topónimo vizcaíno *Ceánuri* < \**Aze(n)ar-uri*, en donde los cambios son atribuibles a la disimilación. <sup>103</sup> Sin embargo, Michelena, expone sus reticencias sobre la naturaleza del segundo elemento, el vasco *-be* (de *behe* ‘bajo’),

<sup>96</sup> Alvar (1949: 24, s. v. *Cenarbe*).

<sup>97</sup> *Ibidem*. Este mismo elemento *arvum* lo aprecia en *Sobrarbe y Campodarve*.

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>99</sup> *Ibidem*.

<sup>100</sup> *Ibidem*.

<sup>101</sup> Coromines (1981, i: 125, nota 20): «Celui-ci est sans doute l’anc. basque *azenari-be* ‘sol de renards’, ‘endroit hanté par les renards’». Este autor interpreta una contracción *Cearbe* > *Cerbe*.

<sup>102</sup> Se publicó bajo el título «J. Coromines, *Estudis de toponímia catalana*. Barcelona, 1965». Aparece recogido en el volumen *Onomástica* de sus *Obras completas* (Michelena, 2011, ix: 343-352).

<sup>103</sup> Cito a partir de Michelena (2011, ix: 350). A este resultado se llega por contracción de *azenari* con caída de la /-n-/ intervocálica. Sobre este fenómeno, regular en vasco, véase *ibidem*, vi, pp. 244-250.

para el cual «faltan paralelos en la toponimia vasca», ya que «-be se sufixa aquí a designaciones de accidentes geográficos [...], no a nombres de animales o plantas». <sup>104</sup> Expuestos estos reparos, Michelena propone una alternativa para el segundo elemento en estos términos: «¿No sería preferible pensar en -bi, en lugar de en -be? Independientemente de que [...] -bi sea o no una reducción de *bide* ‘camino’ en último miembro de compuesto, la equivalencia semántica -bi = *bide* se puede defender con muy buenos argumentos». <sup>105</sup> Esta sugerencia se incorporaría más tarde en el *Onomasticon Cataloniae*. <sup>106</sup>

Para Marco se trata de un topónimo preindoeuropeo. <sup>107</sup> Irigoyen parte de la forma *Acenarbe* (siglo X) e identifica el nombre personal *Acenar* y el sufijo -be con el sentido de ‘parte baja, suelo de Acenar’. <sup>108</sup> Lacasta recoge un resumen de la cuestión y subraya la presencia del antropónimo *Aznar* (< ACENARIU), nombre propio que se relaciona con el apelativo vasco *aze(n)ari* ‘zorro’, en la primitiva onomástica aragonesa. <sup>109</sup> Por último, Benito plantea la posibilidad de que se trate de un antropónimo, sin aportar más datos. <sup>110</sup>

A nuestro juicio, la identificación de los componentes efectuada en la mayor parte de las teorías expuestas anteriormente es correcta, pero no así la interpretación que se da a esos datos. Efectivamente, el topónimo *Acenarbe* / *Cenarbe* es una formación compuesta por dos elementos: el antropónimo *Acenar* (con las distintas variantes señaladas por Alvar: *Acen-*, *Icin-*, *Cin-*, *Cen-*) y el elemento -be.

Con respecto al primero, la explicación de Coromines y las objeciones planteadas por Michelena parten de una consideración errónea del primer componente *Acenar-* / *Cenar-* al confundir dos niveles distintos de interpretación lingüística, una confusión que se produce con bastante frecuencia en el estudio antroponímico: un plano interpretativo se refiere a la etimología del nombre propio y el otro al uso toponímico al que se destina ese nombre propio. Esto es: etimológicamente el nombre *Acenar*, latinizado *Acenariu* en las fuentes onomásticas medievales y con resultado moderno *Aznar*, procede del apelativo vasco *aze(n)ari* ‘zorro’, con conservación de -n- intervocálica. Sin embargo, este nombre no se integra en la formación del topónimo *Acenarbe* / *Cenarbe* por su estricto valor etimológico, sino por ser el nombre personal de un individuo relacionado de una u otra manera con el lugar que se nombra.

<sup>104</sup> Michelena (2011, IX: 350).

<sup>105</sup> *Ibidem*.

<sup>106</sup> *OnCat* (VII, 114, s. v. *Serbi*): «*Cenarbe* [...], on s’ha conservat la -N- intervocàlica etimològica del basc arcaic: nom format amb *açeari* ‘guineu’, que abans era *açenari*, sumat amb -bi, contracció de -*bide* ‘camí’».

<sup>107</sup> Marco (1979: 160).

<sup>108</sup> Irigoyen (1986: 209, n.º 43). Aclara la etimología de *Acenari*, del lat. ASINARIUS, -II, «nombre de oficio, con equivalencia del lat. s, vasc. z, y vocalismo tardío -e-, por -i- breve, rom. arag. *Asnero* [...] que con caída de -n- intervocálica dio entre hablantes vascos *Azeari* > *Azari* o *Azeri*, de donde pasó al nombre del zorro».

<sup>109</sup> Lacasta (1994: 238-239, s. v. *Cenarbe*).

<sup>110</sup> Benito (2002, s. v. *Cenarbe*): «Quizá de un antrotopónimo».



En cuanto al segundo elemento, es rigurosamente exacto que *-be* no se asocia en vasco —ni tampoco, por lo que conocemos, en otras lenguas circumpirenaicas— con nombres de animales o plantas, tal y como apuntó Michelena, sino con accidentes geográficos y, en uso secundario, con nombres propios para expresar nociones ligadas a la propiedad o la pertenencia del terreno, como acabamos de explicar en el párrafo anterior y tendremos ocasión de ver a lo largo del estudio.

Así pues, cabe interpretar *Cenarbe* como ‘lugar o terreno de Acenarío’, en referencia al poseedor. Se verifica, pues, la hipótesis de Alvar de que nos encontramos ante «un tipo de composición indicadora de propiedad, posesión, [...] cuyos dos elementos responden a la estructura *propietario + posesión, palabra regida + régimen*». <sup>111</sup>

### Curbe

Antigua pardina del municipio de Grañén (Los Monegros). <sup>112</sup> En la Edad Media formó parte del abadiado de Montearagón. <sup>113</sup> En la actualidad es el nombre de un pueblo de colonización perteneciente a ese municipio que «fue construido a mediados de la década de los cincuenta, fruto de la política de colonización llevada a cabo con la construcción del canal de Monegros». <sup>114</sup> Como era costumbre del Instituto Nacional de Colonización (INC), los nombres de los nuevos núcleos de población se tomaron de topónimos preexistentes. <sup>115</sup> En la *Historia de la economía política de Aragón* del ilustrado Ignacio de Asso se cita como despoblado: «Curbe entre Grañén y Poliñino». <sup>116</sup> A mediados del siglo XIX Madoz la menciona como una de las pardinas de Grañén: «El terreno, que tiene de 7 a 8 horas de circunferencia, comprende las pardinas denominadas *Curbe, Tubo, Sodeto y Sardas de Grañén*, cuyas tierras están dedicadas a dehesas de pasto para el ganado». <sup>117</sup>

Agustín Ubieta distingue dos topónimos *Curbe*, si bien deja la puerta abierta a que ambos sean el mismo. <sup>118</sup> El primero lo identifica con «Corbes, pardina despoblada junto a Grañén». <sup>119</sup> Aparece en la documentación en diciembre de 1097: «senior Sancio Enneconis de Orna in Corue» (*CDSAF*, doc. 40). Sus formas documentadas son *Curbe, Curb* y *Curve*. El segundo, documentado igualmente

<sup>111</sup> Alvar (1949: 24).

<sup>112</sup> Referencia: Antonio Ubieta (1984-1986, I: 448).

<sup>113</sup> Durán (1961: 75, n.º 372): «*Curbe*, desaparecido. *Curb, Gurbe, Curbe*».

<sup>114</sup> Gavín (2005: 310). Junto con los nuevos pueblos de colonización de Valfonda de Santa Ana, Sodeto y San Lorenzo del Flumen, formó parte del «Tramo 1» del canal de Monegros.

<sup>115</sup> Según los datos del INC (*apud ibidem*, p. 141), el topónimo preexistente de *Curbe* fue *Corbaz*.

<sup>116</sup> Asso (1798 [2011]: 314).

<sup>117</sup> Madoz (1847, VIII: 585, s. v. *Grañén*). *Curbe, Curve*, como pardinas, en Antonio Ubieta (1987: 34).

<sup>118</sup> Agustín Ubieta (1972: 85, s. vv. *Curbe*<sup>1</sup> y *Curbe*<sup>2</sup>). También como pardina en Antonio Ubieta (1987: 34).

<sup>119</sup> *Ibidem*, s. v. *Curbe*<sup>1</sup>.

en 1097,<sup>120</sup> lo relaciona con un núcleo «desaparecido cerca de Huesca en el Abadiado de Montearagón. Posiblemente se refiere al topónimo anterior».<sup>121</sup> Se documentan las formas *Curbe*, *Curb*, *Corve*, *Gurbe*.<sup>122</sup> En enero de 1133 el rey Alfonso I donó al monasterio de Montearagón la mitad de la villa y el castillo de *Curbe* con sus términos: «uille et castri que dicitur Curb cum omnibus suis terminis» (*CDAI*, doc. 258).

En la monografía de Benito sobre los pueblos del Alto Aragón el topónimo tiene entrada bajo una doble forma *Curbe* / *Curbez* y se proponen dos explicaciones: como «antrotopónimo latino (*CORBIUS*)» y como «curva, meandro en el río Flumen».<sup>123</sup> Más recientemente, Mateo propone lo siguiente: «bajo la cima (*gor-be*)».<sup>124</sup>

Caben, a nuestro juicio, dos vías de exploración. Una de ellas nos conduce al parónimo *Gurp* (comarca de Osona, Barcelona), antaño denominado *Gurp de la Plana* para distinguirlo de *Gurp de la Conca*, antiguo municipio leridano agregado al municipio Tremp (Pallars Jussá). El primero se documenta en varias ocasiones: «castro Gorbi» (886), «in castro Corbitano» (915), «in castro Curbi» (960). El segundo también está documentado: «in castro Gorvi» (969).<sup>125</sup> En el *Onomasticon Cataloniae* se subraya cómo ambos lugares «estiguin edificats al mateix peu d'un tossal penyalós», por lo que les corresponde un étimo «que contingui la postposició ibero-basca -BE», si bien la noción cromática de la base léxica *gorri* 'rojo' («'sota la rojor', 'sota les terres rogenques'») no es válida para nombrar unas elevaciones cuya realidad geológica es «grisenc terrós».<sup>126</sup> No obstante, como observó Michelena, el vasc. *gorri* también puede significar 'raso, pelado', y este sentido sí convendría a los casos considerados. En el caso de *Curbe*, la realidad paisajística de llanura impide extrapolar esas conclusiones, por lo que difícilmente se justifica la presencia del elemento *-be* en los términos manejados en este estudio.

La segunda vía de interpretación conecta *Curbe* con topónimos como *Corvera* (*Corvera de Asturias*; *Corvera de Toranzo*, en Cantabria), *Monte Corbinos* (Hoya de Huesca), *Lacorvilla* (pedanía de Luna, Cinco Villas) o *Pancorvo* (Burgos). *Corvo* es la voz patrimonial del lat. *CURVU* 'curvo', a partir de la cual, y mediante el sufijo locativo *-era* (lat. *-ARIA*), se forma *Corvera*. Esta explicación etimológica, aunque con

120 *CDPI*, doc. 41: «senior Sancio Enneconis de Orna in Curve». Se trata del mismo documento citado anteriormente por el que Pedro I concede a Jimeno, abad de Montearagón, el lugar de Ipiés. El topónimo reaparece en otro de 1105 por el que el rey dona una serie de propiedades en Sangarrén: ««senior Santio Ennecones in Curve et in Grangen» (*CDPI*, doc. 149).

121 *Ibidem*, s. v. *Curbe*<sup>2</sup>.

122 Esta doble entrada de *Curbe* se mantiene en el repertorio de Miguel (2007, s. vv.).

123 Benito (2002, s. v. *Curbe* / *Curbez*). Estas dos explicaciones se recogen en Miguel (2015: 191, s. v. *Curbe*).

124 Mateo (2019: 146).

125 *Apud OnCat* (iv: 412-413). Ambos topónimos se consideran de forma conjunta con *Gurri* e *Igüerri*.

126 Todas las citas, *ibidem*, p. 413.

sufijación diferente, es compartida por *Corbinos* (lat. -INU) y *Lacorvilla* (lat. -ĒLLA y aglutinación del determinante artículo). En el fondo de todos estos topónimos subyace la raíz indoeuropea \*sker- 'drehen, biegen' ('girar, doblar') a partir de la variante con sufijo \*kur-wo.<sup>127</sup> En la toponimia menor de territorios montañosos del norte peninsular prolifera el topónimo *Corvera* para designar elevaciones escarpadas, incluso en resultados deformados por la etimología popular (cf. *Peña El Cuervo*, en Santander).<sup>128</sup> En el caso de *Curbe*, este sentido orotoponímico es inviable, por lo que el topónimo podría responder a la explicación propuesta por Benito: «curva, meandro en el río Flumen».<sup>129</sup>

En definitiva, existen razones más plausibles para tomar en consideración esta segunda interpretación morfotoponímica, en cuyo caso el topónimo *Curbe* no formaría parte de la serie toponímica que intentamos delimitar.

### BIBLIOGRAFÍA CITADA A LO LARGO DEL ESTUDIO

- Alvar López, Manuel (1949), *Toponimia del alto valle del río Aragón*, Zaragoza, Impr. de Heraldo de Aragón (Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos, 16; Filología, 4).
- Ariño Rico, Luis (1980), *Repertorio de nombres geográficos: Huesca*, Zaragoza, Anubar.
- Asín Palacios, Miguel (1944), *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid, CSIC.
- Asso, Ignacio de (1798), *Historia de la economía política de Aragón*, Zaragoza, Impr. de Francisco Magallón (versión electrónica, Zaragoza, IFC / Gara d'Edicions, 2011 <<https://cutt.ly/c3P43MT>>).
- Aymard, Robert (2004), «L'Aragon, berceau de l'hydronymie ibéro-pyrénéenne», *Alazet*, 16, pp. 23-66.
- Benito Moliner, Manuel P. (2002), *Pueblos del Alto Aragón: el origen de sus nombres*, Zaragoza, DGA <<http://www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/pueblos/portada.htm>> [consulta: 10/4/2021].
- Caridad Arias, Joaquín (2003-2004), *Los fenómenos de homonimia y homofonía en la toponomástica y su repercusión en las etimologías cultistas y populares de la Europa Occidental*, Tenerife, Universidad de La Laguna (Tesis Doctorales).
- CDAI = Lema Pueyo, José Ángel (ed.) (1990), *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza (Fuentes Documentales Medievales del País Vasco, 27).
- CDCH = Durán Gudiol, Antonio (ed.) (1965), *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 2 vols., Zaragoza, IEP.
- CDPI = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1951), *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales.
- CDRI = Viruete Erdozáin, Roberto (ed.) (2013), *La colección diplomática del reinado de Ramiro I de Aragón (1035-1064)*, Zaragoza, IFC (Fuentes Históricas Aragonesas, 66).
- CDSAF = Canellas López, Ángel (ed.) (1963), «Colección diplomática de San Andrés de Fanlo (958-1270)», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 14-15, pp. 281-448.

<sup>127</sup> IEW, p. 935, s. v. \*sker-3. Entre los resultados castellanos de \*kur-wo- Roberts y Pastor (1997: 161, s. v. \*sker-2 'doblar, encorvar') señalan los apelativos *corvo*, *corva*, *corvejón* o *curva*.

<sup>128</sup> Véase González (1999: 143-144, s. v. *corvo*). Más ejemplos de esta reinterpretación de *corvo* como *cuervo*, en Galmés (2000: 36).

<sup>129</sup> Benito (2002, s. v. *Curbe* / *Curbez*).

- Coromines i Vigneaux, Joan (1981), *Estudis de toponímia catalana*, 2 vols., Barcelona, Barcino (Biblioteca Filològica Barcino, 2).
- Cortés y López, Miguel (1835-1836), *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua: Tarraconense, Bética y Lusitana*, 3 vols., Madrid, Imprenta Real.
- Cortés Valenciano, Marcelino (2005), *Toponimia de Ejea de los Caballeros*, Ejea de los Caballeros, CECV / Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.
- (2010), *Toponimia de las Cinco Villas de Aragón*, Zaragoza, CECV.
- (2014), «Una peculiar serie toponímica sobre CASTĒLLUM, CASTRUM en el nordeste peninsular», *Alazet*, 26, pp. 19-56.
- (2015), *Toponimia de Sos del Rey Católico*, Zaragoza, IFC (Cuadernos de Aragón, 58).
- (2020), *El Cartoral de Sos del Rey Católico (1059-1130): reedición y estudio lingüístico*, Zaragoza, IFC (Fuentes Históricas Aragonesas, 92).
- CSJP = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1962), *Cartulario de San Juan de la Peña*, 2 vols., Valencia, Anubar (Textos Medievales, 6 y 9).
- DECat = Coromines, Joan (1980-2001), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Barcelona, Curial / Caixa de Pensions La Caixa.
- Delamarre, Xavier (2007), *Nomina celtica antiqua inscriptionum = Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, París, Errance.
- DML = Martín Duque, Ángel (ed.) (1983), *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, Pamplona, IPV.
- Domínguez Arranz, Almudena (2006), «La romanización», en Adolfo Castán Sarasa (coord.), *Comarca de la Hoya de Huesca*, Zaragoza, DGA (Territorio, 22), pp. 75-86.
- DRSR = Salarrullana de Dios, José (ed.) (1907), *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez: desde MLXIII hasta MLXXXIII años. Documentos reales procedentes de la real casa y monasterio de San Juan de la Peña*, vol. I, Zaragoza, M. Escar.
- Durán Gudiol, Antonio (1961), «Geografía medieval de los obispos de Jaca y Huesca», *Argensola*, 45-46, pp. 1-103.
- Elcock, William Dennis (1949), «Toponimia menor en el Alto Aragón», en *Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica (Jaca, agosto de 1948)*, Zaragoza, CSIC / IEP, pp. 77-118.
- Galmés de Fuentes, Álvaro (2000), *Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica)*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Gavín González, Gonzalo (coord.) (2005), *Comarca de Los Monegros*, Zaragoza, DGA (Territorio, 16).
- GEA = *Gran enciclopedia aragonesa* <<http://www.encyclopedia-aragonesa.com>> [consulta: 6/4/2022].
- Goikoetxea y Araluze, Néstor de (1984), «Toponimia euskara (1)», *Kobie: Etnografía*, 1, pp. 79-142.
- González Rodríguez, Alberto (1999), *Diccionario etimológico de la toponimia mayor de Cantabria*, Santander, Librería Estudio.
- Gorrochategui Churruca, Joaquín (2002-2005), «Las lenguas de los Pirineos en la antigüedad», en *Els substrats de la llengua catalana: una visió actual*, Barcelona, IEC / Societat Catalana de Llengua i Literatura (Treballs de la Societat Catalana de Llengua i Literatura, 1), pp. 75-101.
- Henao, Gabriel de (1689), *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria: enderezadas principalmente a descubrir las de Guipúzcoa, Vizcaya y Álaba, provincias contenidas en ella*, Salamanca, impr. por Eugenio Antonio García.
- Idearagón = Gobierno de Aragón (2021), *Infraestructura de datos espaciales de Aragón* <<http://idearagon.aragon.es/>> [última actualización: febrero de 2021].
- IEW = Pokorny, Julius (2005), *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, 2 vols., Tübinga, Francke, 5.ª ed.
- Irigoyen, Alfonso (1986), «Cuestiones de toponimia vasca circumpirenaica», en *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*, Bilbao, Universidad de Deusto, pp. 173-306.

- Irigoyen, Alfonso (1987), «Cuestiones de toponimia vasca circumpirenaica», en Ricardo Cierbide Martiñena (coord.), *Pirenaico navarro-aragonés, gascón y euskera: V Cursos de verano en San Sebastián = Donostiako Udako V. Ikastaroak*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 71-156.
- Kajanto, Iiro (1982), *The Latin Cognomina*, Roma, Giorgio Bretschneider.
- Krahe, Hans (1964), *Unsere ältesten Flussnamen*, Wiesbaden, Otto Harrassowitz.
- Labaña, Juan Bautista (1982) = «Las Cinco Villas a comienzos del siglo XVII, según Labaña», *Suessetania*, 1 (1982), pp. 7-15.
- Lacasta Estaun, Gartzten (1994), «El euskera en el Alto Aragón», *Cuadernos de Sección. Hizkuntza eta Literatura*, 12, pp. 141-278.
- Luján Martínez, Eugenio Ramón (2005), «Los topónimos de las inscripciones ibéricas», *Palaeohispanica*, 5, pp. 471-491.
- (2007), «Problemas de morfología nominal ibérica: sufijos y pautas de composición asociados a topónimos», *Real Academia de Cultura Valenciana: Sección de Estudios Ibéricos «D. Fletcher Valls» – ELEA*, 8, pp. 49-88.
- Madoz, Pascual (1846-1850), *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de ultramar*, 16 vols., Madrid, Estudio Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 2.<sup>a</sup> ed.
- Marco Simón, Francisco (1979), «Historia antigua. Toponimia», en *Estado actual de los estudios sobre Aragón: actas de las primeras jornadas, celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre de 1978*, 2 vols., Zaragoza, s. n., vol. 1, pp. 159-164.
- Mateo Sanz, Gonzalo (2019), «La naturaleza en la toponimia española, IV», *Flora Montiberica*, 74, pp. 138-146.
- Medrano Marqués, Manuel, y María Antonia Díaz Sanz (2013-2014), «El topónimo, el castillo y los recintos ganaderos de Ayerbe», *Salduie*, 13-14, pp. 117-124.
- Michelena, Luis (2011), *Obras completas*, ed. de Joseba A. Lakarra e Íñigo Ruiz Arzalluz, 15 vols., San Sebastián, Universidad del País Vasco (Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo).
- Miguel Ballestín, Pascual (ed.) (2007), «Toponimia mayor aragonesa: formas de los topónimos mayores aragoneses en la documentación medieval y moderna, con indicación de la fecha en la que aparece reflejado cada topónimo por primera vez», en *Toponimia histórica aragonesa: chornadas de debate toponímico. Isín, Alto Galligo, abiento 2007* <<http://toponimiaaragonesa.org/docum/tphistoricaaragonpdf.pdf>> [consulta: 11/3/2021].
- (2015), *Toponimia mayor de Aragón: ciudades, villas, lugares, aldeas, ríos, montañas y territorios*, Zaragoza, IFC / PUZ / Gara d'Edicions.
- MLH III/1 = Untermann, Jürgen (ed.) (1990), *Monumenta linguarum hispanicarum. Band III. Die iberischen Inschriften aus Spanien. 1. Literaturverzeichnis, einleitung, Indices*, Wiesbaden, Ludwig Reichert.
- Mócsy, András, et alii (1983), *Nomenclator provinciarum Europae Latinarum et Galliae Cisalpinae*, Budapest, Népművelési Propaganda Iroda («Dissertationes Pannonicae ex Instituto Archaeologico Universitatis de Rolando Eötvös nominatae Budapestinensis provenientes», serie III, vol. 1).
- Moralejo Lasso, Abelardo (1952), «Sobre los nombres toponímicos en -obre y sus afines», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. III, Madrid, CSIC, pp. 135-157.
- OnCat = Coromines, Joan (1995), *Onomasticon Cataloniae: els noms de lloc i de persona de totes les terres de llengua catalana*, vols. 2-8, Barcelona, Curial.
- OPEL I = Lörincz, Barbanás (2005), *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum*, vol. I: ABA-BYANUS, Budapest, Martin Opitz & Kiadó Budapest, 2.<sup>a</sup> ed.
- Orpustan, Jean-Baptiste (2010), *L'ibère et le basque: recherches et comparaisons* <<https://cutt.ly/R3P5gad>> [consulta: 25/6/2020].
- Pérez Orozco, Santiago (1993), «Notas sobre onomástica ibérica», *Fontes Linguae Vasconum: Studia et Documenta*, 62, pp. 61-68.

- Pita Mercé, Rodrigo (1957), «Los nombres de “possessores” premusulmanes en la toponimia del país ilergete», *Argensola*, 31, pp. 181-202.
- Roberts, Edward A., y Bárbara Pastor Artigues (1997), *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*, Madrid, Alianza (Alianza Diccionarios).
- Sangorrín Diest-Garcés, Dámaso (1920), «El libro de la Cadena del Consejo de Jaca: documentos», en *Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón. documentos reales, episcopales y municipales de los siglos X, XI, XII, XIII y XIV*, Zaragoza, Impr. de F. Martínez.
- Saura Rami, José Antonio (2010), «Glosas de toponimia prerromana altoaragonesa», en Maria Iliescu, Heidi M. Siller-Runggaldier y Paul Danler (eds.), *Actes du XXV<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes (Innsbruck, 2-8 de septembre, 2007)*, 7 vols., Berlín / Nueva York, De Gruyter, vol. III, pp. 427-438.
- Silgo Gauche, Luis (2013), *Estudio de toponimia ibérica: la toponimia de las fuentes clásicas, monedas e inscripciones*, Madrid, Visión Libros.
- Solin, Heikki, y Olli Salomies (1988), *Repertorium hominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, Olms-Weidmann.
- Traggia, Joaquín (1791-1792), *Aparato de la historia eclesiástica de Aragón*, 2 vols., Madrid, Impr. de Sancha.
- Ubieto Arteta, Agustín (1972), *Toponimia aragonesa medieval*, Valencia, Anubar.
- Ubieto Arteta, Antonio (1952), «Ayerbe, notas y sugerencias», *Argensola*, 9, pp. 1-10.
- (1984-1986), *Historia de Aragón: los pueblos y los despoblados*, 3 vols., Zaragoza, Anubar.
- (1987), «Las Pardinas», *Aragón en la Edad Media*, 7, pp. 27-38.
- Velaza Frías, Jesús Javier (1991), *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Vidal, Joan Carles (2012), *Vínculos europeos del sustrato ibérico*, 2.<sup>a</sup> ed. electrónica <<https://cutt.ly/N3P5P0l>> [consulta: 8/5/2021].
- Villar Liébana, Francisco (1995), *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 260).
- (2000), *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos, 277).
- Ynduráin, Francisco (1947), «Notas lexicales», *Archivo de Filología Aragonesa*, 2, pp. 163-177.
- Zurita, Jerónimo (2003), *Anales de Aragón*, ed. de Ángel Canellas López, ed. electrónica de José Javier Iso (coord.), María Isabel Yagüe y Pilar Rivero, Zaragoza, IFC, <<https://cutt.ly/v3Awti5>>.

## UNA POESÍA DEL SIGLO XIX EN CHESO ENCONTRADA EN UN ARCHIVO FAMILIAR

Elena CUBERO ROMEO\*

Juan José GENERELO LANASPA\*\*

Archivo Histórico Provincial de Huesca

**RESUMEN** La recuperación de archivos familiares está haciendo posible encontrar documentos de la llamada *memoria personal* que pueden resultar útiles para el estudio del habla popular. Es el caso de la composición en verso que se presenta aquí, hallada en el fondo de Casa Catarecha de Echo, que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Huesca y podría ser el texto literario más antiguo conocido en aragonés cheso. Otra versión ya había sido publicada por Rafael Gastón en 1934, pero la de Casa Catarecha contiene algunas variantes de interés que justifican su publicación. Por otro lado, se contempla la posibilidad de que el autor sea un cheso emigrado a Zaragoza, Domingo Boráu y Miguel, y se dan algunos apuntes sobre su biografía.

**PALABRAS CLAVE** Aragonés cheso. Archivos familiares. Poesía.

**ABSTRACT** The recovery of family archives is making it possible to find documents from the so-called *personal memory* that, in some cases, may be useful for the study of popular speech. This is the case of the composition in verse presented here, found in the Casa Catarecha archive from the village of Echo, which is preserved in the Provincial Historical Archive of Huesca and which may well be the oldest known literary text in Aragonese Cheso. Another version of the same text had already been published by Rafael Gastón in 1934, but the one of the Casa Catarecha contains enough interesting variations to justify its publication. Besides, the possibility that its author, Domingo Boráu y Miguel, is a cheso (an inhabitant from Echo) who emigrated to Zaragoza is considered, and some notes on his biography are given.

**KEYWORDS** Aragonese Cheso. Family archives. Poetry.

**RÉSUMÉ** La récupération d'archives familiales permet de trouver des documents de la *mémoire personnelle* qui, dans certains cas, peuvent résulter utiles pour l'étude de la langue populaire. C'est le cas de la composition en vers qu'on présente ici, trouvée au fond de

---

\* ecubero@aragon.es

\*\* jjgenerelo@aragon.es

Casa Catarecha à Echo et conservée dans l'Archive Historique Provinciale de Huesca, qui pourrait être le texte le plus ancien connu dans la langue aragonaise d'Echo. Une autre version du même texte a été déjà publiée par Rafael Gaston en 1934, mais la version de Casa Catarecha contient quelques variantes d'intérêt qui justifient sa publication. D'autre part, on envisage la possibilité que l'auteur soit un habitant d'Echo qui est émigré à Zaragoza, Domingo Boráu y Miguel, et on donne quelques notes sur sa biographie.

MOTS CLÉS Langue aragonaise d'Echo. Archives familiales. Poésie.

El estudio del aragonés de los últimos siglos, y especialmente el de su literatura popular, se ha orientado mayoritariamente al ámbito de la etnolingüística. La recopilación de tradición oral y de las hablas que perviven en cada territorio es un método empleado de manera habitual para conocer sus rasgos y su evolución. El aragonés oficial dejó de utilizarse a fines del siglo xv y fue sustituido de forma general por el castellano. Desde entonces, no solo los escritos de la administración oficial, sino también los de carácter más local, como los de los mismos concejos, o incluso personal, como las escrituras notariales, la contabilidad o la correspondencia, se escriben en castellano hasta en los valles más alejados y peor comunicados.

Por ello, los archivos públicos no tienen mucho que aportar porque utilizan, con muy pocas excepciones, la lengua oficial. Los archivos privados, en cambio, al recoger actos y situaciones menos sujetos a normas legales, pueden proporcionar ocasionalmente materiales interesantes para el estudio del habla popular.

La recuperación y la difusión de fondos familiares que se está desarrollando en el Archivo Histórico Provincial de Huesca en los últimos años, sobre todo a partir de la puesta en marcha en 2016 del programa *Los papeles de la casa*, está sacando a la luz numerosos documentos de lo que se denomina *memoria personal*. Redactados al margen de las instancias oficiales, pueden usarse como fuente para estudios de historia, de etnografía y de otras muchas disciplinas, también de filología.

En las líneas que siguen damos a conocer un documento encontrado en un archivo familiar del valle de Echo que pensamos que puede resultar de interés para la historia del aragonés occidental, concretamente del cheso, y que creemos que podría ser el primer testimonio literario en este dialecto.<sup>1</sup>

## EL HABLA CHESA ANTERIOR AL SIGLO XX

El gran problema para conocer la evolución del aragonés y de sus variedades es la escasez de textos —y especialmente de literatura, tanto culta como popular— escritos con anterioridad al siglo xx. El cheso no es una excepción. Se da por bueno

---

<sup>1</sup> Damos las gracias a Guillermo Tomás por sus sugerencias y sus correcciones, especialmente en el comentario lingüístico, a Óscar Latas por acercarnos a la obra de Saroïhandy y por sus acertadas observaciones sobre la transcripción, y a Antonio Martínez Valero por su búsqueda incansable de información sobre la familia Boráu, que tan útil nos ha resultado.



que se inicia en 1903 con la publicación de dos piezas dramáticas de Domingo Miral (1872-1942).<sup>2</sup> A ellas se sumará la obra de Veremundo Méndez Coarasa (1897-1968), que empezó a publicar en cheso en el periódico jaqués *La Unión* en 1934. Hay que añadir la coetánea obra filológica de Rafael Gastón Burillo (1908-1963), que, además de estudiar la lengua, recogió y publicó refranes, dichos, cuentos y otras formas de tradición oral.

Previamente el habla popular chesa ya había llamado la atención de Jean-Joseph Saroïhandy (1867-1932), que incluyó Echo en sus viajes lingüísticos por el Pirineo (1896-1913). Durante su estancia en Echo, en 1899, recogió algunos materiales que han sido editados recientemente por Óscar Latas (Saroïhandy, 2005 y 2009).<sup>3</sup> En otros lugares recopiló poemas, cuentos, romances y pastoradas, pero no es el caso de Echo. En cambio, esa villa fue uno de los sitios donde más léxico registró (Latas y Quintana, 2004: 156). Estos textos, de indudable interés filológico, recogen el habla popular, pero, al tratarse de una recopilación de palabras y frases sueltas, difícilmente pueden considerarse literatura.

Rafael Gastón, convencido de que el contacto más acusado con el castellano, que se intensificó a principios del siglo XX, cuando él escribía, estaba haciendo perder su pureza a los dialectos, ya insistió en la necesidad acuciante de acudir a las fuentes directas, bien en la literatura de tradición oral o bien en la de autor (Usón, 2009: 75).

Unos años antes, en 1901, Saroïhandy ya había reparado en la urgencia de recoger el habla popular porque la mejora de las comunicaciones, inevitablemente, estaba acelerando el proceso de castellanización:

Estaban acabando una carretera que parte de Echo [...]. Siendo así las comunicaciones más fáciles, es de temer que la lengua que nos ocupa se vaya alterando. Hoy ya ha sufrido muy considerablemente la influencia del castellano. Tan solo la hablan los viejos y las mujeres; los hombres se tienen a menos. (Saroïhandy, 2009: 43)

Esta observación la aplica al cheso y al ansotano porque en ambos valles se estaban construyendo las carreteras de manera casi simultánea. Ansó la había inaugurado cuatro años antes, y la de Echo estaba a punto de concluirse. Recientemente Pilar Benítez ha confirmado para el caso ansotano hasta qué punto no estaba equivocado en sus predicciones (Benítez, 2017: 10).

Por otro lado, el mismo Gastón, en 1934, también confirmó la poca utilidad de los archivos públicos. Buscó en el archivo municipal de Echo y, mientras procedía a ordenarlo, comprobó que no conservaba «documentos del habla local», a la vez que constató que había perdido los documentos más antiguos al haber sido destruido por las tropas francesas durante la guerra de 1808-1814 (Gastón, 1934: 239),

<sup>2</sup> Se trata de *Qui bien fa nunca lo pierde* y *Tomando la fresca en la Cruz de Cristiano* o *A casarse tocan*.

<sup>3</sup> La versión original se publicó en el *Annuaire de la École Pratique des Hautes Études (section des sciences historiques et philologiques)*, París, Imprimerie nationale, 1901, pp. 106-118.

para concluir que era «preciso buscar el cheso en el habla del pueblo, en refranes, cuentos, coplas» y aun allí evitando las alteraciones que hubiera podido «imponer el uso, [...] ya frecuente, de voces o formas castellanas» (*ibidem*, p. 240).<sup>4</sup>

Con ese objetivo se ocupó de recoger textos de carácter popular de todo tipo, como jotas, coplas o adivinanzas, llamadas en cheso *domenallas*. En el mismo trabajo publicó y analizó un poema sin título tomado de la tradición oral de varios vecinos que considera el único texto literario anterior a su tiempo (*ibidem*, pp. 279 y ss.). En el presente artículo damos a conocer otra versión, más antigua, más completa y con algunas diferencias relevantes que justifican su publicación.

Se trata de una composición que comienza con el verso «Un caso vos contaré» y que relata lo que le sucedió a una moza que fue sorprendida por su padre en compañía de un mozo del pueblo en una situación *comprometida*. Gastón lo transcribió y lo analizó en profundidad desde el punto de vista dialectal, aunque consideraba la historia «de un gusto muy discutible» (*ibidem*). Aquí no entraremos en esas consideraciones y nos limitaremos a transcribir el texto encontrado y compararlo con la versión publicada por Gastón, además de hacer algunas sugerencias sobre su posible autoría a partir del estudio del fondo documental donde se ha conservado la composición.

## EL ARCHIVO DE CASA CATARECHA

Los miembros de Casa Catarecha, con título de infanzonía confirmado a Pedro Catarecha por el Justicia de Aragón en 1695, estuvieron afincados en el valle de Echo al menos desde principios del siglo xvii. Algunos de ellos siguieron la carrera eclesiástica, otros fueron hombres de leyes y otros se dedicaron a atender como labradores y ganaderos el patrimonio de la casa, lo que permitió su mantenimiento como unidad familiar y económica, que se prolongaría durante los siglos xix y xx. También participaron en el gobierno local en algunos momentos, como en el caso de Matías Catarecha, que fue alcalde constitucional de la villa de Echo en 1836. Su fondo documental fue adquirido por el Gobierno de Aragón el 13 de julio de 1999 y actualmente se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Huesca.

## LA POESÍA Y SU CONTEXTO<sup>5</sup>

En el fondo de Casa Catarecha es donde se ha encontrado esta versión de «Un caso vos contaré». La composición forma parte de un grupo de siete documentos que

---

<sup>4</sup> Citado por Usón (2009), que utiliza, como nosotros, la paginación de la reedición del *Archivo de Filología Aragonesa*, de 1982.

<sup>5</sup> Accesible en DARA, el buscador de documentos y archivos de Aragón: <https://dara.aragon.es/opac/app/item?i=1212484>.

incluye poemas, coplas, gozos, etcétera, de tema heterogéneo, escritas, transcritas o recopiladas por diferentes miembros de Casa Catarecha, según se desprende de las variadas manos que las pusieron negro sobre blanco. Escritas con letra del siglo XIX, casi ninguna está firmada y en todas, salvo en la que nos ocupa, se utiliza un castellano normalizado donde es difícil encontrar aragonesismos o localismos.<sup>6</sup> Recientemente hemos dado a conocer un par de estas composiciones, la que hemos llamado *Habanera de Echo*, fechada en 1870 y firmada por Manuel Catarecha, y una copia manuscrita de *La barca de Simón*, una poesía heterodoxa de Tomás de Iriarte y Nieves Ravelo (1780) que tuvo amplia difusión a lo largo del siglo XIX.<sup>7</sup> Estos ejemplos ilustran el carácter misceláneo del conjunto documental con el que nos encontramos.

El poema que nos ocupa parece tener conexión con personas relacionadas por razones de amistad con Manuel Catarecha Lagrava, del que conservamos documentación datada entre los años 1869 y 1892. Si atendemos al nombre que aparece debajo, Domingo Boráu y Miguel, también podemos fecharlo entre los años en que nos consta que mantuvo correspondencia con la familia Catarecha, entre 1888 y 1892. Uniendo ambas suposiciones, es posible datar el escrito en el último tercio del siglo XIX, exactamente entre 1869 y 1899.

Sin duda, se trata de otra versión del mismo texto que publicó Gastón en 1934, aunque escrito una o dos generaciones antes de que este autor lo escuchara y lo copiara. Esa diferencia cronológica es otra razón por la que nos parece que merece la pena darlo a conocer. El mismo Gastón atribuye a la composición una fecha en torno al tercer cuarto del siglo XIX, aunque no explica en qué basa esta datación. La transcribe en su publicación partiendo, según dice, de que «son varios los chesos que la recuerdan íntegra» (Gastón, 1934: 278 y ss.). El texto de Casa Catarecha viene a confirmar esa datación, aunque quizá habría que retrasarla alguna década. En todo caso, habría sido escrito al menos treinta años antes de que lo transcribiera Gastón, lo que podría explicar alguna de las diferencias que hay entre ambas versiones.

Buena parte de esas diferencias son de carácter estrictamente ortográfico, una consecuencia inevitable de la ausencia de una ortografía unánimemente aceptada para plasmar el dialecto cheso. Por ejemplo, el fonema fricativo sordo /f/, ausente en castellano, aparece representado con *x* en el manuscrito del siglo XIX (*buxacos*, *deba-xo*), mientras que Gascón en 1934 decide transcribirlo con el trígrafo *sch* (*buschacos*, *debascho*). Más interesante es un cambio propiamente lingüístico que se aprecia, puesto que refleja la evolución —la castellanización— del dialecto cheso acaecida entre finales del siglo XIX y comienzos del XX: en el testimonio más antiguo que presentamos aquí, la conjunción copulativa es siempre *e*, mientras que en la transcripción de

<sup>6</sup> Puede verse el conjunto de todas las composiciones en DARA: <https://dara.aragon.es/opac/app/item?i=1212488>.

<sup>7</sup> <https://ahphuesca.blogspot.com/2022/05/la-habanera-de-hecho-y-la-barca-de.html> [consulta: 3/6/2022].

Gastón de 1934 se convirtió en *y*, común con el castellano. La conjunción *e* está hoy restringida al valle de Bielsa y su entorno, pero los testimonios literarios y las encuestas lingüísticas demuestran una extensión muy superior en el pasado (Tomás y Usón, 2000; Nagore, 2013).

La última diferencia es que la de Casa Catarecha es una versión más completa; tiene tres estrofas más que la transcrita por Gastón: los versos 5-8 («Lo nombre agora vos callo...»), 37-40 («Aunque poco se fablaban...») y 81-83 («Cuando a las once men iba ...»). Por ello, pasa de setenta y dos versos a ochenta y cuatro. Estas tres estrofas ayudan a entender mejor la historia y le dan una estructura más terminada al relato. El que desaparecieran en la versión publicada por Gastón se explica fácilmente por la lógica imprecisión de la tradición oral que él recoge.

En todo caso, la versión de Casa Catarecha es más completa y construye una historia más redonda y terminada que la recogida por Gastón. Puede entenderse que esta última queda más cerca del chascarrillo popular, mientras que la primera introduce frases que podrían acercarse algo a una historia romántica, la de un amor de dos jóvenes interrumpido abruptamente por la intervención airada del padre de ella.

Sea como fuere, la temática es, sin duda, popular, seguramente basada en una historia real que quedaría en la memoria del pueblo y que alguien versificaría en un momento cercano a los hechos. Así lo deja entender la misma composición (versión de Casa Catarecha, 5-8) cuando, al presentar a la moza, dice: «lo nombre agora vos callo / porque no quiero enfadarla, / pero podrez domenarla / por las señas sin triballo». Aunque podría tratarse de un artificio literario, parece más probable deducir que tanto el autor como los posibles destinatarios conocerían personalmente a la protagonista de la historia. Además, el hecho de que en la década de 1930 varios chesos se acordaran de ella, como dice Gascón, viene a demostrar el éxito que alcanzó y el recuerdo que se tenía en su ámbito cercano, pues permaneció en la memoria colectiva local al menos durante dos generaciones.

Desde el punto de vista formal, es una composición de ochenta y cuatro octosílabos distribuidos en veintiuna estrofas. Todas son redondillas con rima *abba*, aunque en la estrofa final, al no tener clara la transcripción, no estamos seguros de la rima del último verso ni tampoco de su longitud (el resto son octosílabos, pero el último es más corto).

Podemos suponer que se trata de una obra, si no culta, sí al menos compuesta por alguien acostumbrado a versificar, con una estructura formal muy clara y bien elaborada que la aleja de la poesía completamente popular. Gastón viene a concluir esto mismo cuando dice que: «tiene verdadera importancia como manifestación del cheso modelado por manos cultas; [...] quien le dio forma sabía por lo menos versificar correctamente, pues, aunque la métrica empleada no ofrece dificultades, denota que el autor conocía, y acaso practicaba, la versificación castellana» (Gastón, 1934: 278).

## EL POSIBLE AUTOR

Rafael Gascón (1934) dice que se trata de una obra anónima, descartando la idea —al parecer repetida en su época— de que su autor fuera el abogado zaragozano Leonardo Gastón (1837-1885), tío suyo. Opina claramente que esa atribución «no ofrece seguridad alguna» (*ibidem*, n. 11); sin embargo, con todas sus dudas, ha permanecido hasta el presente (Usón, 2009: n. 3).

El original conservado en el fondo de Casa Catarecha nos sugiere que el autor podría ser otra persona, porque al final aparece la firma de Domingo Boráu y Miguel. Hemos podido averiguar algunos datos de su biografía a partir de documentos de Casa Catarecha y de otros fondos del Archivo Histórico Provincial de Huesca.

Nacido en Echo el 23 de junio de 1838, fue bautizado en su parroquia con el nombre de Domingo Juan Boráu Miguel. Era hijo de Domingo Boráu Brun, labrador, y de María Miguel, ambos también naturales de la villa. Sus abuelos paternos eran Juan Antonio, natural de Jasa, y Pascuala Brun, de Echo. Los maternos se llamaban Juan José Miguel y María Larripa. No consta la naturaleza de estos últimos. Domingo estudió las primeras letras en la escuela de Echo y en 1853 figuraba como alumno del Instituto de Huesca, aunque no sabemos si llegó a terminar sus estudios de bachillerato.<sup>8</sup>

Al parecer, tuvo un tío paterno, Juan Miguel Boráu (también escrito *Borao*) y Brun. Según el testimonio de sus descendientes que recoge Martínez Valero, Juan Miguel había emigrado a América<sup>9</sup> y a su vuelta había abierto un comercio en Zaragoza, concretamente en la calle del Mercado, número 63, y había adquirido algunos inmuebles, lo que le proporcionaría una desahogada situación económica. Con él se llevaría desde Echo a sus sobrinos, al menos, que tengamos constancia, a dos: el mismo Domingo y su hermana menor, María Cruz Boráu (también escrito *Borao*) Miguel. Tras el fallecimiento del tío Juan Miguel, ocurrido en 1888,<sup>10</sup> Domingo se hizo cargo del negocio familiar<sup>11</sup> y se trasladó con toda su familia a Zaragoza. Eso se deduce de las cartas que envió a algunos miembros de Casa Catarecha, con los que mantenía una estrecha relación y de los que, además, era contrapariante.<sup>12</sup>

<sup>8</sup> Datos extraídos de la partida de bautismo que consta en su expediente de alumno del Instituto de Huesca. Archivo Histórico Provincial de Huesca (en adelante, AHPHu), I-676/104.

<sup>9</sup> Antonio Martínez Valero ha ido publicando las noticias sobre María Cruz Boráu en sucesivas entradas de su blog *Echo sin hache* (<https://echosinhache.blogspot.com/>): «María Cruz Borao, una poetisa chesa fallecida en 1879», 26 de enero de 2018; «María de la Cruz Borao, una poetisa chesa olvidada y su retrato encontrado», 4 de febrero de 2019; «De nuevo tras los pasos de la poetisa chesa María de la Cruz Borao», 4 de junio de 2020.

<sup>10</sup> Su esquela se conserva en la carpeta de correspondencia del fondo Catarecha. AHPHu, F-75/8.

<sup>11</sup> En una carta que Domingo Boráu dirigió a Manuel Catarecha en abril de 1888 aparece un sello con la inscripción «Domingo Boráu / del Comercio / Mercado 63 Zaragoza».

<sup>12</sup> El fondo de Casa Catarecha conserva once cartas dirigidas a Manuel Catarecha Lagrava que abarcan desde abril de 1888 hasta febrero de 1892 y tres dirigidas a su hijo Juan Catarecha Fortic entre noviembre de 1896 y marzo de 1899. La relación de afinidad le venía por parte de la esposa de Domingo Boráu, Josefa Lagrava, hermana de la madre de Manuel Catarecha.

Mi caso vos contare Lo jueves faicé 8 dias  
 si me quereis escuitar Aunque heba poca gana  
 que en este mismo lugar fue a regar mis domos  
 a una moray bi pase. Las faras e las chodlas.  
 Lo nombre agora vos callo Del uato este chapuriando  
 Por que no quiero enfadarlas Pno li cause lo riego  
 Pno podras domenarlas Por que lo sol destimbrando  
 Por las unas sin triballo. Erumaba como lo fuego.  
 Ye una morena muy graciosa. En una marquin sin fue  
 que se unyo a la fuente. Sin las medias ni alpargatas  
 Por que la sea la chera. En la sombra de unas matas  
 muy puyada e muy curiosa. Tripa arriba se iba  
 sin repar. Aquella noche sin sueño  
 con aquellos provocativos se iba estada escuchando  
 Estirandose con decarost un mesache qe sonando  
 no que no li diera ni se cantaba con suspeno  
 La nariz avara qad intunque poco se solaban  
 La boca siempre con risa. Los dos buen goys se feban  
 La cara redonda e linda cuando no los beban  
 La barba muy bien puyada. Quenas golladas se itaban

Documento encontrado en el fondo de Casa Catarecha de Echo y conservado en el Archivo Histórico Provincial de Huesca.

79/3-4

Al otro día sin iba Oyendo lejos gritar  
 Lo musache a' triballar. Escudie en sa allí coniendo.  
 Cuando trove sin pensar Trove a' la filla espumada  
 A la moza que dormita. Con gran furia, e sobresalto  
 Interna yera de espaldas, demangada hasta bien alto  
 Los chonullos amoztrando. De baxo lo mozo itada  
 Que lo aire de cuando in cuando. La bico. Le asume tie  
 Se detantaba las faldas. gritandole 'ak ladron  
 Su primeras se que de e agarrando un buen feroi  
 Mirandola con a fan. A'ochada lo emprendie.  
 E de pronto como un can. Hurdin lo ptre dia bto  
 Encinas li se ite. Cuando lo golpase dinte  
 Derrumbante ella espantada. Se detanta de repente  
 Se despienta dando ~~rocio~~ <sup>rocio</sup> mugiendo como un unablo.  
 E a lo mozo impudencia. En abrase la braguetas  
 Dandole firme puna dia. Con la espalda bin estien  
 Poco dure la pendencia. Se cape en un santiamen  
 Que asi que lo conoe. Mas lito que una etreta  
 Bien parada se queda. Sin per ya mas residencia. Quando a' las once mur iba  
 Su Paciu que gero fudo. La otra noche yo a' enar  
 Ouxero par empalar. Fite en un patio. Suspirar  
Domingo

La correspondencia conservada empieza ese mismo año, cuando hacía referencia al viaje que llevó a cabo con sus dos hijos a la capital y a los colegios en que estos empezaron a estudiar. La relación con el pueblo siguió siendo muy intensa en los años siguientes e incluso, a pesar de permanecer en Zaragoza, figura en los censos electorales de Echo de los años siguientes (1890, 1900 y 1904).

En la correspondencia dirigida a la familia Catarecha hay abundantes referencias al apego que sentía por el pueblo: «cuando salí de ese mi nunca olvidado pueblo» (20 de abril de 1888); «dime si ha llovido y si nacen los trigos y cuéntame algo de esa tierra en donde tengo fijo mi pensamiento» (8 de octubre de 1890); «qué gusto me daría estar por allí y en días como el de Santa Lucía» (17 diciembre 1890). En cuanto a la lengua de las cartas, es un castellano muy correcto, exento de aragonesismos, lo que demuestra un cierto nivel cultural y, caso de que fuera él el autor de la composición, también podría ser una muestra de la diglosia habitual de los hablantes de aragonés.

Hay, en fin, otro dato interesante: la hermana de Domingo era la poetisa María Cruz Borao Miguel (1853-1879). La existencia de esta autora, recientemente dada a conocer por Antonio Martínez Valero,<sup>13</sup> añade más interés al caso y abre nuevos interrogantes. Falleció muy joven, a los veintiséis años, pero ya era relativamente conocida en los ambientes literarios y había participado en distintos certámenes poéticos.<sup>14</sup> Su obra poética tuvo, al parecer, cierta difusión en su época, y, de hecho, la autora figura en el «Catálogo de las escritoras y artistas más reputadas españolas y extranjeras» que publicó María Concepción Gimeno de Flaquer en su libro *Mujer española: estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales*, de 1877. Hasta ahora solo conocemos una poesía suya, de ese mismo año y también dada a conocer por Martínez Valero, escrita en un correcto castellano y en un estilo que puede encuadrarse en el romanticismo tardío.<sup>15</sup> Por su certificado de defunción sabemos que vivía en la casa de su tío Juan Miguel, así que compartiría la vivienda —y, posiblemente, también la afición por la poesía— con su hermano Domingo.

Con los datos que tenemos podemos apuntar la posible autoría de Domingo Boráu, si bien no nos atrevemos a afirmarla con rotundidad. También se nos presenta una nueva pregunta: ¿pudo tener alguna relación con la composición su hermana María Cruz, poetisa reconocida en los ambientes literarios de su época? Con

<sup>13</sup> Toda la información de la que disponemos sobre María Cruz Boráu se la debemos a las investigaciones de Antonio Martínez Valero, cuyos resultados están publicados en su blog. Esperamos y deseamos que profundice en el estudio de esta familia.

<sup>14</sup> Debemos también el dato a Martínez Valero. Uno de los ejemplos que muestra es la necrológica que publica a su fallecimiento *La Iberia*, periódico madrileño, el 21 de marzo de 1880: «Doña María Cruz Borao, poetisa aragonesa cuyas inspiradas composiciones habían sido premiadas en públicos certámenes». <https://cutt.ly/a84z60F> [consulta: 3/6/2022].

<sup>15</sup> <https://echosinhache.blogspot.com/2019/02/maria-de-la-cruz-borao-una-poetisa.html> [consulta: 3/6/2022].



la información de la que disponemos no podemos dar una respuesta definitiva, aunque, si se confirmara la autoría de Domingo o la participación de su hermana, estaríamos ante el caso de un/a cheso/a emigrado/a de su tierra pero que mantiene con ella una estrecha relación. Con cierta preparación cultural y una posición acomodada, estaría de alguna forma integrado/a en los ambientes culturales de la capital aragonesa.

## CONCLUSIONES

A pesar de que hemos dejado algunas preguntas en el aire, nuestra intención ha sido la que ya mencionó Rafael Gastón Burillo en 1934, esto es, «aportar materiales para que alguien más capacitado pueda utilizarlos para consumir la obra de construcción científica del dialecto cheso» (Gastón, 1934: 241). Entre esos materiales hay que tener en cuenta los fondos familiares que, poco a poco, vamos recogiendo en los archivos públicos y que proporcionan, como en el caso de esta composición que presentamos, nueva información sobre el habla chesa del siglo XIX. Un paso más, en definitiva, para poner en valor los *papeles de la casa*, que contienen la memoria personal del Alto Aragón.

## ANEXO: TRANSCRIPCIÓN DEL TEXTO

Aunque todos los versos comienzan con mayúscula, solo se han respetado en la transcripción las mayúsculas para las palabras que inician frase. Se han colocado comas, que no figuran en el texto, donde deberían ir. Los puntos sí están escritos en el texto original. Se han señalado en negrita en ambas versiones las diferencias y también las palabras que en uno aparecen juntas y en otro separadas.

La transcripción del último verso se ha colocado entre interrogantes porque nos sigue pareciendo dudosa. En el original aparece fuera de su sitio y resulta de difícil lectura, por lo que está sujeta a varias interpretaciones.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Hemos optado por leer *aun vila*, pero no resulta del todo satisfactorio. Aunque tendría la rima consonante del resto de la composición, no llega a ser un verso octosílabo como los demás. Tampoco queda claro si sería el penúltimo o el último verso. En este caso cumpliría el esquema *abba*, mientras que, si se queda como penúltimo, la rima sería *abab*, por lo que la estrofa resultaría diferente del resto. Otra lectura posible sería el nombre *Juan Vilas*, tal vez otro posible autor del texto. Hemos buscado este nombre entre los familiares y los conocidos de la familia Catareacha y no hemos encontrado referencias a nadie llamado así. La localización de este hipotético nombre fuera del pie del texto, a diferencia del de Domingo Boráu, también hace dudoso que se trate de dos coautores al mismo nivel.

*Transcripción de Gastón (1934)*

- 1 Un caso vos contaré  
si me querez escuchar,  
que en este mismo lugar  
a una moza li pasé.
- 5 Ye una morena graciosa  
que ve **muito'nta** la fuen  
porque la vea la chen  
muy peinada y muy curiosa.
- 9 La nariz **ha remangada**,  
la boca siempre con risa,  
la **barba** redonda y lisa,  
la **cara** muy bien formada.
- 13 **Mira siempre sin reparo  
con güellos prevocativos,  
burlándose de la chen  
aunque no li den motivos.**
- 17 Lo jueves facié ocho días,  
**aunque n'heba** poca gana,  
fue a regar muy de mañana  
las **fabas** y las chodías.
- 21 Vel rato estí chaputiando,  
pero li cansé lo riego  
porque lo sol **relumbrando**  
cremaba como lo fuego.
- 25 **En ta** una marguin se'n fue  
sin las medias ni apargatas  
y **en** la sombra de unas matas  
tripa arriba **allí** se ité.
- 29 Aquella noche, sin sueño,  
se yera estada escuitando  
a un mesache que rondando  
li cantaba con empeño.

*Versión de Casa Catarecha (AHPHu, F-79/3-4)*

- 1 Un caso vos contaré  
si me querez escuchar,  
que en este mismo lugar  
a una moza li pasé.
- 5 **Lo nombre agora vos callo  
porque no quiero enfadarla,  
pero podrez domenarla  
por las señas sin triballo.**
- 9 Ye una morena **muy** graciosa  
que ve **muyto enta** la fuen  
porque la **bea** la chen  
muy peynada e muy curiosa.
- 13 **Mira siempre sin reparo  
con güellos provocativos  
burlándose con descaro  
aunque no li den motivos.**
- 17 La nariz **arremangada**,  
la boca siempre con risa,  
la **cara** redonda e lisa,  
la **barba** muy bien formada.
- 21 Lo jueves facié 8 días,  
**aunque heba** poca gana,  
fue a regar muy de mañana  
las **favas e** las chodías.
- 25 **Bel** rato estí chaputiando,  
pero li cansé lo riego  
porque lo sol **deslumbrando**  
cremaba como lo fuego.
- 29 **Enta** una marguin sen fue  
sin las medias ni alpargatas  
**e a** la sombra de unas matas  
tripa arriba se ité.
- 33 Aquella noche sin sueño  
se yera estada escuytando  
a un mesache que rondando  
li cantaba con empeño.
- 37 **Aunque poco se fablaban,  
los dos buen goyo se feban  
e cuando no los bieban  
buenas golladas se itaban.**

*Transcripción de Gastón (1934)*

- 33 Al otro día **se'n** iba  
lo mesache a triballar,  
cuando trové sin pensar  
a la moza, que dormiba.
- 37 **En tierra** yera despaldas,  
los **chinullos** amostrando,  
y **l'aire** de cuando en cuando  
li **remangaba** las faldas.
- 41 En primeras se quedé  
mirándola con afán,  
y de pronto, como un can,  
en **ta'ncima** li se ité.
- 45 **De repente** ella espantada  
se **desperté** dando voces;  
a lo mozo emprende a coces  
dándoli **firmes** puñadas.
- 49 Poco duré la pendencia,  
que, así que lo conocí,  
bien parada se quedé  
sin fer ya más resistencia.
- 53 Su padre, que yera fendo  
**buschacos** para empalar,  
**oye a lo** lejos gritar  
y acudíe'**nt'** allí corriendo.
- 57 Trové a la filla espeinada  
con gran **furía** y sobresalto,  
remangada hasta bien alto  
**debascho** lo mozo itada.
- 61 **Furioso lo** arremetié  
**dicíndoli**: ¡Ah, ladrón!,  
y agarrando un **güen** forcón  
a tochadas lo emprendié.
- 65 **Atardíu** lo pobre diablo  
cuando los golpes se siente,  
se **devanta de repente**  
**fuindo** como un **venablo**.
- 69 Sin alzarse la bragueta,  
con la espalda bien calién  
**escapa** en un **santiamén**  
más listo que una saeta.

*Versión de Casa Catarecha (AHPHu, F-79/3-4)*

- 41 Al otro día **sen** iba  
lo mesache a triballar,  
cuando trové sin pensar  
a la moza, que dormiba.
- 45 **Entierra** yera de espaldas,  
los **chenullos** amostrando,  
**que lo aire** de cuando en cuando  
lí **debantaba** las faldas.
- 49 En primeras se quedé  
mirándola con afán,  
e de pronto, como un can,  
encima li se ité.
- 53 **Derrepente** ella espantada  
se **despierta** dando voces;  
e a lo mozo emprendié a coces  
dándoli **firme** puñadas.
- 57 Poco duré la pendencia,  
que, así que lo conocí,  
bien parada se quedé  
sin fer ya más resistencia.
- 61 Su padre, que yera fendo  
**buxacos** para empalar,  
**oyendo** lejos gritar  
acudíe **enta** allí corriendo.
- 65 Trové a la filla espeinada  
con gran **furia** e sobresalto,  
remangada hasta bien alto  
**debaxo** lo mozo itada.
- 69 **Rabioso le** arremetié  
**gritándoli** «ah, ladrón»,  
e agarrando un **buen** forcón  
a tochadas lo emprendié.
- 73 **Aturdíu** lo pobre diablo  
cuando los golpes se siente,  
se **debanta derrepente**  
**fuyendo** como un **renablo**.
- 77 Sin alzarse la bragueta,  
con la espalda bien calién  
**escapé** en un **Santiamén**  
más listo que una saeta.
- 81 **Cuando a las once men iba**  
**la otra noche yo a cenar,**  
**en un patio suspirar**  
**¿[yo] aun vila?**

Domingo Boráu y Miguel

**BIBLIOGRAFÍA**

- Benítez, Pilar (2017), «Algunos aspectos del aragonés ansotano en el siglo XIX», *Alazet*, 29, pp. 9-34.
- Gastón Burillo, Rafael (1934), «El latín en la flexión verbal del dialecto cheso», *Universidad*, XI, pp. 273-318 [reed. en *Archivo de Filología Aragonesa*, XXX-XXXI, (1982), pp. 239-289].
- Latas Alegre, Óscar, y Artur Quintana i Font (2004), «A contrebuzión de Jean-Joseph Saroïhandy á ro conoximiento de l'aragonés», en Francho Nagore Laín (ed.), *Estudios e rechiras arredol d'a luenga aragonesa y a suya literatura: autas d'a III Trobada (Uesca-Alquezra, 17-20 d'otubre de 2001)*, Huesca, IEA / CFA, pp. 149-164.
- Nagore Laín, Francho (2013), *Lingüística diatopica de l'Alto Aragón: cómo ye l'aragonés de cada puesto: caraterísticas, bibliografía, textos, mapas*, Huesca, CFA.
- Saroïhandy, Jean-Joseph (2005), *Misión lingüística en el Alto Aragón*, ed. y est. de Óscar Latas Alegre, Zaragoza, PUZ / Xordica.
- (2009), *Informes sobre el aragonés y el catalán de Aragón (1898-1916)*, ed. y est. de Óscar Latas Alegre, Zaragoza, Aladrada / Gobierno de Aragón / PUZ.
- Tomás Arias, Chabier, y Chusé Raúl Usón Serrano (2000), «Uso e perbibenzia d'a conchunzión copulatiba "e" en aragonés», *Luenga & fablas*, 4, pp. 107-121.
- Usón Serrano, Chusé Raúl (2009), «Nuevas fuentes para el estudio del dialecto cheso: esbozo de un artículo inédito de Rafael Gastón Burillo», *Alazet*, 21, pp. 73-85.
- (2011), «Veremundo Méndez y Rafael Gascón Coarasa: correspondencia inédita», *De Lingua Aragonensi*, 7, pp. 173-213.

## UN ROMANCE EN ARAGONÉS DE SERRABLO: EDICIÓN Y ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

Óscar LATAS ALEGRE\*  
Amigos de Serrablo

**RESUMEN** El denominado *Romance del tocino* es una composición con numerosas variantes, todas ellas recogidas en Aragón. En este caso presentamos una versión que muestra la particularidad de estar en aragonés de Serrablo, lo que nos permite realizar una caracterización lingüística de esta modalidad gracias a los rasgos presentes en el poema.

**PALABRAS CLAVE** Serrablo. Guarguera. Tradición oral. Romancero. Aragonés. Lengua aragonesa.

**ABSTRACT** The so-called *Romance del tocino* is a composition with many variants, all of them collected in Aragón. In this case we present a version which stands out for being in the Aragonese language of Serrablo, enabling us to carry out a linguistic characterisation of this type thanks to the features to be found in the poem.

**KEYWORDS** Serrablo. Guarguera. Oral tradition. Ballads. Aragonese. Aragonese language.

**RÉSUMÉ** La dénommée *Romance del tocino* est une composition avec de nombreuses variantes, toutes recueillies en Aragón. Dans ce cas, nous présentons une version qui montre la particularité d'être en aragonais de Serrablo, ce qui nous permet de réaliser une caractérisation linguistique de cette modalité grâce aux traits présents dans le poème.

**MOTS CLÉS** Serrablo. Guarguera. Tradition orale. Romancier. Aragonais. Langue aragonaise.

En el archivo de la asociación cultural Amigos de Serrablo se encuentran depositados gran cantidad de documentos de todo tipo, fruto de diferentes campañas de recogida llevadas a cabo por los socios. Durante su reciente ordenación y catalogación de cara a su digitalización, nos apareció un pliego de cuatro folios mecanografiado con un romance de 132 versos. Se trata de una versión del conocido como *Romance del tocino*. En él se cuenta la jocosa historia de un cerdo desde su

---

\* oscarlatas@yahoo.es

nacimiento hasta su sacrificio. La novedad en relación con las transcripciones recopiladas anteriormente es que está redactada en aragonés del valle de Serrablo.

La fecha de recogida puede establecerse hacia 1980, cuando están datados los papeles que se encuentran en su misma carpeta a raíz de las citadas empresas. El informante de esta composición no aparece reflejado. En todo caso, estamos ante uno de los pocos escritos que nos han llegado en aragonés de la Guarguera, y, como en la mayoría de ellos, los argumentos tratados son de carácter costumbrista.<sup>1</sup>

### OTRAS VERSIONES DEL *ROMANCE DEL TOCINO*

Bastante numerosas son las transcripciones de este popular romance aragonés que se han conservado en el conjunto del territorio. Todas ellas, como es lógico en el género, son muy similares y presentan escasos matices diferenciales, resultado de su transmisión por tradición oral. Cabe resaltar que mayoritariamente están compuestas en castellano, con algún aragonesismo puntual.

En lo que se refiere a otras versiones del romance recogidas en el Alto Aragón que han sido publicadas, cabe señalar que en 1985 en la revista *Serrablo* aparecía en la sección «Romancero popular del Serrablo» un texto titulado «El buen tocino». El informante era Manuel Javierre, carpintero de Ceresola nacido en 1886. El romance había sido registrado en cinta magnetofónica por su nieto Manuel Arbués en 1980 y transcrito por Jaime Marcuello para la citada revista (Javierre, 1985: 6-7). El total de versos, 124, es menor que el que presentamos, y cabe destacar que bastantes párrafos son completamente distintos. Está redactado en lengua castellana.

En el pie de la sierra meridional de Guara, en 1990 González, Gracia y Lacasta (1998: 375-377) recogieron de boca de Ramón Puyuelo, de Siétamo, la intitulada «A canción d'o tocino», una versión que conserva en varios versos los artículos aragoneses y algún que otro vocablo aragonés. De igual modo, hay otra variante del Somontano, donde se recoge «A istoria d'un tozino» en boca de Florentino Grasa, de San Pelegrín (Mostolay, 2001: 223-224).

En el año 2000 se publicó «A falordia d'o güen tozino», recogida en Linás de Broto, donde se menciona como informante al señor Martín, de casa Donau, y se afirma que, al parecer, el autor fue una persona de Biescas. Si bien está redactado en aragonés, algunos rasgos no parecen responder a las variedades dialectales de esas localidades, por lo que parece un texto corregido para su publicación (Martín de Donau, 2000).

También se publicaron en 2002 dos versiones similares del «Romance del tocino» procedentes de la tradición oral del Alto Gállego, en concreto de Acumuer

<sup>1</sup> Los escritores populares que empezaron a publicar en aragonés sarrablés en aquella misma época fueron Regino Berdún Castán (1978), de Belarra, y Leoncio Escartín Acín (1978), de Molino Escartín (Ainet).

(Gracia Oliván, 2002: 140) y en Escuer. En este último caso el informante era Jesús Sanromán Escartín (Blasco, 2002: 139-140).

Asimismo, en 2006 se editó otra versión titulada «La canción del tocino», esta algo diferente, recogida en la zona occidental del Somontano de Barbastro de boca de Antonio Azor Abajar, de Azlor, en la que la novedad estriba en que se nos indica que quien compró el cerdo fue «un mercader de Barbastro» (Araguás, Muñoz y Puyuelo, 2006: 408).

Otras dos transcripciones, muy similares a las anteriores, aparecieron en el número correspondiente a 2012 de la revista *Sobrarbe*. Dadas a conocer como «La matanza del cerdo» en el artículo «Cosetas d'antes del Sobrarbe» por Javier Carnicer (2012: 299-300), tras ser recogidas por su alumnado, plantean dos variantes de la historia del tocino.

Finalmente, en 2022, en Senegüé, se ha publicado otra versión bajo el nombre de «Romance a la matanza del cerdo», fechada en 1930 y cuya autoría se atribuye a Rosario Laborda (Pardo y Garcés, 2022: 359-360).<sup>2</sup>

### UNA VERSIÓN EN ARAGONÉS SARRABLÉS

La versión que se presenta a continuación tiene un claro interés lingüístico, dada, como se ha comentado, la falta de textos en aragonés del valle del Guarga. Del estudio lingüístico de esa zona se han ocupado escasos autores y en breves trabajos: Nagore (1972; 2013: 266-269), Vázquez (1982), Gracia Trel (2012) y Latas (2014) principalmente.<sup>3</sup> Por ello creemos interesante realizar una caracterización filológica del texto para contribuir a llenar el vacío existente en relación con esta modalidad lingüística altoaragonesa.

El *aragonés sarrablés* es un dialecto de la lengua aragonesa, con la que comparte, por tanto, sus rasgos principales. En concreto, puede adscribirse al aragonés central, aunque algo castellanizado ya en la Guarguera, donde escasamente sobrevive bajo las denominaciones populares de *sarrablés*, *charrar basto* y *a fabla d'o lugar*.

<sup>2</sup> Aparte de las publicadas, debemos destacar otras cuatro versiones del «Romance del tocino» que fueron registradas y están disponibles en la web del SIPCA. La primera fue aportada por Manuel Martínez, de Plenas (Campo de Belchite), y grabada por Ignacio Navarro en 1987. La segunda fue recogida al año siguiente, en 1988, en la localidad de Robres (Los Monegros) por la asociación universitaria aragonesa de folclore aragonés Somerondón, que tuvo como informante a Adelaida Cuello. Se trata de una versión muy similar a la anterior, aunque en ella se añade una información novedosa al final: «El autor de estas cartillas, señores, es un oscense, / que, si alguna falta encuentran, señores, la dispensen». En tercer lugar, el romance fue grabado en Villastar (Comunidad de Teruel) de boca de Fausto Durbán Yagüe en 2001. Finalmente, en 2002 Pilar Escario Conte, de Angüés (Hoya de Huesca), recitó el «Romanze d'o tozino», también en castellano pero con algún aragonésismo. Versiones muy similares están documentadas, además, en Albalate del Arzobispo, Almodévar, Ballobar, Daroca y Samper de Calanda, entre otras localidades.

<sup>3</sup> Se pueden encontrar datos aislados en los estudios de los filólogos extranjeros de principios del siglo XX: el francés Jean-Joseph Saroihandy en 1905 realizó encuestas en Bara, Gésera, Ibirque, Used y Villobas; el alemán Alwin Kuhn en 1932 centró su trabajo filológico en Aineto, Fablo y Solanilla, y el inglés William Dennis Elcock encuestó en 1934 en Gésera, Gillué y Lasieso (Latas, 2014: 133). Finalmente, entre 1963 y 1964 Tomás Buesa Oliver hizo encuestas para el *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y la Rioja (ALEANR)* en las localidades de Laguarda y Lasieso, en Serrablo.

Entre otros rasgos, según el texto del presente romance, cabe destacar en el apartado gráfico que la letra *x* se utiliza en para representar el fonema prepalatal fricativo sordo /š/ en *bexiga* ‘vejiga’ y *pixé* ‘oriné’.

En el plano fónico, y en lo que se refiere a vocalismo, se observa la diptongación de la *E* breve tónica en *ye* ‘es’, *yera* ‘era’, *yeran* ‘eran’ y la apócope de *-o* en *cochín* ‘cerdo’ y de *-e* en *debán* ‘delante’, en este caso con pérdida también de *-t*. Metátesis se produce en *naide* ‘nadie’ y *niervos* ‘nervios’. Documentamos igualmente abundantes oscilaciones vocálicas, como las presentes en *siñores* ‘señores’, *resocitar* ‘resucitar’, *groñir* ‘gruñir’, *siñor* ‘señor’, *sepoltura* ‘sepultura’, *antonces* ‘entonces’ o *entestinos* ‘intestinos’. Se advierte un refuerzo consonántico en *güerta* ‘huerta’.

El consonantismo en el texto muestra la conservación de *F* inicial latina en *fer* ‘hacer’, *fe-me* ‘hacerme’, *fice* ‘hice’ y *figado* ‘hígado’, aunque se observa también la velarización del fonema labiodental fricativo sordo /f/ al ir seguido de la semiconsonante [w], en posición tanto inicial como interior, en *esjuerzas* ‘esfuerzos’, *jue* ‘fue’ y *juerzas* ‘fuerzas’. Se evidencia igualmente otro rasgo característico del aragonés como es la solución /k/ para *-LY-* en *muller* ‘mujer’. Se documenta asimismo la pérdida de *-r* en los infinitivos seguidos de pronombres personales: *fe-me* ‘hacerme’, *escaldá-me* ‘escaldarme’, *pelá-me* ‘pelarme’. También se registra la reducción del grupo *-ct-* en *otubre* ‘octubre’ y la desaparición de *d-* en *estral* ‘destral, hacha’, *esgraciada* ‘desgraciada’, *ejandolo* ‘dejándolo’, *escomunál* ‘descomunál’, *esayunar* ‘desayunar’ y *ejando* ‘dejando’.

Por otro lado, las peculiaridades lingüísticas morfológicas de esta variedad son la formación del plural mediante *-s*, como en *tos* ‘todos’ o *entestinos* ‘intestinos’; el empleo de los artículos determinados *o* ‘el, lo’, *a* ‘la’, *os* ‘los’, *as* ‘las’ y, de manera fosilizada, *es* ‘las’ en *n’as esparillas* ‘en las parrillas’; los demostrativos de segunda persona *ixa* ‘esa’ e *ixo* ‘eso’; los indefinidos *bellos* ‘algunos’ y *muita* ‘muchoa’; las preposiciones *ta* ‘a, hacia’ y *pa* ‘para’; los adverbios o locuciones adverbiales *dimpués* ‘después’, *tamién* ‘también’, *ascape* ‘enseguida’, *cosa* ‘nada’, *antonces* ‘entonces’, *sisquiás* ‘siquiera’, *amás* ‘además’, *ensí* ‘así’ y *de valdes* ‘de balde’, y las conjunciones *u* ‘o’ y *pos* ‘pues’.

En cuanto al verbo, cabe destacar que la terminación de la tercera persona del plural del pretérito perfecto simple presenta dos formas aragonesas que conviven con muy escasas apariciones de la castellana: *-oron* (*vendieron* ‘vendieron’, *comieron* ‘comieron’, *dejon* ‘dejaron’, *bajoron* ‘bajaron’, *trucoron* ‘llamaron’, *entraron* ‘entraron’, *guardoron* ‘guardaron’, *colgoron* ‘colgaron’, *sacoron* ‘sacaron’, *escolgoron* ‘descolgaron’) y *-on* / *-ón* (*dieron* ‘dieron’, *acabón* ‘acabaron’, *dijon* ‘dijeron’, *bajón* ‘bajaron’, *subión* ‘subieron’, *quedón* ‘quedaron’, *cortón* ‘cortaron’, *sacón* ‘sacaron’, *desfizón* ‘deshicieron’, *estubón* ‘estuvieron’). También se documentan en el texto otras personas de este mismo tiempo con las terminaciones y las formas características del aragonés (*emprendí* ‘emprendí’, *fice* ‘hice’ y *pixé* ‘oriné’). El pretérito imperfecto de indicativo mantiene la *-b-* etimológica (*teneba* ‘tenía’, *pidiba* ‘pedía’), rasgo que se observa



también en el pretérito pluscuamperfecto de indicativo (*eba llegau* ‘había llegado’). Por otro lado, se halla presente el pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo aragonés (*habese siu* ‘habría sido’). Las terminaciones verbales de los participios se han castellanizado en *-au* e *-iu*: *terminau* ‘terminado’, *pelau* ‘pelado’, *siu* ‘sido’.

Asimismo, se registra la contracción de las preposiciones *de* y *en* ante palabras que comienzan por vocal, generalmente artículos: *n’un* ‘en un’, *d’unos* ‘de unos’, *d’a* ‘de la’, *n’a* ‘en la’, *n’as* ‘en las’, *d’o* ‘del, de lo’, *n’o* ‘en el’.

Desde el punto de vista sintáctico, cabe mencionar el empleo del pronombre personal tónico de primera persona del singular como término de un sintagma preposicional *a yo* ‘a mí’. En función de complemento de régimen encontramos el pronombre adverbial *i* en *s’iba* y *fiar* ‘se iba a fiar’.

A continuación presentamos esta versión inédita del «Romance del tocino» en su versión en aragonés de Serrablo, tal como aparece en el manuscrito. Tan solo, para facilitar la lectura, se adecúan los signos de puntuación a los criterios actuales.

### EDICIÓN DEL TEXTO

Atención pido, señores,  
 porque les voy aclarar  
 o que me contó un cochín  
 que golvió a resocitar.  
 Ye una vieja historia,  
 y, amás, bien verdadera,  
 que naide s’iba y fiar  
 ni aun d’a camisa que lleva.  
 Nos tropecemos n’un camino  
 y se paró a saludar,  
 cosa que algunas gentes,  
 según paice, les da igual.  
 Pos yo, con ixa sorpresa,  
 le pregunté por su vida,  
 y antonces o animal  
 d’esta manera se esplica:  
 «Esgraciada jue mi madre,  
 que tuvo ganas de parir  
 en casa d’unos pelaires  
 que me vendieron a mí.  
 No teneba aún dos meses  
 que ta plaza me sacaron,  
 y por fortuna pegué  
 en cas d’un hortelano.  
 Una mañana muy fría

llegó o franchute capador  
 con a lanceta n’a mano  
 y os cojones me cortó.  
 Ixo se lo comieron  
 os perros pa almorzar,  
 y a yo me dion patatas  
 menudas y sin pelar.  
 Estuve una temporada  
 pasandolo no muy mal  
 con os espercidos d’a güerta  
 y alguna cosa más.  
 Cuando llegó o mes d’otubre,  
 l’amo me preparó  
 muita[s] bellotas y panizo  
 pa que engordase yo.  
 Se me acabón as bellotas  
 y o panizo emprendié;  
 como ye tan nutritivo,  
 señor, yo m’engordé.  
 Pero llegó San Antón  
 y tamién mi desventura  
 escuchando a os amos tratar  
 de fe-me a sepoltura.  
 Antonces ya me quedé  
 sin saber qué me pasaba

y as ganas de comer  
 ca día yeran más malas.  
 Brispa de mi muerte  
 me dejoron sin cenar,  
 pos, según cuenta a gente,  
 ye norma tradicional.  
 A las tres d'a madrugada  
 me bajoron a vier,  
 pero no me dijón cosa  
 d'o que me iban a fer.  
 Trucoron n'a puerta,  
 ascape bajón abrir:  
 yera que eba llegau  
 o cruel d'o matachín.  
 Detrás entroron dos  
 con un gran vación,  
 ejandolo bocabajo  
 pa ocultá-me a traición.  
 N'un capazo grande llevaban  
 un gancho escumunal,  
 un estral, bellos cuchillos  
 y os cazos de pelar.  
 En tanto se calentó l'agua  
 subión a esayunar,  
 siempre sin decir cosa  
 d'o que m'iba a pasar.  
 Cuando ya estuvo caliente,  
 se bajaron hacia mí;  
 con aquel punchudo gancho,  
 aquel cruel de matachín  
 debajo o morro agarró,  
 y entre todos me llevaron  
 ta encima d'o vación.  
 O cochillo que llevaba  
 o maldito matachín  
 me lo clavó n'o cuello;  
 antonces, pobre de mí,  
 pronto no me quedón juerzas  
 ni sisquiás que pa groñir.  
 Con as esjuerzas que fice,  
 me pixé n'o vación,  
 pero confieso entre todo  
 que pa cosa me valió.  
 A sangre la recogeba

una muller mondonguera  
 con o brazo remangau  
 en una grande cazuela.  
 Cuando hubo terminau,  
 se la subió ta cocina  
 pa preparar a pasta  
 de tortetas y morcillas.  
 Agua caliente pidiba  
 o maldito matador;  
 la bajaban en pucheros  
 pa escaldá-me a yo.  
 Precipiaron a pelá-me  
 como lobos carniceros  
 y o pelo lo guardoron  
 pa fer brochas de barbero.  
 Ensí qu'estuve pelau,  
 cortón as patas d'atrás  
 ejando os niervos sanos  
 pa pue-me colgar.  
 Dimpués me sacón o culo  
 y me colgoron n'un torno  
 abriéndome por debán  
 pa sacá-me o mondongo.  
 Me sacoron a bexiga  
 y tos os entestinos,  
 buche, figado, banzo y libiano  
 con o corazón querido.  
 Estuve dos u tres horas  
 en aquella posición  
 a la frenta de la gente  
 como si habese siu un ladrón.  
 Luego me escolgoron  
 ta'ncima d'un tablero,  
 me desfizon a cuartos  
 y me subión t'o granero.  
 Aquel jue un día de gozo  
 para to aquella familia,  
 pos to'l día estubón  
 con chicha n'as esparrillas.  
 Aquí termina ya a historia  
 d'un desgraciau animal,  
 sí, que comió de valdes,  
 pero lo llegó a pagar.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- ALEANR = Alvar, Manuel, Tomás Buesa y Antonio Llorente, con la colaboración de Elena Alvar y Julio Alvar (1979-1983), *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 vols., Madrid / Zaragoza, CSIC / IFC.
- Araguás Pueyo, Sandra, Nereida Muñoz Torrijos y Estela Puyuelo Ortiz (eds.) (2006), *La sombra del olvido, II: Tradición oral en el Somontano occidental de Barbastro*, Huesca, IEA.
- Berdún Castán, Regino (1978), «A Navidá d'o Sarrablo», *Serrablo*, 30, pp. 16-17.
- Blasco Arguedas, Ana Cristina (2002), *Tradición oral en Tierra de Biescas, Sabiñánigo*, Comarca Alto Gállego.
- Carnicer, Javier (recop.) (2012), «Cosetas d'antes del Sobrarbe», *Sobrarbe*, 13, pp. 263-315.
- Escartín, Leonzio (1978), «A chustizia de Sarrablo. A chustizia d'Almudébar. Charradurias de Sarrablo», *Fuellas*, 4, p. 4.
- González Sanz, Carlos, José Ángel Gracia Pardo y Antonio Javier Lacasta Maza (eds.) (1998), *La sombra del olvido: tradición oral en el pie de sierra meridional de Guara*, Huesca, IEA.
- Gracia Oliván, Pilar (2002), *Tradición oral en el valle de Acumuer*, Sabiñánigo, Comarca Alto Gállego.
- Gracia Trell, Alberto (2012), «El aragonés de Belarra (Guarguera) a través de los textos de Regino Berdún», *Serrablo*, 164, pp. 21-24.
- Javierre, Manuel (1985), «Romancero popular del Serrablo: "El buen tocino"», *Serrablo*, 57, pp. 6-7.
- Latas Alegre, Óscar (2014), «El aragonés de Serrablo», en Begoña Subías Pérez (coord.), *Museo Ángel Orensanz y Artes de Serrablo*, Sabiñánigo / Huesca, Ayuntamiento de Sabiñánigo / IEA, pp. 133-135.
- Martín de Donau (2000), «A falordia d'o güen tozino», *Boletín Xinglar*, 29, pp. 25-26.
- Mostolay, Chesús de (2001), *Acordanzas de San Pelegrín: a bida d'antis más en un lugarón amortau de o Semon-tano de Balbastro*, Huesca, IEA.
- Nagore Laín, Francho (1972), «El aragonés: la lengua del Serrablo», *Serrablo*, 6, pp. 8-9.
- (2013), *Lingüística diatopica de l'Alto Aragón*, Huesca, CFA.
- Pardo Santolaria, José Antonio, y José Garcés Romeo (2022), *Senegüé y Sorripas: viaje al pasado*, Huesca, Asociación de Vecinos de Senegüé y Sorripas.
- Vázquez Obrador, Jesús (1982), «Sarrablés», en *Gran enciclopedia aragonesa*, t. XI, Zaragoza, Unali, p. 3005.



## SOBRE L'ARAGONÉS ZOLLE E ATRAS FORMAS TA CLAMAR EN ARAGÓN A CUADRA D'OS COCHINS

Francho NAGORE LAÍN\*  
Universidad de Zaragoza

**RESUMEN** En este artículo se estudia la distribución territorial de las denominaciones que se emplean en Aragón, así como en Navarra y La Rioja, para designar una pocilga, de acuerdo con los datos del mapa 779 del *ALEANR*. Especialmente se centra la atención en la forma *zolle*, la más común en aragonés, para la que se propone una etimología diferente de la que da el *DCECH*. Se examina la documentación existente al respecto y se observa que es bastante abundante y que el primer testimonio es anterior al recogido en el diccionario de Corominas.

**PALABRAS CLAVE** Aragonés. Áreas léxicas. Vocabulario. Etimología. *Zolle* (castellano 'pocilga').

**ABSTRACT** This article studies the territorial distribution of the denominations used in Aragón, as well as in Navarre and La Rioja, to designate a pigsty in accordance with the data from map 779 of *ALEANR*. Special attention is focused on *zolle*, the most common form in Aragonese, for which an etymology different from that given by the *DCECH* is proposed. The existing documentation in this regard is examined and it is observed that there is a lot of it and that the first testimony dates back further than that included in the Corominas dictionary.

**KEYWORDS** Aragonese. Lexical areas. Vocabulary. Etymology. *Zolle* (Castilian Spanish 'pigsty').

**RÉSUMÉ** Dans cet article est étudiée la distribution territoriale des dénominations utilisées en Aragon, ainsi qu'à Navarre et La Rioja, afin de désigner une porcherie ('pocilga'), conformément aux informations du plan 779 de l'*ALEANR*. L'attention est particulièrement centrée sur la forme *zolle*, la plus commune en aragonais, pour laquelle est proposée une étymologie différente de celle du *DCECH*. La documentation existante en ce sens est examinée et l'on observe qu'elle est assez abondante et que le premier témoignage est antérieur à celui recueilli dans le dictionnaire de Corominas.

**MOTS CLÉS** Aragonais. Zones lexicales. Vocabulaire. Étymologie. *Zolle* (castillan 'pocilga').

---

\* fnagore@unizar.es

A reelaboración por meyo de simbolos d'a mapa 779 de l'ALEANR, correspondián á o conzeuto 'pocilga, cuartillo o lugar en que viven los cerdos', nos permite beyer diferens arias que s'han delimitato por linias isoglosas, achuntando asinas dreto d'una mesma zona puntos que tienen formas iguals u parellanas.

Por o que se refiere á l'Alto Aragón e, por tanto, á l'aragonés, i beyemos que a forma común e cheneral ye *zolle* (sust. fem.), que abraza ra zona ozidental, a zona zentral e a zona meridional, mesmo estendillando-se por puntos d'as Zinco Billas e plegando por o sur dica Zuera e Leziñena.

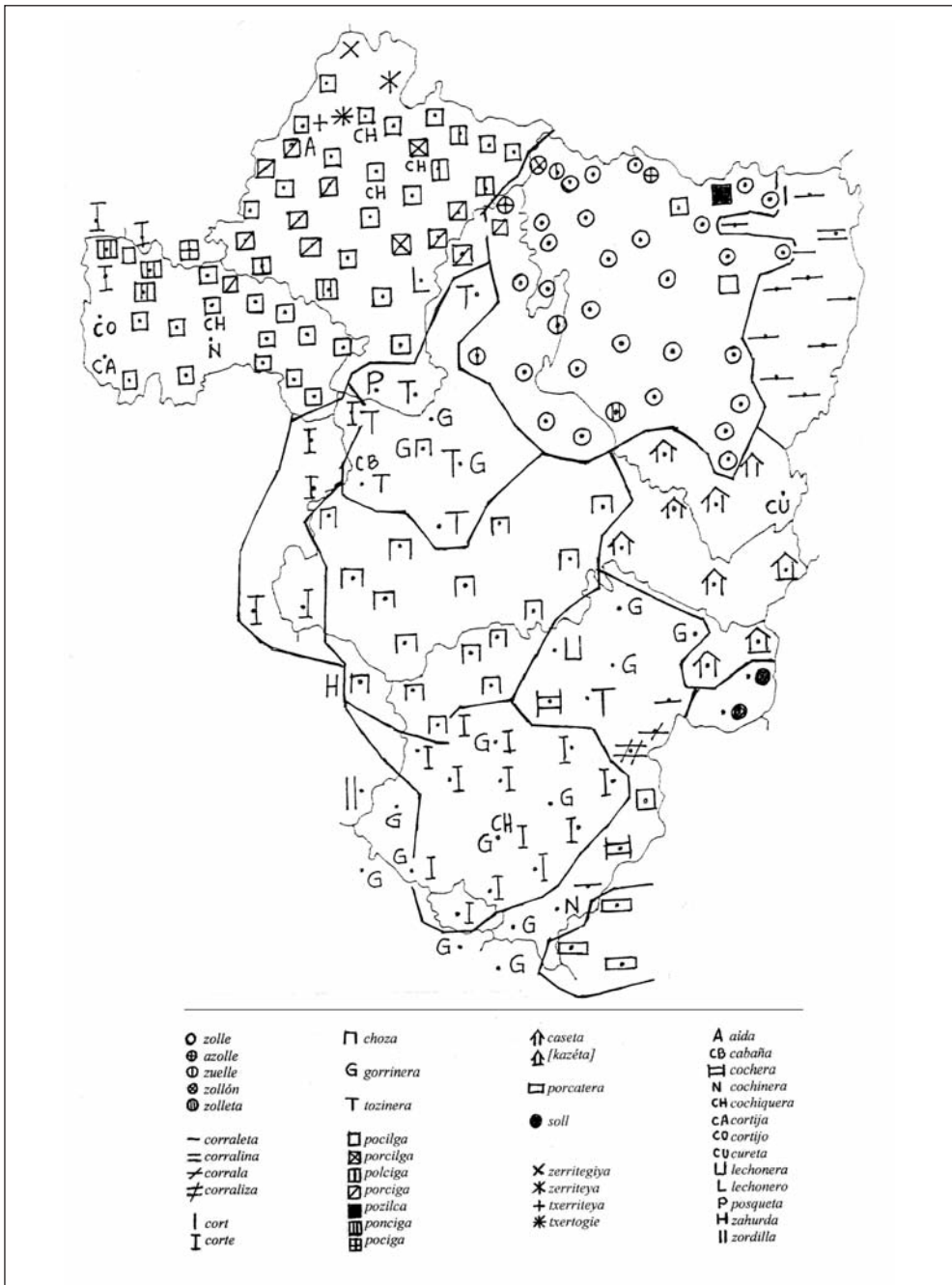
Ista forma poderba prozeder d'o latín SUÏLLE, chenitibo femenino de SUÏLLUS, -A, -UM, achetibo (cast. 'de cerdo'), que promana d'o chenitibo SUÏS, de SUS 'cerdo' (Blánquez, 1988: s. v.). Ista eboluzión se produzirba á trabiés d'una unidá lesical pluriberbal d'o tipo *cohorte suille* 'cuadra del cerdo', o que esplicarba que en bellas zonas predomine a forma *corte* e en atras *zolle* (como achetibo sustantibato). Ista ipotesis nos parixe senzilla e posible.

Agora bien, en latín esistiba SUILE 'zahurda, establo de puercos, pocilga' (Blánquez, 1988: s. v.), que foneticamén ye difízil que dé *zolle*, seguntes esplica Corominas (DCECH, VI, s. v. *zolle*); por ixo, iste proposa como etimolochía bel compuesto d'o indoeuropeo *sus* 'cerdo' en una luenga indoeuropea prerromana: en concreto, piensa que se trata seguramén d'una alterazió d'o galo SUTEGIS 'pocilga' por influyenzia d'o latín SUBTULUM 'bajo de casa, sótano', de do salirba una prenunzia \*SUTELI > \*sotle > \*solle (con o que esplica tanto l'aragonés *zolle* como ro catalán *soll*). Beyemos ista ipotesis pro enrebesata.

Manimenos, dreto d'iste tipo lesical trobamos chiquetas barians: *azolle* (en Salbatierra d'Esca), forma que seguramén s'esplica por aglutinazió de l'artículo *a*; *zollón* (en Ansó), forma con sufixo *-ón*, que puede estar achiquidor; *zolleta* (en Robres), con sufixo achiquidor *-eta*; e *zuelle* (en Echo e Ardisa), forma diftongata, por más que en iste caso no bi ha ò en a etimolochía (pero ro segmento *-ue-* poderba probenir de -UĪ-).

En a zona oriental de l'Alto Aragón, tanto en a Ribagorza lingüisticamén aragonesa como en a Ribagorza lingüisticamén catalana, trobamos a forma *corraleta*, un tipo lesical diferén de raso de l'anterior. En Campo combiben as dos formas, *zolle* e *corraleta*, e ista zaguera se rechistra tamién en A Espuña, ya en Sobrarbe. A forma *corraleta* ye una forma achiquita, en femenino, de *corral*, d'orichen inzierto. Corominas (BDELC, p. 173) opina que se relaciona con *corro* e que alcaso poderba promanar d'una forma d'o latín bulgar CÛRRALE 'zirco ta fer corridas' u 'puesto en do s'enzarran os carros', deribato d'o latín *currus* 'carro'.

En Chistén combiben *zolle* e *cort*, forma ista zaguera d'o mesmo tipo que *corte* (< lat. COHORS, COHORTIS, acus. COHORTEM 'patio, corral, cuadra' [Segura, 2001: 130]), que predomina en o zentro-sur d'a probinzia de Teruel (e tamién se troba en bels puntos orientals de Soria).



Denominazions correspondiens á o castellano 'pocilga, cuartillo o lugar en que viven los cerdos'.  
(Elaboración propia seguntes os datos d'a mapa lumero 779 de l'ALEANR)

En a zona meridional de Monegros, Baxo Aragón de Zaragoza (Caspe) e bels puntos de fabla catalana se rechistra *caseta* [kaséta] ([kazéta], con ese sonora, en a zona de fabla catalana).

En dos puntos de fabla catalana d'o Matarranya (Valderrobres e Peñarroya de Tastavins) trobamos *soll*, d'a mesma etimolochía que *zolle*.

En o zentro-sur d'a probinzia de Zaragoza predomina *choza*, e, en una zona ozidental d'a provincia, *tozina* (en bels puntos, chunto con *gorriner*, forma que tamién se troba en bels puntos meridionals de Teruel e en o Baxo Aragón de Teruel: Alcañiz, Híjar, Alloza). Ye deribato de *tozino* (a forma más común en Aragón ta o castellano *cerdo*).

En os puntos d'encuesta d'a probinzia de Castellón beyemos a forma *porcaterra*, que se relaciona con *porc* 'cerdo', en catalán.

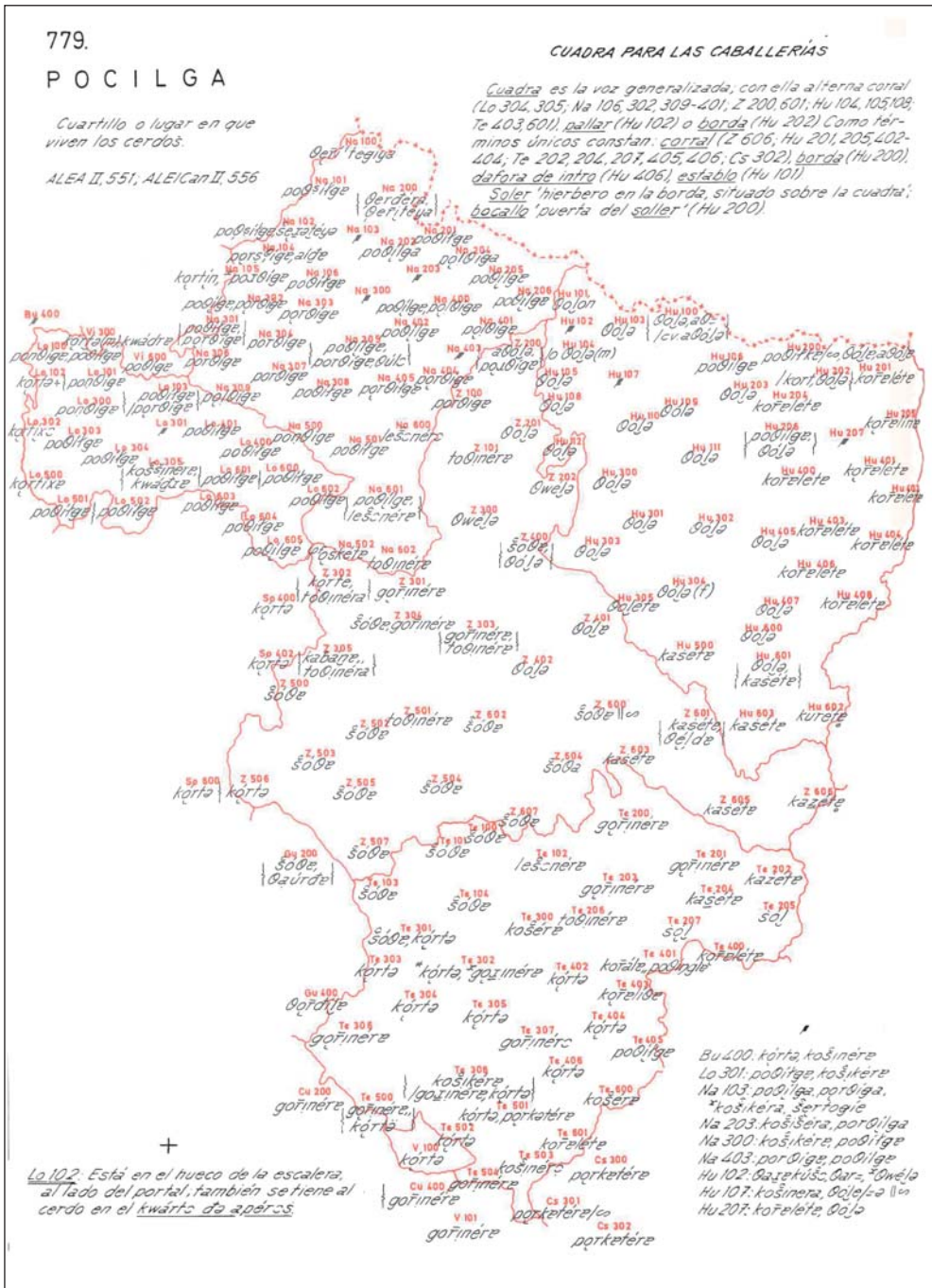
Tanto en La Rioja como en Nabarra predomina a forma d'o castellano *pocilga* u barians foneticas d'ista (*porcilga*, *polciga*, *porciga*, *ponciga*, *pociga*). Prezisamén, como eszeuición, en o territorio propio de l'aragonés se rechistra *pozilca* en Bielsa, con [k] difízil d'esplicar, pus tanto *pocilga* e as suyas barians como *pozilca* promanan d'o mesmo etimo latino que, seguntes Corominas (*BDEL*, s. v. *puerco*), ye posiblementén una suposata forma d'o latín bulgar \*PORCICULA, que resulta d'un cruze de PORCILE (achetibo deribato de PORCUS 'cerdo') e CORTICULA (forma achiquita de CORTE < COHORTE[M]). Ye de dar que en aragonés \*PORCICULA ese dato regularmentén \*porzilla.

Finalmentén, en puntos d'o norueste de Nabarra, de fabla basca, trobamos *zerritegiya*, *txertogie* e barians formatas con *txerri* (cast. 'cerdo') e *tegi* [téyi] (cast. 'establo, cuadra') u con *txerri* e *toki* (cast. 'sitio, lugar'). Ye muito curioso, e cal menzionar-lo, que o compuesto basco *txerri* + *tegi* ye semellán á o que proposa Corominas, *su* + *tegis*, en galo. O *Diccionario general vasco* de Michelena (1987-2005, xv [2004]: 151) rechistra *tegi* 'establo'; Azkue (1969, II: 273), en o suyo *Diccionario vasco-español-francés*, replega *tegi* 'paraje cerrado y por lo general cubierto en el que se cobija el ganado o se guarda alguna cosa' en altonabarro, bizcaíno, labortano e suletino; o mesmo autor rechistra como forma común *toki* 'paraje, lugar' (*ibidem*, p. 282).

En resumen, o que más intresa acobaltar aquí ye que en o territorio propio de l'aragonés bi ha dos tipos lesicals diferens: a) *zolle*, o más cheneral, que se puede considerar a forma común de referencia; b) *corraleta*, forma que ye propia d'a zona más oriental, ye dizir, Ribagorza.

Ye un caso en do trobamos dos tipos lesicals drento d'o dominio lingüístico de l'aragonés, pero no ye o más típico (o caso más típico ye que os dos tipos lesicals se repartan equitatibamén: uno en a metá ozidental e atro en a metá oriental), pus aquí nos trobamos que uno (*zolle*) abraza a más gran parti d'o territorio, entre que l'atro (*corraleta*) abraza solo a faxa más oriental, en un claro desequilibrio territorial.





Reproducción d'a mapa 779 de l'ALEANR.

Por tanto, como conclusión, beyemos que o sustantibo femenino *zolle* ye usual en a más gran parti d'o dominio lingüístico de l'aragonés. Contrasta isto con o que escribe Corominas (*DCECH*, vi, p. 106):

Siendo palabra tan poco documentada en aragonés, y ajena al resto de los territorios lingüísticos vasco y castellano, no vale la pena extenderme aquí sobre la etimología, y puesto que *soll* es tan vivo en catalán, dejo desde ahora redactado el artículo del *DECat*. y remito al mismo.

Seguntes l'*ALEANR*, *zolle* ye palabra tan biba en aragonés como *soll* en catalán. E, si consultamos o *EBA* (1999), i trobamos bentitrés rechistros de *zolle* 'pocilga' (en A Fueba, Biello Sobrarbe, Alto Aragón en cheneral, Monflorite, Echo, Salas Altas, Linars de Marcuello, Fonz, Bal de Bió, Sarrablo, Adagüesca, Fuencalderas, Plasenzia, Nabal, Biarxe, A Buerda, Piarruego, Rebilla, Binéfar, Sobrepuerto, Campo, Semontano, Bals d'ó Estarrún e de l'Osia, Bal de l'Esca), dos de *zolleta* (en Ontiñena e en a Plana de Uesca), una de *zolletón* (en Ayerbe), cuatro de *zollón* (en Ansó e Ayerbe) e una de *zuelle* (en Almudébar). Andolz (1992) da *zolle* 'pocilga' como cheneral.

Se poderban consultar atos dizionarios e bocabularios, pero ye pro ta refirmar os datos que proporciona ra mapa 779 de l'*ALEANR* e tamién ta constatar que bi ha ampla documentazión de *zolle* en aragonés. Antiparti, ista documentazión se poderba enampliar muito más si se tenese en cuenta l'uso d'o bocable por escritors en aragonés.

Por atro costato, Corominas da como calendata d'a primera documentazión 1859, en Borao. Manimenos, Borao no replega *zolle*, sino a barián *azolle* 'pocilga, en las dos acepciones de la Academia: es sustantivo masculino y solo usado en algunas localidades'. Emos dito antis que *azolle* puede interpretar-se por aglutinación de l'articulo *a zolle* > *azolle*, pero ixa aglutinación puede deber-se á interpretazión d'o replegador. Por tanto, no ye masculino, sino femenino. E o suyo uso se da no solamén en *algunas localidades*, sino en a más gran parti d'o dominio lingüístico de l'aragonés (l'Alto Aragón, d'una forma ampla, mesmo estendillando-se un poquet enta par d'o sur). Pardo (1938), más preziso en as suyas informazions, rechistra *zolle* como femenino e diz que, antiparti de sinificar o mesmo que a forma *azolle* que da Borao, u siga 'pocilga', «tamién se aplica por comparación a una habitación sucia o revuelta». Agora bien, o *Diccionario aragonés*, d'enta par de 1803-1815 (Bernal e Nagore, eds., 1999), ya replega *zolle* 'zahurda'. No rechistran a boz ni Peralta (1836) ni Otín y Duaso (1868), pero más d'un siglo antis Siesso de Bolea, en o suyo *Borrador de un diccionario de voces aragonesas* (elaborato entre 1715 e 1724), ya replegaba *zolla* 'pocilga del lechón' (barián u, talmén, mala leutura d'o manuscrito).

## BIBLIOGRAFÍA

*ALEANR* = Alvar, Manuel, Tomás Buesa e Antonio Llorente, con la colaborazión de Elena Alvar e Julio Alvar (1979-1983), *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, 12 t., Madrid / Zaragoza, CSIC / IFC.

- Andolz Canela, Rafael (1992), *Diccionario aragonés: aragonés-castellano / castellano-aragonés*, Zaragoza, Mira, 4.ª ed., corr. e aum.
- Azkue, Resurrección María de (1969), *Diccionario vasco-español-francés*, 2 t., Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca (reprod. facs. d'a ed. de Bilbao / París, ed. d'o autor / Paul Geuthner, 1905-1906).
- BDELIC = Corominas, Joan (1973), *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 3.ª ed., corr. e amill.
- Bernal, Chesús, e Francho Nagore Laín (eds.) (1999), *Diccionario aragonés* [anonimo, d'enta par de 1803-1815], Zaragoza, Edizions de l'Astral.
- Blánquez Fraile, Agustín (1988), *Diccionario latino-español / español-latino*, 3 t., Barcelona, Ramón Sopena.
- Borao, Jerónimo (1986), *Diccionario de voces aragonesas*, 2 t., Zaragoza, El Día de Aragón (reprod. facs. d'a 1.ª ed., de Zaragoza, Calisto Ariño, 1859).
- DCECH = Corominas, Joan, con la colaboración de José A. Pascual (1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 t., Madrid, Gredos.
- EBA (1999) = Francho Nagore Laín (enfil.), *Endize de bocables de l'aragonés seguntes os repertorios lesicos de lugars y redoladas de l'Alto Aragón*, 4 t., Uesca, IEA.
- Michelena, Luis (1987-2005), *Diccionario general vasco = Orotariko euskal hiztegia*, 16 t., Bilbao, Eukaltzaindia / Desclée de Brouwer.
- Otín y Duaso, Francisco (1868), *Discurso leído ante la Real Academia Española de Arqueología y Geografía*, Madrid, Alejandro Gómez Fuentenebro (ed. facs., con introd. de Francho Nagore Laín, Zaragoza, Aladrada, 2011).
- Pardo Asso, José (1938), *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, Impr. del Hogar Pignatelli.
- Peralta, Mariano (1836), *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, Zaragoza, Imprenta Real (reimpr., Palma de Mallorca, Pedro José Gelabert, 1853; ed. facs. d'ista zaguera, con prel. de Francho Nagore Laín, Zaragoza, Moncayo, 1986).
- Segura Munguía, Santiago (2001), *Nuevo diccionario etimológico latín-español y de las voces derivadas*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Sieso de Bolea, José [Joseph] (2008 [1715-1724]), *Borrador de un diccionario de voces aragonesas*, ed. e est. de José Luis Aliaga Jiménez, Zaragoza, PUZ / IFC / Gara d'Edizions.



## ESTUDIO LÉXICO-SEMÁNTICO DE UN LISTADO DE MERCADERÍAS JAQUÉS DEL SIGLO XVII

Demelsa ORTIZ CRUZ\*  
Universidad de Zaragoza

**RESUMEN** Este artículo tiene como objeto analizar los aspectos léxico-semánticos más destacables presentes en un listado de mercaderías jaqués del siglo XVII. La importancia de este estudio radica no solo en tratarse de un texto inédito, sino también en que entre los bienes inventariados se esconden términos de la vida cotidiana de carácter dialectal (tales como *alún*, *caparrós*, *fustet*, *liz*, *palot* o *tartal*) y voces de interés desde un punto de vista cronológico (tales como *calabazate*, *diacitrón*, [azúcar] *jaropado* o *palot*).

**PALABRAS CLAVE** Inventarios. Aragón. Siglo XVII. Léxico. Semántica.

**ABSTRACT** This study aims to analyze the most outstanding lexical-semantic aspects present in a list of merchandise from Jaca (Huesca) from the 17<sup>th</sup> century. The importance of this study lies not only in the fact that it is an unpublished text, but also in the fact that dialectal terms of daily life (such as *alún*, *caparrós*, *fustet*, *liz*, *palot* or *tartal*) and voices of interest from a chronological point of view (such as *calabazate*, *diacitrón*, [azúcar] *jaropado* or *palot*) are hidden among the inventoried goods.

**KEYWORDS** Inventories. Aragon. 17<sup>th</sup> century. Vocabulary. Semantics.

**RÉSUMÉ** Cet article vise à analyser les aspects lexico-sémantiques les plus notables présents dans une liste de marchandises de Jaca (Huesca) du XVII<sup>e</sup> siècle. L'importance de cette étude réside non seulement dans le fait qu'il s'agit d'un texte inédit, mais aussi dans le fait que des termes dialectaux de la vie quotidienne (comme *alún*, *caparrós*, *fustet*, *liz*, *palot* ou *tartal*) et des voix d'intérêt d'un point de vue chronologique (comme *calabazate*, *diacitrón*, [azúcar] *jaropado* ou *palot*) se cachent parmi les biens inventoriés.

**MOTS CLÉS** Inventaires de biens. Aragon. 17<sup>e</sup> siècle. Lexique. Sémantique.

No hará falta insistir en la importancia filológica que presentan los inventarios de bienes, cuyo estudio se lleva a cabo desde hace algún tiempo y en los que

---

\* demelsa@unizar.es

destaca, entre otras cuestiones, la riqueza léxica que aguarda entre los objetos inventariados, dado que siempre se localizan entre ellos voces de la vida cotidiana de la época de especial interés para el lingüista, bien porque se trata de vocablos o acepciones escasamente atestiguados, bien porque son términos o definiciones de carácter dialectal.

Aunque este tipo de documentos empezaron siendo marginales como objetos de estudio dentro de la filología hispánica, lo cierto es que cada vez van ganando más adeptos que se aproximan a su análisis lingüístico. En este sentido, hay textos de ciertas épocas y determinadas áreas geográficas que han recibido mayor tratamiento que otros. De hecho, uno de los trabajos pioneros de esta tipología documental lo encontramos en el caso de Aragón, pues ya en los años cincuenta Pottier (1948-1949) se dio cuenta de la riqueza que, desde el punto de vista lexicológico, poseían las relaciones de bienes de la época medieval. Además de él, aunque más recientemente, al desarrollo de este tipo de investigaciones en el área aragonesa han contribuido estudiosos como Montes (2014, 2018 y 2021) para el siglo xv, Laguna (1991 y 1992) y Moliné (1998) para el xvi, Ortiz (2013, 2014, 2017a, 2017b, 2020b, 2021a y 2021b) para el xvii o esta misma autora (Ortiz, 2010, 2015a, 2015b, 2017a, 2017b, 2018, 2019a, 2019b, 2020a y e. p.) para el xviii.

Para este trabajo hemos seleccionado un listado de mercaderías jaqués del siglo xvii que se encuentra depositado en los fondos documentales del Archivo Municipal de Jaca (Huesca) bajo la signatura AMJ 00104/24.<sup>1</sup> Aunque muy poco se sabe de este documento (tan solo que apareció en una carpeta en una antigua caja fechada entre 1627 y 1629), en sus escasas dos páginas se localizan formas léxicas de interés tanto cronológico como dialectal que precisan de un análisis detallado como el que a continuación se presenta.

### ESTUDIO LÉXICO-SEMÁNTICO DE ALGUNAS VOCES DESTACADAS

En este apartado trataremos individualmente, por su interés cronológico o dialectal, algunos vocablos presentes en ese listado de mercaderías jaqués del siglo xvii que analizaremos por orden de aparición en el documento.

#### [Azúcar] *jaropado*

La nota jaquesa que es objeto de nuestro análisis comienza con la enumeración de diversas clases de azúcar; concretamente se distinguen cuatro tipos, entre ellos el *azúcar jaropado* (1):

---

<sup>1</sup> Aprovechamos esta ocasión para hacer público nuestro agradecimiento a Juan Carlos Moreno Anaya, presidente de la Asociación Sancho Ramírez de Jaca, quien nos hizo llegar este interesante testimonio documental para el presente análisis léxico-semántico.

- (1) Açúcar jaropado 6 dineros 6 libras.  
 Açúcar fino a 7 dineros libra.  
 Açúcar refinado a 5 dineros libra.  
 Açúcar menudo a 4 dineros libra. (1r/1)

Es evidente que *jaropado* es la forma participial del verbo *jaropar*, del cual dejan constancia Corominas y Pascual en el *DECH* (s. v. *jarabe*), si bien sin especificación alguna acerca de su formación (más allá de indicar que es un derivado del citado *jarabe*, y este del árabe *šarâb* ‘bebida, poción’, ‘jarabe’, de *šārib* ‘beber’) ni de su datación.

En lo que al propio verbo se refiere,<sup>2</sup> atestigüamos por primera vez *xaropar* en el *Diccionario* de Palet de 1604 (*NTLLE*, s. v.), definido en francés con el sentido médico de ‘donner syrop’, el cual se mantiene en otros repertorios lexicográficos coetáneos, como los de Oudin (1607), Vittori (1609), Minsheu (1617) o Mez de Braidenbach (1670) (*NTLLE*, s. v. *xaropar*). Del mismo modo se recoge en diccionarios preacadémicos del siglo XVIII tales como el de Stevens (1706) o el de Bluteau (1721) (*NTLLE*, s. v. *xaropar*). Por su parte, en el *Diccionario de autoridades* la Academia registra *xaropar* (junto a la variante *xaropear*) definido como «dar a alguno muchos xaropes, o remedios de botica» y con otra acepción más amplia, la de «disponer, y dar en forma de xarope algún otro liquor, que no sea de botica» (*NTLLE*, s. v.), siendo el *xarope* una «bebida, o confección líquida, que se da a los enfermos, cuyo principal ingrediente es azúcar clarificado» (*NTLLE*, s. v.). Estas definiciones de *xaropar*~*xaropear* se heredan en la primera edición del *Diccionario* académico (1780) y se mantienen sin cambios más allá de los puramente ortográficos de su entrada (a partir de la quinta edición, de 1817) hasta la actual edición del *DLE* (s. v. *jaropar*).

A pesar de su relativamente pronta aparición lexicográfica, el significado de *jaropar* dista del localizado en nuestra relación de bienes, donde claramente alude a un tipo de azúcar. En este sentido, conviene destacar una explicación coetánea de nuestro documento, procedente de *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juan del Turriano*, donde se explica qué es el azúcar jaropado (2):

- (2) Haze que otra barra, L, la qual tiene al cavo una orquilla, que va empujando para riva la caña, para que se corte. Y quando abaxa esa barra L, se retrae un poco para empujar un poco más adelante las cañas, que están libadas en faxos o en manojos. Y de aquí la toman y la ponen debaxo del ruello. Y después de molida, la van poniendo de unos vasos, y de aquí la ponen en unas capaças de esparto, casi como las que acostumbran poner las olivas molidas, y las van prensando por la misma manera que las olivas. Y aquellos çumos que salen, que llaman miel de açúcar, la ponen en unas

<sup>2</sup> *Xaropadola*, en remisión directa a *xaropar*, se localiza en Oudin (1607), Vittori (1609), Minsheu (1617), Franciosini (1620), Mez de Braidenbach (1670), Stevens (1706), Bluteau (1721) y la cuarta edición del *Diccionario* académico (1803) (*NTLLE*, s. v.). Por otro lado, la variante aquí atestiguada, *jaropadola*, es, con la acepción anotada, mucho menos frecuente y muy posterior en el tiempo, pues tan solo se incorpora a los diccionarios de Terreros y Pando (1787), Núñez de Taboada (1825) y Domínguez (1853), además de a la quinta y la sexta edición del *Diccionario* de la Academia (de 1817 y 1822, respectivamente) (*NTLLE*, s. v.).

calderas muy grandes y la hazen bullir. Y allegando a un cierto punto, lo sacan y le van poniendo dentro de unos moldes de barro, y ansí se van formando panes grandes o pequeños. Y en enfriándose, se va quaxando. Y este es el *açúcar xaropado*. Y para yrle refinando, buelven a romper aquellos panes, y buélvenlos en otras calderas, y le buelven a cozer otra vez. Y d'este modo le van refinando y hazen panes pequeños. Mas, para traerle a esa fuerça, tres vezes lo reqüezen, para que sea muy blanco. (*Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano*, ca. 1605, CORDE)

A partir del fragmento aquí consignado podemos darnos cuenta de que el azúcar jaropado se veía sometido a un proceso para configurarse como tal y se distribuía en forma de panes pequeños. Su empleo estuvo asociado en origen a usos medicinales, pues, de hecho, se documenta en el siglo XVI como ingrediente de recetas médicas moriscas en Valencia (Labarta y Barceló, 1987-1988: 349). Sin embargo, pronto empezó a utilizarse en el ámbito culinario; prueba de ello es que figura como un elemento sustancial para la elaboración de mazapanes en la traducción española de los *Secretos del reverendo don Alexo Piamontes*, del primer cuarto del siglo XVII:

(3) Para hazer maçapanes.

Tomen almendras escogidas y sanas, y bien mondadas en agua hiruyente, y májenlas muy bien, mojando la mano del mortero en agua rosada, porque no se hagan azeytosas, y después de bien majadas echen *açúcar xaropado* tanto como serán las almendras, y sea todo muy molido, y passado por tamiz de seda, y hagan buena pasta, incorporándolo poco a poco el açúcar, y no con grandes golpes, porque no se haga viciosa la pasta, y estiéndanlos muy bien. (Ruscelli, 1624: 209)

Con el sentido anotado apenas hay constancia documental en las bases de datos consultadas; de hecho, el ejemplo 2, el de *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano* del CORDE, sería el primero y el único, a juzgar por las fuentes manejadas.<sup>3</sup> Nuestro registro sea una muestra más del empleo de esta voz en el siglo XVII.

### Diacitrón

Tras los tipos de azúcar enumerados aparece el *diacitrón* (4):

(4) Toda confitura de acúar [sic] 6 dineros 6 libra.

*Diacitrón* a 6 dineros 6 libra.

Calabaçate a 6 dineros 6 libra. (1r/7)

En el DECH (s. v. *cidro*) se incluye *diacitrón* como un derivado del francés *citron* 'limón' que se habría formado mediante el prefijo *dia-*, «característico de confituras y ungüentos (*diacatolicón*, *diacodión*, *dialtea*, etc.)».<sup>4</sup> Nuestra forma sería, además, una variante de *acitrón* 'cidra confitada' (DECH, s. v. *cidro*).

<sup>3</sup> No hay registros ni en el *CorLexIn* ni en el *CHARTA* ni en el *DHLE*.

<sup>4</sup> Recuérdese que el *diacatolicón* era un «electuario purgante que se hacía principalmente con hojas de sen, raíz de ruibarbo y pulpa de tamarindo»; el *diacodión*, un «jarabe de adormidera», y la *dialtea*, un «ungüento compuesto principalmente de la raíz de altea» (DLE, s. vv.).



En cuanto a su posible datación, Corominas y Pascual anotan un tardío 1680 (*DECH*, s. v. *cidro*). Sin embargo, y a pesar de que no se hallan registros en el *CorLexIn* ni en el *CHARTA* ni en el *DHLE*, el *CORDE* arroja resultados anteriores a la fecha propuesta en el *DECH*; de hecho, ya figura en una poesía de Juan del Encina de fines del siglo xv (5):

- (5) Dieron luego colación / a todos, de grado en grado: / conservas y confitado, / dátiles y *diacitrón*, / pastas, costras, citronate, / maçapanes y rosquillas, / pomas, mana, piñonate, / graxea y calabazate, / alcorças y empanadillas. (Juan del Encina, *Poesías [Cancionero]*, 1481-1496, *CORDE*)

Aun con todo, la mayoría de los registros de *diacitrón* del *CORDE* se documentan en los siglos xvi y xvii. Por otro lado, en cuanto a la variante *acitrón*, Corominas y Pascual (*DECH*, s. v. *cidro*) tienen testimonio de ella desde 1573, mientras que en el *CORDE* los ejemplos de esta forma son más escasos que los de la voz analizada, si bien se extienden más en el tiempo, pues hay constancia de su uso en el siglo xix (6):

- (6) Un valle de mermeladas, / de mazapanes dos llanos, / de caramelos dos montes / y de *acitrón* tres collados. (*La isla de Jauja: relación en que se manifiesta el descubrimiento de una isla llamada Jauja*, ca. 1850-1900, *CORDE*)

Por último, en lo que respecta a su tratamiento lexicográfico, *diacitrón* se incorpora por primera vez en el *Diccionario* de Palet (1604) como «citron confit», acepción que *grosso modo* se mantiene en otros repertorios del siglo xvii, como los de Oudin (1607), Vittori (1609), Franciosini (1620), Mez de Braidenbach (1670) o Henríquez (1679) (*NTLLE*, s. v.). Destaca la definición que aporta Covarrubias (1611) (*NTLLE*, s. v.), donde se determina el uso del producto y del prefijo *dia*-. «conserua hecha de la carne de la cidra. Deste término *dia* usan los boticarios en todas las cosas de que hazen composición». Asimismo, la Academia incorpora la voz analizada al *Diccionario de autoridades*, si bien desde la tercera edición, de 1791, remite a *acitrón*, que aparece como entrada principal (*NTTLE*, s. v.), remisión que aún continúa hoy en día en el *DLE* (s. v.). Es más tardía la entrada en el diccionario de *acitrón*, que aparece por primera vez en el *Diccionario de autoridades* (*NTLLE*, s. v.).

### **Calabazate**

En el mismo fragmento (4), que reproducimos de nuevo a continuación, aparece otro término alusivo a un dulce típico de la época, el *calabazate*:

- (4) Toda confitura de acúcar [sic] 6 dineros 6 libra.  
Diacitrón a 6 dineros 6 libra.  
*Calabazate* a 6 dineros 6 libra. (1r/8)

Etimológicamente, se trata de un derivado de *calabaza*, término, según se apunta en el *DECH* (s. v.), de origen desconocido, quizá prerromano. En lo que respecta a la voz anotada, Corominas y Pascual no aportan una datación concreta. Sin

embargo, podemos precisar que *calabazate* queda recogido en el poema de Juan del Encina citado en el ejemplo 5, que volvemos a considerar en esta ocasión:

- (5) Dieron luego colación / a todos, de grado en grado: / conservas y confitado, / dátiles y diacitrón, / pastas, costras, citronate, / maçapanes y rosquillas, / pomas, mana, piñonate, / graxea y *calabaçate*, / alcorças y empanadillas. (Juan del Encina, *Poesías [Cancionero]*, 1481-1496, *CORDE*)

No obstante, los testimonios del *CORDE* se concentran mayoritariamente en los siglos XVI y XVII, aunque hay algunos ejemplos testimoniales en centurias posteriores.

Por otro lado, en el compendio gastronómico más famoso del siglo XVII, el *Arte de cocina, pastelería, bizcochería y conservería* (1611) de Martínez Montañón, se recoge la receta para la elaboración del *calabazate*, explicación a través de la cual podemos entender mejor cómo se hacía este dulce (7):

- (7) *Calabazate*. Has de tomar la calabaza, quitarle la corteza, y lo que tiene dentro, echarla en sal, y de que esté salado, sacarlo de la sal, echarlo en agua clara hasta que esté desalado, ponerlo a cocer hasta que esté bien cocido, tomar un alfiler, y hincarlo en la calabaza; y si se cayere del alfiler, echarlo fuera de la lumbre, ponerlo a escurrir, luego ponerlo en su vasija, tomar azúcar clarificada, echárselo hirviendo, como sale de la lumbre, y luego darle nueve cocimientos, hasta que haga el azúcar un punto, que haga hilos entre los dedos. Cúbrase como el diacitrón. (Martínez Montañón, 1790 [1611]: 432)

Desde el punto de vista lexicográfico, *calabaçate* se recoge en el siglo XVII en el *Diccionario* de Franciosini (1620) como «conserua fatta di zucca», y en el XVIII también lo consideran Sobrino (1705), como «conserve qui se fait de la calebace ou citrouille», y Stevens (1706) como «a preserve made of pompion» (*NTLLE*, s. v.). Asimismo, la Academia incluye *calabazate* desde el *Diccionario de autoridades*, donde se define como «pedazos de calabaza en conserva, secos y cubiertos de azúcar», acepción a la que se añade la de «cascos de calabaza en miel o arropo», siendo el *arropo* el «mosto cocido al fuego hasta quedar en cierta cantidad» (*NTLLE*, s. vv.),<sup>5</sup> sentidos ambos mantenidos hasta la actual edición de *DLE* (s. v.).

### *Alún*

Tras esta sección de dulces, la nota jaquesa cambia de temática e inventaría elementos de otra naturaleza (8):

- (8) *Alún* a seys dineros libra.  
Cumaque a 5 dineros libra.  
Caparrós a 5 dineros libra.  
Tartal a 1 dinero libra. (1r/9)

La palabra resaltada, *alún*, es una variante de *alumbre*, voz procedente del latín *ALŪMEN* ‘sulfato de alúmina’ de la que explican Corominas y Pascual en el

<sup>5</sup> Esta segunda acepción viene marcada como propia de «Murcia y otras partes» tan solo en el *Diccionario de autoridades*.

*DECH* (s. v. *alumbre*) que «muestra influencia forastera, seguramente catalana, pues se importaba alumbre por Barcelona mientras que los franceses lo importaban desde España».

Desde el punto de vista cronológico, se trata de un término atestado desde antiguo, pues ya Gual Camarena (s. v. *alumbre*) aporta testimonios de *alum* de mediados del siglo XIII y de *alún* del siglo XIV. Esta variante fue usual, como afirma Coromines en el *DECat* (s. v. *alum*), hasta el XVIII.

Por otro lado, la lexicografía preacadémica no recoge la forma considerada, sino que es a partir de la acción de la Academia cuando aparece el término *alún*, y lo hace desde la segunda reimpresión, corregida, del tomo A-B (1770), como sinónimo de *alumbre* y con la marca de «provincial de Aragón», indicación que se mantiene en las cuatro primeras ediciones del *Diccionario académico* (*NTLLE*, s. v.). De su preferencia oriental también da constancia Castro y Rossi en 1852 («voz corrompida de *alumbre*, usada en la costa de Levante») (*NTLLE*: s. v.). También figura *alum* como «alumbre» en los repertorios de Borao (1908 [1859]: s. v.), Pardo Asso (2002 [1938]: s. v.) y Andolz (1992: s. v.).

### Caparrós

En el mismo fragmento (8) comprobamos la aparición de otra voz de interés:

- (8) Alún a seys dineros libra.  
Cumaque a 5 dineros libra.  
*Caparrós* a 5 dineros libra.  
Tartal a 1 dinero libra. (1r/11)

*Caparrós* es un orientalismo léxico (Arnal y Enguita, 1994: 59), variante de la general *caparrosa*, voz que provendría del árabe (*zâğ*) *qubrusi* ‘vitriolo de Chipre’ (este derivado de *Qúbrus*, nombre árabe de la isla de Chipre), que habría entrado en Europa bien por la *copparosa* italiana, bien por el catalán *caparrós* (*DECH*, s. v. *caparrosa*). Por su parte, Corriente (1999: s. v. *caparrós*) lo explica como alteración, por etimología popular, del neoárabe (*zāj*) *qubrus/šī* ‘aceche de Chipre’.

En catalán se atestigua al menos desde el siglo XIV (*DECH*, s. v. *caparrosa*), y Gual Camarena (s. v. *caparros*) aporta un ejemplo de mediados de esa centuria en un inventario mallorquín (9):

- (9) Item, sex libras *coparros* ad quatuor solidos.

Su continuidad oriental se refleja también en otros testimonios documentales. Por un lado, en el *CORDE* localizamos un ejemplo en un texto de principios del siglo XV del soriano Alfonso Chirino (10):

- (10) Lo que más alinpia los dientes & los enblanqueçe dela primera vegada es el agua fuerte que fazen los alquimistas de *caparros* & alumbre & las otras sales. / lo qual es para llagas. (Alfonso Chirino, *Menor daño de la medicina*, ms. Escorial, ca. 1429, *CORDE*)

De finales de la misma centuria es otro registro procedente de la *Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco* (11), muy probablemente realizada por un aragonés, tal y como apunta Grande (2019: 601):

- (11) Mas el bruno dize que la agua rosada con el vino blanco: en el qual sea vn poco de aloen epático es buena & la agua rosada en la qual sea vn poco de *caparrós* o de verde escuro. (*Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco*, 1493, CORDE)<sup>6</sup>

También se halla en varias ocasiones en la *Primera respuesta-informe de Francisco de Prato, mercader lombardo asentado en Huete* (12) (localidad de Cuenca), fechada en 1495, y en el *De re metallica*, de 1569 (13), obra escrita por Pérez de Vargas, autor que vivió en Málaga:

- (12) Íten, deve ser vedado el *caparrós* que non se pueda dar a panno nyn a lana, por quanto es matorral muy fuerte e quema mucho, e asý mismo una yerba que se dize veleza que es la misma especia. (Francisco de Prato, *Primera respuesta-informe de Francisco de Prato, mercader lombardo asentado en Huete*, 1495, CORDE)
- (13) Capítulo treze, cómo se saca el vidriol o *caparrós* de piedra y tierra atramentosa. El *caparrós* que nace en piedra y tierra atramentosa, se saca d'esta manera: la vena se cave y haga montones al sereno, donde el agua llovediza, calor y frío la curtan por tiempo de seys o siete meses, trassegando los montones de quando en quando y bolviendo lo de abaxo arriba, hasta que la piedra se ablande y la tierra se fermente y amasse. (Bernardo Pérez de Vargas, *De re metallica*, 1569, CORDE)

Por otro lado, en la documentación aragonesa encontramos registros de diversas centurias: figura en un pasaje de *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano* (14), de cuya autoría aragonesa ya habló Frago (1988), y, junto a nuestro ejemplo 8, en el *CorLexIn* se registra otro caso en un texto jacetano de 1621 (15), y además hay que añadir los procedentes de la documentación aragonesa de finales del siglo XVII localizados por Arnal y Enguita (1994: 59):

- (14) Tomarán çinco partes de pólvora gruessa y tres de salitre refinado, una parte de çufre, media de colofonia, pez [o] resina de pino, media de camfora y media de trementina de Vet, media de vidriol romano o *caparrós*. (*Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano*, ca. 1605, CORDE)
- (15) 34 libras estambre ylado, arienzos, 4.  
28 libras de trama, arienzos, 2.  
2 kintales *caparrós*, arienzos, 7.  
2 libras, onza ylo de fierro por 4 sueldos. (*Balance de las mercancías de la botica de Pedro Nolívos*, Jaca [Huesca], 1621, *CorLexIn*)

En cuanto a su tratamiento lexicográfico, la Academia se decanta desde la primera edición de su *Diccionario* (1780) por considerarlo un aragonesismo sinónimo de *caparrosa*, voz que se define así: «especie de sal mineral congelada de una agua verde que destilan las minas del cobre: la hay de varios colores blanca, verde y azul. Hay también *caparrosa* artificial, que se hace de cierta agua muy fuerte que tiene

<sup>6</sup> No obstante, en las ediciones manejadas por Grande (2019) la forma predominante es *caparrosa*.

mucho de cardenillo» (*NLLE*, s. v.). Aunque la marca de voz propia de Aragón se mantiene hasta la vigesimoprimera edición de este repertorio (1992), la definición del término se va matizando a lo largo del tiempo. Destaca la acepción introducida en la quinta edición (1817), donde se especifican los usos de este componente («sal metálica de color verde esmeralda, compuesta de hierro y ácido sulfúrico, que se encuentra formada por la naturaleza, y sirve para hacer tinta, para teñir de negro y otros usos»), acepción que se va simplificando en sucesivas ediciones («sal compuesta de ácido sulfúrico y de cobre o hierro» desde la duodécima, de 1884; «nombre común a varios sulfatos nativos de cobre, hierro o cinc» desde la vigésima, de 1984) (*NLLE*, s. v.).

Asimismo, se recoge *caparrós* como aragonesismo en los diccionarios generales de Núñez de Taboada (1825), Salvá (1846), Castro y Rossi (1852), Domínguez (1853), Gaspar y Roig (1853), Zerolo (1895), Toro y Góez (1901), Pagés (1904), Alemany y Bolufer (1917) y Rodríguez Navas (1918)<sup>7</sup> (*NLLE*, s. v.).

Por último, ciertos repertorios aragoneses consideran la voz analizada; así lo hacen Siesso (2008 [ca. 1720]: s. v.), Peralta (1987 [1836]: s. v.), Borao (1908 [1859]: s. v.), Moneva (2004 [ca. 1924]: s. v.), y Andolz (1992: s. v.).

### Tartal

Retomamos de nuevo el ejemplo 8 para analizar el término *tartal*, que aparece a continuación del estudiado *caparrós*:

- (8) Alún a seys dineros libra.  
Cumaque a 5 dineros libra.  
Caparrós a 5 dineros libra.  
*Tartal* a 1 dinero libra. (1r/12)

Aunque es un término del que apenas se tiene constancia bibliográfica (pues no se considera en el *DECH* ni en ninguno de los repertorios del *NLLE*), los escasos testimonios documentales iniciales que hay (tampoco figura en el *CorLexIn* ni en el *CHARTA*) nos dan una pista para su posible interpretación; así, el *CORDE* arroja tan solo cinco coincidencias, cuatro de las cuales pertenecen al *Arancel de precios y salarios de Cuenca* de 1462 (16):

- (16) Otrosý, *tartal* en polvo, a setenta e quatro maravedís el arrova. Lxxiiii.  
Otrosý, *tartal* en teja, a noventa e çinco maravedís el arrova. Xcv. (*Arancel de precios y salarios de Cuenca*, 1462, *CORDE*)

Junto a estos, en el *CORDE* localizamos un ejemplo de *tartal* de fines del siglo XVI que contribuye a identificarlo (17):

<sup>7</sup> En este último repertorio tan solo aparece la marca de provincial.

- (17) Vnta los empedines, con azeyte de ros de bota, que llaman otros de *tartal*. (Jerónimo Soriano, *Libro de experimentos médicos, fáciles y verdaderos*, 1598, CORDE)

A partir de este testimonio cobra sentido el vínculo entre *tartal* y el castellano *tártaro* (procedente del latín TARTĀRUM), del que explica Gual Camarena (s. v. *tartar*) que es el «producto de la fermentación del mosto y que se deposita en los toneles de fermentación, empleado como mordiente en la industria textil y como medicinal y cosmético»; a todo ello añade:

el tártaro fue, después del alumbre, la materia más utilizada para el mordentado de los paños entre las sales que llevan compuestos de potasio. El tartrato ácido de potasio, conocido en la época como rasura, es una sal blanca, de sabor ácido, que cristaliza en prismas oblicuos y que al arder despide un pronunciado olor a caramelo. Aparece bajo la forma de costra cristalina en el fondo y las paredes de las vasijas y toneles donde fermentan los vinos, y se obtiene rascando dicha costra del interior de toneles y botas. Dado lo extendido del cultivo de la vid y de la producción de vino en la España medieval, el tártaro fue siempre un producto local, obtenido en las inmediaciones de las ciudades donde los tintoreros lo utilizaban y, por lo tanto, mucho más barato que el alumbre.

De hecho, esta última afirmación se comprueba en el ejemplo 8, puesto que el *alún* ‘alumbre’ está tasado mucho más caro que el *tartal*.

Gual Camarena (s. v. *tartar*) aporta ejemplos del uso de *tartal* (junto a otras variantes) en todo el dominio oriental desde el siglo XIV, por lo que se trataría de un orientalismo. Por otro lado, en el *DCVB* (s. v. *tartar*) los registros son algo anteriores, pues aparece en textos datados desde mediados del XIII.

### *Fustet*

Nuevamente en nuestra lista de mercaderías jaquesa figura el nombre de un tinte natural (18):

- (18) *Fustet* a 18 dineros libra.  
 Palot a 18 dineros libra.  
 Indio a 20 dineros libra.  
 Brasil a 2 dineros libra. (1r/14)

*Fustet* sería una variante de la forma castellana *fustete*, de la cual explica Gual Camarena (s. v. *fustet*) que alude al «arbusto cuya madera y corteza cocidas daban un tinte amarillo, muy empleado en el Medievo y sus hojas y ramas eran empleadas en el curtido del cuero».

En cuanto a su etimología, Corriente (1997: 46, y 1999: s. v. *alfóstico*) explica que se trata de un arabismo catalán procedente del árabe *fustuq*, influido por el sufijo diminutivo *-et*.

Existen testimonios de *fustet* en documentación de procedencia oriental desde mediados del siglo XIII; de hecho, el primero podría ser, a juzgar por las fuentes manejadas, un texto de Jaime I fechado en 1243 (19):

(19) Carga de *fustet* quinque denarios. (*Jaime I señala la leuda de Valencia y dicta algunas disposiciones sobre los naufragios*, 1243, CORDE)

Por su parte, Gual Camarena (s. v. *fustet*) atestigua casos de uso de *fustet* en documentación aragonesa, catalana, valenciana y mallorquina durante toda la Edad Media, uso que se extendería, además, al siglo XVII, a juzgar por nuestro testimonio de la nota jaquesa.

Por último, en los repertorios lexicográficos analizados apenas hay constancia de *fustet*, pues no se incorpora al *NTLLE* (aparece la voz general *fustete*, con el sentido anotado, desde 1617 en la obra de Minsheu). En lo que respecta a los diccionarios regionales, figura en los de Moneva (2004 [ca. 1924]: s. v.), Pardo Asso (2002 [1938]: s. v.) y Andolz (1992: s. v.).

### Palot

Si recuperamos el fragmento del ejemplo 18 de nuestra nota jaquesa, encontramos otra palabra de interés desde el punto de vista lingüístico:

(20) Fustet a 18 dineros libra.  
*Palot* a 18 dineros libra.  
 Indio a 20 dineros libra.  
 Brasil a 2 dineros libra. (1r/15)

En el *DCVB* (s. v. *palot*) se explica que *palot* alude a una «fusta exòtica que es venia a estelles i servia per a teñir», esto es, a una madera exótica que se vendía por astillas y servía para teñir. Hacen equivalente este término a la expresión *palo campeche*; en cuanto a su posible etimología, lo explican como derivado de *pal* ‘palo’ (y este del latín *PALUM* ‘poste’) (*DECH*, s. v. *palo*).

En lo que se refiere a su datación, con las fuentes manejadas no podemos precisar con exactitud testimonios anteriores al recogido aquí, pues no aparece ni en el *CORDE* ni en el *CorLexIn* ni en el *CHARTA* ni en el *NTLLE*.

Como apuntábamos, en el *DCVB* el término analizado se considera equivalente a la expresión *palo campeche*, del que sí hay testimonios lexicográficos, pues *campeche* se recoge desde el *Vocabularium* de Minsheu, de 1617, donde aparece con el sentido de «a kinde of wood growing in India, very medicinable», esto es, un tipo de madera que crece en la India y tiene mucho uso medicinal (*NTLLE*, s. v. *campeche*). Destaca, además, la acepción que se proporciona en el *Diccionario de autoridades* («especie de madera, que se cría en la provincia de este nombre en Nueva España, que sirve para teñir de color morado, y si se sube de punto, es negro») (*ibidem*), pues gracias a ella podemos entender mejor el empleo que tendría el *palot* como tinte. De

hecho, en el *Diccionario de materias* del Ministerio de Cultura y Deporte (s. v. *madera de palo de Campeche*) se explica lo siguiente sobre esta madera:

Madera de color rojo brillante. Se oxida rápidamente tras el corte, adquiriendo un aspecto negruzco. Es de olor agradable. Presenta grano de fino a medio y es dura, pesada y durable. Muy apreciada para tintes, barnices para madera y marquetería, se menciona, sobre todo, en el siglo XVIII. El palo de campeche («*Haematoxylon campechianum*») es un árbol de la familia de las Leguminosas, natural de la América central y de las Antillas. Recibe este nombre científico por darse en abundancia en la bahía de Campeche, así como en México, Nicaragua y Honduras. De su madera y corteza se extrae (mediante su cocción) un colorante denominado campeche.

[...]

Al palo de campeche también se le ha conocido como palo de Brasil.

A pesar de esta afirmación, y a juzgar por nuestro documento jaqués, al menos en el siglo XVII el *campeche* o *palot* se habría diferenciado del palo del Brasil, pues, como consta en nuestro texto, *Brasil* se inventaría dos líneas después como otro tinte distinto, con tasación independiente.

## Naval

Si avanzamos en el documento analizado, localizamos un fragmento referido a diversos tipos de telas con algunas denominaciones de interés (21):

- (21) Ruan de cofre a 8 dineros bara.
- Olanda a 17 dineros bara.
- Nabal* a 6 libras 6 dineros bara.
- Florete a 7 dineros bara.
- Angeo a 7 dineros y medio bara. (1v/28)

Está claro que *naval* hace referencia, por el contexto, a cierto tipo de tejido. Podría tratarse de una «tela de cotó, de gruix mitjancer, enravenadeta, que serveix per a folros» (DCVB, s. v. *naval*), es decir, de una tela de algodón de espesor medio, un poco rígida, que sirve para forros. Por su parte, Gual Camarena (s. v. *naval*) recoge varias definiciones más para esta voz, a través de las cuales podemos comprobar la diversidad de usos que debió de tener: por un lado, sería una «tela de lino para hacer paños de rostro» que se empleaba asimismo «para hacer camisas ordinarias para mujeres pobres, moras bautizadas y esclavas» y «también se usaba para hacer sábanas»; por otro lado, podría aludir igualmente a una «variedad de lienzo de lino fabricado en Bretaña y llamada, por lo mismo, lienzo de Bretaña».

Nebrija en su *Vocabulario español-latino*, de 1495 (NTTLE, s. v.), da cuenta de la voz *naval* sencillamente como un tipo de lienzo. Sin embargo, a pesar de esta aparición lexicográfica temprana, el resto de los repertorios considerados en el NTTLE no incluyen *naval* con el sentido anotado.

En cuanto a su cronología, ya estaba viva en el último tercio del siglo XV, pues de esa época son tanto los primeros ejemplos aportados por Gual Camarena (s. v. *naval*)



como los que hemos localizado en el *CORDE* (22), y continuó utilizándose en los siglos XVII y XVIII (*DECat*, s. v. *nau*).

- (22) Veynte e dos varas de lienço de *naval* para paños de aparador, a 41 mrs. la vara, 902. [...] A Cristóbal de Cuéllar, copero, para colar el agua, seys varas de olanda, que costó a 140 mrs., e 18 varas de *nabal* para paños de copas, a 45 mrs., e doze varas de bitre, a 31 mrs., que son todos 2022 mrs. (*Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica, 1477-1491, CORDE*)

Sin ser una voz general, pues, como ya hemos indicado, apenas se recoge en los diccionarios, *naval* se empleó, al menos en el siglo XVII, en ciertas zonas del territorio peninsular con el sentido anotado; de hecho, en el *CorLexIn* encontramos ejemplos de esa centuria no solo en Aragón (Huesca y Teruel), sino también en el País Vasco (Vizcaya), Castilla y León (Valladolid), Castilla – La Mancha (Ciudad Real y Guadalajara), Extremadura (Badajoz y Cáceres) y Andalucía (Almería, Cádiz y Jaén). Está registrado incluso en Santiago de Chile.

### Liz

Cerramos nuestro estudio con un ejemplo de una voz de la que apenas hemos podido recopilar información: se trata del sustantivo *liz*, presente en un fragmento en el que se habla de cuerdas, sogas, cordeles y chinchas (23):

- (23) Cordel a 2 dineros libra 2 baras a dinero.  
*Liz* a 16 dineros libra.  
 Cinchas de mayos grandes a 2 dineros libra. (2r/19)

Aunque la forma como tal no se presenta en el *DECH* (s. v. *lizo*), quizá pueda relacionarse con el general *lizo* o con el aragonés *liza* ‘hilo grueso de cáñamo’, ambos procedentes del latín *LICIUM* y definidos en ese diccionario como «hilo transversal con que se separan los hilos de la urdimbre para facilitar el paso de los de la trama», «hilo de la trama» o «hilo o cordón en general», por lo que nuestro *liz* aludiría a cierto tipo de cordón o cuerda, también por el contexto en el que se encuentra inserto.

Por otro lado, no hemos hallado estudios específicos en los que se trate esta voz; tampoco aparece en los repertorios volcados en el *NTLLE* ni en diccionarios como el *DCVB*, los de procedencia aragonesa considerados en otras ocasiones o el *Diccionario de materiales*. Las bases de datos no arrojan mejores resultados, pues el término no figura ni en el *CORDE* ni en el *CHARTA*. Sin embargo, en el *CorLexIn* hemos localizado otro ejemplo (24), también de procedencia jaquesa, si bien sin información adicional que pueda ayudarnos a esclarecer el significado de la voz:<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Nótese que en el ejemplo extraído del *CorLexIn* podría tratarse de una variante de *lis* y hacer alusión a una clase de tela, en vez de a un tipo de cordón o cuerda como se da como hipótesis en este artículo.

- (24) 2 libras, onza ylo de fierro por 4 sueldos.  
 6 1/2 libras de *liz*, arienzos, 1; sueldos, 10.  
 30 libras, onza estopa, arienzos, 1. (*Balance de las mercancías de la botica de Pedro Nolivos*, Jaca [Huesca], 1621, *CorLexIn*)

Nuevos testimonios en la documentación podrían ayudar en el futuro a aclarar a qué se refería con el vocablo *liz* quien redactó el inventario.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con lo visto en las secciones anteriores, se pueden destacar algunos aspectos del listado de mercaderías jaqués del siglo XVII analizado.

Hemos localizado voces de las que apenas se tenía constancia o sobre cuya historia aportamos nuevos datos; tal es el caso de la denominación [*azúcar*] *jaropado*, con la que se hacía referencia a cierto tipo de azúcar, de usos médicos primero, pero también culinarios, pues se documenta con este último empleo desde el siglo XVII; asimismo, en cuanto a *diacitrón* y *calabazate*, sendos estudios nos han permitido adelantar notablemente la cronología propuesta por Corominas y Pascual (en el caso de *diacitrón*) y la ausencia de esta (en el de *calabazate*), pues se atestiguan desde finales del XV; por último, de *palot* aportamos el que, por el momento, sería el primer testimonio de esta voz.

Por otro lado, también hemos atestiguado términos cuyo empleo es preferentemente aragonés, oriental o regional: así, se ha constatado el uso oriental de *alún*, *caparrós*, *fustet*, *palot* y *tartal*, y también el carácter regional de *naval* como tipo de tela. Por último, nos hemos aventurado a dar una hipótesis interpretativa de la posible forma aragonesa *liz* como un tipo de cordón o cuerda, de la que se podrá aportar más información en posteriores investigaciones si hay más registros de este vocablo.

En definitiva, con el presente artículo reiteramos la importancia de continuar analizando documentación inédita presente en archivos, tal como el listado de mercaderías estudiado, pues solo con este tipo de trabajos podremos ir matizando la interesante historia del léxico español.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andolz Canela, Rafael (1992), *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Mira, 4.<sup>a</sup> ed., corr. y aum.
- Arnal Purroy, Mará Luisa, y José María Enguita Utrilla (1994), «Particularidades lingüísticas en textos notariales zaragozanos de finales del siglo XVII», *Archivo de Filología Aragonesa*, 50, pp. 43-63.
- Borao, Jerónimo (1908 [1859]), *Diccionario de voces aragonesas, precedido de una traducción filológico-histórica, pról. y notas de Faustino Sancho y Gil*, Zaragoza, Impr. del Hospicio Provincial.
- CHARTA = *Corpus hispánico y americano en la red: textos antiguos* <[www.corpuscharta.es](http://www.corpuscharta.es)> [consulta: hasta 6/9/2022].
- CORDE = Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español* <<http://www.rae.es>> [consulta: hasta 6/9/2022].

## ESTUDIO LÉXICO-SEMÁNTICO DE UN LISTADO DE MERCADERÍAS JAQUÉS DEL SIGLO XVII

- CorLexIn* = Morala Rodríguez, José Ramón (dir.), *Corpus léxico de inventarios (CorLexIn)* <<http://web.frl.es/CORLEXIN.html>> [consulta: hasta 6/9/2022].
- Corriente, Federico (1997), «Arabismos del catalán y otras voces de origen semítico o medio-oriental», *Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí*, 2, pp. 5-81 <<https://cutt.ly/f3AKFvI>> [consulta: 19/8/2022].
- (1999), *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos.
- DCVB = Alcover, Antoni Maria, y Francesc de B. Moll (2001-2002 [1978-1979]), *Diccionari català-valencià-balear* <<http://dcvb.iecat.net>> [consulta: hasta 6/9/2022].
- DECat = Coromines, Joan (1980-2001), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Barcelona, Curial Edicions Catalanes.
- DECH = Corominas, Joan, y José Antonio Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- DHLE = Real Academia Española (2013-), *Diccionario histórico de la lengua española* <<https://www.rae.es/dhle>> [consulta: hasta 6/9/2022].
- DLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014), *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed. <<http://www.rae.es>> [consulta: hasta 6/9/2022].
- Frago Gracia, Juan Antonio (1988), *Un autor aragonés para «Los veintidós libros de los ingenios y de las máquinas»*, Zaragoza, DGA.
- Grande López, María Clara (2019), *La «Chirurgia magna» de Guido de Cauliaco en castellano*, tesis doctoral, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Gual Camarena, Miguel, *Vocabulario del comercio medieval* <<http://www.um.es/lexico-comercio-medieval>> [consulta: hasta 6/9/2022].
- Labarta, Ana, y Carmen Barceló (1987-1988), «Nuevas recetas médicas de moriscos valencianos», *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 7-8, pp. 347-354 <<https://raco.cat/index.php/Dynamis/article/view/105894/149443>> [consulta: 18/7/2022].
- Laguna Campos, José (1988), «Contribución al vocabulario de los tejidos de la primera mitad del siglo XIII», *Studium: Filología*, 4, pp. 113-136.
- (1991), «Estudio léxico de un inventario oscense de 1565», *Archivo de Filología Aragonesa*, 46-47, pp. 25-58.
- Martínez Montaña, Francisco (1790 [1611]), *Arte de cocina, pastelería, bizcochería y conservería*, Madrid, Impr. de Joseph Doblado <<https://cutt.ly/q3AZXqU>> [consulta: 17/8/2022].
- Ministerio de Cultura y Deporte, *Diccionario de materias* <<http://tesauros.mecc.es/tesauros/materias>> [consulta: 3/9/2022].
- Moliné Juste, Ana Beatriz (1998), «Estudio léxico sobre el gremio de los apotecarios en inventarios aragoneses del siglo XVI», *Archivo de Filología Aragonesa*, 54-55, pp. 83-113.
- Moneva y Puyol, Juan (2004 [ca. 1924]), *Vocabulario de Aragón*, ed. y est. de José Luis Aliaga Jiménez, Zaragoza, PUZ.
- Montes Fano, Mateo (2014), «Algunos problemas metodológicos en el estudio de los inventarios medievales», en Clara Grande López, Leyre Martín Aizpuru y Soraya Salicio Bravo (coords.), *Con una letra joven: avances en el estudio de la historiografía e historia de la lengua española*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 245-252.
- (2018), «Notas sobre el léxico de inventarios zaragozanos del siglo XV», en María Luisa Arnal Purroy et alii (coords.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Zaragoza, 7-11 de septiembre de 2015*, 2 vols., Zaragoza, IFC, vol. 2, pp. 2131-2144.
- (2021), *Estudio léxico-semántico de inventarios de bienes zaragozanos del siglo XV*, tesis doctoral, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- NTLLE = Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* <<https://cutt.ly/w3SiBLK>> [consulta: hasta 6/9/2022].

- Ortiz Cruz, Demelsa (2010), «Inventarios aragoneses de la casa de Aranda en el siglo XVIII: estudio gráfico», *Res Diachronicae*, 8, pp. 71-92.
- (2013), «Estudio léxico del inventario realizado a la muerte de la duquesa de Híjar D.<sup>a</sup> Mariana Pignatelli y Aragón (1681)», *Res Diachronicae*, 11, pp. 73-86.
- (2014), «Notas léxicas en torno a un inventario de los condes de Aranda de 1657», en Clara Grande López, Leyre Martín Aizpuru y Soraya Salicio Bravo (coords.), *Con una letra joven: avances en el estudio de la historiografía e historia de la lengua española*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 253-262.
- (2015a), «Aproximación al léxico relativo a los molinos localizado en inventarios de bienes dieciochescos del Archivo Ducal de Híjar», *Rujiar: miscelánea del Centro de Estudios Bajo Martín*, 16, pp. 177-199.
- (2015b), «Los inventarios de bienes en el norte peninsular: el caso de un inventario de un mercader zaragozano (1748)», *Res Diachronicae*, 13, pp. 49-57.
- (2017a), «Cuestiones problemáticas de las denominaciones textiles a través de inventarios de bienes aragoneses de los siglos XVII y XVIII», en Jaime González Gómez, Víctor Lara Bermejo y Olga León Zurdo (coords.), *Tenera experientia: miradas jóvenes a la Historiografía y la Historia de la Lengua Española*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 207-216.
- (2017b), «Cuestiones problemáticas de las denominaciones textiles a través de inventarios de bienes aragoneses de los siglos XVII y XVIII (II): el caso de las sedas», *Res Diachronicae*, 14 (2), pp. 37-45.
- (2018), «Tendencias ortográficas en inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII», *Archivo de Filología Aragonesa*, 74, pp. 99-137.
- (2019a), «Aproximación morfosintáctica a los inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII», *Alazet*, 31, pp. 113-142.
- (2019b), «Precisiones léxicas sobre la indumentaria femenina en el siglo XVIII», *RILEX: revista sobre investigaciones léxicas*, 2 (3), pp. 70-93.
- (2020a), «Variaciones fonéticas en el léxico de inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII», *RILEX: revista sobre investigaciones léxicas*, 3 (1), pp. 74-95.
- (2020b), «Estudio léxico de un inventario oscense de 1643», *Estudios Humanísticos: Filología*, 42, pp. 81-93.
- (2021a), «Curiosidades léxicas en torno a un inventario de bienes aragonés de 1658», en María Águeda Moreno Moreno y Marta Torres Martínez (coords.), *Investigaciones léxicas: estados, temas y rudimentos. Líneas de investigación del Seminario de Lexicografía Hispánica*, Barcelona, Octaedro, pp. 365-379.
- (2021b), «Apreciaciones léxico-semánticas en torno a un inventario aragonés de 1658», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 14, pp. 81-98.
- (e. p.), *Estudio léxico-semántico de inventarios de bienes aragoneses del siglo XVIII*, Zaragoza, IFC.
- Pardo Asso, José (2002 [1938]), *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, Gara d'Edicions / IFC, ed. facs.
- Peralta, Mariano (1987 [1836]), *Ensayo de un diccionario aragonés-castellano*, pról. de Francho Nagore Laín, Zaragoza, Moncayo, ed. facs.
- Pottier, Bernard (1948-1949), «Étude lexicologique sur les inventaires aragonais», *Vox Romanica*, 10, pp. 87-219.
- Ruscelli, Girolamo (1624), *Secretos del reverendo don Alexo Piamontes, traducidos de lengua italiana en castellana, añadidos y emendados en muchos lugares en esta última impresión*, Madrid, Vda. de Alonso Martín <<https://cutt.ly/UXSdLSU>> [consulta: 21/7/2022].
- Sieso de Bolea, José (2008 [ca. 1720]), *Borrador de un diccionario de voces aragonesas*, ed. de José Luis Aliaga Jiménez, Zaragoza, Gara d'Edicions / PUZ / IFC.

## LA TRADUCCIÓN ARAGONESA DE LAS ORDINACIONES DE PEDRO EL CEREMONIOSO

Guillermo TOMÁS FACI\*  
Archivo de la Corona de Aragón

**RESUMEN** En el artículo se edita y se estudia un fragmento de una traducción al aragonés de las *Ordinaciones* de la casa real de Aragón aprobadas por Pedro el Ceremonioso en 1344. Los capítulos conservados se copiaron en 1616 de un códice de El Escorial que contenía el texto entero, actualmente desaparecido, en un manuscrito que hoy se guarda en la Biblioteca de Catalunya. A partir de su análisis, se propone que la traducción original se hizo hacia 1357 por iniciativa regia y que el ceremonial de coronación que posee la Fundación Lázaro Galdiano formaba parte de ella.

**PALABRAS CLAVE** Traducciones. Lengua aragonesa. Pedro IV, rey de Aragón. Ordenanzas. Edad Media.

**ABSTRACT** In the article a fragment is edited and studied from a translation into Aragonese of the *Ordinations* of the royal household of Aragón approved by Peter the Ceremonious in 1344. The chapters kept were copied in 1616 from a codex from El Escorial which contained the whole text, currently missing, in a manuscript which is kept today at the Library of Catalonia. Based on its analysis, it is proposed that the original translation was carried out in around 1357 on royal initiative and that the coronation ceremony in the possession of the Lázaro Galdiano Foundation formed part thereof.

**KEYWORDS** Translations. Aragonese language. Peter IV, King of Aragón. Ordinations. Middle Ages.

**RÉSUMÉ** Dans l'article est publié et étudié un fragment d'une traduction à l'aragonais des *Ordinaciones* de la maison royale d'Aragon approuvées par Pierre le Cérémonieux en 1344. Les chapitres conservés ont été copiés en 1616 d'un codex d'El Escorial qui contenait le texte complet, aujourd'hui disparu, sur un manuscrit qui est actuellement conservé dans la Bibliothèque de Catalogne. À partir de son analyse, on estime que la traduction originale a été réalisée vers 1357 sur demande royale et que la cérémonie de couronnement que possède la Fondation Lázaro Galdiano en faisait partie.

**MOTS CLÉS** Traductions. Langue aragonaise. Pierre IV, roi d'Aragon. Ordonnances. Moyen Âge.

---

\* [guitofa@gmail.com](mailto:guitofa@gmail.com)

Las *Ordinacions* u *Ordinaciones* —en catalán y aragonés respectivamente— de Pedro el Ceremonioso eran el código normativo que regía el funcionamiento de la corte real de Aragón. En ellas se describían las competencias de los oficiales, los aspectos litúrgicos y ceremoniales y la forma y los formulismos de los documentos, amén de un largo etcétera de asuntos. Acostumbra a darse por buena la fecha de octubre de 1344 que aporta el propio texto como momento de su promulgación, si bien hoy sabemos que la composición fue un proceso prolongado: hacia atrás, porque las *Ordinaciones* bebían de las *Leyes palatinas* aprobadas por Jaime de Mallorca en 1337, y hacia adelante, porque el texto fue reelaborado en la corte aragonesa —el propio rey Pedro intervino en el proceso de su puño y letra— y no adquirió una forma más o menos cerrada hasta 1357.<sup>1</sup> La complejidad de su génesis se conoce gracias a una bibliografía abundante, acorde con la importancia capital que tuvo en la historia de la Corona de Aragón, en la que destacan nombres como los de Próspero de Bofarull, Olivetta Schena, Bonifacio Palacios, Francisco Gimeno Blay o Alexandra Beauchamp.<sup>2</sup>

Al igual que sucede en el caso de la *Crónica general* o de *San Juan de la Peña*, compuesta por encargo del Ceremonioso, las *Ordinaciones* tienen la peculiaridad de que se difundieron, desde fechas cercanas a su redacción, en las tres lenguas usuales en la corte: catalán, aragonés y latín. Por lo tanto, se trata de un testimonio precioso del trilingüismo en las producciones escritas de la monarquía, pero también de un indicio del desigual peso que tuvieron los dos idiomas vernáculos, o, lo que es lo mismo, del relegamiento del aragonés a un papel secundario frente al catalán hegemónico. El número de testimonios escritos nos da la medida de la diferencia: mientras que en aragonés no existía hasta ahora más que uno incompleto, en catalán tenemos tres completos de la época de su redacción, a los que aludiré repetidamente en las siguientes páginas: el manuscrito 1124 de la Biblioteca Històrica de la Universitat de València (en adelante, *València*); el manuscrito 2633 de la Fundación Bartolomé March de Palma de Mallorca (en adelante, *Palma*); y el manuscrito Espagnol 99 de la Bibliothèqne nationale de France (en adelante, *Paris*).<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Sobre la fecha de promulgación y la composición del texto definitivo, véase Stefano Cingolani, «*Ioculatores, ministreros, cantores* en las *Ordinacions de la Casa i Cort* del rey Pedro el Ceremonioso: espacios y momentos para la música y poesía en el microcosmos curial», *Medievalismo*, 31 (2021), pp. 149-178, esp. pp. 152-157.

<sup>2</sup> Próspero de Bofarull y Mascaró, *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón*, t. v, Barcelona, Estab. Litogr. y Tip. de José Eusebio Monfort, 1850; Olivetta Schena, *Le leggi palatine di Pietro IV d'Aragona*, Cagliari, CNR, 1983; Bonifacio Palacios Martín, «Sobre la redacción y difusión de las “Ordinacions” de Pero IV de Aragón y sus primeros códices», *Anuario de Estudios Medievales*, 25/2 (1995), pp. 659-681; *Ordinacions de la Casa i Cort de Pere el Cerimoniós*, ed. de Francisco M. Gimeno Blay, Daniel Gozalbo Gimeno y José Trenchs Odena, Valencia, Universitat de València, 2009; Alexandra Beauchamp, «Les *Ordinacions de la Casa i Cort* de Pierre IV d'Aragon et le nombre des serviteurs royaux», en *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge: une approche quantitative*, Madrid, Casa de Velázquez, 2013, pp. 43-56 <<https://books.openedition.org/cvz/17649>>.

<sup>3</sup> *València* y *Paris* se pueden consultar en línea en <https://cutt.ly/U85IRPQ> y <https://cutt.ly/n85Olz3> respectivamente. *Palma*, por su parte, está publicado en edición facsímil: *Ordenación y ceremonial de la coronación de los reyes de Aragón*, 2 vols., Valencia, Scriptorium, 1994. Dejo fuera de mi análisis el manuscrito 959 de la Biblioteca Nacional de España, la traducción catalana de las *Leyes palatinas* de Mallorca, que se puede considerar un paso previo a la composición de la versión definitiva de las *Ordinaciones*.

Desde antiguo se conoce un testimonio único de la traducción aragonesa: el ítem 14425 de la Fundación Lázaro Galdiano de Madrid (en adelante, *Madrid*).<sup>4</sup> Se trata de un manuscrito lujoso que solo recoge la sección dedicada a la coronación de reyes y reinas, un capítulo que sabemos que se incorporó a las *Ordinaciones* en 1353 por orden de Pedro el Ceremonioso. En relación con su origen, Bonifacio Palacios propuso inicialmente que este códice formaría parte de una copia completa de la normativa elaborada en la propia corte, que pudo ser redactada en 1353 para mandarla a Zaragoza, del mismo modo que se habrían hecho versiones en catalán destinadas a Valencia y Barcelona;<sup>5</sup> aunque esa idea ha tenido bastante eco, lo cierto es que el mismo autor se desdijo poco después y se decantó por identificarlo con un traslado que el Ceremonioso encargó en 1384 para enviarlo al rey de Castilla.<sup>6</sup>

Las sucesivas propuestas de Palacios plantean algunos problemas difíciles de resolver. La primera queda prácticamente descartada por elementos textuales —que después explicaré— que sitúan en 1357 la fecha *post quem* de la traducción. La segunda también choca con algunos aspectos de la materialidad del códice, y obligaría a aceptar un complejísimo periplo del que no hay pruebas. De hecho, aún podemos ir más allá en la crítica para preguntarnos si el manuscrito *Madrid* formaba parte de una copia entera de las *Ordinaciones* o si, por el contrario, desde su origen solo comprendía la sección relativa a las coronaciones, que era —no lo olvidemos— una liturgia que se desarrollaba en la ciudad aragonesófona de Zaragoza. En última instancia, esto nos llevaría a cuestionarnos si realmente hubo una traducción íntegra al aragonés.

Con este artículo pretendo demostrar que tal traducción existió y que la biblioteca de San Lorenzo de El Escorial conservó una copia de ella hasta el siglo XVII. Aquel códice se destruyó o se extravió, pero antes de que eso pasase fue parcialmente copiado en el manuscrito 3841 de la Biblioteca de Catalunya (en adelante, *Barcelona*).<sup>7</sup> El testimonio se edita en apéndice. A través de su estudio y del cotejo con los restantes manuscritos, se ha tratado de contextualizar la versión aragonesa y de completar el *stemma* de las *Ordinaciones*.

<sup>4</sup> Existe edición facsímil y traducción de este manuscrito: *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón: ms. R. 14.425 de la Biblioteca de la Fundación Lázaro Galdiano, en Madrid*, 2 vols., Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1991-1992. Se puede consultar en línea en <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=440646>. Se conserva una copia de *Madrid* hecha en el siglo XVI (Biblioteca de El Escorial, ms. &-III-4), la cual permitió a los editores restituir el texto de algunas hojas perdidas.

<sup>5</sup> Bonifacio Palacios Martín, «El Ceremonial», en *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón*, ed. cit., t. II, pp. 103-133, esp. pp. 127-131.

<sup>6</sup> *Idem*, «Sobre la redacción...», art. cit., pp. 677-680.

<sup>7</sup> Este fragmento se menciona y describe en Charles B. Faulhaber (dir.), *PhiloBiblon*, Berkeley, University of California, 1997- <<https://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/index.html>>, BETA textid 4401; Eulàlia Duran y Maria Toldrà (coords.), *Manuscrits catalans de l'Edat Moderna*, Barcelona, IEC, 2011- <<https://mcem.iec.cat/>>, Id MCEM 326.

**EL TRABAJO DEL CONDE DE GUIMERÁ  
EN LA BIBLIOTECA DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

Gaspar Galcerán de Castro Aragón y Pinós (1584-1638) fue un aristócrata aragonés que, como muchos otros miembros de su clase social, invirtió parte de su tiempo y dinero en la distinguida afición de estudiar la historia y las antigüedades.<sup>8</sup> Entre las muchas actividades que desarrolló, hacia 1616 encargó copias parciales de una decena de libros que se encontraban en San Lorenzo de El Escorial relativos a cuestiones ceremoniales o protocolarias de las coronas de Aragón y Castilla, y el resultado se plasmó en un manuscrito que se encuentra en la Biblioteca de Catalunya (*Barcelona*).<sup>9</sup>

Entre los textos extractados se encontraban tres versiones de las *Ordinaciones* de Pedro el Ceremonioso, escritas respectivamente en castellano, catalán y aragonés. La primera se puede identificar con poco margen de duda con el actual manuscrito h-II-10 de El Escorial, una traducción hecha en 1562 por el protonotario de Aragón para el príncipe Carlos, primogénito de Felipe II.<sup>10</sup> La segunda es posiblemente el h-II-9 de la misma biblioteca, una copia en catalán que se hizo precisamente en aquel momento a partir de un códice del archivo real de Barcelona. La tercera, que es la que nos concierne, es la única desaparecida: probablemente fue consumida por las llamas, como tantos otros tesoros, en el fatídico incendio escurialense de 1671.

La parte copiada de la versión aragonesa comprende los epígrafes de las *Ordinaciones* que van desde el 93 hasta el 97 —según la numeración establecida en la edición de Gimeno, Gozalbo y Trenchs—, los cuales recogen las fórmulas protocolarias que debían utilizarse para aludir a los destinatarios de las cartas reales en función de su estatus social.<sup>11</sup> Esa transcripción va precedida por un párrafo introductorio y otro conclusivo bastante escuetos, redactados en el momento de la copia, en los que se aportan los datos esenciales del manuscrito. Además, una segunda mano hizo abundantes anotaciones marginales con comentarios relativos a esas intituciones; por su gran extensión, su difícil lectura y su desvinculación del objeto del artículo, he optado por no incluir las notas en la edición.

La transcripción de 1616 aparenta ser bastante respetuosa con el texto y con la puesta en página del manuscrito utilizado. Los párrafos originales se mantuvieron inalterados, se señalaron los fragmentos que aparecían en tinta roja y el lenguaje

<sup>8</sup> Como síntesis de su trayectoria, véase Carmen Morte García, «Gaspar Galcerán de Castro de Aragón y Pinós», en Real Academia de la Historia, *Diccionario biográfico electrónico* <<https://cutt.ly/H85P0RJ>>.

<sup>9</sup> El manuscrito formó parte de la biblioteca del ilustrado Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1802), y después de la del obispo Félix Torres Amat (1772-1847), que ingresó en la Biblioteca de Catalunya en 1978. Esta trayectoria se describe en Francisco Bautista, «Los libros del historiador: avatares de la biblioteca de Jerónimo Zurita», *Cuadernos de Historia Moderna*, 45/1 (2020), pp. 11-54, esp. p. 40.

<sup>10</sup> Se edita en *Ordenación y ceremonial de la coronación de los Reyes de Aragón*, ed. cit., vol. II.

<sup>11</sup> *Ordinacions de la Casa i Cort de Pere el Cerimoniós*, ed. cit., pp. 182-194.



original se conservó. Así, frente a lo que suele pasar en otras copias modernas de textos medievales en aragonés, aquí son contados los castellanismos que pueden atribuirse al proceso de transmisión: ese podría ser el caso de las formas *corte* e *infante* sin apócope extremo —en lugar de las generales *cort* e *infant*— o el del uso esporádico de las grafías -NN- y -AD en lugar de -NY- y -AT. También se detectan mínimas erratas por mala lectura, como *pcritas* en lugar de *scritas* o *pon* en lugar de *don*. Otros defectos del texto se deben imputar más bien al traductor del siglo XIV.

### EL MANUSCRITO PERDIDO DE LAS *ORDINACIONES* EN ARAGONÉS

La información que aporta el manuscrito de la Biblioteca de Catalunya permite conocer de manera general los rasgos del códice que se extractó allí. El título se copió en el párrafo conclusivo del traslado y decía así:

Ordinaciones feytas por el senñior don Pedro terçero, rey d'Aragón, sobre el regimiento de todos los offiçiales de su corte (*Barcelona*, f. 24bis v)

La comparación con el título que aparece en los manuscritos catalanes certifica que la coincidencia es absoluta:<sup>12</sup>

Ordinacions fetes per lo senyor en Pere terz, rey d'Aragó, sobre lo regiment de tots los offiçials de la sua cort (*Paris*, f. 1r)

Sabemos que el códice se confeccionó en pergamino; es decir, se recurrió a un soporte que se reservaba para libros relevantes e incluso ostentosos. Además, estaba escrito con tinta roja y negra, un nuevo rasgo que apunta a un cierto lujo; el primer color se utilizaba para las rúbricas y para algunos párrafos correspondientes a adiciones sobre el texto, y el segundo para el resto, una distribución cromática que reproducía con precisión lo que se había hecho en las tres versiones catalanas de esa época.

No conocemos la extensión que tuvo el códice, pero nos podemos aproximar indirectamente a través de un dato que informa sobre la cantidad de texto que cabía en cada folio. El copista del siglo XVII aclaró que los epígrafes copiados se iniciaban en el folio 82 del códice desaparecido, mientras que en los manuscritos catalanes ocupaba una posición próxima: folio 107 en *València*, 71 en *Palma* y 95 en *Paris*. De esto se puede inferir que el número total de folios escritos de la desaparecida traducción aragonesa debía de estar dentro de un rango parecido (aquellos tenían 184, 114 y 152 folios respectivamente y el nuestro estaría, posiblemente, entre 130 y 140). Siguiendo el mismo método —una simple regla de tres—, podemos intuir que el otro manuscrito en aragonés (*Madrid*) era muy diferente de los catalanes: el ceremonial de coronación ocupaba allí 41 folios, mientras que en los catalanes ese capítulo se

<sup>12</sup> Tomo el título en catalán de *Paris*, la versión a partir de la cual —como se explicará— se hizo esta traducción. En *València* y *Palma* el título tiene ligeras diferencias respecto a este.

reducía a 26 (*València*), 17 (*Palma*) y 23 (*Paris*); es decir, en cada página de aquel códice cabía mucho menos texto, y por tanto el número total de folios sería mayor (seguramente, entre 250 y 300).

Todos esos datos reunidos nos hablan de un códice de unos 135 folios, con un cierto boato, con una apariencia bastante similar a la de las versiones en catalán del siglo XIV y muy diferente del otro testimonio en aragonés (no debían de ser fragmentos desgajados de una misma unidad, sino que pertenecerían a dos códices distintos).

En relación con el fragmento de texto conservado, podemos afirmar, por una parte, que era una traducción absolutamente literal del original catalán (no se alteró ni un ápice ninguno de los ejemplos empleados de cada fórmula) y, por otra, que la lengua aragonesa a la que se vertió era correcta, cuidada y coherente, lo cual marcaba una diferencia nítida con muchos documentos cancillerescos coetáneos redactados por escribanos catalanófonos, que tendían hacia una anárquica hibridación.<sup>13</sup>

Los rasgos lingüísticos del texto son plenamente coincidentes con lo que en otra ocasión he llamado *aragonés común* —el lenguaje empleado por los notarios y las instituciones de casi todo el reino, y desde 1350 aproximadamente también por la corte regia—,<sup>14</sup> tanto que parece innecesario reiterar sus rasgos definitorios, para los cuales remito a los estudios de lingüistas como Vicente Lagüéns, José María Enguita, Francho Nagore, Elena Albesa o Dawn E. Prince, entre otros.<sup>15</sup>

Señalaré solo algunos elementos llamativos de la traducción donde, aparte de la adaptación fonética —por ejemplo, *molt* por *muyto*—, se alteraron varios tipos léxicos. Así, la preposición *a* se convirtió en *ad* varias veces cuando la siguiente palabra comenzaba por la misma vocal, *trametre* se tradujo por *enviar*, *prèvere* por *miscantano*, *sarrahins* por *moros* y *prohòmens* por *hombres buenos*. La expresión que más cambió fue *militars* o *plebeys*, convertida en *cavalleros* o *jutges de los pueblos*, quizás porque se creyó que una traslación literal se entendería mal. La lengua de origen se manifestó en unos pocos catalanismos puros, como en el caso de *feta* —que convive con *feyta*— o en el de *primats*, y en algunas traducciones demasiado literales, como la de *totstemps* por *todostiempos* en lugar de por el general *siempre*. También se coló alguna vacilación: el catalán *mutació* pasó una vez a *mutación* y otra a *mudamiento*.

El tipo de lengua de nuestro fragmento tiene similitudes interesantes con el aragonés de *Madrid*, estudiado en profundidad por José María Enguita y Vicente

<sup>13</sup> Analizo un ejemplo en Guillermo Tomás Faci, «El tratado diplomático bilingüe de 1409: edición comparada de las versiones aragonesa y castellana», *Alazet*, 30, pp. 167-190.

<sup>14</sup> *Idem*, *El aragonés medieval: lengua y Estado en el reino de Aragón*, Zaragoza, PUZ, 2020.

<sup>15</sup> José María Enguita Utrilla y Vicente Lagüéns Gracia, «Aspectos filológicos», en *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón*, ed. cit., t. II, pp. 57-84; Francho Nagore Laín, *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, Huesca, IEA, 2003; Elena Albesa Pedrola, *La lengua en el Bajo Aragón a través de documentación notarial (1450-1453)*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza <<https://zaguan.unizar.es/record/64391>>; Dawn E. Prince, «Literary aragonese in the late-fourteenth century: the testimony of *El Libro del Trasoro*», *Orbis*, 38, pp. 80-101.

Lagüéns. Me fijaré en un único aspecto: el sistema de posesivos. Ambos fragmentos comparten dos rasgos relativamente inusuales frente a otros textos en aragonés de estas fechas —en especial, frente a la traducción de la *Crónica general*, que, al igual que la nuestra, provenía del catalán, se hizo en el ámbito cortesano y databa del tercer cuarto del siglo XIV—.<sup>16</sup> En primer lugar, en ambos textos la traducción respetó casi siempre las diversas estructuras posesivas que aparecían en el original catalán, incluso cuando algunas de ellas —en particular, artículo + posesivo pleno + sustantivo— eran más o menos infrecuentes en la *scripta* medieval:<sup>17</sup>

lo nom nostre > el nombre nuestro (*Barcelona*, f. 17r)  
 en les terres nostres > en las tierras nuestras (*Barcelona*, f. 22r)  
 de la nostra casa reyal > de la nuestra casa reyal (*Barcelona*, f. 23r)  
 la sua elecció reyal > la suya elección reyal (*Madrid*, f. 1v)  
 la glòria tua en la mia fin > la gloria tuya en la mía fin (*Madrid*, f. 6v)

En segundo lugar, la anterior pauta se incumple únicamente en un punto: los posesivos *lur* y *lurs* fueron reemplazados siempre por las formas *su* y *sus*, coincidentes con el castellano —aunque no sean castellanismos *stricto sensu*—, a pesar de que *lur* y *lures* eran frecuentísimos en los textos aragoneses de la época. Veamos dos ejemplos de cada fragmento:

la nobleitat dels lurs monestirs > la nobleza de sus monesterios (*Barcelona*, f. 21r)  
 après lur titol de comtat > después de su titol de comdado (*Barcelona*, f. 24r)  
 en lur novella creacio > en su nueva creación (*Madrid*, f. 1bis v)  
 segons lur estament > segund su estamiento (*Madrid*, f. 26r)

Esas concomitancias entre los dos fragmentos conservados de las *Ordinaciones* en aragonés, aunque no permiten alcanzar una total certidumbre, sí apuntan en el sentido de que no nos encontramos ante dos testimonios inconexos, sino que ambos derivaban de un mismo esfuerzo de traducción.

### LA TRADUCCIÓN ARAGONESA DENTRO DE LA TRADICIÓN MANUSCRITA

A pesar de que el fragmento conservado es breve, está traducido a una lengua diferente del resto de las versiones y presenta los problemas de transmisión inherentes a cualquier copia dos siglos y medio posterior al original, su análisis permite integrarlo dentro del *stemma* de las *Ordinaciones*.

Para abordar este punto, comenzaré sintetizando la tradición manuscrita de las *Ordinaciones*, que ha sido objeto de varios estudios, si bien todos se resienten de la ausencia de una edición crítica que exhiba las severas discrepancias entre los

<sup>16</sup> José María Enguita Utrilla y Vicente Lagüéns Gracia, «Aspectos filológicos», est. cit., p. 73; Francho Nagore Laín, *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, ed. cit., pp. 261-267.

<sup>17</sup> Elena Albasa Pedrola, «Construcciones posesivas en el aragonés central y meridional a finales de la Edad Media», *Dialectología*, 25 (2020), pp. 1-24, esp. p. 20. Los ejemplos catalanes los tomo directamente de la edición más reciente, la ya citada de Gimeno, Gozalbo y Trenchs.

testimonios —no solo en la lengua, sino también en el contenido—.<sup>18</sup> Podemos identificar cuatro manuscritos redactados en la década y media que siguió a su promulgación en 1344, a los que me referiré con los nombres que se indicaron en el apartado introductorio.<sup>19</sup> El primero de ellos, *València*, es de papel, corresponde a la redacción *oficial* y estaba lleno de correcciones y adiciones posteriores (bastantes son autógrafas del propio Pedro el Ceremonioso, si bien no lo es la más extensa de todas: el ceremonial de coronación de reyes y reinas aprobado en 1353); se puede identificar con el *exemplar* que menciona una carta de 1357, expresión que alude a que se tenía por texto matriz.<sup>20</sup> Los otros tres manuscritos son copias lujosas en pergamino elaboradas, a partir de *València*, por los escribanos de la Cancillería en años inmediatamente siguientes.

La primera copia, *Palma*, fue confeccionada en 1353 por Juan Gil de Castiello y corresponde a lo que la carta de 1357 denomina *lo [libre] veyl*; muchas de las adiciones del *exemplar* aquí ya están incorporadas al texto —incluidas las coronaciones—, pero bastantes otras se hicieron *a posteriori* y obligaron a raspar y reescribir artículos enteros. La segunda, *Paris*, corresponde a *lo libre nou* de 1357 (de hecho, la carta se escribió para urgir su finalización); tanto las modificaciones de los anteriores manuscritos como algunas novedosas estaban incorporadas al cuerpo del texto, de tal forma que es un códice bastante limpio, con pocos tachones y escasas adiciones. La tercera copia es la traducción aragonesa que hemos llamado *Madrid*, que, como se dijo, solo incluye la parte relativa a las coronaciones; está claramente emparentada con *Paris*: el texto conservado es idéntico —salvando, obviamente, la lengua—, y también lo son las miniaturas, tanto que Pere Bohigas ya sugirió hace décadas que las hizo una misma mano.<sup>21</sup>

La mencionada carta de 1357 no solo ordenaba terminar el libro «nuevo» (*Paris*), sino también corregir el «viejo» (*Palma*). Efectivamente, numerosas innovaciones del manuscrito *Paris* fueron incorporadas mediante raspados y sobrescritos a *Palma*, e incluso en los casos de aquellas que no lo fueron existió la intención de

<sup>18</sup> Los principales intentos de organizar los testimonios corresponden a Olivetta Schena, *Le leggi palatine di Pietro IV d'Aragona*, ed. cit., pp. 38-67; Bonifacio Palacios Martín, «Sobre la redacción...», art. cit., y Stefano Cingolani, «Ioculatores, ministreros...», art. cit. Aquí seguiré esencialmente a los dos últimos.

<sup>19</sup> Aunque no la trato aquí por ser poco útil para mi propósito, debo recordar que existe una quinta copia de la parte relativa a las coronaciones traducida al latín que Pedro el Ceremonioso envió en 1353 al cabildo catedralicio de la Seo de Zaragoza con el fin de que se insertara en su cartulario (Ángel Canellas López, *Monumenta diplomatica Aragonensia: los cartularios de San Salvador de Zaragoza*, Zaragoza, Ibercaja, 1990, doc. 1600). Como era previsible, el texto latino sigue a *València* y *Palma* e ignora las innovaciones de *Paris* y *Madrid*.

<sup>20</sup> Antoni Rubió i Lluch, *Documents per l'història de la cultura catalana mig-èval*, Barcelona, IEC, 1908-1921, vol. I, docs. 179 y 181.

<sup>21</sup> Pere Bohigas, *La ilustración y la decoración del libro manuscrito en Cataluña: contribución al estudio de la historia de la miniatura catalana. Período gótico y Renacimiento*, Barcelona, Asociación de Bibliófilos de Barcelona, 1965-1967, vol. II, pp. 162-167 (se debe advertir que este autor solo pudo consultar *Madrid* a través de reproducciones fotográficas, pues en ese momento se encontraba en paradero desconocido). Posteriormente, las miniaturas de *Paris* han sido analizadas en Françoise Lainé, «L'image du roi dans le ms. Espagnol 99 de la BNF (c. 1350-1360)», *e-Spania*, 3 (2010) <<https://doi.org/10.4000/e-spania.164>>.



Letras *N* miniadas que aparecen al comienzo de tres versiones del ceremonial de coronación de los reyes de Aragón: Palma (f. 98r), Paris (f. 129r) y Madrid (f. 1r). Puede apreciarse la enorme similitud entre la segunda y la tercera, que contrastan con la primera, dibujada cuatro años antes.

hacerlo, según testimonian las notas marginales. Así, en el apartado dedicado a las coronaciones, el manuscrito nuevo alteró completamente la indumentaria del rey e interpoló una enumeración de las ciudades y las villas que debían participar en la procesión por las calles de Zaragoza: en el viejo no se introdujeron esos cambios, pero al margen de donde irían se anotó *Corrigatur* e *Hic reficiant nomina locorum* respectivamente (folios 101r y 109r). La interactividad entre las copias aún es más evidente en el pasaje que describe el forro del caballo en que cabalgaría el monarca desde la Seo hasta la Aljafería:

e lo cavall en que cavalcarà sia blanch, e los sobresenyals sien de vallut vermell e de drap d'or, nostre senyal reyal representant, e la flocadura respona als dits sobrasenyals, e après sia haüt un cordó de seda groga e vermella (*València* f. 174v; *Palma*, f. 109r)  
 e lo cavall en que cavalcarà sia blanch, et los sobresenyals sien de vellut vermell et de drap de aur, decorant e \ representat nostre senyal /, e la forradura respona als dits sobrasenyals, e après sia haüt un cordó de seda vermella \ e de fil d'aur / (*Paris*, ff. 143r-144v)  
 e el cavallo en que cavalgará el rey sía blanco et los sobresenyales sían de vellut blanco o de trapo blanco, e después sía habido un cordón de seda [*tachado*: amariella] blancha (*Madrid*, f. 25r)

Como se ve, este es uno de los rarísimos puntos en los que la traducción aragonesa se apartó de la parisina que, con seguridad, se estaba siguiendo, al reemplazar el forro con las clásicas barras rojas y amarillas por otro completamente blanco, quizás para realzar los colores de la indumentaria del rey que lo montaba. Lo interesante del caso es que, a la altura de la palabra *vallut*, el corrector del manuscrito *Palma* puso esta nota marginal: *Corrigatur utrum vermell o blanch*. Es decir, si tenemos en cuenta que solo la versión aragonesa optaba por el blanco, la curiosa duda del amanuense sugiere que, para actualizar el contenido, no solo estaba tomando en consideración las novedades del *libre nou* en catalán, sino también las de la traducción aragonesa. De ser así, esto implicaría que esta última (*Madrid*) se hizo en una fecha próxima a la de *Paris*, un hecho que concordaría con la similitud de sus miniaturas.

¿Dónde se sitúa *Barcelona* —el testimonio aquí editado— dentro de esa tradición manuscrita? Al igual que le pasa al códice *Madrid*, nuestro fragmento tiene una dependencia absoluta de *Paris*. Las pequeñas innovaciones que aparecían en este

respecto a *Palma* y *València* saltaron, sin excepción, a la versión aragonesa; como botón de muestra, un par de ejemplos:

a l'amat nostre en F. (*Palma*) > a l'amat en F. (*Paris*) > a l'amado don F. (*Barcelona*)  
 les altres coses axí com dessús (*Palma*) > axí com dessús (*Paris*) > assín como desuso (*Barcelona*)

Otras veces el manuscrito aragonés solventó sus erratas: donde *Palma* escribió *si no l'hauran reebut*, *Paris* decía *si no hauran reebut*, omitiendo el objeto directo; el traductor aragonés, seguramente consciente de la ambigüedad de la frase, repitió íntegro el objeto que aparecía poco antes: *si no habrán preso el orden de la cavallería*. Por último, bastantes anomalías de nuestro fragmento encuentran una sencilla explicación cuando se ve físicamente *Paris*, y eso corrobora que la traducción desde el catalán se hizo a partir de él. Veamos dos casos: el sintagma *officials nostres* se tradujo absurdamente como *oficio a los nuestros*, y la razón parece ser una segmentación de palabras equivocada derivada de la ubicación del salto de línea en *Paris*, a mitad del primer vocablo (*offici | als nostres*); y los nombres *n'Uguet* y *n'Ot* se convirtieron en *don Auget* y *don Aot*, debido a que el traductor convirtió incorrectamente la N en A (en efecto, la forma mayúscula de esa letra invitaba a la confusión), y luego, al percatarse de que faltaba la expresión de cortesía, la añadió bajo la forma aragonesa.

En conclusión, los datos reunidos hasta aquí apuntan que los dos manuscritos aragoneses son testimonios independientes de una misma traducción hecha a partir del *libre nou* en catalán —es decir, *Paris*—. El códice de la Fundación Lázaro Galdiano se hizo primero, seguramente hacia 1357 —en el mismo contexto en que se encargó el *nou* y se corrigió el *vell*—, y más adelante, en una fecha indeterminada de los siglos XIV o XV, se elaboró la copia lujosa que se custodió en El Escorial hasta el siglo XVII y de la que solo conocemos el fragmento editado en el apéndice. En definitiva, me parece razonable sostener que la corte de Pedro el Ceremonioso produjo hacia 1357 sendos códices de aparato con el texto definitivo e íntegro de las *Ordinaciones* en las dos lenguas vernáculas propias de la Corona de Aragón, de los cuales el redactado en aragonés se ha conservado únicamente a través de dos fragmentos, uno del original (*Madrid*) y otro de una copia (*Barcelona*) (editado en apéndice).<sup>22</sup>

Tanto en el camino que condujo a esta traducción como en la trayectoria posterior encontramos múltiples indicios del relegamiento de la lengua propia del reino de Aragón a manos de la catalana, más aún en el ámbito cortesano, pero esto no resta interés a la iniciativa que tuvo el Ceremonioso en 1357, que fue, en mi opinión,

<sup>22</sup> Aunque la trayectoria posterior de las *Ordinaciones* en aragonés no sea el objeto de este artículo, quiero cuando menos llamar la atención sobre el interés que reviste la copia del capítulo relativo a las coronaciones conservada en la Biblioteca General de la Universidad de Zaragoza (ms. 403), de comienzos del siglo XVI, que parece ser una copia de *Madrid* o de una versión parecida, en la que se introdujeron abundantes tachones y correcciones, algunos de los cuales regresaban a la versión primigenia (*València*) en aquellos aspectos en los que habían divergido, como era el color del forro del caballo antes aludido.

una manifestación contundente de la institucionalización del bilingüismo romance, cuando menos en ciertos textos y contextos que estaban revestidos de especial simbolismo para una casa real, la de Aragón y Barcelona, que siempre reconoció como suyos los linajes, las historias, las identidades políticas y las lenguas de sus dos territorios fundacionales y los instrumentalizó para asentar su hegemonía.

### EDICIÓN<sup>23</sup>

1616. *San Lorenzo de El Escorial*.

*Copia hecha por orden de Gaspar Galcerán de Castro de los artículos relativos a los sobrescritos de las cartas a partir de una traducción aragonesa de las Ordenaciones de 1344.*

Barcelona. Biblioteca de Catalunya, ms. 3.841, ff. 16r-25v.

[f. 16r] Copia de los estilos de sobrescritos de cartas que los reyes de Aragón usaban conforme la ordenanza de (sic) hizo el rey don Pedro el Terçero. Sacada de un libro manuscrito en pergamino con rúbricas coloradas qu'está guardado en la librería de mano del Real Convento de Sant Lorenzo el Real del Escorial. Hecho copiar por mí, el conde de Guimerá, don Gaspar Galçarán de Castro y Pinós, año 1616.

Adonde se pone en la margen «C» es qu'es rúbrica y está de letras coloradas. [f. 17r]

Quáles personas deven ser davant posadas, e asín quando letras embiaremos al *senyor* papa o algún cardenal o al col·legio, o encara quando escriviremos al *emperador* o a algún rey o fillo de rey primogénito, todas las susoditas personas en letras las quales embiaremos queremos ser davant *scritas*.<sup>24</sup>

Colorado. **Cuáles personas deven seer posposadas.**

Quando alguna otra persona, exçeptadas la[s] desuso ditas, escrevir a Nós se convenrrá, asín como a patriarchas, primats, archebispes, abbades et priores e qualesquiere otras personas deyusa nombrados,<sup>25</sup> o encara a los maestros generales de qualsequiere orden, et encara si escrevimos a otros qualsequiere capítols generales de glesia et de ordens et de quals[e]quiere otras, excetas las desuso nombradas, et encara en las letras [*tachado*: sin ayuda de persona sino] las quales embiaremos a los fillos de reyes no primeros engendrados o *duques* o marqueses o *comptes* o otras qualsequiere personas de grado jusano, seglares o reglares, cavalleros o *judges* de

<sup>23</sup> Los caracteres abreviados se han desarrollado en cursiva. En el aparato crítico se indican únicamente algunas mínimas correcciones introducidas, así como algunas variantes de los manuscritos en catalán que permiten comprender pasajes confusos.

<sup>24</sup> *scritas*] ms.: *pcritas*.

<sup>25</sup> *deyusa nombrados*] sic; *València, Palma, Paris: de jusan grau*.

los pueblos, e encara si escrevimos a alguna comunidad o universidad de qualsequiere ciudad o lugar otro, todos tiempos en las letras las quales embiaremos, el nombre *nuestro* queremos por davant ser posado, [f. 17v] et después, quando escreviremos a alguna duenna, sía servada aquella misma manera *que* se serviría si a los maridos de aquellas letras embiávamos.

C. Como se deve escrevir a diversas personas según grado de cada una, et primerament qui en letras deven ser preposados.

En manera et en títol de escrevir et de sobrenombrar personas a las quales se embían letras muyto es consideradora condiçión et estamiento, et por amor de aquesto departimos la forma en las cosas dejuo escritas ordenada ser servada.<sup>26</sup>

C. Al *senyor* papa escrevimos en esta manera:

Al muit santo et muit bienaventurado padre en *Christo*, el *senyor* don Climent, por divinal providençia de Dios de la sacra, sancta, romana et universal Iglesia sobirano bispe, el devoto fillo d'ell, don Pedro et *cetera*, basamientos de los bienaventurados pides.

C. De la manera de escrevir a los cardenales:

Savidora cosa es<sup>27</sup> *que* entre los cardenales son tres grados, *que* algunos son bipes cardenales, algunos son misacantanos cardenales, et algunos diachas cardenales, *porque* en escrevir a aquellos notadora es diferencia.

C. A los bipes cardenales escrevimos en esta manera:

Al reverent padre en *Christo*, el *senyor* don Pedro, por la [f. 18r] divinal providençia bispe de Penestre, espeçial amigo *nuestro*. Don Pedro, por la graçia de Dios rey de Aragón, de Valençia et *cetera*, salud e creximiento de honor.

C. A los misacantanos cardenales asín se escrevirá:

Al reverent padre en *Christo*, el *senyor* don Bernat, por la divinal providençia de títol de San Ciriac en Términos misacantano cardenal, amigo *nuestro* espeçial. Don Pedro, por la graçia de Dios rey de Aragón et *cetera*, salut. Asín como desuso.

C. A los diachas cardenales se escrevirá asín:

Al reverent padre en *Christo* el *senyor* don Ramón, por la divinal providençia de San Adriá diacha cardenal, espeçial amigo *nuestro*. Don Pedro et *cetera*, asín como desuso en los otros cardenales.

C. Al santo col-legio de los cardenales asín se escrevirá:

A los reverents padres en *Christo*, el sacro col-legio de los sennores cardenales de la Iglesia de Roma, espeçiales amigos *nuestros*. Don Pedro por la graçia de Dios rey de Aragón et *cetera*, asín como desuso en los otros cardenales.

<sup>26</sup> *servada*] ms. *servadas*; València, Palma, Paris: *servada*.

<sup>27</sup> *es*] ms. omite; València, Palma, Paris: *és*.



C. *Quando, empero, escriviremos al emperador será así:*

Al muy exçelent prinçep don Carlos Quarto, por la [f. 18v] graçia de Dios emperador de Roma todos *tiempos* crexedor. Don Pedro, por aquella misma graçia rey de Aragón et *cetera*, salut et creximiento de sucçiones bienaventuradas.

C. *Empero, si el emperador no es coronado en la çiudad de Roma, no li deve seer escrito «emperador», mas, en lugar de emperador, sía-y metido «rey de los romanos», catado toda vegada que si ultra el imperio abrá algún reyno, deve-li seer escrito après el título del imperio, de aquel reyno o reynos que abrá.*

Por aquella misma manera se escrive a la emperatriz, feta mutaçión en femenino así:

A la muy exçelent prinçepesa donna María, por la graçia de Dios emperatriz de Roma, todos tiempos crexedora. Don Pedro et *cetera*, así como desuso.

C. *A los reyes christianos se escrivirá así:*

Al muit resplandient *magnífico* don Philip, por la graçia de Dios rey de França illustre. Don Pedro et *cetera*, así como desuso al emperador.

C. *A la reyna se escrive así:*

A la muit serena et *magnífica* prinçepesa dona Johana, por la graçia de Dios reyna de Francia ilustra. Don Pedro et *cetera*, así como desuso a la emperadora.

Si empero el rey, al qual escrivimos es a Nós conjunto [f. 19r] en alguna manera por parentesco, las horas se escrivirá, después de la paravla «rey de França», «muit charo cosino nuestro».

Notadora cosa es, empero, que a todos aquellos emperadores et reyes qui en las letras por ellos a Nós embiadas escrivirán aquesta paravla, «senñor», quando Nós a aquellos escrivir se esdevenirá, por aquella misma manera, «senñor» queremos ser posado, et no a otros algunos.

C. *A los fillos de los reyes primeros engenrrados se escrive así:*

Al ínclito et *magnífico* don Jhoan (sic), del rey de França primero engenrrado, duq de Normandía. Don Pedro et *cetera*, así como en los reyes es desuso dito. Semblantment sía escrito a la muller suya, feyto mudamiento de masculino en femenino.

C. *A los fillos de todos los reyes de Espanna, así de Castiella et de Portugal, se escrive así:*

Al ínclito et *magnífico* infant don Pedro, del rey de Castiella primogénito, et los otros títulos et *cetera*.

C. *A los reyes, empero, moros se escrive en romanç, por tal que mellior sea leýdo a ellos por mercaderes et por otros legos lo que en las letras se contiene:*

Al muit alto prinçep Albuaçen, rey de [f. 19v] Marrocs, de Nós, don Pedro, por la graçia de Dios rey de Aragón et *cetera*, salut como a rey pora qui querríamos honor e muita bienaventurança.

Más avant es veedor de la manera que es de escrevir a aquellas personas las quales son posposadas a Nós en las letras, segund aquellas las quales son de juseo ordenadas:

C. *A los patriarchas primerament se escribe así:*

Don Pedro et *cetera*, al reverent padre en Christo don Enrrich, por la divinal providençia de la santa Esgles[i]a de Constantinoble patriarcha, salut y afiçion de cordial dileccion.

C. *A los primats fuera nuestra sennoría se escribe así:*

Don Pedro et *cetera*, al reverent padre en Christo N., por la divinal providençia arcebispe et *cetera*, salud, assin como desuso a los patriarchas.

C. *A los primats o arçebispes dentro nuestra sennoría se escribe así:*

Don Pedro et *cetera*, al reverent padre en Christo don N., por la divinal providençia arcebispe [f. 20r] de Callar, salut et dileccion.

C. *A los arçebispes fuera nuestra senyoría se escribe así:*

Don Pedro, por la graçia de Dios et *cetera*, al reverent padre en Christo don Phelip, por la divinal providençia arçebispe de Sanc, salut et deseyo de amor.

C. *Si, empero, el arçebispe al qual es escrito tiene alguna cosa en feu de Nós, o es en nuestra senoría, se escribe así:*

Don Pedro et *cetera*, al reverent padre en Christo don Pedro, por la divinal providençia arçebispe de Caragoça, salut et dileccion.

C. *A los bispes que son fuera los reynos et tierras nuestras se escrevirá así:*

Don Pedro et *cetera*, al venerable padre en Christo don Arnalt, por la divinal providençia bispe de Pamplona, salut et sançera dileccion.

C. *Si, empero, sí bispe en el reg[n]o o tierras nuestras, o otro bispe que, empero, de nós alguna cosa tenga en feu, en así se escrevirá: [f. 20v]*

Don Pedro et *cetera*, al venerable padre en Christo don Ramón, por la divinal providençia bispe de Valençia, salut et dileccion.

C. *A los maestros, empero, de orden de cavallería fuera nuestra tierra se escrevirá así:*

Don Pedro et *cetera*, al venerable et religioso varón don fray Elío de Villanova, de la santa casa del Hespital de San Juan de Gerusalem maestro, salud et sinçera dileccion.

C. *A los maestros, empero, de orden de cavallería dentro de nuestra tierra se escrevirá así:*

Don Pedro et *cetera*, al venerable et religioso don fray Pedro de Thous, maestro de la casa de la cavallería de Santa María de Muntesa, salut et dileccion.

C. *A los abbades que son cabo de algún orden, así como de Cluyenich o de Cistell, o qui en otra manera son de gran nombre, notablement por la nobleça de sus monesterios, se escrevirá así:*

Don Pedro et *cetera*, al benerable et religioso *fray Pedro*, abbat de Crunyich, salut et dilección.

[C]. Si, empero, son abbades de los reynos o tierras nuestras, o en otra manera por Nós tienga[n] feu, ayustar se ha asín:

Don Pedro et *cetera*, al benerable religioso et [f. 21r] amado don *fray Ponz*, abbat de monasterio de Poblet, salut et dilección.

C. A los priores estranios reglares se escrevirá asín:

Don Pedro et *cetera*, al religioso et amado nuestro *fray Arnau de Vilamur*, prior de Martes, salut et dilección.

C. Si, empero, dentro nuestra *senmoría*, o alguna *coffa* por nós en feu tienga, se escriuirá asín:

Don Pedro et *cetera*, al religioso et amado nuestro *fray Arnalt de Vilaragut*, prior del monasterio de Munserrat, salut et dilección.

C. Si, empero, se escribe a algún clérigo seglar en dignidat alguna constituydo, asín como deán o arçidiano o semblant, se escriuirá asín, si fuera *nuestras tierras* ha dignidat, aquella nombrar:

Don Pedro et *cetera*, al amado nuestro don *Pedro*, ardiacha de Narbona, salut et dilección.

C. A los otros, empero, qui han dentro *nuestras tierras dignidades*, escriuirá-se segun *que se seguexe*:

Don *Pedro* et *cetera*, a l'amado *Miguel*, ardiacha de Caragoça, salut et dilección.

C. Si, empero, es escriuidor a algún otro clerigo simple o otro qualquiere no havient dignidat, se escriuirá asín: [f. 21v]

Don Pedro et *cetera*, a l'amado nuestro don *Bernat*, calonge d'Urgell, salut et dilección.

C. Si es escriuidor a generales ministros o maestre d'algún orden mendicant, o otros qui non son abbades, mas por aventura priores generales de algún orden, las horas se escriuirá asín:

Don Pedro et *cetera*, al benerable et religioso *fray Guerau*, de l'orden de los *frayres menores general ministre*, salut et dilección. O *fray Hugo*, maestre *general* de l'orden de los *frayres predicadores*, salut et *cetera*, asín como desuso.

C. A los prior et ministros p[ro]vinçiales d'ordens mendicantes se escriuirá asín:

Don *Pedro* et *cetera*, al benerable et religioso *fray Bernat*, salut et dilección.

C. Empero a los comendadores de algún orden de cavallería se escriuirá asín:

Don *Pedro* et *cetera*, al religioso et amado nuestro *fray N.*, salut et dilección.

C. A los capítulos generales o provinciales de los religiosos se escribe asín:

Don *Pedro* et *cetera*, a los religiosos et amados *nuestrs*, el capítulo general de l'orden de los *frayres menores*, salut et dilección.

C. A los capítols de las glesias cathedrales de fuera de las *tierras nuestras* se escribirá así:

Don Pedro et *cetera*, a los amados et devotos *nuestros* el capítol de la iglesia de Sanç, salut et dilección. [f. 22r]

C. A los capítols, empero, de las glesias cathedrales las quales son en las *tierras nuestras* se escribirá así:

Don Pedro et *cetera*, a los amados *nuestros* el capítol de la iglesia de Valençia, salut et dilección.

C. Si, empero, se escribirá al capítol de alguna iglesia col-legiada seglar fuera *nuestra sennoria*, se escribirá así:

Don Pedro et *cetera*, a los amados et devotos el capítol de la iglesia de et *cetera*, salut et dilección.

C. Si, empero, dentro *nuestra tierra es*, sía scripto así:

Don Pedro et *cetera*, a los amados *nuestros* el capítol de la iglesia de Muntaragón, salut et dilección.

C. Si, empero, algún convent de *qualquiere* religión, se escribirá así:

Don Pedro et *cetera*, a los religiosos et amados *nuestros* los frayres del convento del monasterio et *cetera*.

A los otros, pero, fillos de reyes qui non son primogénitos, yes saber, de Françia o d'Inglaterra o de otros reyes del mundo a qui no es acostumbrado de escribir, infant más, prende-s'i aytal manera como deyuso es escripta. [f. 22v]

C. A los fillos de reyes qui non son primogénitos, a los quales no es acostumbrado de escribir, infantes.

Don Pedro et *cetera*, al ínclito don Phelip, fillo del rey de Françia, salut et cordial affecçión de amor, así como desuso a los otros fillos de reyes.

C. A fillo de rey de *nuestra casa* o qui tiene en feu por Nós se escribe así:

Don Pedro et *cetera*, al ínclito infante don Pedro de Ribagorça et de las Muntannas de Pradas comte, salut con affecçión de sançera voluntat.

C. Si es fembra muller d'ell será-li asimismo scripto, feyta mutaçión en femenino, exçeptado aquesta paravla, «infanta», si ya no era filla de rey de Espanya. Si, empero, era fillo de rey muerto, ajustar se ha en el escripto así:

Don Pedro et *cetera*, al ínclito don Juan, del ilustre rey de Siçilia de buena memoria fillo, duch de Athenas, salut et cordial affecçión de amor.

Todos tiempos, empero, esguardador *que* no escrivan «infant» sino a «fillos» de aquellos reyes de los quales es acostumbrado de fer así como desuso es dito.

Si, empero, son hermanos de algunos reyes de los quales el padre no fue rey, escrivase así:

Don Pedro et *cetera*, al ínclito don Carles, del ilustre rey de Françia hermano, así como en los otros. [f. 23r]

C. *A los fillos de los infantes et devallantes de la sangre real de part masculina qui no sían de la nuestra casa real, sía escripto asín:*

Don Pedro et cetera, al egregio don Carles, comte d'Estampes, salut con affecçión de sançera voluntad.

Colorado. *E si es de la nuestra casa real, será-li escripto asín:*

Don Pedro et cetera, al egregio et amado nieto *nuestro*, don Pedro, comte d'Urgell, salut et dilección.

Esguardadora cosa es, empero, que, ultra los titols desuso ditos, sía ajustado títol de ducado o de comdado o de otro títol, si lo han aquellos a los cuales se escribe, et si alguno d'aquellos habrá deudo de sangre con Nós, después del su títol sía speçificado en la forma siguiet: «caro hermano nuestro» o «tío» o «cosino», o según que habrá deudo con Nós. E después, quando escriviremos letras ad algún duch o por aventura ad algún comte o marqués o dalfín, se escrivirá a ellos por la manera de yuso scripta:

Don Pedro et cetera, al egregio et poderoso don Aot, duch de Burgunia, asín como desuso.

Empero, si escrivimos al duch de Venecia o otro duch *temporal*, se escrivirá asín:

Don Pedro et cetera, al egregio varón don Andreu Dandullo, duch de Venecia, salut et sançera dilección. [f. 23v]

C. *Et después, quando escriviremos ad algún marqués o comde grandes no sotsmesos nuestros, escrivirá-se asín:*

Don Pedro et cetera, al egregio varón comte de Flandres, salut et dilección.

C. *Si es en nuestra sennoría o tiene feu por Nós, escrivirá-se así:*

Don Pedro et cetera, al egregio et amado *nuestro* don Gastón, comte de Foix, salut et dilección.

C. *A los comtes qui continuament no son de muyt notables tierras heredados, qui son estrannyos, sía escripto asín:*

Don Pedro et cetera, al noble varón don Bertrán, comte de la Illa, salut et dilección.

C. *Et si es dentro nuestra sennoría o tiene feu de Nós, sía-li escripto asín:*

Don Pedro et cetera, al noble et amado *nuestro* don Ramon Roger, comte de Pallars, salut et dilección.

Colorado. *Semblantment sía escripto a los marqueses que havemos ordenado de los comtes. Et a vezcomtes fuera nuestra senyoría sía escripto asín:*

Don Pedro et cetera, al noble don Juan, vezcomte de Malehu, salut et dilección.

[C]. *Si es en nuestra senoría, es-li asín escripto:*

Don Pedro et cetera, al noble et amado *nuestro* don Auguet, vezcomte de Cardona, salut et dilección. [f. 24r]

Esguardadora cosa es que a todos los desuso ditos qui *nuestros* sotsmesos sían, después de su títol de comdado, marquesado o vezcomdado o varonía, les sía escripto,

si havrán reçevido el orden de la cavallería, aquesta paravla: «cavallero». Et si no havrán preso el orden de la cavallería, síales escripto aquesta paravla: «donçel» o «escudero».

C. A los cavalleros feytos sí escrito así:

*Don Pedro et cetera*, al amado nuestro don García de Loriz, cavallero, salut et dilección.

C. E a todos los otros homens de paratge o generosos qui no sían cavalleros feytos, sí escrito en aquesta forma:

*Don Pedro et cetera*, al fiel nuestro Ramón de Thous, donçell, salut et gracia. Empero si sían d'Aragón, sí posado alá do a «donçell» aquest vocable: «escudero».

C. E a todos ciudadanos et otros homens de villa, sí que sían consellers o de consello o offiço a los<sup>28</sup> nuestros, sí escripto así:

*Don Pedro et cetera*, al fiel nuestro Francisco Casala, çiudadano de Lérida.

C. Empero por tal que los doctores que han reçevido el birret en qualsequiere çiençia han grado de dignidat, queremos que a aquellos sí escrito así: [f. 24v]

*Don Pedro et cetera*, al amado don Francesch Roma, doctor en leyes, salut et dilección.

C. Al senescal empero d'algun regno o d'algun mayor semblant offiço, si es noble, se escribirá así:

*Don Pedro et cetera*, al noble don Bernat, senescal de Carcasona por el rey de França, salut et dilección.

C. Et si no es noble dirá:

*Don Pedro et cetera*, a l'amado nuestro don N., senescal et cetera, salut et dilección.

C. A los otros, empero, offiçiales de los otros prinçipes qui no son generosos, o encara a qualesquiere consellers d'otros reyes qui, empero, varones no son, ya sí que no sían nobles por linatge, escrive-se así:

*Don Pedro et cetera*, a l'amado nuestro et cetera, así como desuso más çerca.

O si era persona notable:

Al prudent amado nuestro et cetera.

C. Quando, empero, escriviremos a alguna comunidat a Nós no sotsmesa, escribirá-se así:

*Don Pedro et cetera*, a los amados et devotos nuestros la comunidat de la ciudat de París, salut et dilección.

Según, empero, diversidades de tierras en diversas maneras se escrive, que a algunos se escrive «cónsoles et universidades», et algunas vegadas «a los hombres buenos et universidad», porque çerca aquesto sea servado lo que sí acostumbrado, «a los

<sup>28</sup> offiço a los] València, Palma, Paris: offiçials.

ciudadanos et pueblos», así como en los varones desuso más çerca, salut et *cetera*.<sup>29</sup> [f. 24bis r]

C. Quando, empero, se escrivirá a potestat o a capitán d'alguna ciudat, si es mui insigna, escrivirá-se así:

Don Pedro et *cetera*, al noble varón potestat de la çiudat de Florença, salut et *cetera*, así como en los varones desuso más çerca.

C. Si es, empero, çiudat mediana, escrivirá-se así:

Don Pedro et *cetera*, al noble homne et *cetera*.

C. Quando escriviremos a los jurados de Caragoça, de València, de Mallorca o a los consellers de Barchinona o a los paheres de Lérida, escrivirá-se así:

Don Pedro et *cetera*, a los amados fieles *nuestros* los jurados de la çiudat de Caragoça, salut et dilección.

C. Encara más, quando escriviremos a otros jurados, paers o cónsoles da [*sic*] algunas otras ciudades o villas nuestras, se escrivirá así:

Don Pedro et *cetera*, a los fieles *nuestros* los jurados de Gerona et consols de Perpinyán o paheres de Cervera, salut et graçia.

C. Encara más, quando escriviremos a algún offiçial *nuestro*, si, empero, es generosa persona et consellero *nuestro*, escrivirá-se así:

Don Pedro et *cetera*, al amado consellero *nuestro* don Miguel Pérez Çapata, Governador d'Aragón, salut et dilección.

C. E si escriviremos a alguna persona que sía de consello *nuestro*, sía-li escripto así: [f. 24bis v]

Don Pedro et *cetera*, al amado et fiel de consello *nuestro* don<sup>30</sup> Ferrer de Manrresa, salut et dilección.

C. Si empero escriviremos a official *nuestro* no generoso, o a otro qualsequiere *sosmeso nuestro* no generoso, escrivirá-se así:

Don Pedro et *cetera*, al fiel *nuestro* el calmedina de Caragoça, salut et graçia.

Entendemos, empero, que quando escriviremos a homne generoso qui sía cavallero, le sía escrita aquesta *paravla*, «cavallero», et si no es, sía-li escripto «donçell».

Et ya sía que ayamos ordenado a todo comte o marqués escrivir, en las letras que Nós a ellos, embiaremos, «noble», empero, a algunos, así como el comte de Henaut o semblants qui por grandeça et nobleça de tierra son enobleçidos, queremos a aquellos «egregio» ser escripto.

<sup>29</sup> porque çerca aquesto...] València, Palma, Paris: et alsunes encara vegades «Als ciutadans e poble», perquè engir açò sia servat ço que será acostumat «Salut et cetera», axí com en los barons dessús prop.

<sup>30</sup> don] ms. pon.

Sacáronse todas estas formas y manera de sobreescritos para la diversidades de personas y estados como en ella se vee de un libro *que* está en la librería manuscrita de San Lorenzo el Real, intitulado «Ordinaçiones feytas por el sennior don Pedro Terçero, rey d'Aragón, sobre el regimiento de todos los offiçiales de su corte», y hallarse han a fol. 82.



**DOCUMENTO REAL DE 1317 QUE ORDENA UNA TREGUA DE CIENTO AÑOS  
ENTRE LOS HABITANTES DE JACA Y LOS DEL VALLE DE TENA:  
EDICIÓN Y REGISTRO DEL LÉXICO**

Jesús VÁZQUEZ OBRADOR\*  
Universidad de Zaragoza

Presentamos en este artículo la edición<sup>1</sup> de un pergamino del año 1317 redactado en aragonés<sup>2</sup> que se conserva en el Archivo Municipal de Panticosa (Huesca), acompañada de un inventario del léxico atestiguado en él. Gracias a la labor —digna de encomio— impulsada desde el Área de Cultura de la Comarca Alto Gállego para digitalizar la mayor cantidad posible de viejos fondos documentales conservados en localidades integradas hoy en la citada comarca o que se hallan depositados en otras instituciones, como por ejemplo el Archivo Histórico Provincial de Huesca, el pergamino del que hablamos está accesible a través del portal DARA para ser consultado por parte de cualquier investigador que lo desee.

La verdad es que desde el punto de vista lingüístico el documento no posee un interés particular (*cf.*, empero, el apartado «Conclusiones»), por cuanto la lengua presente en él, en cualquiera de sus planos, es muy semejante —por no decir idéntica— a la que se halla en otros textos coetáneos, sobre todo en los redactados por personas pertenecientes a la Cancillería Real. Como vienen señalando los especialistas en nuestro romance autóctono de época medieval, los escribanos y los notarios

---

\* vazob@unizar.es

<sup>1</sup> Que no es la primera, pues el documento lo había publicado con anterioridad Manuel Gómez de Valenzuela (1992: 19-20, doc. 1). Advertimos, por otra parte, que nuestra transcripción presenta algunas diferencias con respecto a la lectura que de determinados vocablos realiza el mencionado estudioso. Estando en prensa este artículo, hemos conocido la triste noticia del fallecimiento de nuestro apreciado colega y amigo Manuel, que lamentamos muy profundamente.

<sup>2</sup> Aunque quizás fuese más preciso y exacto decir que está redactado en *scripta* aragonesa medieval, en lugar de *en aragonés*. Para lo que se puede entender por *scripta*, véase lo que indicamos arriba y la nota siguiente.

de nuestro reino, incluso los nacidos y residentes en el Alto Aragón, solían emplear una *scripta* en la que no tenían cabida, salvo contadas excepciones, las peculiaridades más características del aragonés hablado por aquel entonces en la zona pirenaica y prepirenaica, por lo que los filólogos de hoy —desafortunadamente— no podemos rastrear en los antiguos textos los fenómenos relativos a los cambios fonéticos que se fueron produciendo a lo largo de toda la Edad Media en el devenir de nuestra lengua autóctona.<sup>3</sup>

Dada, pues, la semejanza de la lengua de nuestro texto con la de otros coetáneos, hemos optado por no realizar un análisis lingüístico detallado de todas sus particularidades, pues pensamos que es poco operativo y de escasa utilidad repetir lo suficientemente conocido por los estudiosos de nuestro romance escrito medieval en lo que respecta a la fonética histórica, la morfología o la sintaxis, aspectos en los que, por otra parte, hallamos casi siempre más rasgos coincidentes con los del castellano que con los que podemos considerar propios del aragonés hablado por esas fechas en los diferentes valles pirenaicos, entre ellos el de Tena.<sup>4</sup> Lo que sí nos ha parecido conveniente es incluir un inventario completo del léxico registrado en el documento, independientemente de si determinados vocablos pueden adscribirse al aragonés o no. De acuerdo con ese planteamiento, en el repertorio aparecerán todas las formas y las expresiones contenidas en el texto.

En cada una de las entradas de dicho repertorio se respetan los significantes y las flexiones de los términos, de manera que, por ejemplo, si un sustantivo, un pronombre o un adjetivo se atestigua en femenino o en masculino, bien en singular, bien en plural, así aparecerá en su entrada. Y procedemos de modo semejante con respecto a los verbos, por lo que el artículo se encabezará con la forma de la conjugación reflejada en los documentos, sea esa simple o compuesta. Es decir, si de un verbo se registran, por ejemplo, las formas *seer*, *aya seydo*, *es* y *sea*, las cuatro tendrán su entrada particular y de ellas proporcionaremos información sobre tiempo y modo, e indicaremos también su infinitivo, aparezca o no en el texto. En este último caso lo señalaremos añadiendo un asterisco al final (como en el caso de *atorgar\**). Creemos que esta manera de incluir los vocablos en el repertorio facilita que los lectores puedan averiguar o comprobar con una cierta rapidez si una palabra concreta, un

<sup>3</sup> Esa *scripta* a la que me refería arriba es denominada *aragonés común* por el historiador Guillermo Tomás (2020: 75): «Para designar específicamente la variedad del aragonés que se difundió en forma de *scripta* o koiné emplearé la expresión *aragonés común*». Según él, el aragonés así llamado se manifestaría «en la mayoría de escritos romances de Aragón entre 1250 y 1475 (salvo los escritos en catalán y occitano, que se ajustaban a paradigmas diferentes)» (*ibidem*, p. 82). De todos modos, la denominación *aragonés común* ya había sido empleada años antes en una ocasión por Vårvaro (1991 [1970]: 264), como indica el propio Tomás (2020: 75), si bien este último estudioso va un poco más allá y llega a presentarnos un conjunto de rasgos lingüísticos que caracterizaría ese tipo de aragonés y justificaría el porqué de tal expresión (*ibidem*, pp. 83-87).

<sup>4</sup> En estudios anteriores he mostrado mediante la comparación de vocabulario y de determinados aspectos de morfología propios del aragonés tensino contemporáneo con los registrados en la lengua escrita por los notarios del valle durante el medievo que estos no reproducían de manera fiel todas las particularidades del habla usada popularmente. Al respecto puede consultarse Vázquez Obrador (2009: 91-92, y 2017).

sinograma o una expresión se halla en el corpus, al dar cabida de forma individualizada a todos los vocablos que lo integran. En los casos en los que el significante de un término coincide con el del castellano<sup>5</sup> y también coincide su significado, este último no se indica explícitamente. Por otra parte, advertimos que no se citan todas las ocasiones en que se registran los vocablos en nuestros documentos.

En la edición del documento, para facilitar la comprensión hemos separado palabras que el escribano anotó unidas, se ha regularizado la ortografía en lo atinente a mayúsculas y minúsculas de acuerdo con la norma actual y se han incluido signos de puntuación, así como tildes, que no estaban en el manuscrito. Con puntos suspensivos entre dígrafos (<...>) indicamos que en el original hay caracteres escritos que no se pueden leer con claridad.

## DOCUMENTO

1317, septiembre, 6. Pergamino partido por abc. Archivo Municipal de Panticosa, sign. C-179-1

*Sentencia del rey Jaime II por la que ordena una tregua de cien años entre los habitantes de la ciudad de Jaca y los del valle de Tena, para que no haya más discordias y contiendas entre ellos, bajo la pena de mil marcos de plata.*

/<sup>1</sup> Sea manifiesto <a> todos *que*, como discordia e contención luengament aya seydo entre la vniuersitat de la çiudad de Jacca, de la una *part*, e la vniuersitat de los homnes de la vayll de Tena, de la otra, sobre muertes, /<sup>2</sup> feridas & presones feytas entrellos, por bien & concordia sea comprometido en nós, don Jaýme, por la graçia de Dios rey de Aragón, de Valencia, de Cerdeyna & de 5  
Córcega & conde de Barcelona, por las ditas /<sup>3</sup> partes segunt *que* paresçe por el compromesso ende feyto per mano de Pero Martínez, escriuano nuestro & notario público por toda *nuestra* tierra & seynoría, día martes v<sup>o</sup> nonas madij en el aýno de *Nuestro* Seynor de mil /<sup>4</sup> & .ccc. & xvij, en Barcelona, en el palacio 10  
*nuestro*, nós, rey sobredito, queriendo *que* *nuestros* súbditos biuan en tranquillidat & concordia, presentes Guillem de Jarne, Petro Lauata, Costantín don Chicot

<sup>5</sup> No obstante, es cierto que pueden existir diferencias de articulación del sonido representado por una misma grafía en significantes idénticos en castellano y aragonés. Por ejemplo, aunque la palabra *justicia* de nuestro documento coincida con la del castellano actual, la letra *j* no representaría en el siglo XIV un fonema velar fricativo sordo /x/ como en el castellano contemporáneo (tampoco en el de esa fecha), sino que correspondería al palatal africado sordo /ç/, como señalamos en la correspondiente entrada.

et Guillem de Miana, /<sup>5</sup> procuradores de la dita vniuersitat de Jacca con carta pública feyta por mano de Vidal de Lascarr, público notario de Jacca, *kalendas septembris era millésima CCC<sup>a</sup> quinquagésima quinta*, e Galabrún Capellán, vezino de Panticosa; /<sup>6</sup> Beltrán de La Nuça, uezino de La Nuça; Sancho Orduana [?], uezino de Sallient; Castayn de Entramacastiella e García lArrueuo, uezino de Búal, procuradores de la vniuersitat de la dita vayll de Tena con carta pública /<sup>7</sup> feyta por mano de Pero Vger, público notario de la dita uayll de Tena, iiij días por exir de agosto, era M<sup>a</sup> CCC<sup>a</sup> quinquagesima quinta, per auctoritat de nuestra seynoría e por el poder atorgado a nós /<sup>8</sup> en el dito compromés, decimos pronunciamos & man<damos> [roto] et soz pena de mil marcos dargent contenida en el dito compromés que la dita vniuersitat de la ciudat de Jacca e los homnes de la /<sup>9</sup> vayll de Tena e los valedores de la una part & de la otra a<yan> tregua firme daquia la primera fiesta de Sant Miguel & daquella fiesta en çient aynos & gitadiza depués de los ditos çient aynos adelant /<sup>10</sup> de diez días; la qual non pueda seer gitada por alguna delas partes dentro los ditos çient aynos en njnguna manera nj depués sino en presencia del rey dAragón. E mandamos que la dita tregua sea /<sup>11</sup> firmement catada en pena de la nuestra gracia & merçé e de la pena de los mil marcos dargent segunt que dito es. E los ditos Galabrún, Beltrán de La Nuça, Sancho <...>a, Castayn de Entramacastiella /<sup>12</sup> e García lArrueuo, procuradores de la dita vniuersitat de la vayll de Tena, por sí & por la dita vniuersitat, e Guillem de Jarne, Petro Lauata, Costantín don Chicot & Guillem de Miana, procuradores de la /<sup>13</sup> dita vniuersitat de la çudat de Jacca, por sí & por la dita vniuersitat, la dita sentencia recibieron, aprouaron y otorgaron, segunt que desuso más plenerament es contenido. Dada esta sentencia en la /<sup>14</sup> çudat de Vuesca, día martes viij<sup>o</sup> jdus septembris anno Domini M<sup>o</sup> CCC<sup>o</sup> septimodécimo. /<sup>15</sup> Presentes testimonios, el noble don Pedro, hermano del seynor rey; don Exemén Pérez de Salanoua, justicia dAragón; don Artal dAzlor & don Pero de Boyl, conseylleros del dito seynor rey; Rodrigo /<sup>16</sup> Gil Tarín et don Gil de Jacca, caualleros, et muytos [roto]. /<sup>17</sup> Sig- [signo] no de Pero Martínez, escriuano del dito seynor rey e notario público por toda su tierra et seynoría, qui a las ditas cosas present fue e la dita sentençia por mandamiento /<sup>18</sup> del dito seynor rey & de uoluntat de las ditas partes escriuió & çerró en el día, lugar & ayno sobreditos.

### Observaciones<sup>6</sup>

30: Suponemos que el apellido que se registraría inicialmente detrás del nombre de pila *Sancho* sería *Orduana*, pues es el anotado en el propio manuscrito unas

<sup>6</sup> El número remite a la línea.

líneas antes (línea 15 de nuestra edición), referido a la misma persona. Sin embargo, el vocablo se halla enmendado en varias de sus letras, lo cual dificulta mucho su interpretación; es por ello por lo que hemos preferido no transcribirlo en su totalidad.

## REGISTRO DEL LÉXICO

Las abreviaturas empleadas son las siguientes: adj. = adjetivo; adv. = adverbio; art. = artículo; conj. = conjunción; det. = determinante; f. = femenino; fut. = futuro; loc. = locución; m. = masculino; part. = participio; pl. = plural; prep. = preposición; pres. = presente; pret. = pretérito; pron. = pronombre; s. = sustantivo; sing. = singular; v. = verbo.

a prep. que introduce un complemento del adjetivo (20) // 'en' (42).

adelant de loc. adverbial; por el contexto en que se halla («gitadiza depués de los ditos çient aynos *adelant de* diez días») (25), parece de tener el valor temporal 'después de'. Esta misma acepción la encontramos en textos forales aragoneses del medievo (cf. *FAragón y Vidal, s. v.*).

agosto s. m. (19).

alguna pron. indefinido (26).

anno s. m. 'año'; es voz latina, de acuerdo con su contexto (36).

aprouaron v., 'aprobaron', pret. perfecto simple de *aprouar*\* (35).

aquella adj. demostrativo (24).

argent s. m. 'plata' (21, 29).

atorgado part. (del v. *atorgar*\*) con valor de adjetivo calificativo 'otorgado, concedido' (20).

auctoridat s. f. 'autoridad' (19).

aÿa seÿdo v., 'haya existido', pret. perfecto de subjuntivo de *seer* (2).

ayan v., 'tengan', pres. de subjuntivo de *auer*\* (24).

aÿno s. m. 'año' (9) // pl. aÿnos (25).

bien s. m. (4).

biuan v., 'vivan', pres. de subjuntivo de *biuir*\* (10).

carta s. f. 'documento o escrito oficial' (12).

catada adj. calificativo originado en un part. (del v. *catar*\*) 'acatada' (28).

caualleros s. m. en pl. 'caballeros, soldados de a caballo' (40). La terminación *-eros* que encontramos en este vocablo no responde morfológicamente a la esperada

en nuestro romance autóctono para un plural de voces terminadas en singular en *-ero*, pues al formar dicho número gramatical esas voces pierden su vocal final /o/ y de la secuencia resultante /-ers/ se elimina de la articulación el fonema vibrante flojo /r/. En consecuencia, lo esperado sería un significante como *cauallers* (= /kabaʎés/), o quizás incluso *caualles*, con adaptación ortográfica de la secuencia fónica final a la pronunciación popular.<sup>7</sup>

**çerró**, v. ‘cerró, terminó’, pret. perfecto simple de *çerrar*\* (43).

**çient** adj. numeral ‘cien’ (25).

**çiudat** s. f. ‘ciudad’ (2).

**como** conj. causal (1).

**compromés** s. m. ‘compromiso, convenio entre litigantes sometido a árbitros’ (20, 22) (cf. el siguiente).

**compromesso** s. m. (7) (cf. el anterior).

**comprometido** adj. originado en el part. del v. *comprometer*\* (4).

**con** prep. (12).

**concordia** s. f. (4, 11).

**conde** s. m. (6).

**conseylleros** s. m. en pl. ‘consejeros [del rey], personas que pueden aconsejar en determinados asuntos’ (39). Tal y como hemos indicado en la entrada *caualleros*, la terminación *-eros* de este vocablo no responde morfológicamente a la esperada en nuestro romance autóctono para un plural de voces terminadas en singular en *-ero*, pues su /o/ final debería haber desaparecido en el significante de aquel número gramatical.

**contención** s. f. ‘litigio, disputa’ (1).

**contenida** adj. cuyo origen radica en un part. (del v. *contener*\*) (22).

**contenido** adj. (35) (véase el anterior).

<sup>7</sup> De todos modos, hallar en la lengua empleada por los escribanos medievales a la hora de redactar sus textos la terminación *-ers* o *-es* en el plural de vocablos terminados en singular en *-ero* resulta bastante difícil. Así, por ejemplo, Nagore solo recoge un caso en la *Crónica de San Juan de la Peña* (*ybers* ‘iberos’), frente a los numerosos casos de voces acabadas en *-eros* (cf. Nagore, 2003: 231). Lo mismo ocurre con respecto a los notarios de los valles pirenaicos: en los centenares de documentos del valle de Tena transcritos o leídos por nosotros, únicamente hemos hallado la terminación sincopada *-es* (= /és/) de los susodichos vocablos en topónimos. Extraigo nombres y citas de lo ya publicado con anterioridad que demostrarían la existencia de tal articulación del plural en el aragonés (tensino) hablado popularmente: «vn campo sitiado a los *Fenés*» (Sallent, 1404); «un campo [...] que yes sitiado en los *Fenés de Sus*» (Sallent, 1425); «otro fenero en los *Fenés*» (Sallent, 1428); «lo fenero de los *Fenés*» (Sallent, 1450); «las herençias mías todas setiadas en los *Latrés*» (Saqués, 1424); «otro fenero a Boce Arruebo, affruenta con fenar de los *Molinés*» (Sallent, 1480); «oro campo sobre es *Biés* de las Lacuniellas» (Panticosa, 1487), etcétera.

- cosas** s. f. en pl. ‘asuntos’ (42).
- dada** v., ‘otorgada’, part. del v. *dar*\* (35).
- daquia** prep. ‘hasta’ (24).
- de** prep. (2, *passim*).
- decimos** v., pres. de indicativo de *decir*\*~*deçir* (20).
- del** contracción de la prep. *de* más el art. determinado *el* (27). Véase, no obstante, lo indicado sobre esa forma del artículo de género masculino en su propia entrada.
- dentro** adv., si bien por el contexto parece tener más bien un uso preposicional: «dentro los ditos çient aynos» (26).
- depués** adv. ‘después’ (25, 27).
- desuso** adv. ‘arriba’, empleado para indicar la parte anterior de un texto (35).
- día** s. m. (8, 36) // pl. **días** (19, 26).
- diez** adj. numeral (25).
- Dios** s. m. (5).
- discordia** s. f. (1).
- dita** adj. ‘dicha, mencionada con anterioridad’ (12, 17 y ss.) // pl. **ditas** (6).
- dito** adj. ‘dicho, mencionado anteriormente’ (20, 22 y ss.) // pl. **ditos** (25, 26 y ss.).
- Domini** s. m. El contexto en que se halla es el siguiente: «día martes, jdus septembris anno Domini M<sup>o</sup> CCC<sup>o</sup> septimodécimo» (37). Parece, pues, que podría considerarse una voz latina referida a Jesucristo que se usó sobre todo en la Edad Media para datar los años de la era cristiana.
- don** s. m. ‘tratamiento de respeto que se antepone a un nombre de pila masculino’ (4).
- e** conj. copulativa ‘y’ (1).
- el** art. determinado m. sing. (7, 9 y ss.). Pensamos que este significante de género masculino, a pesar de que es el más generalizado en la *scripta* aragonesa medieval,<sup>8</sup> no se puede considerar propio de nuestro romance autóctono, pues no coincide con los que encontramos en el altoaragonés contemporáneo (occidental, central y meridional), *o* y *lo*,<sup>9</sup> que serían también las formas empleadas antaño (junto con el alomorfo intervocálico *ro* en determinadas áreas).
- ellos** pron. personal de tercera persona m. pl. (4).

<sup>8</sup> Pueden verse datos concretos sobre la presencia de dicha forma en diversos textos del medievo en Nagore (2003: 236-241, § 5.3).

<sup>9</sup> Cf. Nagore (2013: 40-44 y 45 [mapa]).

en prep. (4, 27).

**ende** adv. pronominal ‘de ello’: «segunt pareçe por el compromesso *ende* feyto per mano de Pero Martínez» (7).

**entre** prep. (2, 4).

**era** s. f. ‘cómputo de tiempo que empieza a contarse por años desde el nacimiento de Cristo’; se trata en realidad de la era española, que tuvo su inicio treinta y ocho años antes de la era cristiana (14).

**es v.**, pres. de indicativo de *seer*. Se trata de una forma impropia del aragonés (excepto del de algunas zonas ribagorzanas), pues la esperada sería la diptongada *ye* (29, 35).

**escriuano** s. m. ‘escribano’ (7, 41).

**escruió**, v. ‘escribió’, pret. perfecto simple de *escruiir*\* o *escrueir*\* (43), significante este último atestiguado también en documentación foral aragonesa (cf. *FAragón* y *FTeruel*, s. v.).

**esta** adj. demostrativo (36).

**et** conj. copulativa latina ‘y’ (12).

**exir** v. ‘salir’, infinitivo (19).

**feridas** s. f. en pl. ‘heridas’ (3).

**feyta** adj. ‘hecha, redactada’ (13, 18 y ss.) // pl. **feytas** ‘realizadas’ (4).

**feyto** adj. ‘hecho, realizado’ (7).

**fiesta** s. f. (24).

**firme** adj. ‘estable, constante’ (24).

**firmement** adv. ‘de manera firme’ (28).

**fue** v. copulativo ‘estuvo’ (42).

**gitada** adj. ‘rota, quebrantada, incumplida’ (26). Probablemente, la *g* inicial representaría ya a comienzos del siglo XIV en el altoaragonés hablado el fonema palatal africado sordo /tʃ/, escrito hoy con *ch*. El vocablo tiene su origen en el participio del verbo *gitar*\*. En la *Crónica de San Juan de la Peña*, en un contexto en el que también aparece la voz *tregua* («cómo su sennyor, el rey de Aragón, lo enviava a éll por *gitar* la tregua que avían»), Nagore apunta para *gitar* los valores de ‘echar abajo, romper’ (2021: 255, s. v.). En *FAragón* y *Vidal* se atestiguan solo las variantes *itar* e *ytar*, sin *g* inicial, no solo con la acepción general de ‘echar’, sino con otras variadas que dependen del contexto, como ‘arrojar’, ‘apoderarse de’, ‘apartar con violencia’, ‘desposeer’ o algunas otras (véanse las obras citadas, s. v. *itar*). Sí se registra *gitar* ‘echar’ en Tilander (1994 [1958]: 368), así como en



los *DLAA*, en estos con distintas formas pertenecientes al paradigma de su conjugación (cf. Fritz, 1977: 178, s. v.).

**gitadiza** adj. ‘eliminada, suspendida’ (25). Tal y como hemos señalado en la entrada anterior, la *g* inicial representaría en la fecha de redacción del documento el fonema palatal africado sordo /ʃ̠/, hoy escrito con la letra *ch*. Es vocablo que posee un cierto interés no solo porque no lo hemos hallado en ninguno de los repertorios medievales consultados,<sup>10</sup> sino también por sus acepciones. Se habrá formado sobre el participio *gitado*, del verbo *gitar* (véase la entrada anterior) mediante adición del sufijo *-iza* (< lat. -ĪCĪA), que indica propensión o tendencia a realizar lo significado por el verbo primitivo.

**gracia** s. f. ‘favor, benevolencia’ (29).

**graçia** s. f. ‘favor sobrenatural y gratuito que Dios concede al hombre’ (5).

**hermano** s. m. (38).

**homnes** s. m. en pl. ‘hombres’ (3, 23).

**jds** s. m. pl. ‘idus’ (36); en los meses de marzo, mayo, julio y octubre se trata del día 15; en los restantes meses, del 13.

**justicia** s. m. ‘magistrado superior del reino de Aragón que en nombre del rey cuidaba de hacer cumplir la ley’ (38). Es muy probable que la *j* inicial de esta palabra representase ya en el altoaragonés hablado durante el primer tercio del siglo XIV el fonema palatal africado sordo /ʃ̠/, al igual que ocurriría con *g*-seguida de /e/ o /i/ (cf. las entradas *gitada* y *gitadiza*).

**kalendas** s. f. pl. ‘calendas’ (13); primer día de cada mes, de acuerdo con el cómputo antiguo.

**la** art. determinado f. sing. (2, 3 y ss.) // pl. **las** (6).

**la qual** pron. relativo ‘la cual’ (26).

**los** art. determinado m. pl. (3, 23 y ss.).

**luengament** adv. ‘largamente, por mucho o largo tiempo’ (1).

**lugar** s. m. ‘población, localidad’ (44).

**madij**, s. m.; adaptación inexacta del escribano del sustantivo latino *maiu* ‘mes de mayo’ (8).

**mandamiento** s. m. ‘mandato’, orden’ (42).

**mandamos** v., pres. de indicativo de *mandar*\* (21, 28).

<sup>10</sup> Lo cual, claro, no quiere decir que no pueda aparecer en otros.

- manera** s. f.; se registra en la expresión «en njnguna manera», usada para intensificar el valor de una negación anterior (27).
- manifiesto** adj. ‘patente, claro’ (1).
- mano** (véase *por mano de*).
- marcos** s. m. en pl. ‘moneda(s) de plata de valor aproximado al de una libra’ (21).
- martes** s. m. (8, 36).
- más** adv. (35).
- merçé** s. f. ‘merced, voluntad, arbitrio’ (29).
- mil** adj. numeral (9, 21).
- millésima** adj. latino ‘milésima’ (14).
- muertes** s. f. en pl. (3).
- muitos** pron. indefinido ‘muchos’ (40).
- nj** conj. copulativa negativa ‘ni’ (27).
- njnguna** adj. indefinido ‘ninguna’ (27).
- noble** s. m. ‘persona que posee algún título de honor concedido por el rey de Aragón’ (en el contexto se refiere a don Pedro, hermano del rey Jaime) (37).
- non** adv. de negación ‘no’ (26).
- nonas** s. f. pl. ‘el día 7 en los meses de marzo, mayo, julio y octubre; el día 5 en los restantes meses, de acuerdo con el cómputo romano y eclesiástico’ (8).
- nós** pron. personal tónico de primera persona del pl. ‘nosotros’ (4, 10).
- notario** s. m. (8, 41).
- nuestra** adj. posesivo, género f. y número sing. (8, 20).
- nuestro** adj. posesivo, género m. y número sing (7, 9 y ss.); pl. **nuestros** adj. (10).
- otorgaron** v. ‘acceptaron’, pret. perfecto simple de *otorgar*\* (35), variante fonética de *atorgar*\*, algo más frecuente en los textos medievales aragoneses (cf. *FAragón* y *FTeruel*, s. v. *atorgar*; Nagore [2021: 86], s. v. *atorgar*).
- otra** pron. indefinido (3).
- palacio** s. m. (9).
- paresçe** v. ‘consta, se muestra’, pres. de indicativo de *paresçer*\* (6). La presencia de la secuencia interna escrita -sç- (representativa probablemente de /ts/ y no de /sts/) nos indica que el vocablo no puede considerarse propiamente aragonés, pues el grupo interno etimológico /-sk-/ seguido de /e/ de su étimo (el lat.

vulgar \*PARĒSCĒRE) debería haber evolucionado en aragonés al fonema prepalatal fricativo sordo /ʃ/,<sup>11</sup> escrito siempre en nuestros textos antiguos y modernos con grafía *x*.

**part** s. f. 'parte' (2); pl. **partes** (6, 26).

**pena** s. f. 'castigo' (21, 28).

**per** prep., variante de *por* íd. (7, 19).

**plenerament** adv. 'plenamente, completamente' (35).

**poder** s. m. 'facultad, poder' (20).

**por** prep. (4, 7 y ss.) // 'para' (19).

**por mano de** loc. adverbial 'por autoría de' (7, 13, 18).

**presencia** s. f. (27).

**present** adj. 'presente, que está en presencia de alguien o concurre con ella en el mismo sitio' (42); pl. **presentes** (11, 37).

**presones** s. f. en pl. 'detenciones, capturas' (4). Este significante de plural no responde a lo esperable en nuestro romance, pues es conocido que las palabras terminadas en singular en consonante (excepto *t*, *d*, *x* y *z*) forman el plural añadiendo solo el morfema *-s*, no *-es*. En consecuencia, el significante de dicho número gramatical debería haber sido *presons*.

**primera** adj. numeral ordinal (24).

**procuradores** s. m. (12, 17 y ss.). No podemos considerar genuinamente aragonesa esta forma de plural, pues la esperada sería *procuradors*, con presencia del morfema *-s*, no *-es*, al tratarse de una palabra terminada en /r/ en singular. Sobre la formación del plural en aragonés de voces terminadas en singular en consonante, véase lo que hemos indicado someramente *s. v. presones*.

**pronunciamos** v., 'determinamos, resolvemos', pres. de indicativo de *pronunciar*\* (21).

**pública** adj. (13, 18).

**público** adj. (8, 13 y ss.).

**pueda** v., pres. de subjuntivo de *poder*\* (26).

**que** conj. introductora de proposiciones subordinadas sustantivas que desempeñan diferentes funciones sintácticas (1, 10, 22, 28).

**quriendo** v., gerundio de *querer*\* (10).

<sup>11</sup> Es el que hallamos en el ansotano *parexer-parixer* 'parecer'. También se encuentra dicho fonema en voces patrimoniales cuyo étimo contiene la secuencia /-ske-/, como *paxer* 'pacer' < PASCĒRE, *pex-pexe* 'pez' < PĪSCE, *naxer* 'nacer' < \*NASCĒRE (sustituto del clásico NASCI), *baxiello(s)* 'objetos de vajilla' < VASCĒLLU, etcétera.

- qui** pron. relativo de forma invariable con antecedente de persona masculino 'quien' (42).
- quinquagésima** adj. numeral ordinal 'quincuagésima' (14).
- quinta** adj. numeral ordinal (14).
- recibieron** v., pret. perfecto simple de *recebir\** o *recibir\** (34).
- reý** s. m. 'rey' (5).
- sea** v., pres. de subjuntivo de *seer* (1, 28).
- seer** v., infinitivo 'ser' (26).
- segunt que** loc. conjuntiva 'tal como, según que' (6, 29, 35).
- sentencia** s. f. (34, 36).
- septembris** voz latina en genitivo del singular 'septiembre' (14, 36).
- septimodécimo** adj. numeral ordinal 'decimoséptimo' (37)
- Seýnor** s. m. (9)
- seynoría / seýnoría** s. f. 'señoría, territorio donde ejerce su dominio o actividad una persona' (8, 20, 42).
- sí** pron. reflexivo que aparece precedido de la preposición *por* (32, 34).
- sino** conj. adversativa (27).
- sobre** prep. (3).
- sobredito** adj. 'dicho, mencionado en un texto con anterioridad' (10); pl. **sobreditos** (44).
- soz** (= /sots/) prep. 'bajo' (21).
- su** adj. posesivo (41).
- súbditos** s. m. en número pl. (10).
- testimonios** s. m. en pl. 'testigos' (37).
- tierra** s. f. 'región o territorio en que se ejerce una actividad' (8, 41).
- toda** adj. indefinido (8, 41).
- todos** pron. indefinido (1).
- tranquillidat** s. f. 'tranquilidad' (10).
- tregua** s. f. (24, 28).
- uayll** s. f. 'valle' (18) (cf. *vayll*).
- uezino** s. m. 'vecino' (14, 15) (cf. *vezino*).
- uoluntat** s. f. 'voluntad' (42).

**una** art. indeterminado; aparece precedido del art. determinado *la* en la expresión «de la una part» ‘de una parte, por una parte’ (2, 23).

**valedores** s. m. en número pl. ‘personas que amparan o protegen a otra u otras’ (23). Tal y como hemos advertido en la entrada *procuradores* (véase), este significante de plural tampoco podemos considerarlo propiamente aragonés, pues habría de ser *valedors*, con morfema -s.

**vaýll / vayll** s. f. ‘valle’ (3, 17) (cf. *uayll*).

**vezino** (15) (cf. *uezino*).

**vniuersidat** s. f. ‘conjunto de ciudadanos reunidos en corporación municipal, conjunto de poblaciones o barrios unidos por intereses comunes bajo una misma representación jurídica’ (2, 12).

**y** conj. copulativa (35).

## CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que, como señalábamos en la introducción, los rasgos lingüísticos presentes en el documento editado son casi idénticos a los que encontramos en muchos otros redactados por escribanos de la Cancillería durante el siglo XIV, lo único que a nuestro juicio se podría destacar de la lengua registrada en el texto objeto de estudio pertenecería al ámbito del léxico: concretamente, en primer lugar, la acepción con la que aparece usado el adjetivo participial *gitada*, pues es muy poco habitual (cf. lo indicado s. v.); en segundo lugar, la presencia del calificativo *gitadiza* (cf. s. v.), vocablo que no hemos hallado en los repertorios aragoneses manejados.

## ÍNDICE DE ANTROPÓNIMOS

Artal dAzlor, consejero del rey (39)	Guillem de Miana, procurador de Jaca (12, 33) (Jaca)
Beltrán de La Nuça, procurador del valle de Tena (15, 30) (Lanuza)	Jayme, rey de Aragón (5)
Castayn de Entramacastiella, procurador del valle de Tena (16, 30) (Tramacastilla)	Pedro, hermano del rey (37)
Costantín don Chicot, procurador de Jaca (11, 32-33) (Jaca)	Pero de Boyl, consejero del rey (39)
Exemén Pérez de Salanoua, justicia de Aragón (38)	Pero Martínez, notario (7)
Galabrún Capellán, procurador del valle de Tena (14, 30) (Panticosa)	Pero Martínez, notario real (40-41)
García lArrueo, procurador del valle de Tena (16, 31) (Búbal)	Pero Vger, notario del valle de Tena (18)
Gil de Jacca, caballero (40)	Petro Lauata, procurador de Jaca (11, 32) (Jaca)
Guillem de Jarne, procurador (Jaca) (11, 32)	Rodrigo Gil Tarín, caballero (39-40)
	Sancho <...> (30)
	Sancho Orduana, procurador del valle de Tena (Sallent) (15)
	Vidal de Lascarr, notario de Jaca (13)

**BIBLIOGRAFÍA**

- DLAA = Navarro Tomás, Tomás (1957), *Documentos lingüísticos del Alto Aragón (1258-1495)*, Nueva York, Syracuse UP.
- FAragón = Tilander, Gunnar (1937), *Los Fueros de Aragón según el manuscrito 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Lund, Almqvist & Wiksell (Leges Hispanicae Medii Aevii, III).
- Fritz, J. Reidy (1977), *Documentos notariales aragoneses (1258-1495)*, Pamplona, IPV.
- FTeruel = Gorosch, Max (1950), *El Fuero de Teruel según los mss. 1-4 de la Sociedad Económica Turolense de Amigos del País y 802 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Estocolmo, Almqvist & Wiksell (Leges Hispanicae Medii Aevi, I).
- Gómez de Valenzuela, Manuel (1992), *Documentos del valle de Tena (siglos XIV y XV)*, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.
- Nagore Laín, Francho (2003), *El aragonés del siglo XIV según el texto de la Crónica de San Juan de la Peña*, Huesca, IEA.
- (2013), *Lingüística diatópica de l'Alto Aragón*, Huesca, CFA.
- (2021), *Vocabulario de la Crónica de San Juan de la Peña: versión aragonesa, s. XIV*, Zaragoza, PUZ.
- Tilander, Gunnar (1994 [1958]), «Documento desconocido de la aljama de Zaragoza del año 1331», *Archivo de Filología Aragonesa*, 50, pp. 351-397 (publicado inicialmente en Estocolmo, Almqvist & Wiksell [Leges Hispanicae Medii Aevii, VII], 1958).
- Tomás Faci, Guillermo (2020), *El aragonés medieval: lengua y Estado en el reino de Aragón*, Zaragoza, PUZ.
- Vàrvaro, Alberto (1991 [1970]), «De la escritura al habla: la diptongación de o breve en el Alto Aragón», *Archivo de Filología Aragonesa*, 46-47, pp. 245-265 (trad. de «Dallo scritto al parlato: il dittongamento di o breve tonica nell'Alta Aragona», en *Bolletino del Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani*, XI (Atti del convegno di studi su lingua parlata e lingua scritta), pp. 480-497).
- Vázquez Obrador, Jesús (2009), «Documentos notariales tensinos del siglo XV redactados en aragonés (I): años 1401, 1402 y 1424», *Alazet*, 21, pp. 89-122.
- (2017), «Documentación tensina en pergaminos de 1374, 1396 y 1409 reutilizados como cubierta de protocolos: edición y notas lingüísticas», *Archivo de Filología Aragonesa*, 73, pp. 61-98.
- Vidal = Vidal Mayor, traducción aragonesa de la obra *In excelsis Dei thesauris*, de Vidal de Canellas, 3 vols., ed. de Gunnar Tilander, Lund, H. Ohlssons, 1956 [las citas remiten al vol. III] [puede verse ed. facs. del vol. III, con textos introductorios de José Ignacio López Susín y Francho Nagore Laín, en Gunnar Tilander, *Vidal Mayor, traducción aragonesa de la obra In excelsis Dei Thesauris de Vidal de Canellas: vocabulario*, Zaragoza, PUZ, 2019].



CENTRO DE ESTUDIOS  
RAMÓN J. SENDER



BOLETÍN SENDERIANO, 31  
*ALAZET*, 34 / 2022





EN EL TERRITORIO DE LA INFANCIA:  
*MONTE ODINA, DE RAMÓN J. SENDER*<sup>1</sup>

José-Carlos MAINER BAQUÉ  
Universidad de Zaragoza

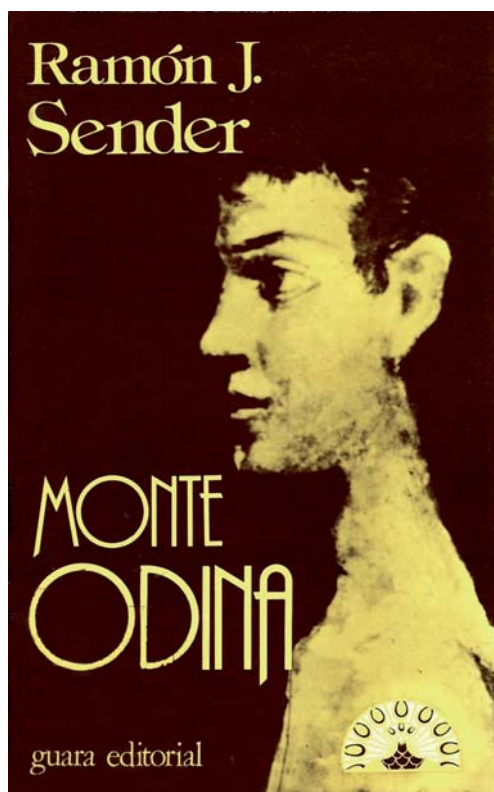
Es un honor esta invitación, que supone mi reencuentro con tantos senderianos que —hace ya treinta años— me animaron a sumarme a ellos y a trabajar en aquellas convocatorias que resituaron a Ramón J. Sender en el lugar eminente que le correspondía en la historia de las letras españolas.

A la fecha de hoy, la posteridad del escritor está asegurada, y su obra, tan amplia, tan variada, tan atrevida o tan profusa a veces, es un territorio de constantes firmes y conocidas. No hay mucho más que descubrir o subrayar, aunque siempre quedarán esos matices, esas sugerencias o esas sospechas que nos recuerdan que la posteridad de una gran literatura no es un camino cerrado, sino una continua sugestión de inesperados vericuetos. Como se verá, algunos de ellos me han conducido a la relectura de *Monte Odina*, una de las mejores —si no la mejor— obras del último Sender, en una etapa en la que ya no todas eran tan deslumbrantes como sus predecesoras. El genio —y Sender lo era— tiene el don de la naturalidad concisa, como comprueba el lector de *Míster Witt en el Cantón*, *El lugar de un hombre* o los primeros tomos de *Crónica del alba*; con el paso de los años, la genialidad sigue estando presente, pero la suscitan más el recuerdo y la digresión.

Además, tenía otra razón más personal para elegir este libro como tema de mi conferencia: se presentó al público no muy lejos de aquí, en la Diputación Provincial de Huesca, el 14 septiembre de 1980 —aunque se había terminado de imprimir el 30 de junio, según reza el colofón—, y lo hizo como la cuarta entrega de la Nueva Biblioteca de Autores Aragoneses, una colección que había creado el

---

<sup>1</sup> Texto de la conferencia organizada por el Centro de Estudios Ramón J. Sender e impartida por el autor en el salón de actos del Centro Ibercaja Huesca el 22 de marzo de 2022 con motivo del aniversario del nacimiento de Ramón J. Sender (Chalamera, 3 de febrero de 1901). La grabación puede seguirse en <https://www.youtube.com/watch?v=3Zqcykh-zk&t=7s>.

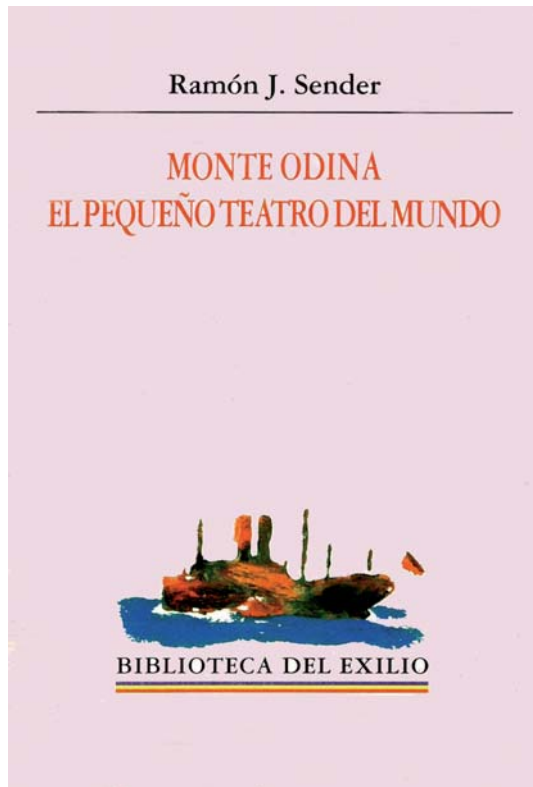


Cubierta de la primera edición de *Monte Odina*, de 1980.

editor José María Pisa Villarroja (Guara) y que yo dirigía, pero los derechos de edición habían sido adquiridos por la Caja de Ahorros, hoy Ibercaja, que los cedió a nuestra colección con una generosidad que todavía agradezco. Previamente José María Pisa y yo habíamos publicado *El convidado de papel*, de Benjamín Jarnés; *La muerte hizo su agosto*, cuentos de Ildelfonso-Manuel Gil, y *Disciplina clericalis*, del arcediano Pedro Alfonso, lo que —sumado el libro inédito de Sender— daba cabal idea del propósito de aquella Biblioteca, que, por un error del impresor, se llamó *de Autores* en vez de *de Escritores*, como estaba decidido (previamente el nombre *Biblioteca de Escritores Aragoneses* había sido el de una serie que entre 1876 y 1926 había patrocinado la Diputación Provincial de Zaragoza y que queríamos recordar como merecía).

Aquel acto de Huesca fue bonito y estuvo lleno de buenos augurios: la sala de la Diputación estaba llena y entre el público se encontraban dos inolvidables invitadas, Carmen y Asunción Sender, hermanas del escritor, y, por supuesto, más de un vecino oscense coetáneo suyo... La edición de *Monte Odina* difería algo del

bonito diseño que Víctor Lahuerta hizo para la Nueva Biblioteca de Autores Aragoneses. Se ilustraba con algunos dibujos del propio Sender y su cubierta reproducía el *retrato* imaginario de Sender niño que le hizo Pablo Picasso en 1944 y que apareció en la edición italiana de *Crónica del alba* (*Cronaca dell'alba*). La contracubierta, usualmente sin texto en los libros de la colección, estaba ocupada por las líneas de un veterano directivo de la Caja, Genaro Poza, que asistió al acto. Y la obra llevaba un prólogo de una casi inevitable estudiosa de Sender, la hispanista Luz Campana de Watts, que lo había acompañado en sus viajes anteriores y que escribió un libro sobre los polémicos *Veintiún días con Sender en España*, crónica del primer regreso del escritor a su país. Curiosamente, Luz Campana no sabía muy bien quién era el editor de *Monte Odina* porque atribuyó ese papel a Eduardo Fuembuena, director del periódico *Aragón Exprés*, donde Sender había publicado bastantes artículos. Y hubo alguna otra equivocación... *El País* dio resonancia nacional al acto y publicó al día siguiente una nota detallada de su desarrollo firmada por su corresponsal en Huesca Juan Fonseca, pese a lo cual algún redactor madrileño del periódico dio por celebrada en Zaragoza la presentación de la obra.

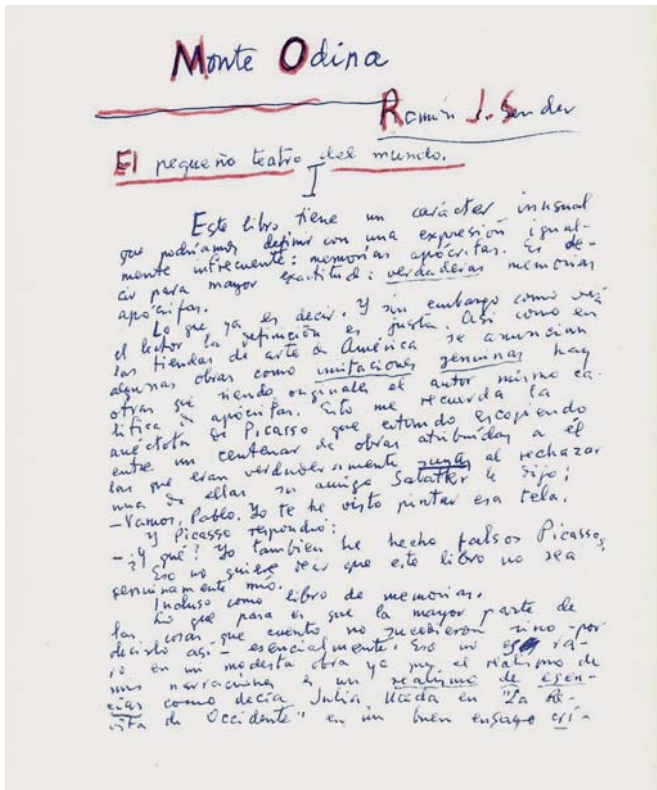


Cubierta de la edición de 2003.

El libro se vendió muy poco y tuvo una larga presencia entre los saldos de las librerías. Solo ha habido una edición posterior: la que hizo Edicions do Castro en la Biblioteca del Exilio, auspiciada por el Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL), que fue preparada por el llorado hispanista Jean-Pierre Ressayt en 2003 con un título algo distinto pero nada ajeno a la intención y la literalidad del inicial: *Monte Odina: el pequeño teatro del mundo*. El mismo año Ressayt publicó su ensayo *Apología de lo monstruoso: una lectura de la obra de Ramón J. Sender*, que es de lo mejor que hay escrito sobre el autor. Pero, al margen de algún que otro artículo erudito sobre nuestro libro, hay poca cosa más que mantenga viva la memoria de este título senderiano... Quizá la nota más llamativa de su posteridad haya sido la creación de una bodega con el nombre de Monte Odina por parte de un industrial de Ilche, población donde está la finca que llevó aquel nombre y que el autor evocó en su libro. Los propietarios han tenido mucho tino al embotellar vinos con los nombres de Halley y Albatros, dos elementos presentes en nuestro libro, y con el de Valentina, para recordar el mágico personaje adolescente de *Crónica del alba*. Es un bello homenaje de buenos lectores...

Pese a estas reservas, acéptenme que sea yo quien hoy les recomiende vivamente este libro de casi quinientas páginas, sin pauta de género definido, como tantos otros de lo que llamamos *posmodernidad*: ¿es una autobiografía con elementos de ficción?, ¿una ficción sin trama?, ¿un ensayo sobre literatura?, ¿el andamiaje de una posible novela? De todo esto hay en un trabajo que desmiente a menudo su propia veracidad: Sender finge escribirlo en su tierra, aunque en rigor lo hace en su casa de San Diego, y el libro promete ser un ensayo más o menos sistemático sobre el teatro moderno, pero van ganando espacio los pretendidos recuerdos personales de un lugar donde nunca estuvo y, más que mediado el empeño, prefiere entregarse a una fantasía crepuscular sobre la niñez, la muerte y la nostalgia de la libertad.

El Espacio Sender del Instituto de Estudios Altoaragoneses conserva en su Espacio Ramón J. Sender el manuscrito original de *Monte Odina* y permite recomponer los pasos de su escritura. Se trata de una redacción bastante descuidada en la que, sin embargo, se insertan numerosos recortes de artículos tomados de la publicación originaria o adaptados para ampliar un episodio. No es Sender el único autor que lo ha hecho. Él miraba con alguna distancia recelosa a Pío Baroja, pero en su senectud ambos practicaron la misma argucia cuando los acució la necesidad de escribir. Pío Baroja lo hizo porque tenía pavor a no ganar el dinero que requería una familia a su cargo; el solitario Sender, porque lo empujaba el deseo de estar presente entre sus lectores y ser fiel a los registros fundamentales de su temática: la inseparabilidad de experiencia personal e imaginación literaria, la imagen de la Guerra Civil como centro moral de su reflexión, la demanda de una complicidad con el lector que iba más allá de la veracidad certificable de sus recuerdos —que tan a menudo eran imaginarios—. En el fondo de todo latía siempre la nostalgia de la inocencia y la visión de la infancia —o, mejor, de la adolescencia— como recuerdo vivo, y diríase que como refugio y bandera. Y una suerte de patriotismo antropológico que se revela, por ejemplo, en un encomio hermoso y muy pensado: «Cuando un país y un pueblo



Primera página del manuscrito de Monte Odina. (IEA/Diputación Provincial de Huesca)

hacen las cosas que hacía antes España, no hay duda de que ha establecido una poderosa y bárbara unidad entre la vida natural, la voluptuosidad, la vida legal, la vida religiosa y la expresión letrada o la literatura» (p. 74).<sup>2</sup>

La primera noticia sobre este libro es muy poco anterior a su elaboración. En *Solanar y lucernario aragonés* (Ediciones del Herald de Aragón, 1978) aparece un artículo bajo el nombre de «Monte Odina» donde está ya lo fundamental de la historia: siendo Sender un muchacho, el dueño de una hermosa finca, Francisco Laguna, que era vecino de Selgua y amigo de su padre, le dio un cigarrillo delante de este y le prometió que sería el bibliotecario de su futura biblioteca. La finca era real, como sabemos, pero Sender nunca estuvo allí, ni fue su bibliotecario, por tanto. En su memoria sentimental pervivieron dos cosas, sin embargo: por un lado, la sugestión fonética del nombre —con ecos vagamente nórdicos del dios Odín—; por otro,

<sup>2</sup> Cito por la edición de Zaragoza, Guara, 1980.

el afecto por aquel adulto que le quiso dar trato de hombre hecho y derecho. Y todo quedó en su imaginación «como una semilla que debía germinar y fructificar un día» (p. 32), porque —leemos páginas después— «desde Monte Odina se puede intentar un resumen del mundo. Tal vez del universo» (p. 61). «Al menos, del mío», añade el autor, que poco antes escribía: «Este libro tiene un carácter inusual que podríamos definir con una expresión igualmente infrecuente: memorias apócrifas. Es decir, para mayor exactitud: *verdaderas* memorias apócrifas» (p. 17).

Nunca estuvo allí, como se ha dicho, pero acaba por ser cierto que, para él, «los horizontes de Monte Odina son [...] los del mundo entero, y no porque este se reduzca, sino porque Monte Odina se dilata» (p. 123). Y es que esta obra tiene algo de solemnidad, y quizá por eso también incluye un imponente obituario: uno de los motivos más clásicos y venerables de la escritura. Aquí se habla de la muerte de don Francisco, a manos de una patrulla de milicianos incontrolados, durante la Guerra Civil, y paralelamente de la muerte por fusilamiento de su hermano, que el escritor recuerda con emoción en unos versos que había publicado hacía tiempo. Y se hace referencia a tres crímenes rurales más: una dimensión de la trama que ha estudiado recientemente el libro *Cuestión de memoria: cinco estudios sobre Ramón J. Sender, Luis Cernuda y Francisco Ayala*, de María Ángeles Naval.

A la creación de Monte Odina asistió la memoria, más o menos fidedigna, pero también la fantasía; la vida vivida, pero también otra existencia imaginaria e intensa que Sender quizá ya no distingue —o no quiere distinguir— de su existencia real. No sé si, como sostiene, conoció a Albert Camus en la juventud de este —aunque después lo admiró profundamente y tuvieron en común una decidida independencia moral—, ni me consta que tratara mucho a Trotski en su exilio mexicano, ni sé si es verdadera su relación con Marilyn Monroe —más allá de que coincidiera con Arthur Miller en una reunión de la Academia Estadounidense de las Artes y las Letras—; no creo, en todo caso, que tuviera una experiencia directa de que «Marilyn restablecía, como mujer, el sentido natural del amor-voluptuosidad, puesto en peligro por el amor nupcial, canónico» (p. 471), ni que llegara a comprobar que «su “simplicidad” estaba llena de ambivalencias complicadísimas» (p. 473).

Los primeros capítulos del libro usan como soporte —más o menos estable— de la narración la ordenación de la biblioteca de Monte Odina y su propósito de atender a los autores teatrales. Nos importa, sobre todo, que estas notas confirman que una de las dedicaciones más intensas —e incluso precoces— de su vida literaria fue el teatro, sin olvidar las cercanas formas de la novela dialogada. Su repaso de la escena moderna revela buenas lecturas y elecciones certeras: así se aprecia en la semblanza de un Jacinto Benavente que «se ha sobrevivido casi treinta años» (p. 106), como también en la admiración irrestricta por Eugene O’Neill, el más profundo dramaturgo de su tiempo, en el aprecio por los argumentos fuertes del irlandés Sean O’Casey, en la afición a las comedias intencionadas de George Bernard Shaw y en el descubrimiento de las piezas más inquietantes de Samuel Beckett al lado de los elogios a Antonio Buero Vallejo, *El baile* de Neville y *Tres sombreros de copa* de Miguel

Mihura, que es una buena selección en el marco no precisamente brillante de la escena del franquismo. Más adelante vuelve sobre el escrutinio de lecturas, pero ya no solo es teatral: entonces habla de Unamuno, Valle-Inclán y Baroja. Incluso hay lugar para unas agudas notas sobre Saul Bellow y Ernest Hemingway, tras una declaración de su aversión por André Malraux... Y, por supuesto, cita a Pablo Picasso, por quien confiesa una sincera admiración aunque un tanto singular: le parece «una especie de mago supersticioso y gitanoide». Pero también reconoce que la auténtica cima de la belleza literaria está en la *Divina comedia*, el *Quijote*, *Los hermanos Karamázov* y *La cartuja de Parma*: esos «libros cuyos títulos se escriben ya sin comillas» (p. 168). Y pocas líneas después comparece el reverso de su admiración: su antipatía por los nuevos *best-sellers* de aquellos años (*Papillon*, de Henri Charrière; *El exorcista*, de William Peter Blatty, y *El padrino*, de Mario Puzo).

Aquí y allá aparece también el diseño de tratar sobre los avances del conocimiento científico de nuestro tiempo, siempre a medias entre un vago deísmo, un patente catastrofismo de fondo y una tendencia irreprimible a lo esotérico. Le obsesionaron los recientes viajes espaciales y en *Monte Odina* dedica algunas páginas a las teorías sobre la supervivencia que Morley Martin, un naturalista de tendencias marcadamente acientíficas, había observado en cadáveres de animales quemados que se reproducían luego en dimensiones microscópicas.

Pero, en orden a su idea personal sobre la vida y la trascendencia, lo más cálido y atractivo de *Monte Odina* surge en el capítulo IX, el primero en el que se menciona su relación adolescente con su amigo Froilán, marcada por la referencia a la visita del cometa Halley que tuvo lugar en 1910. Sender sabe muy bien que el cometa regresará en el entonces inminente 1986 y por eso vuelve sobre el acontecimiento en el capítulo XI, donde sabemos que Froilán es víctima de un rayo (más adelante dirá que fue un *andalucio*, un *relumbre*, una *fulgarada*, una *refulgencia* o un *centellón* lo que lo mató). ¿Fue una huella del paso del cometa por los cielos del primer decenio del siglo XX? Sender pretende que una «luz astral o zodiacal» ilumine su recuerdo del muchacho, junto a la historia de «los *parvos amores a lo divino* que todos hemos tenido de niños» (p. 221). Y recuerda su entierro, su *mortijuelo*, que tuvo lugar «bajo el sol del mes de junio», que alumbraba las coronas de flores de los monaguillos y «la cruz alzada» de plata (p. 226). Y evoca las travesuras que ambos acometieron: ellos fueron quienes capturaron un buitre y lograron ponerle una esquila que robaron al dulero del pueblo (la historia había aparecido por vez primera en su libro *Proclamación de la sonrisa*, en 1935, y volvió a incluirse en *El lugar de un hombre*, cuatro años después; la travesura es casi la misma que había contado Pío Baroja en un artículo del *Nuevo tablado de Arlequín* en 1917).

Esa misteriosa muerte de Froilán es una invitación a creer que «las curiosidades de los niños deben ser sagradas. Y hay que dejarles a ellos la iniciativa y el goce de la iniciación clandestina» (p. 264). También «la gente sencilla sabe más de lo que ella misma cree saber. Es un saber latente e inconsciente que de pronto y por algún motivo inesperado se ilumina» (pp. 273-274). Todo lo sagrado reclama un

rito, una ofrenda... Y nuestro protagonista cuenta que logró introducir en el féretro del muchacho la pelota, una *galdufa* (peonza) con la que ambos jugaban, una cometa —como la que ocasionó la electrocución de Froilán— y unos cuantos *samarugos* (renacuajos), ya que el perro Mostrela no se dejó meter vivo en la caja. El capítulo XIII incluye una invocación en cuartetos dedicada a aquel cometa Halley que Sender no llegaría a ver de nuevo:

Halley nos dice que ha llegado el tiempo  
de ir a buscarlo en las sacramentales  
sin oraciones y sin remordimientos  
y desnudos como los animales. (p. 258)

En el fondo, estas líneas explican el libro todo... Sender escribió muy a menudo desde la perspectiva de una primera adolescencia al borde del conocimiento de la vida que tiene ritos *sacramentales* pero nunca *oraciones* ni *remordimientos*. Recordemos que en *El lugar de un hombre*, su novela de 1939, quizá la mejor de las suyas, está reflejada a través de la experiencia vital de un muchacho que asiste al reencuentro de Sabino, el vecino al que se había dado por muerto, y ya juzgados los presuntos autores de su asesinato. Esta parábola sobre *el lugar del hombre* —su expresivo título primero— tiene la profundidad de la mejor narrativa existencialista y, a la vez, es un retrato de la España caciquil del crimen de Cuenca, sobre el que había escrito en los inicios de su carrera periodística. El regreso al mundo de la infancia, como arca de todo conocimiento, fue también la clave de *Crónica del alba* en 1942 —y luego de *Hipogrifo violento* y de *La Quinta Julieta*—, donde el agonizante protagonista y narrador, Pepe Garcés, oficial republicano de la División 42, recluido en un campo de refugiados en Francia, escribe febrilmente para recobrar la historia de su vida y la memoria de su amor infantil por Valentina.

La infancia es inocencia y sabiduría a la par. Y lo que llamamos *vida* es la paulatina revelación de la injusticia que nos acecha. En *Mosén Millán* —título original, que me gusta más que *Réquiem por un campesino español*— el fusilamiento de Paco es contado desde la perspectiva contrita y culpable del sacerdote que lo traicionó y que ahora celebra su funeral. Paralelamente la voz del monaguillo va trenzando los versos de un romance que ya se ha compuesto para lamentar su muerte. La liturgia del funeral de Paco va recordando al sacerdote los momentos felices de su nacimiento y su bautismo: el crimen, como ruptura de un ritmo vital en el que todo obedece a un orden, cobra así su verdadera dimensión. Y la muerte, final inevitable de todo, es una convidada permanente en las novelas del autor; por ejemplo, en *El verdugo afable*, cuando Ramiro Villamediano opta por conjurar en el oficio de verdugo la obstinada presencia de la muerte violenta a lo largo de su vida. Pero tampoco olvidemos que años después *Nocturno de los 14* fue el impresionante recuerdo de los catorce suicidas que llegó a conocer.

En el capítulo XIX aparece otra historia que tiene mucho de símbolo. Su narrador ya no es alguien que cuenta su adolescencia, sino un hombre maduro que observa el crecimiento de una muchacha mucho más joven —Nena, la sobrina nieta de



don Francisco Laguna— y contempla complacido su «inocente coquetería de colegiala atrevida» (p. 432). Ella es quien ha encontrado un albatros —ave bien insólita en el somontano, pero con un brillante currículum literario, si pensamos en el poema de Baudelaire— y ambos lo cuidan de su lesión en el ala y con la esperanza de verlo volar un día. En la escena final, los dos, el narrador y la muchacha, ponen en libertad al albatros, ya algo crecido, para que recupere sus paisajes marinos. La muchacha reza devotamente por el destino del ave, y Sender cierra el libro con su propia plegaria:

Espero que Nena —con la enorme autoridad de su fe religiosa— continúe rezando alguna vez más para que el universo siga existiendo con sus océanos, sus montañas, sus constelaciones nocturnas, sus albatros, sus cocodrilos y —¿por qué no?— sus hombres. Es decir, nosotros. (p. 490)

Sender falleció en San Diego en enero de 1982, unos meses después de la presentación de su libro. Preparaba su regreso a España, quizá con ánimo de que fuera definitivo y, por supuesto, menos decepcionante que los precedentes. El universo con el que soñaba y sus libros han seguido existiendo entre nosotros, como impenetraba en ellos... *Monte Odina* es, en rigor, un complejo exorcismo de cuanto el autor había vivido y perdido.



## NOTAS DE LECTURA: *IMÁN*, DE RAMÓN J. SENDER<sup>1</sup>

Ramón ACÍN FANLO\*

Director del Área de Lengua y Literatura del IEA

*Imán*, para casi todos los estudiosos de Ramón J. Sender, no es solo una ópera prima que contiene las hechuras propias de una obra magna («una primera novela que no lo parece», apunta Marcelino C. Peñuelas en su edición; Sender, 1976: 9), sino que también es el mejor lugar para observar la mayoría de las claves narrativas del autor y gran parte de sus obsesiones temáticas («anticipa los principales rasgos de toda su producción literaria narrativa, no solo en cuanto a estilo sino también en cuanto a sustrato cosmovisionario, estructuración y universo novelístico propios», dice Francisco Carrasquer en su edición de *Imán*; Sender, 1992: XLV).

Pero a estas certeras consideraciones de obra magna y piedra angular dentro de la narrativa del autor debe añadirse como mínimo que *Imán*, sobre todo, rezuma realidad y veracidad temporal, a la vez que conjuga una lograda fusión de realidad / historia y ficción.

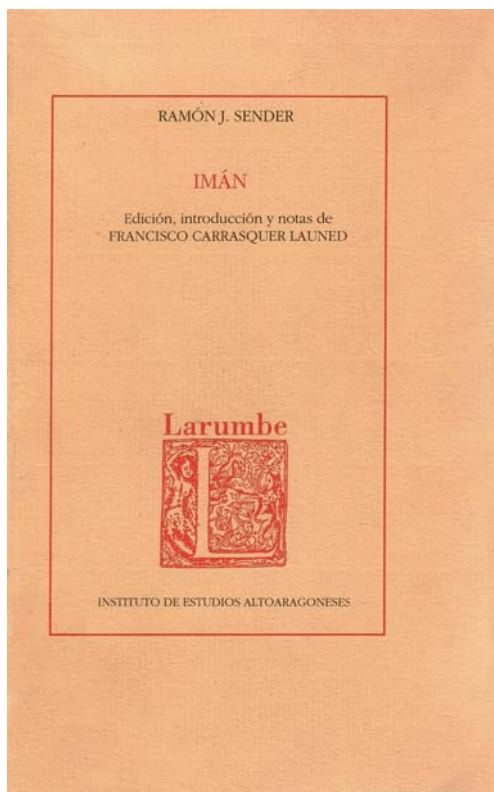
Ello es así, sin duda, porque *Imán* nace de experiencias reales, tal como confirma el propio autor en su *Álbum de radiografías secretas* (Sender, 1982: 232): «Estuve en el lugar de los hechos, desde Melilla a Monte Arruit y a Kändussi y Dar Quebdani y Tizi Assa y Tistutin, en campaña que fue larga y costosa». Es decir, Sender aborda en *Imán* sucesos conocidos por él, cuando no vividos personalmente y con suma intensidad en tierras marroquíes durante su estancia de catorce meses de los años 1923 y 1924 como soldado, cabo y sargento.

Este aprovechamiento de lo personal como materia y sustancia literarias también puede observarse en bastantes obras posteriores del autor. Sirvan como

---

\* acinfanlo@hotmail.com

<sup>1</sup> Conferencia impartida en noviembre de 2021 por encargo de la Asociación Aragonesa de Escritores Museo Pablo Gargallo de Zaragoza para celebrar el 120.º aniversario del nacimiento de Ramón J. Sender.



Cubierta de la edición de *Imán* de 1992.

ejemplo las evocaciones varias de su infancia y su adolescencia en *Crónica del alba*, las de su estancia carcelaria en *O. P. (Orden Público)*, la de su postura personal en la participación social (*Siete domingos rojos*) o las de los sucesos de Casas Viejas observados en persona (*Viaje a la aldea del crimen*), y también, entre otras nutridas posibilidades, los recuerdos que giran en torno a espacios vividos. Basta remitir al paisaje fotográfico de las *ripas* y la desolación de la llanura premonegrina de *El lugar de un hombre*, a detalles y tradiciones propios de la vida del autor desde la infancia a la madurez como los relativos a los suicidas del *tozal* de *El verdugo afable*, a las usanzas de la función (y el bautizo) de las campanas en *El fugitivo* o a las varias costumbres que alberga el espacio de *Monte Odina*, que, como afirma el mismo Sender, aparece en la obra «tal como lo soñaba en mis buenos dieciocho años», «sigue con vida propia en mi imaginación y estoy tratando de demostrarlo» (Sender, 1980a: 32).

Se trata de experiencias propias que, al ser recordadas y revividas (también, a veces, reflexionadas), pese al tamiz de la ficción, poseen cuando menos la capacidad de trasladar vitalmente al lector a situaciones, tiempos y espacios concretos, y

en el caso específico de *Imán* a espacios / tiempos no muy lejanos de la historia de España y a sucesos de gran impacto social por su devenir y su trascendencia. Por ejemplo, las campañas de África constituyen para algunos historiadores la primera piedra de la futura guerra civil española porque en ellas se curtieron bastantes de los oficiales africanistas que se levantaron en armas contra la legalidad republicana en 1936:<sup>2</sup> «esa sangre traerá más sangre», escribe un vaticinador Sender en *Imán* (p. 166).<sup>3</sup>

Es decir, la primera novela de Sender plasma con nitidez la realidad colectiva y envolvente de una España en horas bajas desde la pérdida de las posesiones de ultramar que tuvo lugar en 1898, una España obsesionada con el ansia de la aventura colonialista del norte de África, llena de trágicas consecuencias por su sangría de vidas (veintiún mil soldados, procedentes de las clases humildes porque no podían abonar la cuota como hacían los ricos), todo ello a la par que dibuja la realidad individual, personal y cotidiana de un soldado inmerso en ella. En este caso se trata de una realidad que Viance, el protagonista de *Imán*, como miles de españoles, se ve forzado a vivir empujado por circunstancias y fuerzas ajenas que además acabará considerando absurdas, una realidad que, a la postre, desemboca en la constatación de un fracaso vital tanto en la vertiente de lo colectivo como en la de lo individual, un fracaso lleno de sufrimiento y entreverado con peripecias mil y con reveses dolorosos (Barranco del Lobo, *Annual...*) que, además de atestiguar en artículos de la prensa del momento, acaba siendo asimismo tema capital en obras literarias como *Entre la paz y la guerra*, de Manuel Ciges Aparicio, publicada en 1912;<sup>4</sup> *Notas marruecas de un soldado*, de Ernesto Giménez Caballero, de 1923; *El blocao*, de José Díaz Fernández, de 1928; *La ruta*, segunda novela de la trilogía *La forja de un rebelde*, de Arturo Barea, de 1941, o *Mi cautiverio en el Rif*, libro del sargento Francisco Basallo aparecido en 1924. En casi todas ellas se habla con nitidez del rechazo social (afectó sobre todo a los desheredados), del impacto de tal aventura forzada, de las penurias padecidas y de los fracasos bélicos bajo los que se escondieron beneficios millonarios para algunos prohombres (Romanones, Güell y Zubiría, por ejemplo) y algunas empresas (como la Compañía Española de las Minas del Rif, dedicada a la explotación

<sup>2</sup> No solo historiadores, sino también escritores que conocen a fondo la guerra del Rif como Manuel Leguineche, Lorenzo Silva o Ignacio Martínez de Pisón. Remito al artículo de este último «Resumen de un siglo» (*La Vanguardia*, 16 de julio de 2021): «El desastre de Annual marcó para siempre el curso de los acontecimientos. Es imposible saber cómo habrían sido las cosas si el desastre no se hubiera producido, pero podemos especular con una España en la que el ejército no habría adquirido tanta preeminencia ni se habría familiarizado con técnicas de destrucción que no tardaría en aplicar contra sus propios compatriotas».

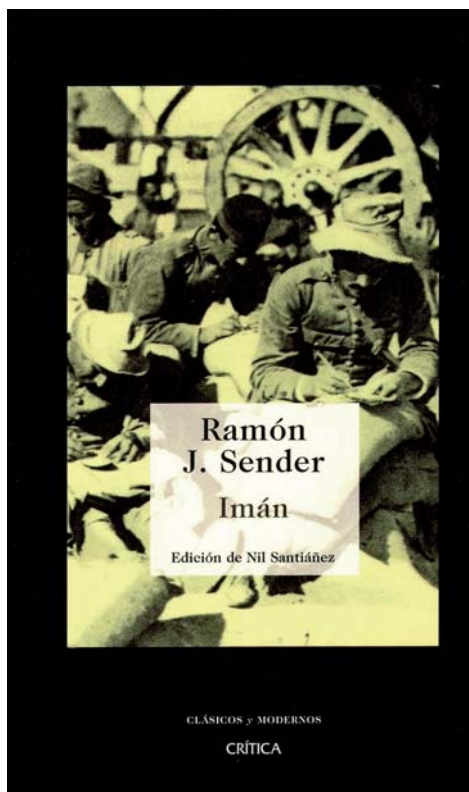
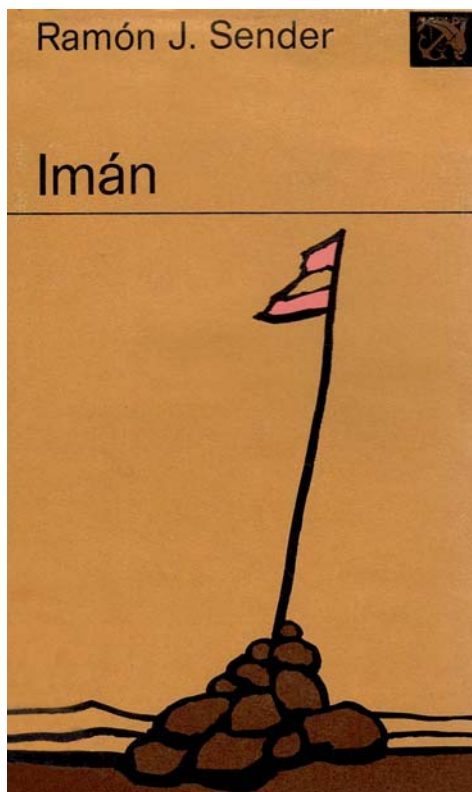
<sup>3</sup> Todas las citas relativas a *Imán* proceden de la edición de Destino de 1976, con introducción de Marcelino C. Peñuelas.

<sup>4</sup> Contundentes son las palabras de Ciges Aparicio: «Queriendo disfrazar los verdaderos móviles de sus acciones, se habla de empeños civilizadores, de derechos históricos, de nacionales destinos, de exigencias patrióticas, de otras ficciones. Y la razón de todo este complicado juego solo es mercadería: sociedades que quieren multiplicar sus capitales construyendo puertos (Ceuta y Melilla) y ferrocarriles; compañías que aspiran a poner sus miradas al amparo de los cañones españoles y franceses; usureros que piden buenas garantías por el dinero que prestan al sultán; parlamentarios remunerados por capitalistas; periodistas untados para que pulsen la cuerda patriótica».

del hierro), que, junto a los oficiales africanistas deseosos de subir puestos en el escalafón militar, empujaron una guerra inútil.

Es precisamente ese *revivir* individual de la aventura colonialista de España en tierras norteafricanas lo que posibilita, a caballo del abundante espectro de vivencias físicas y anímicas, la presencia auténtica de la historia y su superposición en la novela, una presencia pletórica de sucesos tanto vividos como recordados y también escuchados (el desastre de Annual sucedió en julio de 1921 y Sender llegó a Marruecos en 1923). De ahí que Viance actúe como testigo del tiempo referenciado y ejerza asimismo como prototipo explicativo para el existir de «cualquiera de los doscientos mil soldados que desde 1920 a 1925 desfilaron por allá», tal como insinúa (mejor, advierte) el mismo Ramón J. Sender en la «Nota» de la primera edición de la novela, de 1930, pues no solo desempeña el papel de testigo cuando con él se relata «la tragedia de Marruecos como pudo verla un soldado cualquiera» involucrado a la fuerza en tales campañas bélicas, sino que también se convierte en modelo del sentir y el actuar de «los obreros y campesinos que fueron allá sin ideas propias, obedeciendo un impulso ajeno». Aunque la novela no sea un testimonio al pie de la letra, sí que recoge a la perfección la atmósfera de las circunstancias y de las consecuencias de tal aventura.

Dos factores, pues, atmósfera y vivencia, y también dos vías, la colectiva y la individual, conforman el consistente armazón sobre el que descansa la importancia de *Imán* y su trascendencia literaria y que permite el desarrollo de unas líneas temáticas, esenciales tanto en lo individual como en lo colectivo, que, además de transcurrir armoniosas, se complementan a la perfección. Con todo ello, Sender convierte la realidad acaecida en auténtica literatura, y lo hace gracias a la práctica de lo que él mismo bautizó como *realismo de esencias*. Remito a sus palabras de *Monte Odina*: «la mayor parte de las cosas que cuento no sucedieron sino —por así decirlo— esencialmente. Eso no es raro en mi modesta obra, ya que el realismo de mis narraciones es un realismo de esencias» (Sender, 1980a: 17). Y precisamente en el hecho de convertir la realidad en literatura es donde radica su gran acierto narrativo. Es decir, que lo vivido o conocido por muchos españoles de su tiempo («doscientos mil soldados», se dice en la nota previa de la novela), además de padecido por gran parte de ellos, acabe dando cuerpo a una ficción literaria como *Imán* constituye el gran logro de Sender. Porque la novela no es una ficción cualquiera, sino una ficción dotada de verdad y, sobre todo, de trascendencia, capaz de albergar en su seno, sin rechinar alguno y como complementación acumulativa, diferentes modos de abordar su lectura, abundando de rondón en sus grandes dosis de denuncia y compromiso (novela social o comprometida). Porque en *Imán* caben posibilidades como la indagación histórica, el testimonio social o la plasmación de la vida militar y bélica de la época, junto a la crítica de los acontecimientos, la reflexión en varias direcciones, el análisis de algunos comportamientos bárbaros y la visión de la condición humana, la exploración de emociones y sentimientos, la intensidad simbólica... y, por supuesto, la literatura y el placer de la lectura.



Cubiertas de las ediciones de 1976 y 2006.

### IMÁN: PROCESO DE COSIFICACIÓN Y GUERRA

Si en *Imán* el frondoso tema de la guerra es clave en la vertiente colectiva al poner en solfa determinados acontecimientos históricos con el fondo de las actitudes políticas y los comportamientos sociales que los generaron, más lo es en la vertiente individual por lo irreparable de sus consecuencias. Esas consecuencias individuales van mucho más allá del interés sociológico e histórico que destila la novela como testimonio documental, con sus dosis de crítica (colosal, por ejemplo, resulta el metafórico y sarcástico final de la novela con las gotas de humor ácido que supone la presencia de la cupletista entonando la patriótica cancioncilla *La Cruz del Mérito*), sobre un momento concreto y muy vergonzoso de nuestra historia, trágico en muertes, parco en resultados y, sobre todo, disparatado visto desde cualquier perspectiva.

Sin duda, se trata de unas consecuencias que también van más allá de la condición de *Imán* como el alegato antibelicista y antimilitarista que es. Y lo es no solo por mostrar las atrocidades («Ayer tumbaron un avión, y han paseado al piloto

muerto clavado en lo alto de una estaca», p. 99) y el proceso de deshumanización que lleva adosado todo conflicto bélico, o por despellejar sarcásticamente la causa, función y ética de toda guerra («Esto es la guerra. La banderita en el mástil de la escuela, la “Marcha Real”, la historia, la defensa nacional, el discurso del diputado y la zarzuela de éxito. Todo aquello, rodeado de condecoraciones, trae esto. Si aquello es la patria, esto es la guerra: un hombre huyendo entre cadáveres mutilados, profanados, los pies destrozados por las piedras y la cabeza por las balas», p. 190), sino además por echar por tierra esos postulados tópicos de corte patrioterero que tanto hablan de comportamientos altisonantes y que tanto gustaban a militares y políticos de la época, como los de patria («la Patria no es más que las acciones del accionista», p. 121), jerarquía («¿Un oficial? ¿Tú un oficial? ¡Una mierda eres! Te has quitado la guerrera pa que no te vean las insignias», p. 156), obediencia («la vida sin sentido de la disciplina incomprensible», p. 161), deber («nosotros, como los mulos, solo tenemos deberes cívicos, no derechos: el deber cívico de morir. El Estado nos autoriza a morir para sostener el derecho cívico de unas decenas de seres... porque el país comienza y termina en ellos», p. 177), honor («Tú tienes que morir forzosamente. Ahora bien: España te será fiel. Te incorporará a la legión de soldados muertos en el cumplimiento de su deber. ¡Mierda!», p. 200), heroicidad («llevar sesos de un compañero en la alpargata, criar piojos y beber orines, eso es ser héroe», p. 135), ardor guerrero / valentía («El comandante escapa y va a lo suyo. Tampoco yo debería quedarme aquí...», p. 157; «los verdaderos valientes hubieran debido comenzar por no venir», p. 60) o incluso méritos de guerra («¡Cuarta del primero! Comunico a usía que el capitán de la expresada merece dos pensionadas, porque le han matado a cincuenta hombres”. Y vengan cruces», p. 77), entre otros muchos conceptos vacuos y pomposos típicos del farragoso espíritu militar y, en parte, de la rancia verborrea política de la época, que se encuentran esparcidos de manera copiosa a lo largo de la novela.

Ese alegato y esa crítica tuvieron un duro precio para Ramón J. Sender porque le supusieron el despido del periódico *El Sol*. Sin duda, la publicación de *Imán* desagradó a los militares (el general Berenguer, jefe del Gobierno cuando apareció la novela, era alto comisario en Marruecos en 1921, año en el que acaeció el desastre de Annual) y a políticos conservadores del momento: «Mi libro *Imán* me situó frente al establishment para siempre», afirma en *Monte Odina* (Sender, 1980a: 365). Ello conllevó además, según confesiones del escritor a Jesús Vived (2002: 107), una mayor radicalización social («Me hicieron pedir la dimisión. Al abandonar *El Sol* me dediqué por completo a la actividad conspirativa») y un mayor compromiso del autor, ambos perfectamente visibles en su producción literaria siguiente (por ejemplo, en *O. P., Siete domingos rojos, Casas Viejas, Madrid-Moscú, Viaje a la aldea del crimen...*).

Y es que en la vertiente individual de *Imán* la guerra actúa como clave primordial porque, además de acaparar y consumir el tiempo vital de cuantos se ven inmersos en ella (no solo sirve para ello observar la acumulación de penurias, con sus muchas e increíbles atrocidades, tanto de los soldados españoles como de los



combatientes moros, sino las miserias de cualquier ser humano, caso de los viejos o los niños que asoman fugazmente la cabeza en la novela mientras pululan por el campo de batalla a la caza de casquillos y restos de ropa, por ejemplo), también envuelve y corroe todo cuanto toca, hasta el punto de que la pesadilla que comporta distorsiona la visión de la realidad y merma la capacidad de las personas mudando sus esencias («aquí no se puede decir que un hombre está chalado, porque lo estamos todos», p. 63) y su catadura moral.

Viance es el ejemplo de todo ello (distorsión, merma y muda), o cuando menos es el personaje dibujado con auténtica precisión y amplitud por el *alter ego* de Sender, el periodista / militar y personaje de la novela Antonio (p. 80) (recuérdese que este es el tercer nombre del autor), que narra las peripecias que componen *Imán*, y lo es porque en él se focaliza todo *Imán*, porque ese *todo* pasa siempre por él, tanto lo que se capta por los sentidos como lo que se padece en propia carne, sin olvidar las reflexiones críticas, los recuerdos y lo soñado / imaginado cuando cae en el delirio. El resto de los personajes (Díez Ureña, Ansuago, Delgrás, Iriarte, el cojo, el niño del agua, el viejo que añora España...) son meros coadyuvantes para que Viance saque filo a otras aristas (odio, necesidad de justicia, sabiduría popular...) que abren la panorámica novelesca mucho más allá de las peripecias narradas.

Al observar lo relatado en *Imán* desde la vertiente individual que encarna Viance, vemos que la novela acaba siendo sobre todo la pintura pormenorizada de un proceso de degradación humana, o, mejor, de un proceso de pérdida de identidad o cosificación de un hombre que, dado su acorralamiento, claudica ante el imparable empuje de las fuerzas externas (jerarquía, vida en guerra, espacios inhóspitos, climatología, hambre, sed, insomnio...) y de las circunstancias derivadas de estas (miedo, estupor, delirio, desesperanza, enajenación...). A la postre, lo que se narra en medio de tanta peripecia, tanto ruido y tanto sufrimiento bélicos no es otra cosa que la lucha de un hombre por subsistir ante la enorme suma de adversidades que le caen encima y que le cercan en su permanente descenso a los infiernos durante la vivencia de una situación impuesta, no buscada ni tampoco querida.

Es una lucha, en definitiva, sin salida ni esperanza a la que se ve abocado porque la vida militar, además de las incomodidades y las afecciones que conlleva, también en aras de la jerarquía, la obediencia y el deber, por ejemplo, pretende reducir a todos (a los soldados) a una masa sumisa para que así respondan mecánicamente al eco de la voz ajena que constituyen las órdenes, anulando en consecuencia la personalidad propia mediante la repetición convertida en rutina, aunque esta sea absurda (véase el afán de barrer en las trincheras: «tener el terreno que ocupa el batallón más limpio que el de la batería de al lado, demuestra espíritu de cuerpo», p. 38), y, por lo tanto, buscando la aceptación de lo inaceptable («Un año tardó en acomodarse a la vida de cuartel; pero al fin se sintió identificado con la esclavitud, con la torpeza, con la simulación y con la pequeña maldad. [...] a la angustia de la vida sin sentido de la disciplina incomprensible [...] sucedió una blanda e insípida atonía», p. 161) tras mermar la capacidad de pensamiento e incluso la actividad de

los sentidos («no se piensa en nada, no se ve nada», p. 34) para acabar en la citada cosificación («¿por qué han ido aniquilándolo moralmente, negándole siempre la facultad de pensar, de opinar, reduciéndole a una cosa que hay que inventariar en cada revista [...]?» —en palabras del narrador—, p. 119; «¿Qué soy yo?... Nada, nada eres, Viance» —según el sentir del personaje—, p. 132).

En suma, *Imán* aborda el vacío y el sinsentido de la vida cuando las circunstancias envolventes, como sucede en la milicia y más cuando en esta entra la guerra, privan o anulan las capacidades que son connaturales a todo ser humano, y en especial a quienes, procedentes del mundo rural, chocan de lleno con la nueva realidad. Es lo que le sucede en África a Viance, prototipo de persona vigorosa y feliz en el ámbito natural que, como otros personajes de la narrativa senderiana, pierde la fe en la vida (repárese, por ejemplo, en afirmaciones como las vertidas en *Monte Odina*: «lo peor es que el hortelano que va a la ciudad y se proletariza pierde frecuentemente sus virtudes humanas. Y más frecuentemente su salud y, como es natural, su gozo de vivir»; Sender, 1980a: 133).

De ahí que el fatalismo, la mayoría de las veces sin necesidad de ser nombrado, sea asumido por Viance, el protagonista, como la única verdad reconocible en el caos de su existir, un fatalismo individual que, además, levita desde el principio de la novela («cuando trabajaba en su oficio de herrero, el amo le decía todos los días dos o tres veces: —Pero, chico, ¿estás imantao?», p. 52; «Rediós, pareces una piedra imán», p. 70) y se prolonga veloz después a lo largo de ella; un fatalismo, en suma, que no deja de advertir al lector de manera inequívoca, asentado sobre una evidencia clave que dimana incluso del propio título, dada la simbología de este al ser una imagen contundente, perfecta y certera. Al igual que un imán atrae el hierro, el níquel o el cobalto, Viance atrae la desgracia en sus más diversas manifestaciones. Por ello, las escenas pueden sucederse acumulándose y amontonándose hasta llegar al delirio; es decir, la suma de adversidades reales (las vivencias en el blocao, la nostálgica presencia de los recuerdos, las angustias durante la fuga, por ejemplo) es de tal intensidad que solo puede conducir al delirio, un delirio sufrido por el personaje y, sobre todo, asumido por el lector al mostrarse mediante un amplio arco que, partiendo de la intuición o de la percepción, tras pasar por el sentir angustioso, desemboca en el padecimiento. Se trata de reflejar la mala fortuna del protagonista, acosado como un animal, centro de las desgracias más insospechadas y embarcado en una aventura impuesta y, por tanto, no buscada ni deseada que acaba en los arrabales de la locura o incluso en la locura misma. Y ya se sabe, por tradición popular, que en la locura reside la verdad (Francisco Carrasquer, en Sender, 1992: LXVI). En definitiva, los delirios y la locura posibilitan la fiabilidad de los acontecimientos por extremos que parezcan.

Ese fatalismo individual, por extensión, acaba convirtiéndose en colectivo porque esas mismas circunstancias fueron compartidas por «los doscientos mil soldados que desde 1920 a 1925 desfilaron por allá», tal como, con suma claridad, se expone en la novela: «Si fuéramos a interrogar a todos los soldados, ¡cuántas historias parecidas oiríamos!» (p. 76).

Por eso, al cerrar la lectura de *Imán*, las preguntas que le flotan en el aire al lector son ¿qué queda del joven rural, humilde, sencillo, vitalista, valiente, emprendedor... que era Viance antes de partir a la guerra? (véanse, por ejemplo, los fragmentos de las páginas 65-67 y 69-70 que abordan la infancia en Urbiés y la juventud en Barbastro) y ¿qué es lo que ha sucedido para producirse tal cambio?, preguntas que permiten ahondar en las causas e indagar sobre la muda y la transmutación sufridas por el protagonista (no hay que olvidar que, como ya se ha apuntado, Viance es prototipo de cuantos soldados se enrolaron en el desastre de la guerra africana).

Lo que el lector ve en el Viance del final de la novela, tras abandonar este el inmenso y detestable osario del desierto en el que Marruecos acaba convirtiéndose para los soldados españoles («¿Qué se va a esperar [...] de una tierra como esta, que no cría gorriones?», p. 50) y escapar de tanta violencia bélica, de tanta miseria y de tanta desolación, se reduce solo a la estampa de un hombre sin atributo alguno, porque ha sucumbido totalmente, porque es alguien vacío por dentro («exprimido, sin jugo», p. 292), alguien *desrumbado* y, por si fuera poco, sin ningún asidero para rehacerse tras la debacle sufrida, dado que de su horizonte han desaparecido hasta las raíces de infancia y adolescencia que antes daban sentido a su vida. Urbiés, su pueblo y su posible refugio una vez que ha escapado del sinsentido de la guerra, ya no existe, sino que yace bajo las aguas del pantano: «Antes, hasta en los momentos peores de la campaña (estancia bélica en Marruecos), tenía una base moral firme: su niñez, su pueblo, los campos familiares, las calles, los niños de entonces hechos ya hombres. Ahora cree pisar sobre la niebla, sobre el aire. Su vida comienza en el infinito, sin base, sin donde poner los pies para tomar impulso» (p. 303).

Tan desmedido y tan fuerte es el apego al mencionado fatalismo que, a pesar de los indecibles padecimientos, Viance acepta como la gran suerte de su vida el hecho azaroso de no morir en la guerra. Todo en su vida de soldado (hambre, sed, calor, enfermedad, heridas, fatigas, delirios, vigias, obediencia absurda, destrucción, muerte...) queda sepultado, por tanto, ante la simple fortuna de subsistir o subyugado al mero instinto de conservación, aunque tal apego suponga prescindir de todo cuanto caracteriza al ser humano (comportamientos, sentido común, reflexión...), sin duda, porque, como se apunta en la novela, «cuando detrás de los ojos no hay una aspiración del pensamiento ideal que corresponde a cada paisaje, la mirada aparece vacía. [...] La idiotéz y la locura se dan la mano sobre una realidad muerta», p. 242). Y es que Viance, a su regreso de Marruecos, licenciado, es precisamente eso, «una realidad muerta».

En *Imán* el auténtico contenido de fondo adquiere volumen con la posibilidad de observar y explorar las diferencias entre aquel satisfactorio *antes* de la partida a la guerra y el sombrío *ahora* del regreso que se cita al final de la novela, pues entre esos dos momentos, tan significativos por lo brutal de su contraste, está todo el interregno temporal del que se ocupa la narración y que permite indagar y meditar sobre los diversos motivos de tales diferencias, plasmadas a hierro en el relato. Entre

aquel *antes* y este *ahora*, en *Imán* se dibuja el descenso a los infiernos de Viance, una persona sencilla, con el añadido de su paulatino y angustioso proceso de degradación moral y espiritual. Este proceso, angustioso, está marcado por el esfuerzo continuo aunque siempre se malogre, con escasos, además de inservibles, intentos de explicación («el cráneo, caldeado, no encauza la desolación [...], sino que la encierra en un terrible laberinto de imposibles. No se puede huir de sí mismo por la reflexión, porque se va a dar a ese laberinto y es incomparable el suplicio de buscarle la salida», p. 38) y con algún que otro afloramiento de la duda que, a la postre, tan solo conllevará la aceptación del fatalismo («Puede que la misión de uno cuando nació fuera andar eternamente», p. 33), un fatalismo que, por supuesto, no conduce a parte alguna.

Es un proceso de profundos vacíos que está construido, lógicamente, sobre las fases de la vida rutinaria del soldado, que por lo general son fases temporales carentes de sentido, amontonadas unas sobre otras, además de inevitables para el que las sufre, fases que, por supuesto, también tienden a ser cada vez más claudicantes porque desembocan ineludiblemente en el naufragio total, tanto en la esfera personal («No tiene otras simpatías que las de un vegetal por la luz, el agua, la tierra», p. 45) como en la social («¿Qué más da que vuelva o no? [...] Nadie me espera allá; aunque me esperaran no me reconocerían, y aunque me reconocieran no me entenderían, ni yo a ellos», p. 248).

La resultante es que, después de los años en Marruecos a vueltas con la violencia de la guerra, no hay futuro posible para alguien como Viance, y que su única salvación, si la hay, se reduce a una «huida hacia el infinito, lejos de los hombres» (p. 201), porque su persona y su libertad son las propias de «una cosa inorgánica, de piedra o de árbol, enorme e inútil» (p. 173). La cobardía, el miedo, la apatía, la desilusión y la desesperanza, entre otros posibles factores, adquieren enorme visibilidad como hitos claves en la degradación o la cosificación que Viance sufre primero como soldado y después como el ser sin esperanza que es ante su futuro roto y, sobre todo, ya inexistente, aunque haya salvado el pellejo.

Precisamente por ello, Sender, nada más comenzar la novela, pone al lector sobre aviso de un Viance que se ve envuelto e inmerso en «una angustia anhelante de que pueda haber desaparecido para siempre aquella vida que comenzó a vivir» (p. 34). Se trata de una angustia sentida de verdad porque el personaje contrasta los momentos que está padeciendo en su estancia en Marruecos con su infancia rural en Urbiés y con su juventud en Barbastro, la ciudad provinciana en la que aprendiendo el oficio de herrero accedió a la vida social. Es decir, apenas iniciado el relato de sus andanzas en tierra marroquí, Viance ya no se reconoce como el ser que hasta entonces ha sido; añora el pasado dejado atrás y, por tanto, acude al recurso de comparar y, como consecuencia, contraponer el día a día en el que solamente a duras penas *sobrevive* con la evocación de un pasado grato. Y lo hace (lo intenta, más bien) porque necesita saber cuál es «el secreto de su actual impersonalidad fría y endeble que le hace parecer tan lejano de sí mismo» (p. 64).

Pero los recuerdos de ese *paraíso perdido* (es consciente del poder dulcificador de los recuerdos: «Donde hay que vernos es en nuestra tierra; allí cada cual está en su ser», p. 63) ni siquiera le sirven como tabla de salvación en medio de tanto desastre e infortunio, puesto que, cuando los evoca, estos tan solo atemperan por un breve instante algo de la angustia que le corroe, pero jamás le sirven como quicio para un cambio de rumbo en su existir. Al contrario, la desesperanza va en aumento y proliferan las inseguridades con sus miedos hasta convertirse todo ello en una costumbre aceptable y aceptada, por lo que todo se reduce a la simple y estulta necesidad de evitar la muerte que acecha día tras día en la guerra, primero en la defensa y pérdida de las trincheras de la posición R. y después durante la delirante huida desde esa posición hasta Annual y Melilla entre las muchas arremetidas de las triunfantes cabilas marroquíes. Las fuerzas externas (hambre, sed, violencia, desamparo, miedo, absurdo...) son tan poderosas y tan persistentes que, como los buitres, jamás cesan en su permanente y carroñero picoteo, mermando así las cada vez más débiles competencias físicas y, sobre todo, psíquicas de Viance como ser humano. Es decir, lo que refleja Sender en *Imán* desde la perspectiva individual es un continuo ahondar en la presencia y el desarrollo, a pasos de gigante, de la degradación del soldado protagonista.

En ese proceso degradativo, siempre en continuo ahondamiento, el pasado de Viance se va difuminando poco a poco hasta llegar a ser simplemente un sueño («pertenece a otra vida», p. 34). Y al mismo tiempo que se difumina el pasado también mengua la cadena de evocaciones en las que se asienta, porque la atosigante realidad se impone (en casi nada se diferencian las penurias sufridas en los parapetos de R. del «sálvese quien pueda» de la huida). Por ello, pese a la miseria y los infortunios familiares del niño inocente y vigoroso que vio la luz en un pueblo de secano oscense dedicado a la agricultura, solo le quedan pobres hilachas que ya ni lo arropan y menos aún lo abrigan en ese infortunio suyo, siempre creciente. Y también por ello, con el alegre y prometedor joven que fue antes de ser llamado a filas e ir a la guerra contra el moro sucede otro tanto («De su vida joven, poderosa, de la pureza e ímpetu de sus antiguas intuiciones, ha quedado solo el miedo al palo», p. 52; «Era el mozo más fuerte de la redolada, pero ahora no lo conoce ni su padre», p. 68). Es normal, por tanto, que tras cada día transcurrido Viance se considere cada vez más un pobre diablo y que las evocaciones de su infancia feliz en el pueblo o de su juventud en Barbastro vayan menguando en presencia e intensidad para dejar que sus huecos, conforme se avanza en la lectura de la novela, sean ocupados totalmente por lo trágico de sus vivencias y de sus penalidades sin fin durante la agobiante deserción y la huida del frente de batalla, vivencias y penalidades que, sin otra posibilidad que la aceptación, dibujan con su acúmulo su desmedida e irreparable degradación como persona.

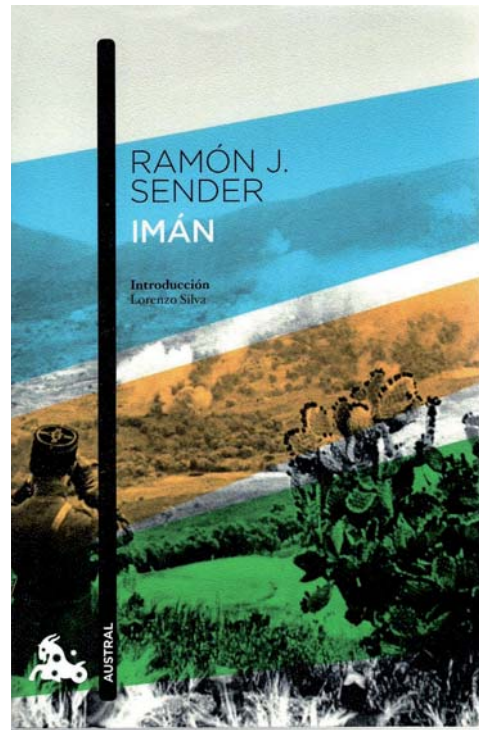
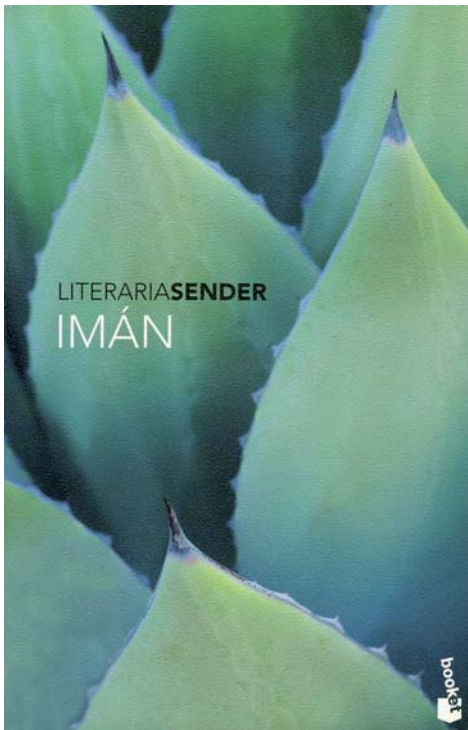
Y por eso es normal también que al final de la novela, una vez licenciado y a salvo en la Península, Viance intente volver no a la simple evocación del pasado feliz de su infancia y juventud como cuando se encontraba en la lejanía de Marruecos,

sino a una emoción más poderosa con la que rastrear sobre todo la realidad comprobatoria del *paraíso perdido* para así frenar, tal vez, el imparable descenso a los infiernos en el que ya está inmerso. Hurga en el pasado feliz e idílico en busca de una identidad, la suya y propia, que la milicia, la guerra y las demás circunstancias han difuminado o casi hecho desaparecer. Este uso de la evocación del *paraíso perdido* infantil o adolescente como asidero explicativo o de simple sostén no solo acompaña la evolución de Viance en *Imán*, sino que también aparece de forma abundante en otras obras del autor, como *Monte Odina*, *El lugar de un hombre...* Tal vez la explicación de este uso de la evocación resida en el propio autor, pues para Jesús Vived (2002: 42) el abundante bucear de Sender en los recuerdos podría deberse a que «el escritor apeló a su infancia como un asidero en el que sostener una identidad puesta en trance a lo largo de sus traumáticas experiencias». Y traumática es la experiencia de Viance en África.

El fatalismo y la cosificación se imponen definitivamente en *Imán* al regresar Viance a Urbiés, indagar sobre «su casa, el suelo que pisaron sus padres» y ver que ya solo son «limo, barro y algas» (p. 300). Es entonces cuando la esperanza de asidero personal para cambiar el rumbo personal se esfuma de forma definitiva. De ahí que Viance acabe por asumir lo que antes ya había intuido entre brumas: que no sabe ni quién es ni tampoco «qué es lo suyo» (p. 299), porque las cuantiosas fuerzas extrañas contra las que ha luchado sin resultado alguno le han robado y succionado todo, salvo la idea de la simple subsistencia, una subsistencia que es inhumana, puesto que la vida de Viance ya es lo más parecido a la vida de un vegetal o incluso a la existencia de una piedra, porque hasta los «recuerdos vivos que flotaban en las esquinas, en el pozo de la plaza, en la abadía, y que eran el punto de partida de toda su vida han desaparecido para siempre» (p. 300). Han desaparecido como su misma vida, porque el laberinto en el que se encuentra carece de salida. Sin duda por ello al acabar la novela, como una negra premonición, Viance «se siente suspendido en el aire, como un ahorcado», porque «ha roto ya la raíz de todos los impulsos» y su «mirada de perro» «le ha asomado a la gran indiferencia fatalista que rige la vida de los planetas deshabitados, de los planetas muertos» (p. 303). Y eso es Viance, un muerto en vida.

### IMÁN: PRESENCIA DE LA NATURALEZA Y EL PAISAJE Y ESTADOS DE ÁNIMO

A lo largo de la amplia obra creada por Sender proliferan las ocasiones en las que este confiesa la importancia que para él y su obra poseen la naturaleza y el mundo animal. Tenemos un ejemplo en *Monte Odina*: «Pero además existe la naturaleza exterior. El paisaje sometido a las cuatro estaciones del año. El mundo animal, vegetal y mineral. Todos han sido amigos desde que nació» (Sender, 1980a: 43). Por eso Jesús Vived (2002: 23) estima con tino que el origen rural y la enorme curiosidad de Sender «fueron determinantes en la búsqueda de muchos porqués encerrados en la naturaleza», porqués que pueblan su dilatada obra y que, al decir de José Domingo



Cubiertas de las ediciones de 2008 y 2021.

Dueñas (en Sender, 2011: 23), actúan como referencias, dado que los escenarios rurales son «el ámbito en que las pasiones se manifiestan de modo más pleno», y que muchas veces adquieren total visibilidad, como por ejemplo cuando el narrador habla del comportamiento de Sabino, el protagonista de *El lugar de un hombre*, que puede «hablar con las rocas, con las nubes, con los animales salvajes» (Sender, 1980b: 28).

En el mencionado proceso de degradación o cosificación que encarna Viance en *Imán* existe un aspecto que remarca con claridad los diferentes momentos de su angustia vital durante sus vivencias bélicas en Marruecos. Se trata del uso dado en la novela al mundo natural (paisaje y animales, principalmente), que, además de actuar como argamasa narrativa y como envoltura ambiental, ayuda muchísimo también a delinear y a encuadrar al personaje a la hora de mostrar sus estados de ánimo a lo largo de la novela. Ello es así sin duda porque el paisaje y la naturaleza, cuando se tiñen de dureza o se muestran sobrecogedores, como ocurre en *Imán*, al exaltar la percepción sensorial agudizan el plano de las emociones, se ejecute este desde la esfera externa, puramente real (circunstancias y sucesos bélicos), o desde la personal (lo relativo a la moral y los estados de ánimo), siempre propensa a la evocación, a la elucubración y al delirio. Conjuntados ambos, ofrecen la panorámica

certera de la desastrosa situación histórica, por un lado, y psíquica, por otro, en la que el protagonista, Viance, se ve envuelto.

En *Imán*, por lo general, el uso de la naturaleza y el paisaje (que «nunca pierde su enigmática serenidad», p. 98) va mucho más allá de la pura ambientación o el encuadre descriptivo en torno a lo narrado, porque ambos forman parte de la acción misma al envolverla con un amplio abanico de realidades. Además de participar como un elemento explicativo más (la visión certera y puntual de la dureza de los padecimientos ante las situaciones bélicas, por ejemplo), en muchas ocasiones actúan como un factor básico a la hora de plasmar el espíritu de Viance y, lógicamente, la subsiguiente actitud de este en cada momento.

De ahí que naturaleza y paisaje surjan con fuerza cada vez que en la narración entran en liza situaciones de desánimo, de peligro, de miedos intuidos... Es decir, la naturaleza y el paisaje pueden adquirir una función simbólica con la que proyectar las muchas y variadas situaciones anímicas del protagonista en el descenso a los infiernos que sufre tanto durante su estancia en los parapetos de R. como en su alocada huida desde la posición en busca de la salvación. Y es así porque el paisaje se funde con los estados de ánimo, acompañándolos y reflejando con ello las muy diferentes formas de padecimiento que atenazan a Viance.

Se trata de un paisaje y una naturaleza que, aun atendiendo ambos a los aspectos meteorológicos (calor, sequedad, etcétera) y siendo comunicados por medio de los sentidos (de manera fotográfica, auditiva, táctil...) en correspondencia con los momentos de la acción para dotarla de veracidad, al mismo tiempo sirven de apoyo para recuadrar el dibujo de los estados de ánimo.

Esa función de la naturaleza y el paisaje bien podría arrancar de las observaciones en libertad de un Sender niño en Alcolea de Cinca, cuando menos por la comparación que Viance hace entre el paisaje de su infancia y su juventud y la naturaleza observada en el norte de África (pensemos, por ejemplo, en la aridez, el calor o la climatología hostil, comparados con el frescor y el verdor ribereños o casi pirenaicos de Alcolea). Es un uso comparativo abundante y diverso que, por contraste, cuando se da en *Imán* agudiza las situaciones adversas padecidas por Viance.

Dentro de la naturaleza, tan patente y hostil en *Imán*, es interesante la presencia de determinados animales, una presencia que puede parecer normal porque el mismo Sender en varias ocasiones comentó su querencia por ellos («Esta afición a los animales es cosa de mi infancia [...]. Por otra parte, [...] lo mejor que podemos hacer es mantener toda la vida algún resto vivo de nuestra infancia») y también la raíz de tal querencia («Solía yo refugiarme en el amor de los animales cuando me fallaba el de las personas») (véase Sender, 1980c: 20 y 52). Y, aunque algunos de esos animales solo forman parte de comparaciones que amparan descripciones explicativas y que suelen asentarse sobre frases hechas y típicas del acervo rural, tan conocido y empleado por Sender (*correr como conejos, tener siete vidas como los gatos, arrastrarse como gusanos, ser un gallina, regenerarse como las largartijas...*), su aparición



se torna especial al servir de acomodo a apoyaturas de carácter físico y, sobre todo, psíquico, apoyaturas que descansan, además, en un sensorialismo que se teje de forma abundante con un destacado uso de lo visual (sobre todo con la presencia permanente de la luz cegadora del desierto o los colores fríos: «gris plomizo», «amarillo tumefacto», «negro abismático», p. 189) y lo auditivo («Las balas [...] son como bandas de grullas», p. 172; «El glú-glú de agua sigue sonando y exacerbando la sed», p. 143). Ese uso, por supuesto, no se olvida del resto del arco de los sentidos (sirva de modelo la alusión al olor y al tacto cuando Viance, en su huida, se refugia entre las tripas del caballo muerto, p. 178) para ahondar a conciencia en las horripilantes circunstancias que conlleva la violencia bélica y que, por supuesto, marcan el declive humano y la degradación del protagonista. La clave de todo ello: la conseguida interacción con los sucesos padecidos en cada momento por Viance y, en consecuencia, la capacidad de delinear el descenso a los infiernos que este sufre.

Gracias a la presencia de animales se da cuenta en Imán de las penurias y la falta de higiene (piojos, pulgas, ratas, moscas y escarabajos), del desvalimiento (perros, camaleón), del hambre (ratas), de la violencia de la guerra (caballos), de la muerte y su presencia (chacales, cuervos, hienas), de miedos y augurios (serpientes, cuervos)..., a la vez que se muestra la ausencia de vida (gorriones) o, entre otras y diversas posibilidades, la tendencia al delirio o a la nostalgia del pasado (saltamontes, bueyes...), confrontando así el antes paradisíaco con el ahora del degradado y cosificado Viance. Parece que nuestro protagonista, como el Sender niño, al sentirse privado del calor que emana de las personas (recuérdese que la milicia y la guerra han desnaturalizado todo), acude, mediante la evocación, al refugio de los animales. Y gracias a esa evocación, con todos ellos, provengan de la realidad o del recuerdo, logra mantener algo de su conciencia y vislumbrar parte de la trágica existencia que lo envuelve y en la que vive.

Similar función desempeña el uso de la naturaleza y el paisaje marroquíes en *Imán*, pues estos, además de sustentar el dibujo del espacio adverso en el que se desarrolla la acción (bélica, no se olvide), también actúan delineando con fuerza los continuos y acumulativos estados de ánimo de Viance. Ello es posible gracias a la comparación que de tanto en tanto hace el protagonista al confrontar su *paraíso perdido* con los espacios desérticos y hostiles de Marruecos, donde se encuentra por motivos bélicos. Esa función de contraste queda muy manifiesta ya en los primeros párrafos de la novela («Las yuntas de rubios bueyes y de tordillos mulos, el trigal verde, la bienoliente madera del taller, el fuego de la fragua, tan alegre, con el jadear asmático de los fuelles y la ardiente piña azul y roja. Todo esto pertenece a otra vida, de la cual ha quedado la vaga idea de un sueño», p. 34) y se repite con cierta asiduidad mientras Viance permanece en la posición R. para, a continuación, ir menguando durante su delirante huida de salvación hacia Annual y Melilla y volver brutalmente a reaparecer al final, cuando se acerca a Urbiés, su pueblo natal («El campo, el paisaje, no son lo que se figuraba en Marruecos. No hay tanta diferencia entre aquel campo y este. Matas, tomillo, tierra parda, blanca y alguna vez rojiza.

Cuervos, lo mismo que allá. Esperaba que esta tierra le hablara al corazón», p. 298). Por eso, al poco, concluye que los «recuerdos se producen ya fuera de sí mismo, como si se refirieran a otra persona muy diferente» (p. 298), una cavilación casi calcada, cuando no idéntica, al «Todo esto pertenece a otra vida» con el que Viance, al comenzar la novela, abría sus evocaciones comparativas entre la naturaleza y el paisaje marroquíes y los abandonados en su tierra de origen, cavilación que actúa como cierre perfecto del proceso de degradación.

Es normal que suceda así, porque el protagonista de esta manera consigue mostrar la cosificación que ha sufrido, al ser consciente definitivamente de su degradación como persona (véase el crudo episodio de los mozalbetes que se mofan de él al final de la novela y su cobarde silencio: «Todos están pendientes de la reacción de Viance. En cuanto lo ven dudar, lo clasifican con fallo inapelable. Viance quiere protestar; pero su voz apenas sale de su garganta, y es lo primero que denuncia su mezquindad física, su inferioridad. Al lado de esos mozalbetes, es un viejo enfermo, inútil», p. 302). Es la asunción total de su persona condenada a la nada. Es asumir el fatalismo para siempre y, en consecuencia, la inexistencia de un futuro.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ciges Aparicio, Manuel (1912), *Entre la paz y la guerra: Marruecos*, Madrid, Impr. de Juan Pueyo.
- Sender, Ramón J. (1976), *Imán*, introd. de Marcelino C. Peñuelas, Barcelona, Destino.
- (1980a), *Monte Odina*, Zaragoza, Guara.
- (1980b), *El lugar de un hombre*, Barcelona, Destino.
- (1980c), *Ramú y los animales propicios*, Barcelona, Argos Vergara.
- (1981), *El verdugo afable*, Barcelona, Destino.
- (1982), *Álbum de radiografías secretas*, Barcelona, Destino.
- (1992), *Imán*, ed., introd. y notas de Francisco Carrasquer Launed, Huesca, IEA (Larumbe, 4).
- (1983), *El fugitivo*, Barcelona, Destino.
- (2011), *Cuentos y leyendas*, introd., ed. y glosario de José Domingo Dueñas Lorente, Zaragoza / Huesca / Teruel, PUZ / IEA / IET / Gobierno de Aragón (Larumbe Chicos, 12).
- Vived Mairal, Jesús (2002), *Ramón J. Sender: biografía*, Madrid, Páginas de Espuma.

## NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA

Los trabajos científicos originales que se atengan a la orientación de *Alazet* se enviarán en soporte digital a la redacción de la revista (IEA / Diputación Provincial de Huesca. Calle del Parque, 10. E-22002 Huesca. Teléfono: 974 294 120. Correo electrónico: publicaciones@iea.es). Podrán estar redactados en cualquiera de las lenguas en uso en la franja pirenaica y su extensión no deberá superar los 100 000 caracteres.

La maquetación correrá a cargo de *Alazet*, lo que implica detalles como que no hay que incluir encabezados de ningún tipo ni partición de palabras a final de línea o espacios sistemáticos que no vayan fijados con tabuladores. Las notas deberán ir incluidas a pie de página, numeradas correlativamente.

Si se incluye bibliografía final, esta se ordenará alfabéticamente por los apellidos de sus autores y se seguirá este orden para los datos, todos separados por comas: nombre y apellido(s) del autor, título de la obra (en letra cursiva), lugar de edición, editorial, año de edición (en cifras arábigas), volumen —si procede— y página(s) citada(s). Si se incluye la colección y el número correspondiente, irán entre paréntesis tras la editorial y sin coma previa. El responsable o coordinador de la edición —es el supuesto de actas, homenajes...— se coloca tras el título, precedido de (*ed.*) o (*coord.*), según corresponda. También, mediante *pról. de* o *ed. de*, el autor del prólogo y el preparador de la edición textual, respectivamente, o la forma completa, como es habitual en filología: *edición, introducción y notas de*. Para artículos de revista: título (entrecomillado), título de la revista (en letra cursiva), número del tomo y, en su caso, volumen, año (entre paréntesis y sin coma precedente) y páginas que ocupa.

En cuanto a las referencias bibliográficas a lo largo del texto, se recomienda ofrecerlas de forma abreviada, preferiblemente en notas a pie de página: apellido(s) del autor, año de edición y página(s) (si es preciso) de la obra a la que se remite, con referencia a la lista bibliográfica final. Si se prefiere ofrecer las referencias bibliográficas completas en notas a pie de página, se evitará la redundancia de añadir una bibliografía final.

En los estudios y los textos en aragonés se observarán las normas gráficas aprobadas en el I Congreso ta ra Normalizazió n de l' Aragonés (Huesca, 1987) (<https://www.consello.org/pdf/normasgraficas.pdf>). Al incluir voces aragonesas, los autores pueden optar entre el uso de dichas normas y la transcripción fonética (salvo, naturalmente, cuando se trate de la reproducción literal de un texto con características gráficas propias).

Las ilustraciones, si las hubiera, se enviarán en archivo específico aparte (formato TIFF, JPG, etcétera) y se facilitarán tanto sus pies como su ubicación aproximada en el texto. Igualmente habrá de aportarse la información pertinente acerca de la procedencia y propiedad de dichas imágenes.

Las colaboraciones irán precedidas de una nota en la que figuren su título, un resumen de diez líneas (en castellano, aunque el original no se haya redactado en este idioma) y sus correspondientes *abstract* en inglés y *résumé* en francés, en los que aparezcan subrayadas las palabras que el autor considera claves y que permitan al IEA la elaboración de índices onomásticos, topográficos, cronológicos, temáticos y de título; además, el nombre del autor o autores, su situación académica, trabajo, dirección postal y electrónica, y noticia de las materias estudiadas o en proyecto que revistan interés para la filología en el Alto Aragón. Tales datos nutrirán el fichero de investigadores abierto por *Alazet*.

El texto publicado será el resultante de la corrección de pruebas por el autor —sin añadidos que modifiquen la maquetación— o ese mismo borrador si no se devuelve corregido en el plazo fijado.

Tal como el autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos, el consejo de redacción decide su aceptación y, si es el caso, propone cambios formales en relación con estas normas.

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS**

Los trabajos recibidos se someterán a la evaluación de dos investigadores, que deberán emitir un informe positivo. En caso de desacuerdo, se pedirá otro informe a un tercer revisor y, finalmente, será el consejo de redacción el que decida sobre su publicación.

## CONTENIDOS

### ESTUDIOS

ARIÑO-BIZARRO, Andrea, M.<sup>a</sup> Teresa MORET-OLIVER e Iraide IBARRETXE-ANTUÑANO, ¿Pueden las metáforas revelar ideologías y actitudes sociolingüísticas?: un estudio sobre los nombres de las lenguas en el valle de Isábena.

BENAIGES SAURA, Katia, El léxico dialectal del Matarraña: la fitonimia de Monroyo.

CORTÉS VALENCIANO, Marcelino, La naturaleza lingüística de la terminación *-be* en la toponimia del Alto Aragón (I).

CUBERO ROMEO, Elena, y Juan José GENERELO LANASPA, Una poesía del siglo XIX en cheso encontrada en un archivo familiar.

LATAS ALEGRE, Óscar, Un romance en aragonés de Serrablo: edición y análisis lingüístico.

NAGORE LAÍN, Francho, Sobre l'aragonés *zolle* e atras formas ta clamar en Aragón a cuadro d'os cochins.

ORTIZ CRUZ, Demelsa, Estudio léxico-semántico de un listado de mercaderías jaqués del siglo XVII.

TOMÁS FACI, Guillermo, La traducción aragonesa de las *Ordinaciones* de Pedro el Ceremonioso.

### FUENTES DOCUMENTALES

VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, Documento real de 1317 que ordena una tregua de cien años entre los habitantes de Jaca y los del valle de Tena: edición y registro del léxico.

### BOLETÍN SENDERIANO, 31

En el territorio de la infancia: *Monte Odina*, de Ramón J. Sender, por José-Carlos Mainer Baqué.

Notas de lectura: *Imán*, de Ramón J. Sender, por Ramón Acín Fanlo.



**IEA**  
Instituto  
de Estudios  
Altoaragoneses

**DIPUTACIÓN  
DE HUESCA**